



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE ECONOMÍA “VASCO DE QUIROGA” DIVISIÓN DE
ESTUDIOS DE POSGRADO**

**EL DEVENIR DEL SUJETO PARA EL BUEN VIVIR DESDE LA TEORÍA
FEMINISTA. LA VIDA COTIDIANA DE LAS FAMILIAS DE
EMIGRANTES POR CONTRATO DEL MUNICIPIO DE EPITACIO
HUERTA MICHOACÁN**

T E S I S

Para obtener el grado de
Maestra en Ciencias en Desarrollo Local

P R E S E N T A

L.E. Ana Caren Alvarado González

Dirección: Dra. Hilda R. Guerrero García Rojas

Codirección: Dra. Yadira Cira Gómez

Morelia, Michoacán; marzo de 2020



Universidad Michoacana de San Nicolás De Hidalgo

Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” División de Estudios de Posgrado

EL DEVENIR DEL SUJETO PARA EL BUEN VIVIR DESDE LA TEORÍA FEMINISTA. LA VIDA COTIDIANA DE LAS
FAMILIAS DE EMIGRANTES POR CONTRATO DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACÁN

TESIS realizada por **Ana Caren Alvarado González**, bajo la asesoría del Comité Tutorial indicado,
aprobada por el Jurado Sinodal y aceptada como requisito parcial para la obtención del grado de:

Maestra en Ciencias en Desarrollo Local

COMITÉ TUTORAL	JURADO SINODAL	NOMBRE	FIRMA
Tutor 1 (Director de tesis)	Presidente	Dra. Hilda R. Guerrero García Rojas	
Tutor 2 (Codirectora de tesis)	Vocal 1	Dra. Yadira Cira Gómez	
Tutor 3	Vocal 2	Dra. María Arcelia Gonzáles Butrón	
Tutor 4	Vocal 3	Dra. Flor de María Gamboa Solis	
Tutor 5	Vocal 4	Dr. David Pavón Cuellar	
Morelia, Michoacán, marzo 2020			

AGRADECIMIENTOS

A todas las y los jóvenes preparatorianos que me dejaron ver sus sentires y pensamientos, así como todas las mujeres esposas de emigrantes me permitieron conocer un poco de la cotidianidad de sus vidas para realizar esta investigación.

Al Lic. Juan Carlos García Noguez director Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) plantel 07, Epitacio Huerta, y todo el equipo que me estuvo apoyando, así como a las profesoras y profesores, cuyas clases, de una u otra manera, se vieron interrumpidas.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), sin el apoyo financiero difícilmente hubiera podido concluir con la investigación.

A la Dra. María Arcelia Gonzáles Butrón, querida amiga y maestra, quien conozco desde hace poco menos de una década y que fue y ha sido mi guía en los asuntos Feministas, un faro en la neblina de este sistema capitalista-patriarcal.

A mi directora de tesis, Dra. Hilda Guerrero por la confianza, el impulso y las largas charlas que sostuvimos sobre Feminismo y la vida cotidiana, nuestros contrastes y diferencias, pero siempre con respeto.

A la Dra. Yadira Cira por todo el tiempo que me brindaste, las palabras de aliento que me diste y la resistencia y empeño para que terminará este proyecto.

A la Dra. Flor Gamboa y el Dr. David Pavón por formar parte del comité tutora de esta investigación, pese a la premura del tiempo y sobre todo, por el tiempo que me dedicaron y las importantes contribuciones en la mejora de este documento.

A Renata y Maricruz por el apoyo que me brindaron en un momento crucial en mi vida.

A mi madre, porque cuando me sentí derrotada no me dejaste caer, gracias por tus palabras, por tu insistencia, por tu compañía y tus abrazos cuando los necesité.

A mi mejor amiga en el mundo, Nadia, gracias por escuchar mis frustraciones y desvarios durante muchas madrugadas, esto también es por ti.

DEDICATORIA

A la mujeres, esposas y madres de emigrantes y migrantes, a sus las hijas e hijos y, en general a cada miembro que integra este tipo de familias que se quedan en los territorios de origen resistiendo la angustia, la soledad, el perjuicio, el trabajo y muchas veces la muerte. A esos sujetos que cotidianamente emprenden acciones que transforman sus vidas, sus sentires y pensares, sus subjetividades, formas de educar, así como su territorio. A las familias que se resisten al individualismo y a la pérdida de la unidad familiar y continúan viviendo colectivamente, pero asimilando distintos matices de lo que implica esa unidad. Esas familias que a partir de su capacidad reflexiva resuelven de la mejor manera posible sus necesidades en pro de la dignidad humana, que transitan entre la tradición, las estrategias de vida y los nuevos saberes.

RESUMEN

El devenir del sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista es un estudio descriptivo-interpretativo que intenta situar la vida cotidiana de las familias de emigrantes que se quedan en el territorio de origen, a partir de dos grandes ejes: las condiciones materiales de vida y la construcción de subjetividades en torno al fenómeno migratorio. Tanto las condiciones materiales como las subjetividades son elementos de gran relevancia para la reproducción ampliada de la vida que plantea la teoría feminista y el Buen Vivir. Se ve a las familias de emigrantes como posibles sujetos de cambio y transformación, ya que, se encuentran en una constante trasmutación por el vaivén migratorio, que trae cambios en la dinámica familiar y comunitaria. Se establecen nuevas formas de relaciones entre los géneros y las generaciones, así como en la capacidad reflexiva y de resiliencia de cada integrante. En este tenor, el Buen Vivir es entendido como una forma de generar satisfacción de las necesidades humanas a través del circuito natural de vida, es decir, la relación entre trabajo vivo, naturaleza y los medios de producción.

PALABRAS CLAVE: Sujeto, Feminismo, Buen Vivir, Emigración, Familias

ABSTRACT

The evolution of the subject for Good Living from feminist theory is a descriptive-interpretive study that tries to locate the daily life of the families of emigrants who remain in the territory of origin, from two main axes: the material conditions of life and the construction of subjectivities around the migratory phenomenon. Both the material conditions and the subjectivities are elements of great relevance for the expanded reproduction of life that feminist theory and Good Living pose. Emigrant families are seen as possible subjects of change and transformation, since they are in a constant transmutation due to the migratory movement, which brings changes in the family and community dynamics. New forms of relationships are established between genders and generations, as well as in the reflective and resilience capacity of each member. In this sense, Good Living is understood as a way of generating satisfaction of human needs through the natural circuit of life, that is, the relationship between living work, nature and the means of production.

KEYWORDS: Subject, Feminism, Good Living, Emigration and Familia

CONTENIDO

RESUMEN	iv
ABSTRACT	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. FEMINISMO Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO	10
1.1. El Feminismo y su contexto	12
1.2. Epistemología e investigación feminista	24
1.3. Una metodología feminista: La teoría del punto de vista feminista	26
1.3.1. Trabajo de campo: la entrevista y su aplicación	28
CAPÍTULO 2. EL DEVENIR DEL SUJETO PARA EL BUEN VIVIR	33
2.1. El sujeto desde el Feminismo	35
2.2. El sujeto desde el Buen Vivir	56
2.3. Devenir	60
2.4. El Buen Vivir: una alternativa al desarrollo	64
2.4.1. Crítica al desarrollo	67
2.4.2. Aportes del Feminismo	71
2.5. Emigración, Buen Vivir y Feminismo	72
CAPÍTULO 3. EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA Y LA ESTRUCTURA DE LAS FAMILIAS DE EMIGRANTES	76
3.1. Caracterización del municipio	77
3.2. Proceso migratorio	82
3.3. Particularidades de la estructura familiar	95
3.3.1. La familia	98
3.3.2. La pareja: subsistema conyugal	112
3.3.3. Los cuidados y el subsistema parental	122
3.3.4. Autocuidado	135

CAPÍTULO 4. LA VIDA COTIDIANA DE LAS FAMILIAS DE EMIGRANTES: ENTRE LO MATERIAL Y LO SUBJETIVO	146
4.1. Recursos materiales y la toma de decisiones	148
4.2. División Sexual del Trabajo y uso del tiempo	154
4.3. Valoración subjetiva del trabajo y el bienestar	163
4.4. Subjetividad(es) e identidad(es)	167
4.5. Relación con la comunidad	171
4.6. Las familias como sujetos para el Buen Vivir	173
CONCLUSIONES	176
BIBLIOGRAFÍA	185
ANEXOS	200
Tabla 1. Proceso migratorio	200
Tabla 2. Motivos de la migración	200
Tabla 3. Relaciones familiares en el extranjero	200
Tabla 4. Relación entre el tiempo de matrimonio, el tiempo como migrantes y edad de las hijas e hijos.	200
Tabla 5. Sistema de parentesco y número de integrantes por familia.	200
Tabla 6. El significado de familia y sus cambios	200
Tabla 7. Jefatura del hogar y su significado.	200
Tabla 8. Ejercicio materno.	200
Tabla 9. Recepción del ejercicio materno.	200
Tabla 10. Recepción del ejercicio paterno	200
Tabla 11. Autocuidado	200
Tabla 12. Trabajo reproductivo: doméstico y del cuidado.	200
Tabla 13. Trabajo comunitario/voluntariado.	200
Tabla 14. Trabajo remunerado.	200
Tabla 15. La construcción de IDENTIDAD(ES) como hijas e hijos de emigrantes.	200
Tabla 16. La construcción de IDENTIDAD(ES) como esposas de emigrantes.	200

Tabla 17. Relación con la comunidad.	200
Cuestionario de diagnóstico de la migración en el municipio de Epitacio Huerta	200
Entrevista aplicada a las(os) hijas(os) de emigrantes por contrato.....	200
Entrevista aplicada a las esposas de emigrantes por contrato	200

ÍNDICE FIGURAS

Figura1. Los macroprocesos y el devenir del sujeto	34
Figura 2. El devenir del sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista....	62
Figura 3. Estructura de las familias de emigrantes.....	97
Figura 4. La vida cotidiana de las familias de emigrantes.....	147

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla A. Parentesco de las personas entrevistadas	32
Tabla B. Las necesidades humanas	66
Tabla C. Actividades realizadas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación y promedio de horas trabajadas.....	158
Tabla D. Trabajo comunitario y promedio de horas trabajadas.	161

Soy feminista. Me avergonzaría de no serlo porque creo que
toda mujer que piensa debe sentir el deseo de colaborar
como persona en la obra total de la cultura
María de Maeztu

INTRODUCCIÓN

Hacer un análisis e interpretación del devenir del sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista no es para nada una tarea sencilla, más bien es un proceso múltiple y complejo de interacción entre la lectura, observación directa, la comunicación e interlocución con el sujeto/objeto de análisis, la interdisciplina y la constante reflexión en torno a lo que significa, en primera instancia, el sujeto como materia viva y cognitiva que se sitúa en un cuerpo sexuado desde el que experimenta vivencias y significaciones distintas a partir de las cuales construye subjetividades múltiples y quehaceres que permiten su existencia misma.

Hablar del *sujeto* desde el Feminismo y el Buen Vivir implica ir de lo abstracto a lo concreto y viceversa, dividir sus significaciones y prácticas y volver a unificarlas. En esta investigación el sujeto fue desagregado en dos elementos, que a nuestra consideración y con base en la documentación científica analizada y el trabajo de campo realizado, consideramos de suma importancia para su análisis, estos elementos son lo material y lo subjetivo.

Cuando hablamos de la *materialidad* del sujeto implica, en primer lugar, situarlo desde un cuerpo orgánico perecedero, vulnerable y necesitado, cuya experiencia de vida es atravesada por su condición sexo-genérica determinante en la construcción de interpretaciones y significados de las vivencias del sujeto. Pero, también implica situarlo en un espacio territorial y en un tiempo determinado desde donde se desarrolla su cotidianidad. Además, este sujeto corpóreo,

requiere de recursos materiales que posibilitan su existencia misma. Las condiciones materiales de vida del sujeto están determinadas por los medios de producción con los que cuenta para satisfacer sus necesidades.

Por otro lado, el sujeto además de ser materia, también está impregnado de *subjetividades* construidas a partir de interiorizar algunas experiencias le suscitan diariamente. A partir de dichas vivencias pueden desarrollar emociones, ideas, pensamientos, sentimientos y deseos que crea significados, interpretaciones y acciones concretas que pueden llegar a modificar los aconteceres cotidianos. Las subjetividades pueden estar o no alineadas a los discursos prediseñados del sistema capitalista-patriarcal, pero, el sujeto tiene la posibilidad de desarrollar *la capacidad reflexiva* que le permite cuestionar su entorno y su papel en el mundo. Los cuestionamientos pueden conllevar a la transformación personal y del espacio territorial donde se encuentra inmerso el sujeto que le permitan transitar hacia sistemas de relaciones genéricas y comunitarias integrales, de autocuidado y de construcción del bien común.

La *capacidad reflexiva* es un proceso creativo de autorreflexión y autoafirmación del ser y su relación con el mundo. Este proceso creativo se forma a partir de tensiones, diferencias, cuestionamientos en torno a las experiencias cotidianas por las que el sujeto transita en su territorio y las subjetividades creadas a partir de esas experiencias. La capacidad reflexiva forma parte del *devenir* sujeto al ser una disrupción de lo establecido, la autoafirmación de la diferencia como algo positivo que permite el movimiento, la transformación y el cambio.

La *importancia del estudio* del devenir del sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista radica en la búsqueda de posibilidades territoriales de transformación del sistema capitalista patriarcal, en cuya base y como soporte de toda la estructura se encuentra el trabajo del cuidado producido y reproducido, principalmente por las mujeres de manera gratuita o es vendido en el mercado a cambio de salarios ínfimos y pésimas condiciones laborales. El trabajo del cuidado es necesario para la reproducción de la vida humana, sin

embargo, no es considerado como trabajo sino como una actividad inherente a la naturaleza de quien lo realiza, por lo que, en muchos casos, se trata como inferiores a las personas que realizan este tipo de trabajo. Además, el sistema capitalista-patriarcal, también se apropia de los medios de producción que facilitan la satisfacción de las necesidades y explota de forma continua y desmedida la naturaleza.

El *trabajo del cuidado* es un trabajo que históricamente ha sido negado como tal y que, aún en la actualidad al interior del hogar no se percibe remuneración alguna, además, es considerado como una actividad natural propia de las mujeres. En el mercado, la remuneración por el trabajo del cuidado es inferior a otras actividades que producen igual o menor bienestar a pesar de ser la base para la reproducción de la fuerza de trabajo que permite la existencia del sistema económico capitalista. Estas actividades, benefician gratuitamente al Estado, ya que se libera de la responsabilidad de generar nuevas y mejores condiciones de vida para la población.

Mientras que, *los medios de producción* son todos aquellos recursos que facilitan la elaboración de bienes y servicios necesarios para la reproducción ampliada de la vida y que en el actual sistema económico se encuentran en manos de las grandes empresas transnacionales o son propiedad de los monopolios y oligopolio nacionales que solo producen masivamente bienes de consumo, que no necesariamente, posibilitan el bienestar de la población.

Asociado a esta problemática que afecta de manera prioritaria y directa a las mujeres, el sistema ha generado otras situaciones que producen marginación y empobrecimiento de la población, tanto en áreas urbanas como en áreas rurales, cada una con sus propios matices. Tal es el caso de *la migración* como estrategia de sobrevivencia a los programas de Ajuste Estructural (PAE) y las medidas estabilizadoras impulsadas por las multilaterales en su función de prestatarias en el contexto de la crisis producida por la acumulación de la deuda externa en los ochenta.

Los PEA se asumieron en dos etapas: (i) las reformas de primera generación (1980-1990), que incluyeron la liberación y desregularización de los mercados, la privatización de las empresas públicas y la protección a la propiedad privada; (ii) las reformas de segunda generación (1991- actualidad), caracterizadas por la modernización del Estado, la reforma agraria, reformas a los servicios de salud y educación, reforma judicial y ambiental, etc.

En México las medidas de ajuste estructural y estabilización trajeron como principales consecuencias la internacionalización de su economía y la pérdida de la soberanía del Estado; la ruptura de ciclos generadores de valor a nivel nacional y se abandonó la inversión gubernamental en el campo que llevó al empobrecimiento del sector campesino mexicano y más propiamente dicho, las familias dependientes de este oficio. El país dejó de ser un productor agrícola para convertirse en uno de los primeros países de América Latina en importar alimentos y productos industriales lo que significó, entre otras cosas, la pérdida la soberanía alimentaria, además, la economía nacional se volcó dependiente de los productos de exportación.

El empobrecimiento del sector campesino favoreció la migración internacional por trabajo hacia los Estados Unidos de América, encabezada principalmente por la población masculina, que trajo consigo cambios importantes en la dinámica relacional de la familia, así como en la producción de subjetividades y las formas de trabajo. Esto afectó y afecta principalmente a las mujeres, esposas y madres que se quedan en el territorio de origen a cargo de la crianza y cuidado de las hijas(os) y el trabajo doméstico pues ahora también, quedan al frente del cuidado de las tierras y los animales que antes atendía el marido.

La sobrecarga de trabajo implica entre otras cosas la reducción del tiempo de cuidado para sí mismas y extendiendo el tiempo de trabajo para la reproducción del resto de los integrantes de la familia. Los cambios en las relaciones familiares, permitieron visibilizar las relaciones desiguales que se viven en la

familia, las relaciones de poder entre géneros y generaciones, la desigual distribución de los recursos, así como la organización del trabajo basada en el sexo y edad de sus integrantes.

La movilidad en la dinámica familiar ha permitido cuestionar el sistema familiar, como un ente complejo donde interactúan relaciones de cooperación, solidaridad, poder y violencia que afectan y/o contribuyen al bienestar personal de cada integrante y su devenir como sujetos, así como la organización social al interior de las localidades de origen.

En este contexto se realiza una *crítica a las teorías del desarrollo* y en concreto al desarrollo local, ya que, a pesar de que esta teoría incorpora elementos importantes como el aprovechamiento de los elementos naturales y aspectos sociales como parte del conjunto de eslabones productivos y comerciales, sigue considerando que la inversión extranjera y el crecimiento económico son las variables fundamentales para el bienestar social. Sin atender, la importancia del trabajo reproductivo ni cuestionar la propiedad de los medios de producción como parte fundamental para la satisfacción de las necesidades humanas y el bienestar.

Se propone el Feminismo y el Buen Vivir como teorías y prácticas críticas al sistema capitalista patriarcal, que permiten incorporar al análisis elementos subjetivos como parte importante del devenir sujeto; ve a las familias y las comunidades como posibles agentes económicos y sociales de transformación; centran sus prácticas en el trabajo del cuidado como reproductor de la vida misma y como creador de circuitos de valor. Además, sitúan la cooperación y la colaboración entre sujetos, naturaleza y los medios de producción, a partir de las distintas formas de trabajo, como productoras y reproductoras del bienestar comunitario, familiar y personal.

Lo que se ha planteado hasta ahora, se aterrizó en el estudio de caso sobre la vida cotidiana de las familias de emigrantes por contrato del municipio de

Epitacio Huerta Michoacán, como posibles sujetos para el Buen Vivir desde la teoría feminista, ya que, estas familias se encuentran en un contexto rural y son transversalizadas, tanto por el fenómeno migratorio como por las relaciones jerárquicas de poder que se establecen entre los géneros y las generaciones, así como por los efectos de la globalización.

La metodología que se utilizó para el análisis es la *Teoría del Punto de Vista Feminista*, ya que permite, entre otras cosas, resaltar las interpretaciones que hacen las mujeres esposas e hijas de los migrantes sobre dicho fenómeno y sus efectos a nivel material y subjetivo. También nos permite darle relevancia científica a las subjetividades que se construyen, en parte, por la vivencia empírica, como una forma de reivindicar el conocimiento que tienen que ha sido negado por la ciencia moderna.

Objetivos y preguntas de investigación

La pregunta rectora de esta investigación fue: ¿Qué papel juegan las subjetividades y las condiciones materiales de vida de las familias de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta Michoacán, en su devenir como sujetos para el Buen Vivir desde la teoría feminista?

Las preguntas que sirvieron como guía para la realización de dicho trabajo de investigación fueron ¿cuáles son las condiciones materiales de vida y las subjetividades de las familias de emigrantes por contrato?; ¿cómo afectan las subjetividades y las condiciones materiales de vida de las familias de emigrantes por contrato su devenir como sujetos para el Buen Vivir desde la teoría feminista?; ¿cuáles son las condiciones materiales de vida y las subjetividades necesarias para que las familias de emigrantes por contrato devengan como sujetos para el Buen Vivir desde la teoría feminista?

El objetivo general de la investigación fue analizar e interpretar el papel de las subjetividades y las condiciones materiales de vida de las familias de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta, Michoacán para devenir como

sujetos para el Buen Vivir desde la teoría feminista. Para ello fue necesario realizar una indagación para poder identificar y describir las condiciones materiales de vida y las subjetividades de las familias de emigrantes por contrato. En segundo lugar, analizar los efectos de las subjetividades y las condiciones materiales de vida de las familias de emigrantes por contrato, en su devenir como sujetos para el Buen Vivir desde la teoría feminista. Finalmente, interpretar cuáles son las condiciones materiales de vida y las subjetividades de las familias de emigrantes por contrato para que devengan como sujetos para el buen vivir desde la teoría feminista.

Hipótesis

En esta investigación se planteó que existen niveles macro: biológicos, socioculturales, económicos y psicológicos que influyen de manera importante en las condiciones materiales de vida y la creación de subjetividades de los integrantes de las familias de emigrantes por contrato que se quedan en el territorio de origen que tiene efectos sobre su devenir como sujeto, por lo tanto, se planteó la siguiente hipótesis: *las subjetividades como las condiciones materiales de vida son factores determinante en el devenir como sujeto para el buen vivir de las familias de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta, Michoacán.*

Justificación

La emigración internacional motivada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y salariales es vista, por algunas(os) estudiosas(os) del tema, como el parteaguas del desarrollo económico en dos sentidos: para los países receptores de la mano de obra barata permite que la poblacional nacional desarrolle trabajos que requieren de mayor especialización con mejores oportunidades laborales y salariales, en tanto que, los empleos de menor especialización, con peores condiciones de trabajo y con menor remuneración son realizados por los emigrantes. Para los países receptores de las remesas el desarrollo económico es ligado a la entrada de dicho recurso.

Michoacán es uno de los estados a nivel nacional, con mayor migración por trabajo hacia los Estados Unidos de América y, a pesar de las políticas migratorias implementadas por el actual presidente del país vecino Donal Trump, sigue siendo uno de los principales estados en recepción de remesas. Claro está que, es una visión economicista y que en muchos casos no es real dicho desarrollo económico, aunque no se puede negar que de una u otra forma existen algunos beneficios, estos no son en la dimensión macro que se esperarían, dicha migración es apuntalada principalmente por hombres, por parte de los varones, como un componente central en la reconfiguración de las relaciones intrafamiliares, en el bien-estar o no de sus familias y sus localidades de origen, así como un elemento clave en el devenir del sujeto. Sin embargo, cabe aclarar que la emigración por trabajo por parte de los varones no la vemos como detonador del Buen Vivir de familiar y sus comunidades de origen, sino como un elemento que reconfigura, tanto, en las familias como a sus comunidades a nivel: individual, simbólico y estructural.

La presente investigación estudia la vida cotidiana de las familias de emigrantes por contrato desde dos miradas críticas y complementarias: la feminista, a través de la cual se desarrolló la metodología de análisis, y el Buen Vivir de los sujetos concretos. Ambas perspectivas son formas particulares de vida, prácticas socioculturales, políticas y económicas de los sujeto mujeres y hombres que buscan el Bien-estar individual y colectivo para poder vivir vidas visibles, vivibles y posibles.

En el centro de ambos planteamientos encontramos el reconocimiento y revalorización del trabajo del cuidado, realizado principalmente por las mujeres al interior de los hogares, como la base del sistema del Bien-estar y como elemento central de la reproducción de la vida en su sentido ampliado. La reproducción de la vida conlleva a que los sujetos tengan garantizado el derecho y acceso a los medios que hagan posible la producción y reproducción de la vida, es su sentido material y subjetivo.

Los resultados de la investigación están integrados en cuatro capítulos, en el primero de ellos se hace una contextualización del feminismo y se plantea el desarrollo metodológico desde la teoría feminista del presente estudio. El segundo capítulo, es una aproximación teórica al Buen Vivir y el devenir del sujeto desde la teoría feminista, aquí se describen los aportes del feminismo al Buen Vivir y el punto de encuentro entre ambas teorías: los trabajos de cuidados. En el tercer capítulo, se esboza la caracterización del municipio de Epitacio Huerta, Michoacán; se caracteriza el proceso de la emigración por contrato y la reconfiguración de las familias ante este fenómeno migratorio. En el cuarto capítulo se sintetiza y reagrupa las condiciones materiales de vida de las familias de emigrantes por contrato en el municipio de Epitacio Huerta Michoacán y el papel de las subjetividades para el devenir del sujeto para el buen vivir. Finalmente, se esbozan brevemente las conclusiones de la investigación y se enuncias los anexos.

**¡La clase obrera no estará en condiciones
de crear una ciencia y un arte propios
hasta que se haya emancipado de su
situación actual como clase
Rosa Luxemburgo**

CAPÍTULO 1.

FEMINISMO Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El feminismo se ha construido no solo como un importante movimiento social que permea en la esfera política, económica y cultural. Además, desde hace varias décadas ha venido construyendo importantes y significativos avances en las áreas académicas y de investigación con el desarrollo de diversas teorías, enfoques, métodos y metodologías que permiten a las(os) investigadoras(es) realizar trabajos analíticos más apegados a la realidad y tomar elementos como la subjetividad, el empirismo y las interpretaciones de los sujetos de análisis como parte del quehacer científico. Además, las metodologías feministas, a diferencia de las tradicionales, aceptan la imposibilidad de desprender las subjetividades de quien investiga como de quien es investigado rechazando la idea universal y purista de la objetividad científica.

En este primer capítulo, se presenta un breve esbozo del recorrido histórico de la construcción de la epistemología feminista, así como de las metodologías, métodos y técnicas de recopilación de la información que toman en cuenta a la mitad de la población que ha sido ignorada, invisibilizada o generalizada por la ciencia convencional, éstas son las mujeres.

El capítulo está integrado por tres apartados, el primero de ellos, hace una reseña histórica del contexto sociopolítico en que surge el Feminismo como movimiento social, como práctica e ideología política, también se esbozan las principales ideas de grandes pensadoras(es) que influenciaron el movimiento. El segundo apartado, se hace una descripción de las principales discusiones en torno a los fundamentos epistemológico y metodológico de una forma particular de producción de conocimiento: la investigación feminista. Así como de las características que deben tener las técnicas de recopilación de información.

El último apartado de este capítulo, constituye la columna vertebral de la investigación, ya que se expone y justifica la Teoría del Punto de Vista Feminista como metodología de análisis con el que se desarrolló la investigación. Esta metodología, entre otras cosas, dio mayor relevancia a la opinión, relatos, narraciones, sentimientos y pensamientos de las mujeres; permite incorporar al quehacer científico la cotidianidad, el empirismo y la subjetividad y, retoma los saberes de los sujetos y sus territorios, como se abordará en el apartado dos de este capítulo.

No fue tarea sencilla la elaboración de este capítulo, ya que, en los programas de posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, no se ha incorporado dentro de la currícula este tipo de metodologías, por lo que, para quienes buscamos formas fiables, integrales, alternativas, críticas y humanas de hacer investigación, nos toca indagar en otros campos disciplinarios y esforzarnos por construir creativamente propuestas metodológicas que propicien atender de mejor manera el problema y objetivos de investigación.

1.1. El Feminismo y su contexto

El Feminismo¹ es un término polisémico² y relativamente reciente que se le atribuye a *Hubertine Auclert*³ en 1880. Las diversas autoras consultadas en esta investigación, coinciden en que el Feminismo es *historia*⁴, es una perspectiva *teórico-ideológica*⁵ y es una *práctica sociopolítica*⁶ (De las Heras, 2009; Varela, 2008; Pérez, 2005; Gonzáles, 1989), que tiene sus particularidades y especificidades al momento de generar estrategias de acción de acuerdo al momento histórico, al contexto geográfico y sociocultural.

El feminismo surgió durante el siglo XVIII con la Revolución Francesa (1789-1799), influenciado por la Ilustración y el protestantismo del siglo XIX, aunque algunas autoras señalan que el pensamiento y prácticas feministas existen anteriores a la caza de las brujas (De las Heras, 2009; Gamba, 2008; Gonzáles, 1989). Celia Amorós (1997) señala que, la historia del feminismo tiene dos etapas: i) *el memorial de agravios*, que recoge las protestas de mujeres ante su situación, pero no cuestiona las relaciones de poder entre Mujeres y Hombres⁷

¹ La jurista Alda Facio denomina "Feminismo con F mayúscula" al conjunto de feminismos (De Las Heras, 2009). En este trabajo, se utilizará el término Feminismo, así como movimiento feminista, en ese mismo sentido.

² Diversas autoras que hablan sobre los feminismos, en plural, para señalar las definiciones, las distintas corrientes teórico-ideológicas y la diversidad de formas de hacer feminismo, Jane Freedman nos dice que "ya existía lo que hoy llamaríamos un pensamiento y una actividad feminista mucho antes de que el término en sí se utilizara, Ibidem, p. 45.

³ Fundadora de la primera sociedad sufragista en Francia y del periódico *La Citoyenne*, quien además fue defensora de los derechos políticos de las mujeres. Algunas anécdotas cuentan que fue detenida por la policía acusada de locura o histerismo, "una enfermedad que le lleva a pensar que es igual que los hombres", Ibid.

⁴ El Feminismo como *historia* conlleva a que sean las propias mujeres quienes rescatan, cuentan y escriben sobre ellas mismas y sobre sus antecesoras olvidadas por los historiadores masculinos, quienes las han omitido de sus relatos por considerar que no han participado en la historia de la humanidad, o bien, por considerar poco importante su participación (Gonzáles, 1989; Pérez, 2005).

⁵ El Feminismo como *perspectiva teórico-ideológica*, ha desarrollado una serie de teorías y conceptos claves relacionados entre sí, como herramientas para examinar y analizar las distintas culturas para detectar los mecanismos exclusión de las mujeres, proponer soluciones y modificaciones. Algunos de los conceptos más importantes del feminismo se encuentran: el patriarcado como sistema de dominación, el androcentrismo, sexismo y el género (González, 2010; Varela, 2008; Gonzáles, 1989).

⁶ El Feminismo como *práctica sociopolítica* es "la resistencia de las mujeres a aceptar roles, situaciones sociales, políticas, ideológicas y psicológicas [...] que justifiquen la discriminación de las mujeres (Astelarra, 1984: 44)". Citado en De las Heras Aguilar op. cit.

⁷ Un ejemplo de ello, lo encontramos en el libro *La ciudad de las Damas* escrito en 1405 por Christine de Pizan y los escritos de Sor Juana Inés de la Cruz de 1651-1695 (De las Heras, 2009: 47).

y; ii) la *construcción de un ideal programático emancipatorio*, donde se inscriben las tres subsecuentes olas del feminismo que se describen a continuación.

Primera Ola: el feminismo ilustrado (del siglo XVIII a principio del siglo XIX).

El feminismo de la Ilustración nace en un contexto marcado por el desarrollo científico⁸ moderno; los procesos de transformación social que se lograron a partir de la Revolución Francesa: entendidos como el contrato social, el nacimiento de la sociedad civil y la incipiente democracia inspirada por el pensamiento del filósofo francés Rousseau, quien argumentaba a favor de la igualdad, de la libertad, de los derechos del hombre⁹ y del ciudadano, pero que, al mismo tiempo explicó y fundamentó la opresión de las mujeres como un hecho natural, creando un nuevo modelo de feminidad basado en la pasividad política de las mujeres y en la naturalidad de sus labores en el hogar (Blázquez, 2008; Guzmán y Pérez, 2005; Maffia, 2005), como se señala en la cita siguiente:

[...] Si las mujeres no pertenecen al orden de lo público-político es porque lo hacen al doméstico-privado [...] esfera que ha de permanecer como fundamento y condición de posibilidad del todo político. Las mujeres, ni por cualidades de su ánimo, [...] vigor moral [...], ni por cualidades físicas [...], pueden pagar el precio de la ciudadanía [...] no se puede ser mujer y ciudadano, lo uno excluye lo otro. Pero esta exclusión no es una merma de derechos, ya que no podrían ser acordados a quien no los necesita porque es la propia naturaleza quien se los ha negado. Las mujeres son, consideradas en su conjunto, la masa pre-cívica que reproduce dentro del Estado el orden natural. No son ciudadanas porque son madres y esposas (Valcárcel, 2001: 10-11).

En primer lugar, Rousseau utiliza el concepto de naturaleza como paradigma legitimador de las diferencias sociales entre mujeres y hombres. En segundo lugar, basándose en la supuesta naturalidad del dualismo público/privado, las

⁸ El desarrollo científico moderno está basado en el racionalismo, el utilitarismo, el empirismo, la universalidad, la objetividad y la neutralidad valorativa, para mayor profundidad en el tema revisar (Blázquez, 2008; Guzmán y Pérez, 2005; Maffia, 2005).

⁹ El profesor Gregorio Peces – Barba dice que, “A pesar de que derechos humanos es el término más común y usado tanto en la cultura jurídica como en la política, no es el más adecuado. Propone como forma lingüística más precisa y procedente, la expresión derechos fundamentales, que “puede comprender tanto los presupuestos éticos como los componentes jurídicos, significando la relevancia moral de una idea que compromete la dignidad humana y sus objetivos de autonomía moral, y también la relevancia jurídica (De las Heras, 2009:49)”.

mujeres son vistas como las encargadas de la reproducción y cuidado de los futuros ciudadanos, y con ello, el autor crea un nuevo modelo de feminidad como ya se mencionó anteriormente. En tercer lugar, Rousseau no planteó la existencia de una división sexual del trabajo sino la complementariedad de los trabajos realizados por mujeres y hombres. Finalmente, podemos aseverar que las mujeres no fueron consideradas, por Rousseau, como ciudadanas ni como sujetos de derecho, ya que, la naturaleza ya les asignó el rol que deben seguir, por tanto, no requieren de otra carga adicional (González, 2010; De las Heras, 2009; Gamba, 2008; Valcárcel, 2001; Amorós, 1990).

En 1791 Olympe de Gouges publica *La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, en él se afirmaba que los "*derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre* (Gamba, 2008: 2)", y que esa desigualdad debía ser reformada. Un año después, Mary Wollstonecraft redacta *Vindicación de los Derechos de la Mujer*¹⁰, en ella, la autora aboga por el igualitarismo entre los sexos, derechos civiles, políticos y laborales, derecho a la educación, derecho al divorcio y la custodia de los hijos. De esta declaración parten dos conceptos fundamentales del feminismo del siglo XXI: *el género como construcción sociocultural y la discriminación positiva* que ya antes había sido planteada por Poullain de la Barre¹¹ y replanteada y apoyada por otros intelectuales¹² (Varela, 2008).

¹⁰ Considerado la obra fundadora del feminismo (Gamba, 2008), y según expone Amelia Valcárcel, es la "*declaración pormenorizada contra la exclusión de las mujeres del campo completo de bienes y derechos que diseña la teoría política rousseauiana* (2001:8)".

¹¹ Se considera al filósofo cartesiano y sacerdote francés, Francois Poullain de la Barre como el precursor del ideal emancipatorio de las mujeres a través de tres escritos de gran relevancia para la emancipación femenina. En estos escritos, el filósofo denuncia la naturalización de los estereotipos basados en las desigualdades sexuales que llevan a las desigualdades sociales y consideró a la educación de las mujeres como medio para erradicarlas, además se le atribuye la frase "*la mente no tiene sexo*" posterior estandarte de las reivindicaciones feministas sobre el *derecho a la educación* de las mujeres y se consideró ser el primero en desarrollar lo que más tarde se considerará como *discriminación positiva* (De las Heras, 2009; Varela, 2008; Valcárcel, 2001; Amorós, 1990).

¹² En 1790 el Diputado de la Asamblea Legislativa Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat, marqués Condorcet publica la obra titulada *Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía*, donde planteó que los derechos debían ser para todos sin importar su sexo, además ironizaba los prejuicios y estereotipos de sus contemporáneos, por lo que escribió: "*¿Por qué unos seres expuestos a embarazos y a indisposiciones pasajeras no podrían ejercer derechos de los que nunca se pensó privar a la gente que tiene gota todos los inviernos o que se resfría fácilmente?* (Condorcet, *Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía en Puleo*, 1993:1021)". Otro defensor de los derechos de las mujeres fue Theodor van Hippel", quien perteneció al círculo de Kant y de Hamann, y que en su obra *Über die bürgerliche Verbesserung der Weiber* (1793), escribe: "*¿Cómo pudo un pueblo que existe "par et pour" el sexo bello en la mundialmente celebrada Igualdad dejar de lado a un género? La nueva constitución merece que repita mis reproches, porque da por bueno el no considerar a toda una mitad de la nación [...]* Todos los seres humanos tienen los mismos

Sin embargo, en 1793 se excluye tajantemente a las mujeres de los recién estrenados derechos ciudadanos. En noviembre del mismo año, es guillotizada Olympe de Gouges y en 1795 se prohíbe la asistencia de mujeres a las asambleas políticas (Gamba, 2008; Varela, 2008; Valcárcel, 2001). Ya entrado el siglo XIX, se publica el Código Napoleónico (1804) basado en el modelo del derecho romano¹³ y que tomó la universalidad por patrón (Gonzáles, 1989). En las nuevas edificaciones civiles las mujeres eran consideradas:

[...] hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso sus hijos. No tenían derecho a administrar su propiedad, fijar o abandonar su domicilio, ejercer la patria potestad, mantener una profesión o emplearse sin permiso, rechazar a un padre o marido violentos. La obediencia, el respeto, la abnegación y el sacrificio quedaban fijadas como sus virtudes obligatorias. El nuevo derecho penal fijó para ellas delitos específicos que, como el adulterio y el aborto, consagraban que sus cuerpos no les pertenecían. A todo efecto ninguna era dueña de sí misma, luego todas carecían de lo que la ciudadanía aseguraba, la libertad. Sin capacidad de ciudadanía y fuera del sistema normal educativo, las mujeres, quedaron fuera del ámbito completo de los derechos y bienes liberales. Por ello el obtenerlos, el conseguir el voto y la entrada en las instituciones de alta educación, se convirtieron en los objetivos del sufragismo (Valcárcel, 2001:13).

Los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres que se habían logrado hasta el momento, tuvieron un retroceso con el triunfo Napoleónico y una criminalización de las activistas que conllevó al encarcelamiento y muerte de algunas de ellas, es así que la primera ola del feminismo se destacó por ser un periodo de profunda lucha y organización política para las mujeres quienes abrieron espacios de discusión como fueron los salones y clubes literarios y políticos en París, Londres y Berlín y los Cuadernos de Quejas de 1789¹⁴ y

derechos. Todos los franceses, hombres y mujeres, deben ser libres y ciudadanos (Amorós, 1990: 141)". Traducción de Pérez Cavana, María Luisa (1989). "Sobre el mejoramiento civil de las mujeres, Theodor Gottlieb von Hippel o las contradicciones de la Ilustración", Bonn, pág. 121.

¹³ Hippel hace una importante crítica al modelo del derecho romano: «Los derechos civiles que los griegos y los romanos concedieron a las mujeres fueron una parte mínima de lo que les corresponde por naturaleza, y que ningún tribunal, ni bueno ni malo, les puede arrebatar». El modelo del derecho romano considera a las mujeres como las matronas romanas, libre de las virtudes cívicas, amamantadora de los ciudadanos y, desde la perspectiva de lo griego trascienden a la figura de Cordelia, "la madre de los Grecos". En Pérez Cavana, María Luisa, op. Cit. Pág. 141. Ibídem., pág. 141.

¹⁴ En ellos mujeres de todos los estratos sociales plasmaban las experiencias de opresión de las que eran sujetas en su vida cotidiana, las necesidades que surgían respecto de dicha situación, así como las peticiones

termina con grandes movilizaciones sociopolíticas e ideológicas que dan paso a la segunda etapa.

Segunda Ola: las sufragistas y las obreras (del siglo XIX al último tercio del XX).

El periodo histórico que va del siglo XIX a principios del siglo XX estuvo marcado por dos movimientos emancipatorios de mujeres: el movimiento sufragista de inspiración liberal y el movimiento de las mujeres trabajadoras de inspiración marxista. Ambos movimientos surgen en el marco histórico-social al que Amelia Valcárcel (2001) denomina como la *misoginia romántica* influenciada por el pensamiento de Hegel¹⁵, Rousseau, Schopenhauer¹⁶, Kierkegaard y Nietzsche quienes consideraban que las mujeres representaban la naturaleza y los hombres el pensamiento y la razón, y con la naturalización de las diferencias biológicas justificaban la subordinación de las mujeres (González, 2010; Gonzáles, 1989).

El movimiento sufragista surgió en los Estados Unidos de América, posteriormente en Inglaterra (1851) y, finalmente, el movimiento de las obreras en Alemania (1869) y Rusia. En EUA el movimiento de liberación de las mujeres tiene como antecedentes la reforma moral/religiosa¹⁷ de 1795 a 1810; la

y vindicaciones para mejorar su vida. En estos cuadernos se hacen planteamientos tan nítidos, explica Varela (2008: 31), como el que recoge "El Cuaderno de Quejas y Reclamaciones de la Anónima Madame B.B. del País de Caux": "Se podría responder que estando demostrado, y con razón, que un noble no puede representar a un plebeyo, ni éste a un noble, del mismo modo un hombre no podría, con mayor equidad, representar a una mujer, puesto que los representantes deben tener absolutamente los mismos intereses que los representados: las mujeres no podrían pues, estar representadas más que por mujeres". En: Alonso, I., y Belinchán, M. (eds.), 1789-1793. La voz de las mujeres en la Revolución Francesa. Cuadernos de Quejas y otros textos, La Sal, Brcelona, 1989, pag. 11, citado en Varela, Nuria, *Feminismos para principiantes*, Ediciones B, Barcelona, 2008, pag. 31. Consultado el 11 de diciembre del 2015 en www.edicionesb.com

¹⁵ "El destino de las mujeres es la familia, el destino de los varones es el Estado [...] ese destino no se puede contradecir [...] si un sujeto se adecúa a lo que se predica [...] mejor para él y si no, peor para él porque la normativa se le impondrá como su verdad. La verdad es la del sexo al que se pertenece y no la que subjetivamente, como cualidades y rasgos de carácter, haya traído al mundo. En todo caso el sexo es un destino público para los varones, privado para las mujeres y los intentos de éstas de subvertir tal orden son la ruina de las comunidades (Valcárcel, 2001: 15)".

¹⁶ "El sexo masculino encarna el espíritu mientras que la naturaleza es el sexo femenino [...], la hembra y lo femenino son una estrategia de la naturaleza para reproducir el ser [...] La naturaleza es en sí misma inconsciente de sí misma. Esa inconsciencia, ininteligente, es incapaz de formar representaciones o conceptos, incapaz de prever el futuro, incapaz de reflexionar sobre el pasado, en fin, un puro existir sin conciencia de sí mismo. Y como la hembra es una continuidad a lo largo de la naturaleza se sigue que una vaca, una perra, una gallina y una mujer se parecen mucho más entre sí que una mujer y un varón, que sólo aparentemente son de la misma especie (Valcárcel, 2001: 16)".

¹⁷ La reforma religiosa impulsada principalmente por los cuáqueros, permitió la alfabetización de las mujeres, ya que, se basa en la interpretación personal de las sagradas escrituras. Las mujeres iniciaron leyendo y

Declaración de Independencia de 1796¹⁸; la alianza¹⁹ del sufragismo con el movimiento abolicionista y el protestantismo, que entre otras cosas permitieron el acceso de las mujeres a la alfabetización, ganar experiencia en el trabajo de organización de grupos de personas, elaboración de discursos y la sensibilización y concientización sobre otras formas de vida.

El movimiento feminista estuvo encabezado por Lucretia Mott, Elizabeth Cady Stanton y Lucy Stone quienes reivindicaban principalmente el derecho a la

escribiendo públicamente sobre la liturgia bíblica, posteriormente sobre la abolición de la esclavitud y finalmente escribieron sobre sus propias situaciones de mujeres (Varela, 2008). Además, se caracterizó por el cambio de régimen monárquico al democrático, el impulso al trabajo colectivo encabezado principalmente por mujeres, ya que, no era visto como un derecho, sino como una obligación o extensión del trabajo doméstico que fomentó y dio experiencia las mujeres en la organización y trabajo con grupos de personas, desarrollaron la habilidad de hablar en público y adquirieron conciencia sobre otras formas de vida (Sánchez, 2008).

¹⁸ En la Declaración de Independencia se plasmaba que la participación política, el trabajo colectivo y la práctica de los valores sociales te convertían en un ciudadano, estas prácticas se cristalizaban en formar parte del pueblo norteamericano y se legitimaba a través de la emisión del voto. Sin embargo, hasta este momento ni las mujeres (de cualquier clase social) ni los esclavos tenían derecho al voto, por lo que se puede decir que, la recién estrenada democracia norteamericana, era excluyente.

¹⁹ Finalmente, la asociación entre el movimiento sufragista y el movimiento abolicionista (1976) estuvo encabezado por las hermanas Angelina y Sara Grimké provenían de una familia de origen cuáquero, dueña de esclavos en Carolina del sur (Varela, 2008). Sin embargo, ambos movimientos entraron en tensiones después de que, en la Convención Antiesclavista Mundial celebrada en Londres, en 1840 no dejaron participar a la delegación estadounidense representada por Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton las cuales regresaron a su país, indignadas y humilladas (Varela, 2008). Elizabeth Cady Stanton planteaba: *"El prejuicio contra las gentes de color, del que tanto hemos oído hablar, no es más fuerte que el que existe contra nuestro sexo"* (Sánchez, 2008: 48). Ocho años más tarde Elizabeth Cady Stanton convocaría a la primera reunión en la Seneca Falls, Nueva York, para discutir asuntos relacionados con los derechos de las mujeres. A la reunión asistieron alrededor de 300 personas entre mujeres y hombres. Después de dos días de discusiones se redacta la Declaración de Sentimientos basada en la Declaración de Independencia. La Declaración de Seneca Falls se considera el primer texto oficial del feminismo y con él nace el feminismo sufragista norteamericano (De las Heras, 2009), que reivindica: el derecho a la educación, el derecho a una sexualidad libre, derecho al control de las propiedades de las mujeres casadas, la lucha contra la prostitución y el sufragio (Sánchez, 2008; Gonzáles, 1989). A la reunión de la Seneca Falls le siguieron otras reuniones que dieron paso a visibilizar otras formas de discriminación y su relación con el género. Así, en la reunión Worcester, en 1850 asiste la primera mujer negra Sojourner Truth, quien, en la reunión de Akron, en 1851 dirigió un discurso en el que planteó por vez primera los problemas de las mujeres negras y las diferencias existentes con las condiciones de las mujeres blancas (De las Heras, 2009; Varela, 2008). Además, en 1867, Truth pone las bases para el desarrollo del feminismo de las mujeres negras del siglo XXI, al plantear la relación existente entre raza y género: *"Hay una gran agitación acerca de los derechos de los hombres de color, pero no de los de la mujer negra. Y si los hombres de color consiguen sus derechos, pero no las mujeres negras los suyos, veremos a los hombres de color ser los amos sobre las mujeres, y será tan malo como antes [...]"* (Sánchez, 2008: 48). Para mayor profundidad en el tema revisar a Buhle, Mari Jo y Paul Buhle (editores) (1978): *The Concise History of Woman Suffrage. Selections from the Classic Works of Stanton, Anthony, Gage and Harper*, Urbana, University of Illinois (Press: 46. Citado en Sánchez, op. Cit., Pág. 48.), y Martín-Gamero, Amalia (1975): *Antología del feminismo*, Madrid, Alianza Editorial, pág. 74. Citado en Sánchez, op.cit., pág. 41. En 1865 se publica la decimotercera enmienda que prohíbe la esclavitud y en 1868 divulga la decimocuarta enmienda que prohíbe explícitamente el voto a las mujeres. Sin embargo, las sufragistas no tuvieron el apoyo de los abolicionistas por lo que 1869 Elizabeth Cady y Susan B. Anthony fundan la Asociación Nacional pro-sufragio de las Mujeres (NWSA). Un año después se divide la asociación y Lucy Stone funda la Asociación Americana Pro-sufragio de las Mujeres (AWSA) que representaba la parte conservadora del feminismo. Pero con la publicación de la Decimoquinta enmienda, de 1870 que concede el voto a todos los hombres de color, tanto la AWSA como NWSA se vuelven a unir para exigir una decimosexta enmienda que permitiera el sufragio femenino, logrando que en 1918 el presidente de Estados Unidos anunciara su apoyo al sufragismo y en 1920 concediera el voto para todas las mujeres (Gamba, 2008; Sánchez, 2008; Varela, 2008). Más de setenta años en la lucha por el desecho al voto de las mujeres.

educación, el derecho a una sexualidad libre, derecho al control de las propiedades de las mujeres casadas, la lucha contra la prostitución y el sufragio. En Inglaterra el movimiento sufragista²⁰ estuvo encabezado por Emmeline Pankhurst y sus hijas Sylvia y Christabel y acompañado por el filósofo y parlamentario Jhon Stuart Mill²¹ (De las Heras, 2009; Gamba, 2008; Sánchez, 2008; Varela, 2008).

A la par del movimiento sufragista se estaba dando el movimiento de las mujeres trabajadoras, que si bien, compartían la reivindicación de sufragio femenino, abogaban, además, por otras demandas como mejoras en las condiciones laborales e incremento salarial. La situación de las mujeres de la clase obrera era más fuerte que la situación de las burguesas, ya que, las obreras sufrían una doble opresión: como *mujeres y como trabajadoras*. Como mujeres siguen siendo las encargadas del hogar, los hijos y la familia; como trabajadoras son sometidas a trabajos precarios, con salarios bajos, y distintos tipos de vejaciones (Gonzáles, 1989). Los principales pensadores a favor de la liberación de las mujeres fueron los socialistas utópicos²² Saint-Simon, Robert Owen y Fourier; entre los marxistas se encuentran Friedrich Engels²³ y August Bebel²⁴.

²⁰ El movimiento sufragista en Inglaterra fue perdiendo fuerza, tras la muerte de Emily Davison en el hipódromo de Epsom, en 1913 y con el inicio de la primera Guerra Mundial en 1914, hizo que el movimiento de mujeres desistiera en pro de los intereses nacionales e incluso el rey pidió a Emmeline Pankhurst reclutara a mujeres para que estas pudieran ocupar los puestos de trabajo que antes ocupaban los hombres que se habían enlistado en el ejército (Sánchez, 2008; Varela, 2008).

²¹ Jhon Stuart Mill fue un pensador liberal que se casó en 1851 con la feminista Harriet Taylor y ambos lucharon a favor de la liberación de las mujeres. En 1832, Mill presentó ante la cámara de los comunes la primera petición del voto para las mujeres y fue rechazada, posteriormente, en 1866 se realiza la segunda petición elaborada por Emily Davies y Elizabeth Garrett Anderson y firmada por 1499 mujeres, pero nuevamente fue rechazada, al año siguiente, Mill presenta una enmienda para sustituir la palabra hombre por persona, pero fue rechazada (Varela, 2008).

²² Quienes planteaban “una transformación radical de la sociedad en la que tanto la propiedad privada como el matrimonio y la tradicional división sexual del trabajo en la esfera privada fuesen eliminados como fuentes de la desigualdad (Sánchez, 2008: 57)”.

²³ En su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), sostuvo que “el origen de la sujeción de las mujeres no se basaba en causas biológicas, sino en la aparición de la propiedad privada y en la exclusión femenina de la esfera de producción social (De las Heras, 2009: 54)”.

²⁴ En 1875 Bebel intentó incorporar las cuestiones de las mujeres en el programa del partido socialdemócrata alemán (SPD), a fin de denunciar la ceguera del socialismo ante la subordinación femenina: “Hay socialistas que se oponen a la emancipación de la mujer con la misma obstinación que los capitalistas al socialismo. Todo socialista reconoce la dependencia del trabajador con respecto al capitalista [...] pero ese mismo socialista frecuentemente no reconoce la dependencia de las mujeres con respecto a los hombres porque esta cuestión atañe a su propio yo (Sánchez, 2008: 60; Varela, 2008: 72)”. En Rowbotham, Sheila, op. Cit., pág. 188. Citado en Sánchez, op.cit., pág. 60. Sin embargo, no encontró apoyo por parte de sus compañeros e incluso, en una reunión de la Primera Internacional (1864-1874), se confrontó, por lo menos discursivamente, con Proudhon, quien consideraba que las mujeres no debían gozar de los mismos derechos que los hombres (Gonzáles, 1989). En 1879 Agust Babel publica su obra titulada, *La mujer y el socialismo*, en ella defendía la igualdad de derechos y reconoce que la subordinación de las mujeres tiene características propias que no pueden subordinarse a la

El movimiento de las obreras se dio principalmente en Alemania y Rusia. En Alemania estuvo encabezado por la feminista socialista Clara Zetkin quien reivindicaba el sufragismo y la entrada de las mujeres en el sistema de producción, escribió sobre cuestiones de matrimonio y sexualidad, además planteó en la Segunda Internacional²⁵ (1889-1914) la necesidad de internacionalización del movimiento socialista de mujeres, y en 1907 organiza la Primera Conferencia Internacional de Mujeres en Stuttgart (Gonzáles, 1989).

En Rusia, Alexandra Kollontai²⁶ sienta las bases del feminismo radical de los años setenta del siglo XX al proponer la sociabilización de los trabajos domésticos y del cuidado, así como el análisis de la sexualidad y la igualdad salarial como temas centrales y prioritarios en el debate político para la transformación social, que posteriormente, las feministas contemporáneas consideraron como *lo personal es político*. Planteamientos que se contraponían a las propuestas de su connacional, Emma Goldman, quien estaba en contra del poder del estado. Kollontai propone la emergencia de *la mujer nueva* que revolucionaría su vida cotidiana a través de la independencia económica, psicológica y sentimental. Además, reivindicaba la legalización del aborto, del amor libre, la educación política de las mujeres (Sánchez, Beltrán y Álvarez 2008; Varela, 2008).

Tras la Segunda Guerra Mundial la mayoría de los países occidentales otorgan a las mujeres el derecho a voto²⁷, sin embargo, su condición de subordinación no

explotación de los trabajadores. También planteó que, aunque el movimiento obrero y el sufragismo son movimientos antagónicos de clase, es necesaria una unidad para lograr que sus vindicaciones sean escuchadas.

²⁵ Tres años más tarde se realizó otra conferencia en Copenhague con 119 delegadas de 17 países, se crea el año internacional de la mujer y se declara el 8 de marzo como el día Internacional de la Mujer trabajadora. En 1915 Clara Zetkin es expulsada del Partido Social Demócrata Alemán (PSDA) por oponerse a la Primera Guerra Mundial (Gonzáles, 1989).

²⁶ Formó parte del primer gobierno de Lenin como Comisaria del Pueblo para la Asistencia Pública, en 1917, pero tres años después se une a la oposición obrera, mostrando su discrepancia con la nueva política económica de Lenin. Muere en Moscú en 1952 (Sánchez, 2008; Varela, 2008).

²⁷ En 1915 se reconoció el derecho a voto para las mujeres en Dinamarca; en 1917 en Rusia y Austria; en 1918 en Luxemburgo e Irlanda y un año más tarde en Alemania y Suecia. Estados Unidos aprobó el voto en 1920 y Gran Bretaña lo hizo en 1928. En España se logró gracias a la lucha de Clara Campoamor en 1931, mientras que en Francia e Italia tuvieron que esperar hasta 1945. Por último, Suiza lo incorporó en 1971. En América Latina el movimiento sufragista no superó en importancia al movimiento europeo y Norte Americano. El 17 de octubre de 1953 se publica en el DOF un decreto donde se otorgaba el derecho a voto y a ser votada en cualquier puesto de representación popular a la mujer.

mejoró, ya que, la permanencia del discurso nazi²⁸, el retorno de los soldados al trabajo asalariado y el desarrollo de electrodomésticos que facilitaran las tareas del hogar y los bienes de consumo, devolvieron a las mujeres a la domesticidad, la reproducción y el cuidado de los hijos y el marido, es decir, a las labores histórica y socialmente asignadas a ellas. Aparentemente el feminismo desapareció hasta 1949 con la publicación de la obra *El Segundo Sexo*, de Simone de Beauvoir, obra que abrió paso a la siguiente etapa del Feminismo (De las Heras, 2009; Sánchez, Beltrán y Álvarez 2008; Varela, 2008; Astelarra, 1984).

Tercera Ola: de la igualdad a la diferencia (de los años setentas del siglo pasado hasta la actualidad).

La tercera etapa del feminismo va desde los años sesenta del siglo XX hasta la actualidad, en un contexto marcado por la guerra en Vietnam, los movimientos contra culturales, la falta de confianza en los gobiernos, las contradicciones del capitalismo avanzado y la insatisfacción con la herencia política, los problemas de las mujeres que Betty Friedan denominó en 1963 como *el malestar que no tiene nombre* (Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2008).

El feminismo de esta etapa se caracterizó por la pluralidad de corrientes teóricas feministas que tenían por objetivo explicar la situación de subordinación de las mujeres. Estos feminismos se agrupan en dos principales corrientes teóricas: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia (De las Heras, 2009). Los principales ejes que impulsaron la movilización femenina en esta etapa son: lo personal es político que trae a la esfera de lo público las complicaciones y problemáticas que viven las mujeres en la esfera de lo privado y, el análisis de las causas (los cómo y los por qué) de la opresión de las mujeres (De las Heras, 2009; Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2008).

²⁸ El discurso nazi sobre la permanencia de la opresión de las mujeres se veía reflejado en sus célebres tres "K" que significaban: Kinder, Kirche, Kurchen, en español: niños, iglesia y cocina. Para ahondar más en el tema revisar a Varela, Nuria (2008). *Feminismo para principiantes* Barcelona, España. Ediciones B. [Versión electrónica], consultado el 11 de diciembre de 2015 en: <http://mujerfariana.org/images/pdf/Varela-Nuria---Feminismo-Para-Principiantes.pdf>

El feminismo de la igualdad considera que todos los seres humanos son individuos iguales y las desigualdades que se observan son producto de las relaciones de dominio producidas por el sistema patriarcal, cuya solución radica en la implementación legislativa de la igualdad. En esta perspectiva se inscriben el feminismo liberal y el feminismo marxista y socialista (De las Heras, 2009).

El primero tiene influencia del movimiento sufragista y el movimiento obrero del siglo XIX y fue Betty Friedan²⁹ la principal exponente del pensamiento liberal que hizo visible la desmesurada valoración que el Estado y los medios de comunicación otorgaban al papel de la mujer como ama de casa, provocando entre otras cosas la deserción universitaria, ya que, se consideraban que las mujeres con estudios se revelaban a su rol natural. A partir de la publicación de su obra, *La mística de la feminidad* logró la toma de conciencia colectiva sobre la similitud de las experiencias de un grupo de mujeres, la identificación de un modelo familiar que no permitía la realización personal de las mujeres, lo que para Friedan era un problema político; además se siguió sustentando que la división entre el espacio público³⁰ y privado³¹ ayudaba a perpetuar la subordinación de las mujeres (De las Heras, 2009; Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2008; Varela, 2008).

Las socialistas explican la opresión de las mujeres como resultado de la conexión entre patriarcado y capitalismo a lo que denominaron teorías *el doble sistema*³²; y son pioneras en impulsar la categoría *modo de producción doméstico*³³ (MPD)

²⁹ Publico *La mística de la feminidad*, en 1963 y funda la Organización Nacional para Mujeres (NOW), en 1966.

³⁰ El espacio Público es aquel donde se llevan a cabo todas las actividades que conforman el orden social, es el espacio de las libertades políticas y la democracia. Este espacio está regido por la voluntad de los individuos, de los ciudadanos que norman sus relaciones de poder mediante acuerdos/contratos sociales (leyes). Para más profundidad en el tema revisar: De las Heras Aguilar, Samara (2009). "Una aproximación a las teorías feministas". En: *universitas. Revista de filosofía, derecho y política*, No. 9. Madrid: Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid, pp. 45-82.

³¹ El espacio Privado es el ámbito de la domesticidad familiar, de los cuidados, concebido como un espacio de libertad personal donde operan los derechos individuales y donde el Estado no puede, ni debe incidir. *Ibidem*.

³² El término «doble sistema» en realidad es acuñado por Iris Young ya en los años ochenta, sin embargo, ya en "las obras de Juliet Mitchell *Women, The Longest Revolution* (1966) y *Woman's State* (1971) son, en este sentido, de las primeras en intentar ofrecer una explicación de la subordinación que no fuese monocausal —la opresión de clase—, como sugería el marxismo, sino que presentara como alternativa distintas causas no necesariamente económicas (Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2008: 119).

³³ Será Christine Delphy una de las primeras en elaborar este concepto.

como base material del patriarcado. Son Juliet Mitchell³⁴, Zillah Eisenstein³⁵ y Heidi Hartmann³⁶ las principales exponentes de las teorías del doble sistema (Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2008; Astelarra, 1984; Hartmann, 1979).

Dentro de la tercera ola del feminismo encontramos, los debates teóricos en torno al feminismo de la diferencia y al postfeminismo, influidos por el postmodernismo, el postestructuralismo y la crítica feminista al psicoanálisis, cuyos antecedentes históricos se encuentran en lo expuesto por Alejandra Kollontai sobre el amor libre y la sexualidad desde un análisis político, en los postulados de Simone de Beauvoir sobre la categoría sujeto/Otro y el feminismo radical.

Esta corriente teórica critica al feminismo de la igualdad por considerarlo reformista, y se niega a tomar a los hombres y a lo masculino como los parámetros de comprensión de la situación femenina, proponiendo asumir a las mujeres como su propio punto de referencia, además identifica las diferencias existentes no solo entre mujeres y hombres sino entre las propias mujeres. Esta teoría surge en Francia³⁷ y se extiende a Italia y EE. UU, el marco temporal en el que se desplegó esta corriente teórica va del final de la década de 1970 y los años ochenta, y las corrientes teóricas que se desarrollaron son: feminismo

³⁴ Expone que la opresión de las mujeres tiene un componente económico que se encuentra en la producción y un componente psicológico basados en la reproducción, la sexualidad y la socialización de la infancia, pero no considera que el patriarcado tenga una base material, sino que su incidencia es ideológica y psicológica, en sus palabras: “nos estamos refiriendo a dos áreas autónomas: el modo económico del capitalismo y el modo ideológico del patriarcado (Mitchell, 1974:412 en Hartmann, 1979: 9)”.

³⁵ Explica la dependencia mutua entre el patriarcado y el capitalismo como “una relación dialéctica que se refuerza mutuamente entre la estructura de clases capitalista y la estructuración sexual patriarcal (Eisenstein, 1978: 15 en Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2008:121)”, a ella se le atribuye el concepto patriarcado capitalista.

³⁶ Considera que el patriarcado no es simplemente una estructura psíquica, sino también social y económica sobre las que se estructura la organización social. La autora expone que la base material del patriarcado es la apropiación de la fuerza de trabajo de las mujeres por los hombres esta acción se llevó a cabo después de la segunda guerra mundial con la creación del salario familiar. Dicho salario consistía en la exigencia por parte de los obreros para tener un salario suficiente para mantener, con su exclusivo trabajo, a su familia (Hartmann, 1979) y de esta manera dejar fuera del trabajo asalariado a las mujeres y los niños. Para profundizar más en el tema leer: Hartmann, Heidi (1979). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. [Documento en línea] La Caja de Herramientas: Biblioteca Virtual de la Unión de Juventudes Comunistas de España. Consultado el 16 de febrero del 2015, disponible en: <http://archivo.juventudes.org/texto/Miscalanea/Un%20matrimonio/20mal%20avenido.pdf>

³⁷ Las principales expositoras francesas de esta corriente Annie Leclerc, Christine Delphy o Michèle Le Doeuff, y a Julia Kristeva y Luce Irigaray como las representantes más conocidas en el ámbito de la semiótica, la filosofía y el psicoanálisis (Álvarez, 2008: 257), en Italia Carla Lonzi y en EE.UU. Judith Butler

radical³⁸, cultural³⁹, feminismo postmoderno⁴⁰, feminismos específicos⁴¹, feminismos anti-globales (De las Heras, 2009; Álvarez, 2008; Mohanty, 2008ab; Amorós, 2005).

Además de los feminismos que ya se han planteado aquí, en los últimos treinta años el feminismo institucional y el feminismo académico también han logrado una importante posición en los debates y desarrollo de teorías, así como en la praxis feminista. Sobre todo, el feminismo académico ha hecho importantes aportaciones en la reinterpretación y configuración de conceptos y categorías, así como al plantear nuevas metodologías de investigación e importantes debates en el campo de la filosofía y la epistemología.

Finalmente, se puede concluir en concordancia con Samara de las Heras Aguilar, que el feminismo debe ser considerado como un fenómeno *poliédrico* (De las Heras, 2009: 72), ya que, se ha diversificado tanto que ya no es posible hablar de feminismo en singular, sino cómo lo plantea Alda Facio, hablamos de Feminismo en mayúscula para incluir todas las perspectivas teóricas desarrolladas hasta el momento, que tienen como finalidad mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

³⁸ Las principales representantes del *feminismo radical* son Kate Millet y Shulamith Firestone cuyas publicaciones más importantes son *Política Sexual* (1969) y *La dialéctica del sexo* (1973), respectivamente. Ambas explican la causa de la opresión de las mujeres desde distintos enfoques, "*Millet desde una perspectiva sociológica y antropológica de cuño funcionalista Weberiana, y Firestone desde el freudomarxismo* (Amorós, 2005: 18)".

³⁹ Samara de las Heras Aguilar, sostiene que *el feminismo cultural "integra las distintas corrientes que consideran que la liberación femenina vendrá de la mano del desarrollo y de la preservación de la contracultura femenina* (2009:65)". Se divide en dos vertientes; la primera, desde el psicoanálisis del construccionismo cultural encabezada por Nancy Chodorow, Carol Gilligan y Sara Ruddick. La segunda, desde la corriente cultural esencialista-biologisista se encuentran Susan Brownmiller, Germaine Greer, Andrea Dworkin o Mary Daly (De las Heras, 2009).

⁴⁰ El *feminismo postmoderno* nace de un enfoque, principalmente, filosófico, acompañado de un procedimiento epistemológico deconstructivista por lo que suele ser un pensamiento muy abstracto e incluso se cuestiona su utilidad social. Las principales críticas que se hace desde esta postura van dirigidas a la utilización del método racional universalista y el empirismo lógico, así como el esencialismo, además rechaza la idea de que exista un sujeto. En este sentido, el postmodernismo feminista cuestiona la categoría mujer/mujeres como sujeto político del feminismo, por ende, cuestiona la categoría de género y la supuesta identidad femenina (López, 2015; Álvarez, 2008).

⁴¹ Los *feminismos específicos* son un conjunto de posicionamientos teóricos y políticos que reconocen la diferencia sustantiva entre mujeres y no sólo entre mujeres y hombres. Desde esta perspectiva, la afirmación de que no hay una experiencia universal y generalizable de ser mujer/mujeres se sustenta en el nivel empírico con las evidencias de que la diversidad entre las mujeres es un hecho. Estos feminismos se inscriben en las posiciones culturalistas que integran la diferencia sexual con la diferencia cultural: el feminismo lesbiano, el feminismo negro, el feminismo comunitario, el feminismo indígena y el feminismo anti-global.

Retomando ideas de las autoras citadas definimos al Feminismo como:

El conjunto heterogéneo de ideologías, teorías y de movimientos socioculturales, políticos y económicos que involucra principalmente a las mujeres, aunque no exclusivamente, en el proceso de concientización y concienciación de su problemática como seres oprimidos. Siendo las propias mujeres quienes deben gestionar y pugnar por la transformación de su propia situación, y buscar el reconocimiento social como entes activos de sus propias transformaciones individuales que devienen en transformaciones colectivas.

En otras palabras, el Feminismo es una forma particular de vivir la cotidianidad y de tomar conciencia dentro de un sistema capitalista patriarcal sobre las condiciones de opresión, marginación y discriminación a las que las mujeres son sometidas por distintos medios, pero también el Feminismo está desarrollando estrategias, métodos y metodologías que permitan a las mujeres tomar conciencia y emprender una diversidad acciones concretas para salir de su situación histórico-social de subordinación. En este tenor, en el siguiente subapartado exponemos la construcción de una metodología feminista con la que se desarrolló la presente investigación.

1.2. Epistemología e investigación feminista

Con la incorporación de las mujeres en las instituciones científicas, en los sesenta y setenta del siglo XX, se generaron cuestionamientos en torno a los significados y la práctica científica, ya que en ella se encuentra implícita o explícitamente sesgos de género y *dispositivos epistemológicos* (Maffia, 2005: 623), que legitiman y justifican la opresión y subordinación de las mujeres. Producto de esos cuestionamientos se desarrolla la epistemología e investigación feminista.

Desde la epistemología feminista se realizan las principales *críticas al método científico*; a los ideales de objetividad, racionalidad y universalidad; así como a

la supuesta neutralidad valorativa. La epistemología feminista es una forma específica de conocer e interpretar el mundo y es definida como:

El conjunto heterogéneo de posturas teóricas que cuestiona la posibilidad de una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social y al sujeto cognoscente [y cognoscible] (Guzmán y Pérez; 2005: 642). Utiliza la categoría de género para analizar su influencia en el conocimiento, en el sujeto de conocimiento y *en las prácticas de investigar, preguntar, justificar* (Blázquez, 2010: 22; Castañeda, 2008: 32; Harding, 1987: 13).

La relevancia del sujeto de conocimiento que propone la epistemología feminista, radica en su carácter situado, es decir, que todo conocimiento humano está condicionado por el espacio-tiempo, la historia, la cultura y las emociones del propio sujeto, su conocimiento no es puro ni incontaminado, sino que están sujetas a sus expectativas, deseos e interpretaciones. (Guzmán y Pérez, 2005; Pacheco, 2005). Reivindicar la importancia del sujeto de estudio es una forma de eliminar *los sesgos de género*⁴² de la ciencia convencional, que justifica la exclusión de las mujeres a través de lo que Diana Maffia denomina como los “*dispositivos de poder*”⁴³ (2005: 623) y que articulado con otros elementos como el género, la etnia, la raza, la edad, entre otros, refuerzan lo que Lourdes Pacheco denomina como “*violencia epistémica* (2005: 656)”.

Por otro lado, la investigación feminista no tiene una definición como tal, ya que se considera como “*un campo en formación, flexible, dinámico y libre*” (Castañeda, 2008: 15). Sin embargo, algunas autoras la consideran como “*una manera particular de conocer y producir conocimientos* (Castañeda, 2008: 10) *para lograr un cambio en nuestra situación como mujeres* (Wadsworth, 2014: 2 en González, 2010: 154)”. En este sentido, María Mies (1998) propone que, la investigación feminista debe ser “*de, con y para mujeres* (Goldsmith, 1998: 16)”.

⁴² Por sesgos de género se entiende el *androcentrismo, etnocentrismo, eurocentrismo, clasismo y estatocentrismo* presentes en la ciencia convencional.

⁴³ Los dispositivos de poder son aquellos mecanismos a través de los cuales se justifica la exclusión de las mujeres de las instituciones de producción de conocimiento como son la objetividad, la neutralidad valorativa, la literalidad en el lenguaje, la exclusión de las emociones y la universalidad (Maffia, 2005: 623).

No obstante, existen discusiones tanto fuera como dentro del feminismo académico que cuestionan la existencia de una investigación, epistemología, método y metodologías propiamente feministas (González, 2010: 156; Restrepo, 2010: 93; Harding, 1987). Por su parte, Eli Bartra⁴⁴ (2010), sostiene la existencia de la investigación feminista y aunque contiene las mismas tres fases que cualquier otra investigación⁴⁵, esta se diferencia porque:

Quien hace investigación feminista no mira la realidad de la misma manera que una persona insensible a los problemas relacionados con el género. Por lo tanto, las preguntas que se planteen desde su sentir, su pensar, serán necesariamente diferentes [...] a la investigación convencional (Bartra, 2010: 71).

Es decir, la mirada de quien hace investigación feminista es sensible a la situación diferenciada de mujeres y hombres que conlleva a hacer preguntas e interpretar las respuestas, respecto de dicha visión.

1.3. Una metodología feminista: La teoría del punto de vista feminista

Desde la epistemología feminista se han desarrollado por lo menos tres tendencias epistemológicas: el empirismo feminista, la teoría del punto de vista feminista y el postmodernismo feminista. La *teoría del Punto de Vista Feminista*, reaparece en los años setenta y ochenta del siglo XX como una epistemología y una metodología feminista, como una filosofía de la ciencia y como una sociología del conocimiento. Sus principales exponentes son Nancy Harstock,

⁴⁴ Eli Bartra afirma que “*existe un consenso entre distintas académicas de todo el mundo que consideran que si existe una investigación propiamente feminista (2010: 67)*”.

⁴⁵ Las fases de la investigación, de acuerdo con Eli Bartra (2010) son tres: i) La fase de la investigación que implica un método general a través del cual se observará todo el proceso de investigación, el cual, requiere de método(s) particular(es) para la recolección de la información (Bartra, 2010; Ríos, 2010), es decir, son las técnicas o herramientas de mayor precisión que se aplican para obtener la información necesaria. ii) el proceso de organizar los resultados y su reflexión conjunta con los conocimientos previos. iii) Finalmente, es en el proceso de comunicación de los resultados de la investigación feminista desde donde se rompe con el molde de comunicación tradicional, ya que se realizan de manera más personal, con mayor claridad, de manera sencilla y directa, tomando en cuenta las partes subjetivas y contextuales de la investigación (Bartra, 2010: 72).

Evelyn Keller Fox y, por supuesto, Sandra Harding (1987) quien fue la primera en proponer la teoría del punto de vista feminista como una metodología para la investigación (Blázquez, 2010; Castañeda, 2008;).

Harding plantea que esta metodología se caracteriza por hilar diferentes métodos de trabajo y distintas disciplinas en una misma investigación; promueve las emociones y afectos entre los sujetos cognoscentes; permite un mayor acercamiento entre el sujeto de investigación y la/el investigadora(or). La interrelación entre los sujetos (cognoscentes y cognoscibles) revela sus identidades personales y permite que la información que se vierte sea la más fidedigna posible. Además, esta metodología propone elaborar problemas de investigación que se centren en las mujeres y que resuelvan las preguntas que ellas requieren para su emancipación (Ríos, 2010; De Barbieri, 1998).

Esto no significa que la metodología feminista solo pueda ser usada por mujeres o que se limite a investigar únicamente a las mujeres, por el contrario, es una herramienta que permite analizar todo aquello que sea relevante para la emancipación de las mujeres, ya que, es un método heterogéneo y flexible que permite utilizar distintas técnicas de recopilación de información, sobre todo, aquellas que son de orden cualitativo (Blázquez, 2010; Harding, 2010; Bartra, 2005;). La flexibilidad de este enfoque permite obtener los motivos y razones del comportamiento humano desde su ambiente cotidiano y que, a su vez, compagine con el marco interpretativo feminista desde el cual parte esta investigación.

La metodología del Punto de Vista Feminista permitió utilizar herramientas para la recolección de la información tales como: la observación, entrevistas a profundidad y la bitácora de análisis.

Para que las técnicas de recolección de información se consideren feministas deben de tener un carácter *“no sexista y no androcéntrico de manera que la forma de leer, escuchar, y preguntar estén impregnadas por la sensibilización al*

género (Bartra, 2010: 72)”, de esta manera la investigación seguirá teniendo un carácter valorativo en cuanto a que lo que se desea saber tiene una relación directa con la vida de las mujeres y permitirá observar la forma en que se debe intervenir para mejorar sus condiciones de vida.

La observación es un elemento importante en la investigación cualitativa y en la investigación feminista, ya que, implica adentrarnos profundamente en la vida cotidiana de las familias de migrantes, tenemos que observar cómo viven, cómo se comportan, cómo se organizan, las implicaciones de género y generacionales que existen en su vida diaria a partir, en este caso, del fenómeno migratorio.

La entrevista es una conversación interpersonal donde la(el) entrevistada(o) dan su perspectiva sobre el fenómeno social estudiado. También es un proceso multifuncional atravesado por el contexto social de una vida compleja y abierta y en continua transformación de los participantes (González, 2011; Galindo, 1998).

La bitácora de análisis es una herramienta que permitió hacer anotaciones (memos analíticos) para describir las ideas, conceptos, significados, categorías e hipótesis, así como todas las actividades realizadas a lo largo de la investigación y todo el proceso de ésta.

1.3.1. Trabajo de campo: la entrevista y su aplicación

En esta investigación, se utilizó la Teoría del Punto de Vista Feminista como metodología con un enfoque cualitativo que permitió incorporar elementos subjetivos como información importante para la investigación. Las herramientas utilizadas para la recolección de los datos y de la información fueron: la recolección de documentos que abordan el tema, la observación directa del fenómeno de estudio, la entrevista a profundidad y la bitácora de análisis.

Finalmente, el trabajo de campo consistió en tres etapas:

Etapas 1. Selección de la unidad de análisis.

Una de las principales problemáticas a las que como investigadora me enfrente al realizar este estudio fue que las distintas comunidades del municipio de Epatacio Huerta se encuentran dispersas y a distancias considerables, no hay transporte público para acceder a ellas. La única forma para desplazarse de una comunidad a otra es a través del transporte personal, que en este caso no había y, a través del servicio de *Taxi*, el cual es costoso, por lo que sabía que, dadas mis circunstancias, una vez fuera de una comunidad difícilmente podía volver a ella. Esta primera barrera en la obtención de información me hizo buscar estrategias menos costosas que me permitieran lograr el objetivo sin perderme en el intento.

Una de esas estrategias fue hacer una lista de las distintas instituciones que se encontraban en la cabecera municipal: escuelas, iglesias, casa comunal, oficinas agrarias y ganaderas, etc. Instituciones donde pudiera encontrar un número considerable de personas provenientes de las distintas comunidades del municipio y que me permitieran hacer un primer sondeo sobre el tipo de migración que se da. Sin embargo, un segundo problema al que me enfrente fue la resistencia de las distintas instituciones a dar información, ya que, en ese momento la inseguridad y el posicionamiento de la delincuencia organizada estaba en un punto álgido.

Negada a abandonar la investigación recurrí al Centro de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Michoacán (CECyTEM) plantel 07, establecido en la cabecera municipal. Institución donde cursé mis estudios de nivel medio superior. Al llegar a la institución, identifícame y explicar el motivo de mi visita me llevaron con el director del Plantel. Grata sorpresa me llevé al ver que era

mi exprofesor de Economía, el Lic. Juan Carlos García Noguez quien, además de darme todas las facilidades para realizar la investigación me explico que el plante recibe aproximadamente al 50% de las y los estudiantes de nivel medio superior del todo el municipio. El otro 50% se van a estudiar a los municipios aledaño: Coroneo, Gto y Amealco, Qro.

Primer sondeo:

En esta institución educativa hay un total de 417 estudiantes divididos en 15 grupos (cinco de cada año). Apliqué un primer cuestionario a 13 de los 15 grupos (dos grupos no se encontraron en el momento de la aplicación), con un total de 356 estudiantes. Este cuestionario sirvió como un sondeo para observar la cantidad de jóvenes con padre migrante, el tipo de migración y las principales comunidades de origen de los estudiantes con padre migrante.

Como *resultado de este sondeo*, 61 estudiantes no fueron localizados en el momento de la aplicación del cuestionario; 313 respondieron que su padre no es migrante; 43 estudiantes respondieron que su padre es migrante: de ellos, 33 se van por contrato, 7 son residentes y 3 se van de *mojados*. Me centré en las(os) estudiantes cuyos padres emigraban por trabajo, a través de un contrato ya que fue el tipo de migración más representativo. Así como en las comunidades con mayor migración de acuerdo con el cuestionario aplicado, estas fueron: Santa Anita (8 personas); San Antonio Molinos (7 personas); Los Álamos (6 personas); El Salitre (3 personas); y los restantes 9 de otras comunidades.

En ese momento no me era posible entrevistar a las(os) 33 jóvenes cuyo padre emigra por contrato, además, la inseguridad en el municipio iba en aumento por lo que sabía que reía difícil la obtención de la información. Por estos motivos decidí utilizar la técnica de muestreo no probabilístico por Bola de Nieve, ya que me permitía el acceso, de manera voluntaria, a un grupo de personas que en ese momento tenían una creciente desconfianza a dar información. A través de esta técnica se seleccionó a 5 mujeres y 5 hombres de las comunidades con

mayor emigración, según el cuestionario aplicado para este primer sondeo, que de manera voluntaria quisieran realizar la entrevista.

Etapas 2: aplicación de la entrevista a jóvenes hijas(os) de migrantes

A las(os) 10 jóvenes (5M-5H) se les aplicó una entrevista a profundidad, que consta de 102 reactivos, agrupados en cuatro temas centrales: a) proceso migratorio en el municipio de Epitacio Huerta, Michoacán desde la perspectiva de las familias de migrantes; b) particularidades en la estructura de las familias de emigrantes; c) las actuales condiciones materiales de vida de las familias de emigrantes temporales; d) las subjetividades de las familias de migrantes. La entrevista fue aplicada dentro de las instalaciones del CECyTEM en horario escolar.

Etapas 3: aplicación de la entrevista a esposas de emigrantes por contrato

Posteriormente, a través de una llamada telefónica, hablé con de las madres de las(os) jóvenes previamente entrevistadas(os). Les apliqué de que se trataba la investigación y, después de agendamos fechas y horas, me permitieron entrevistarlas. Fue una entrevista de 116 reactivos agrupados en los mismos cuatro grandes temas. Sin embargo, al momento de acudir a los domicilios particulares para hacer la entrevista, no fue posible localizar a dos de ellas por motivos personales.

En total se realizaron 18 entrevistas personalizadas, ocho de ellas a las mujeres-esposas de emigrantes, y las restantes diez se realizaron a las hijas e hijos de padres que son emigrantes por contrato en los EE.UU. El análisis de la entrevista se completó con la observación directa en el campo, que para este caso fueron dos escenarios: el CECyTEM 07 de Epitacio Huerta donde se entrevistó a las(os) jóvenes adolescentes y, directamente en las comunidades, en las viviendas de

las familias donde se entrevistó a las esposas de los emigrantes. Así cómo, con la bitácora de análisis.

Tabla A. Parentesco de las personas entrevistadas

Nombre de las madres	Nombre de las hijas	Nombre de los hijos
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos		Narciso, 16 años, San Antonio Molinos
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos		Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos
Árnica, 48 años, San Antonio Molinos	Chaya, 16 años, San Antonio Molinos	
Jazmín, 34 años, Santa Anita	Buganvilia, 15 años, Santa Anita	
Dalia, 42 años, Santa Anita	Camelia, 16 años, Santa Anita	
Hortensia, 44 años, Santa Anita		Nardo, 18 años, Santa Anita
Lavanda, 33 años, Los Álamos	Malba, 17 años, Los Álamos	
Violeta, 38 años, Los Álamos	Pasiflora, 15 años, Los Álamos	
Orquídea, 40 años, El Salitre		Lirio, 15 años, Fracción El Salitre
Peonía, 37 años, El Salitre		Tulipán, 17 años, El Salitre
<i>FUENTE: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta Michoacán en 2016.</i>		

Es importante aclarar que los nombres de las personas entrevistadas fueron cambiados por nombres de flores como se pueda revisar en la Tabla A. Parentesco entre las personas entrevistadas, como una forma de cuidar su identidad. Además, en dicha tabla se muestra la relación directa entre madres e hijas(os) entrevistadas(os). Finalmente, desarrollo de los resultados de esta investigación se vierten en los capítulos tercero y cuarto, en tanto que, en el capítulo dos desenvuelve el marco teórico-conceptual.

**No se nace mujer, llega una a serlo.
Ningún destino biológico, físico o económico define
la figura que reviste en el seno de la sociedad a hembra humana;
la sociedad en su conjunto es quien elabora ese producto.
Simone de Beauvoir**

CAPÍTULO 2

EL DEVENIR DEL SUJETO PARA EL BUEN VIVIR

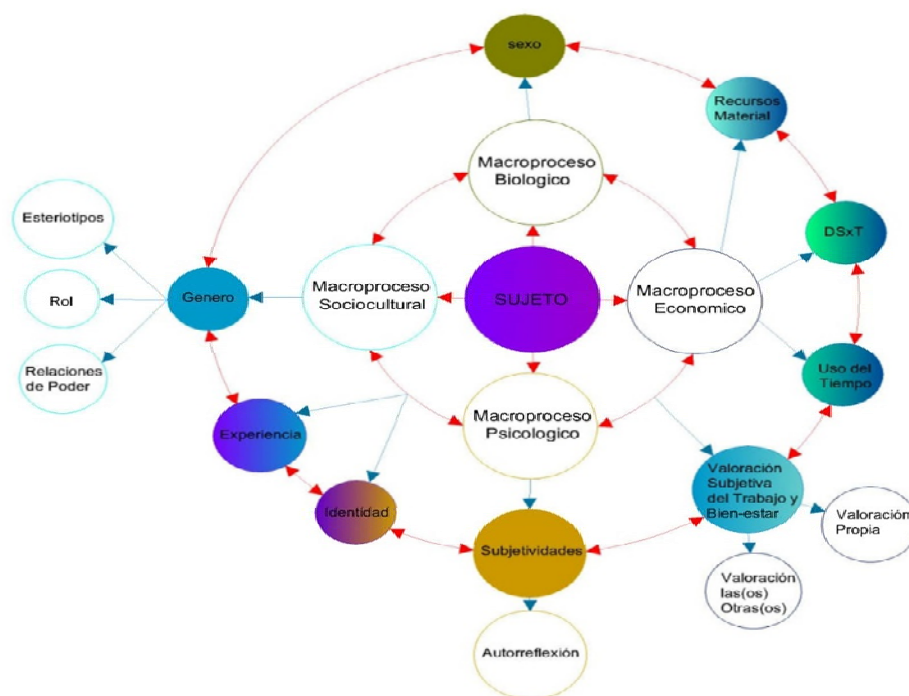
El sujeto del Feminismo se construye a partir de una serie de variables tempero-espaciales que tienen que ver con el género, la preferencia sexual, la clase social, la raza, la construcción de discursos y representaciones en torno a lo que es ser mujer y a lo que es ser hombre. Además de los macroprocesos de sociabilización de las desigualdades de género que refieren a la asignación del sexo biológico y sus efectos en la construcción de los macroprocesos socioculturales, económicos y psicológicos.

Los macroprocesos socioculturales dan pie a la asignación de la dualidad del género –hombre/mujer- y sus respectivos roles, estereotipos, división sexual del trabajo y la desigual valoración social del mismo. A la par de esta construcción se generan los macroprocesos económicos, de ellos se desprende que se reconozcan las actividades realizadas por los hombres como trabajo conllevando a la asignación de una remuneración económica que a su vez genera una mayor valoración sociocultural del mismo. Mientras que el trabajo que históricamente han realizado las mujeres –trabajo doméstico, reproductivo y/o de los cuidados- no es reconocido como trabajo, no es remunerado ni mucho menos valorado como tal.

Los anteriores macroprocesos refuerzan la capacidad reflexiva y la creación de distintas subjetividades a través de los macroprocesos de orden psicológico que refuerza el devenir o no del sujeto para el Buen Vivir a partir de las experiencias vividas en la cotidianidad de la vida, como se muestra en la Figura 1. Los macroprocesos y el devenir del sujeto.

El devenir del sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista es aquella persona o grupo de personas que reconocen en primer lugar, sus diferencias corporales, que se asumen como seres vulnerables y necesitados, pero que en su día a día se van transformando a través de la corresponsabilidad del cuidado, (la ética del cuidado) *de sí y para sí* como del *cuidado de las otras y los otros y para las otras y los otros*, las desigualdades reforzadas por el sistema capitalista patriarcal. A continuación, se expone brevemente la discusión en torno al devenir del sujeto desde el Buen Vivir y la teoría feminista.

Figura1. Los macroprocesos y el devenir del sujeto



FUENTE: Construcción propia con base en la elaboración del marco teórico conceptual.

2.1. El sujeto desde el Feminismo

El sujeto como categoría de análisis tiene una histórica trayectoria conceptual, siempre desde la posición dualista mente/cuerpo. Para Platón, en el siglo IV a.C., la mente era considerada como el alma/espíritu y el cuerpo como lo material/mundano. Pero fue, el filósofo francés Rene Descartes⁴⁶ quien sienta las bases de la configuración del sujeto científico y describe a detalle la relación entre mente y cuerpo. Sin embargo, en el pensamiento cartesiano el cuerpo como materia orgánica únicamente importa por considerarlo el contenedor del alma/espíritu y no porque tenga un valor y un reconocimiento en sí mismo.

Esta posición dual legitimó la concepción tradicional del sujeto como un individuo racional, autónomo, estable y objetivo, como único contenedor de conocimientos separando así, la ciencia de la vida cotidiana, relegando al cuerpo como mera materia orgánica en proceso de descomposición y sobrevalorando la mente. Este pensamiento es cuestionado desde el siglo XIX por Freud, Nietzsche, Marx y, mucho antes por Diderot, Holbach y Spinoza⁴⁷, no obstante, entre 1960 y 1970 con *la muerte del sujeto*, que no fue otra cosa que el agotamiento teórico de la discusión, se toma un mayor distanciamiento de la posición dual. Posteriormente, la disyuntiva es retomada con más fuerza desde el psicoanálisis, los estudios culturales, la sociología y la antropología cultural; discusiones en las que el Feminismo ha participado activamente.

La construcción conceptual del sujeto del Feminismo ha ido variando de acuerdo a las teorizaciones⁴⁸, las figuraciones⁴⁹ y prácticas sociales de las feministas que se encuentran en torno a dicho debate, algunas de las construcciones conceptuales más sobresalientes sobre el sujeto del Feminismo son las de

⁴⁶ En su obra *El tratado del hombre* (1633) describe la relación mente cuerpo a detalle.

⁴⁷ Comentario realizado por el Dr. David Pavon Cuellar el 06 de marzo de 2020.

⁴⁸ Los debates fueron encabezados por las corrientes posestructuralistas, deconstruccionistas y el psicoanálisis.

⁴⁹ El término figuraciones hace referencia a un estilo particular de pensamiento alternativo a la visión falocéntrica y dualista. Para ahondar más en el tema, revisar a Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades. Corporalización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.

Walker y Miller que ven a las mujeres como el sujeto del mismo; para Wittig, es la lesbiana; en Butler, es la política de la mascarada; para Lauretis, es el sujeto excéntrico; Rodríguez-Magda propone al sujeto transmoderno y, finalmente, Braidotti propone al sujeto nómade⁵⁰ (Torras, 2007; Braidotti, 2000; Casado, 1999). No es objetivo de esta investigación profundizar en cada construcción, sin embargo, es importante mencionar que estas nociones son retomadas en lo que se denomina como la “*Agencia*”, expresión que va a sustituir al sujeto en términos conceptuales.

La Agencia es un término amplio que pretende romper, en primer lugar, con el binarismo sexo-genérico: hombre/mujer y brinda la posibilidad de contemplar muchas otras formas de corporalidades, identidades y subjetividades no adscritas a la heteronormatividad y que en el sistema de dominación actual son perseguidas y/o patologizadas y en muchos casos son sancionadas o penadas con la muerte⁵¹. Si bien, esta investigación concuerda y toma los planteamientos de la Agencia, se optó por continuar utilizando la palabra sujeto como una forma de reivindicar y visibilizar a las personas, las comunidades y sus territorios desde un lugar específico de localización: *el cuerpo*⁵² como primera y última instancia donde se inscribe *la diferencia sexual* y con ella las desigualdades económicas, políticas y socioculturales.

⁵⁰ El término nómade, “es un juego de palabras no mad (no loca) y nomad (nómade), que alude al libro de Gilber, Sandra y Susan Gobar, *The Madwoman in the Attic: The Woman and the Nine 19th-Century Literary Imagination*. Citado en Braidotti, Rosi (2000). Sujetos nómades. *Corporalización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.

⁵¹ En algunos países sobre todo de medio oriente la homosexualidad es castigada con la muerte, sin embargo, en otros países donde legalmente se ha discutido el derecho a la libre elección de la pareja y las diversas formas de sexualidades, muchas veces siguen siendo perseguidas y asesinadas las personas homosexuales.

⁵² Quienes aportaron innumerables elementos en la forma de ver e interpretar el cuerpo desde distintas disciplinas fueron el médico Julien Offray de La Mettrie, los enciclopedistas Georges-Louis Leclerc de Buffon y Denis Diderot, así como el médico Andrés Vasalio, quien además es considerado el padre de la anatomía moderna. Las disecciones públicas del cuerpo humano, que realizó Vasalio, se convierten en una especie de texto observado, leído e interpretado a partir de una serie de códigos y normas compartidos en el espacio-tiempo dando lugar a innumerables discusiones sobre el tema, discusiones en las que ha participado activamente el Feminismo y desde las cuales ha construido sus propias conceptualizaciones. Más información en Torras, Mery (ed.) (2007). *Cuerpo e identidad I*. Barceona: Edicions UAB.

Macroproceso biológico

Este macroproceso interviene en el desarrollo de la sexualidad, comienza desde el momento de la concepción y concluye con la muerte de la persona. En él se desarrollan las características genéticas, hormonales, neurológicas, anatómicas y fisiológicas que dan forma a la naturaleza sexual del cuerpo y diferencia a mujeres de hombres (e intersexuales), es decir, establece/asigna *el sexo biológico* de las personas. Sin embargo, algunas autoras señalan que el sexo biológico, al igual que el género, forma parte del proceso sociocultural que denominan como tecnología del sexo⁵³, ya que se asigna a partir de la observación de la diferencia sexual, sin tomar en cuenta los elementos neuronales, hormonales y genéticos (Butler, 1990; Lauretis, 1987).

El cuerpo/ la diferencia sexual

Retomando a Rosi Braidotti (2004) y Merri Torras (2007), *el cuerpo se entiende* como una estructura multifuncional-compleja, como un territorio/espacio y como una superficie de significaciones entre la anatomía y la dimensión simbólica del lenguaje a partir de la cual se crean identidades y subjetividades múltiples. Es decir, el cuerpo no solo es físico, sino también “*es el contenido y el marco de las prácticas sociales y, a la vez, es contenedor y significante de dichas prácticas* (Portal y Álvarez, 2011: 4-5 en Contreras, 2013: 9)”.

El cuerpo es observado, interpretado y normado a través de una serie de discursos; variables tempero-espaciales⁵⁴; macroprocesos de orden biológico, sociocultural, económico y psicológico que son fundamentales en la forma de construcción como sujeto vibrante dentro y/o fuera del sistema patriarcal-capitalista. La normatización y normalización de los cuerpos a través de un modelo dual hegemónico implica, por un lado, la construcción de un sujeto

⁵³ Tanto el género como el sexo se consideran un producto de las tecnologías sociales como el cine y los discursos. El concepto es retomado de lo que Foucault (1988) quien denominó como tecnologías del poder que implica el control de la conducta, ideas, pensamientos y sentires de una persona por otra.

⁵⁴ Son todos aquellos indicadores como la clase social, la edad, la raza, la preferencia sexual, etc., que van a marcar las desigualdades sociales en cada lugar del mundo en un determinado momento de la historia humana.

abstracto, racional, objetivo y universal del que habló Descartes y Rousseau. Por otro lado, la subversión del sujeto, su reconfiguración, transmutación o bien, su devenir que implica la capacidad autorreflexiva para situarse desde su materialidad orgánica, desde sus diferencias físicas y mentales, desde su cotidianeidad para transformar sus interpretaciones y prácticas desiguales.

La asignación del sexo se supone natural y no cambiante, en este tenor la *diferencia sexual* se entiende como el proceso mediante el cual los seres humanos desarrollan anatomías sexuales distintas y a partir de esta diferencia se asigna el género dual hombre/mujer, roles y estereotipos propios de cada sexo, asignados mediante procesos sociales y culturales (Vargas, 2016).

Macroproceso sociocultural:

Los Macroprocesos socioculturales engloban las normas, reglas, leyes, expectativas y oportunidades que facilitan a las personas (según su sexo) a aprender cómo deben ser y cómo deben comportarse como miembros de la sociedad. Las normas sexuales son ejercidas por las personas e instituciones que observan/vigilan el sexo de la nueva persona que integra la familia y la sociedad y regulan los comportamientos, la orientación sexual, las expresiones de masculinidad o feminidad, el trabajo, los roles, la sexualidad y, en general, la vida de mujeres y hombres (Rojas, 2016; Torras, 2007; Vargas, 2007).

El género

Martha Lamas (2008; 1996^a y 1996b) señala que, *el género* como categoría analítica es una construcción sociocultural y, por tanto, no natural, a través de la cual se le asignan atributos⁵⁵ y cualidades-estereotipos, roles y

⁵⁵ El concepto *atributo* se usa para describir lo femenino y masculino desde una posición naturalista, cuando en realidad es una interpretación sociocultural guiada por criterios normativos, por lo que es necesario comprender que el género no es un atributo, sino una construcción. Reflexión grupal realizado durante el diplomado *cuerpo y textualidad*, unidad 1, bloque 2 impartida por la Dra. Aina Pérez Fontdevila, 2015.

comportamientos- relativos a la feminidad y a la masculinidad. La asignación de dichas características tiene como resultado *prácticas y representaciones sociales*⁵⁶ discriminatorias que, por un lado, priorizan y reconocen con mayor valor social a las características masculinas y, por otro lado, no reconocen o patologizan la existencia de distinto género, creando el binomio masculino/femenino-Hombre/mujer como la única posibilidad.

Estereotipos de género

Se entiende por *estereotipos*⁵⁷ *de género* las imágenes o ideas preconcebidas y aceptadas comúnmente por la familia y la comunidad como algo inherente, inmutable y como un modelo referente del deber ser de mujeres y hombres. Además, los estereotipos de género asignan un lugar, una función y un papel a desempeñar que es específico de mujeres y diferente al de los hombres, denominado como rol de género.

Rol de género

El rol de género establece que las mujeres deben dedicarse al cuidado y crianza de los hijos, el marido y el hogar, es decir, se les asigna el espacio doméstico-reproductivo; su función social se encuentra en el ámbito familiar, que es privado y ajeno al espacio público. Mientras que a los hombres se les asigna el ámbito público, su papel está en función de los quehaceres económicos, políticos, culturales, y es el proveedor familiar (Lagarde, 1997; Frade, 2000).

A partir de la diferencia sexual (orden biológico) se construyen estereotipos, roles, prácticas y representaciones sociales que constituyen la formación de

⁵⁶Las prácticas y representaciones sociales son términos usados en las ciencias sociales para referir a lo que las personas hacen, a su modo de hacerlo (práctica) y a los significados que esas acciones tienen (Lamas, 2008).

⁵⁷ En nuestra sociedad las niñas/mujeres deben ser sensibles, dóciles, tiernas, débiles, amorosas, sumisas, pasivas, responsables, dependientes, etc. Los hombres, por su parte, son valientes, fuertes, independientes, rebeldes, violentos, prácticos, activos, etc.

identidades de género asociadas a lo socialmente definido como femenino y masculino que se aprende desde la infancia y se refuerzan en la vida adulta.

Identidad de género

La identidad de género son todas aquellas ideas, pensamientos, sentimientos y emociones que permiten al sujeto describirse a partir de su diferencia sexual y de los discursos, códigos y normas que establece la sociedad en la que se desarrolla. La identidad de género responde a la pregunta ¿Quién soy yo de acuerdo al sexo-género asignado? (Ibarra, 2016; Rojas, 2016). Maite San Miguel define la identidad como un proceso “[...] *ambivalente, [...], poliédrico, [como] una hibridación conformada por las subjetividades [...]*” (2015: 156)”, de las que se habla más adelante. Esto implica que la identidad de género no es una totalidad, sino que está en constante transformación de acuerdo a las variables temporo-espaciales y a la capacidad reflexiva de autotransformación.

Sin embargo, hay rasgos de la construcción de la identidad de género que han permanecido históricamente como propios de la identidad femenina y masculina. Autoras como Nancy Chodorow (1984), Karen Horney (1982) y Emilce Dio Bleichmaer (1996) sostienen que la identidad de género se adquiere en la intersubjetividad del vínculo cercano entre progenitores e hijas e hijos, es decir, que las niñas y los niños desarrollan identidades de forma diferenciada no solo por las características biológicas, sino que la gran influencia depende del grado de cercanía o no con la madre y el padre, en primer lugar y posteriormente por el contexto en el que se desarrollan.

Las niñas desarrollan una *identidad personal* con su símil en género, es decir, con la madre de la que aprenden u obtienen los primeros rasgos de su comportamiento, siendo la maternidad, el cuidado y crianza de las hijas e hijos, el marido y el hogar. Durante la adolescencia, la madre deja de ser un referente-ya que la niña ahora desea saber cómo comportarse no como

madre, sino como mujer- ahora el referente de la niña serán el resto de las mujeres con las que convive.

Los niños por su parte crean una *identidad posicional* con respecto al padre -por lo general ausente o no involucrado directamente en el cuidado y crianza de los hijos e hijas- ya que su presencia no es continua ni personal, obteniendo los conocimientos sobre masculinidad de otros hombres y en la actualidad a través de los distintos medios de comunicación. De esta forma, la niña aprende rápidamente el rol que la sociedad le asignó como madre, como esposa y como mujer, en cambio, los niños entran en un proceso de crisis de identidad que se acentúa en la adolescencia, rompiendo abruptamente con la madre, lo femenino y lo familiar y apropiándose del espacio público (Burin y Meler, 2010).

Es en este proceso sociocultural que se aprende la posición con respecto al poder y por ende los distintos tipos de violencia ejercida a nivel individual, familiar, social, cultural, económico y político entre mujeres y hombres como se analiza a continuación.

Violencia y relaciones de poder

La construcción sexo-genérica conlleva a los sujetos a conformar complejas relaciones en las cuales el poder representa una parte esencial a la hora de determinar la posición social y la valoración que van a ocupar mujeres y hombres. *El poder patriarcal*, en la teoría feminista, es entendido como el acto abusivo, intencionalmente dirigido a dominar; someter; controlar y agredir a otra persona, en la dimensión física, verbal, psicológica, económica, patrimonial y sexual, dentro y fuera del núcleo familiar y cualquiera que sea el parentesco o la ausencia de éste (Esteva, 2012; Rocha, Pocoroba y Lozano, 2012; Piñones, 2005).

Para Claude Meillassoux (1973), la violencia se gesta en el momento que las sociedades primitivas de cuidados colectivos pasan a ser sociedades agrícolas de propiedad privada donde las mujeres dejan de ser vistas como compañeras para ser deseadas como reproductoras, no solo por los hombres de sus propios grupos, sino también por los hombres de otros grupos quienes las raptan de sus familias de origen, en el supuesto de cuidarlas posteriormente como madres de su estirpe. Así, la violencia se ejerce desde dos vías: i) desde los grupos de hombres que las arrebatan de sus familias de origen y; ii) desde los hombres de sus familias que en su afán de protegerlas ejercen un dominio y control sobre sus cuerpos y decisiones, situando a las mujeres en estatus dependiente que preludia la sumisión celular.

Posteriormente, con los primeros brotes del comercio entre distintos grupos, las mujeres pasan a ser la primera mercancía de intercambio y símbolo de alianzas entre los hombres. Acompañando la transformación del comercio y el surgimiento del mercado moderno, también fue agudizándose los tipos de violencia ejercida sobre las mujeres y la infancia, aparente propiedad del hombre adulto. En los tiempos modernos, los hombres ejercen violencia sobre las mujeres y los productos de sus cuerpos mediante: i) la explotación de su capacidad reproductiva y; ii) mediante la explotación de la fuerza de trabajo que de ellas se desprende.

En este sentido, la constitución de las familias estaría basada en relaciones jerarquizadas de poder que conlleva a las desigualdades entre sus integrantes, además, la familia concebida como la célula del sistema sociocultural es el reflejo de lo que se gesta a niveles macros, es decir, en la política, la economía y las ciencias.

El sociólogo Johan Galtung (1990) propuso en los años noventa del siglo pasado, la distinción de tres tipos de violencia: i) la directa que es una forma de violencia física, verbal y visible; ii) la estructural es aquella que se genera en condiciones de explotación, discriminación, marginación, dominio e injusticia social y; iii) la

cultural directamente relacionada con los rasgos culturales y raciales (Espinar, 2006).

Adicionalmente, los estudios feministas y de género hablan de la violencia invisible que se proyecta en la desigual distribución del trabajo y los recursos económicos y financieros; responsabilidades domésticas; el desigual acceso a oportunidades educativas y laborales; la obstaculización de la realización personal, por mencionar algunos ejemplos (Burin y Meler, 2010). El cuarteto de violencias es transversalizado por la violencia de género y la violencia directa hacia las mujeres y las niñas. INMUJERES-PNUD define violencia de género como:

[...] el fundamento de las relaciones de dominio y discriminación por razones de género y en definiciones culturales donde lo femenino y lo masculino se entienden de manera desigual y jerárquica. Incluye maltrato físico, amenazas, coerción o privación de la libertad, del ser y del actuar. Tiene como consecuencia un daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual, económico para mujeres y hombres por el solo hecho de serlo (2006: 98).

Por otro lado, La ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) define la violencia contra las mujeres como la acción u omisión, basada en su género que causa daño o sufrimiento psicológico, económico, sexual o la muerte en el ámbito privado como en el público.

Naturalizado está en la cultura no hablar de la violencia que se ejerce al interior del hogar, es el espacio privado, el espacio de supuesta armonía, de moralidad y de cuidados. Inmaculadas parecieran las acciones que se llevan a cabo, sin embargo, basta con escuchar quienes son las que se quedan al frente de las responsabilidades familiares y a quien asumen como el jefe de familia y el significado que esta posición tiene para saber cómo se gestan las relaciones de poder al interior de dicha institución. Estas relaciones de poder permean el uso del tiempo, la desigual valoración de los trabajos y la participación de estos en la producción de bienestar, así como el acceso y toma de decisiones sobre los recursos materiales, como se verá en el capítulo tres.

Una definición resignificada sobre el concepto de poder la da Gustavo Esteva (2012: 292), cuando expresa que el poder debe ser una “*expresión de solidaridad y comunidad. [...] una relación que se concierta entre hombres y mujeres dignos al buscar el bien común [...]*”, lo que implica una autorreflexión sobre las práctica y formas en las que cada sujeto ejerce poder sobre sí mismo y sobre los otros, que exige acciones concretas en las que se reconozca a todo ser vivo como un igual, en términos de acceso a las mismas oportunidades y derechos. Cuando el sujeto logra darse cuenta de los engranajes del sistema comienza a transformarse de verdugo en libertador en un proceso que Deleuze denomina *Devenir* y del que se hablará posteriormente.

Partiendo del macroproceso biológico se establecen procesos socioculturales como los que se describieron en este apartado y que conlleva a una serie de relaciones de poder que, entre otras dimensiones, tiene efectos importantes en términos del acceso, distribución y toma de decisiones sobre los recursos económicos como se analiza en el siguiente apartado.

Macroproceso económico

Son todos aquellos elementos que implican o influyen directamente sobre el grado de participación de las mujeres en el ámbito público, su relegación y naturalización al ámbito de hogar realizando actividades que no son reconocidas ni valoradas ni remuneradas y que, además, limita su acceso a los distintos recursos económicos y a la toma de decisiones sobre su uso y distribución.

En gran medida esto se debe a que la economía como disciplina y como práctica social goza de gran relevancia y poder en el ámbito de lo público, espacio asignado al *Homo Economicus*; además, se centra en las actividades del mercado y no en la satisfacción de las necesidades, la calidad de vida y el bienestar de las personas, por lo que no reconoce otras formas de hacer

economía centradas en la reproducción de la vida y el bienestar subjetivo que mayoritariamente son realizadas por mujeres.

Los procesos económicos están estrechamente vinculados con los procesos biológicos, socioculturales y psicológicos que segregan y marginan a las mujeres a partir de la diferencia sexual. Para entender este macroproceso es necesario revisar la división sexual del trabajo; el trabajo doméstico-reproductivo y de cuidados; el trabajo comunitario; el trabajo remunerado y el uso del tiempo, que se explican a continuación.

División sexual del trabajo

Es la división sexual del trabajo uno de los elementos más importante de los macroprocesos de orden económico, ya que es a través de esta variable que se desarticula el ámbito público del ámbito privado –espacios de producción y reproducción de las condiciones materiales de vida humana- y con esta separación se crean actividades específicas en cada espacio y, por ende, para cada género.

En este sentido el *espacio público* es aquel concerniente a las actividades comunitarias, sociales, económicas y políticas, es decir, todas aquellas actividades *extradomésticas*. Este ámbito está regido por los criterios de éxito, poder y libertad, es el espacio sociocultural e históricamente asignado a los hombres. Por otro lado, y como antagónico al espacio público se encuentra *la esfera privada*, centrada en el *trabajo doméstico-reproductivo y de cuidados*, basada en los lazos afectivos, emocionales y relacionales, concerniente a las necesidades subjetivas, pero que reproducen así mismo la vida orgánica, material y concreta. Esta esfera está relegada al limbo de lo invisible a pesar de su enorme aporte al sistema económico y social (Carrasco, 2010; Colinas, 2010).

Trabajo reproductivo: trabajo doméstico y de los cuidados

En este apartado nos referimos al trabajo reproductivo como todas aquellas actividades que permiten, en términos generales, la vida misma. Este tipo específico de trabajo se realiza en dos esferas distintas, la esfera pública a cargo del Estado, a través de las escuelas, los hospitales, los centros comunitarios, el arreglo y mantenimiento de los espacios públicos de esparcimiento, por citar algunos ejemplos. Otras formas de acceso a los beneficios del trabajo reproductivos son a partir de la esfera privada, pero en dos espacios distintos: i) a través del mercado la población puede comprar los servicios domésticos y de los cuidados y, ii) a través del ámbito doméstico, donde estos servicios son realizados de manera gratuita, principalmente por las mujeres. Cabe aclarar que cada uno de estos ámbitos donde se desarrolla el trabajo reproductivo tiene sus propios matices y analizarlos conllevaría a realizar una tesis sobre cada ámbito. En este estudio nos limitamos a hablar sobre el trabajo reproductivo gratuito que se desenvuelve al interior de las familias.

Cristina Carrasco señala que *“el trabajo doméstico-familiar es un tipo de trabajo y debe ser reconocido como tal (2010:35)”*, ya que en él se desprende y se produce energía que es utilizada, tanto por los miembros de la familia y la comunidad, como por el mercado y por el Estado de forma gratuita. El mercado se apropia gratuitamente de la fuerza y la energía que las mujeres desprenden para realizar las actividades domésticas, reproductivas y de cuidados dentro del núcleo familiar que permite la producción de la fuerza de trabajo que posteriormente se insertará al mercado laboral; ii) el cuidado de las(os) futuras(os) trabajadoras(es) es un subsidio que hacen las mujeres al Estado que se traduce en un ahorro en servicios de salud y educación; iii) el trabajo doméstico y de los cuidados permiten a las(os) integrantes de las familias el impulso del bienestar personal y colectivo.

A pesar de que este tipo de trabajo cubre mejor las necesidades de las(os) miembros(os) del hogar, que el Estado y que el mercado, y libera a los maridos para que estos puedan acceder al mercado, ni el Estado, ni el mercado, ni la sociedad en general reconocen que las actividades domésticas, reproductivas y de cuidados son un tipo de trabajo específico; al no ser reconocidas como trabajo tampoco son valoradas y más bien se consideran como propias de la naturaleza femenina; finalmente, estas actividades realizadas en el espacio privado no perciben una remuneración económica por lo que las personas que las realizan se vuelven dependientes del proveedor familiar.

El trabajo reproductivo incluye el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados y hace referencia a todas aquellas actividades que producen bienes materiales y afecto-emocionales para la reproducción de la vida y la reproducción de la fuerza de trabajo que es extraída por el mercado y el Estado, así como la transferencia cognitiva destinada a la trasmisión y acceso a los recursos económicos y conocimientos de una generación a otra (Colinas, 2010). Es importante dilucidar, que el Estado brinda servicio de transferencia cognitiva de manera gratuita, a través de la educación pública, sin embargo, el interés principal es visualizar el trabajo al interior de los hogares.

Antonella Picchio (2012:34), hace una diferenciación entre trabajo doméstico y trabajo de los cuidados y menciona que es *una diferenciación estadística, necesaria*, a pesar de la dificultad para medirlo y los costos a los que conlleva. Picchio, que hacer una distinción entre ambos tipos de trabajo, permite entre otras cosas identificar las diferentes actividades que se llevan a cabo al mismo tiempo y el tiempo que se dedica a ellas, así como la repercusión que esos trabajos tienen sobre la vida de otros, la autora menciona que no es lo mismo y no beneficia de la misma forma cocinar, que hacer un trabajo relacional con las(os) hijas(os), tiene efecto distinto sobre las personas. Por otro lado, hacer esta distinción sirve para medir en términos de PIB, la

cantidad de trabajo que se está apropiando el Estado y el mercado. Por estas razones en esta investigación quisimos hacer esa distinción.

El trabajo doméstico se refiere al conjunto de actividades cotidianas que permiten la producción de bienes y servicios necesarios para la estabilidad física y emocional de los sujetos. Teresa Rendón (2003) agrupa las actividades domésticas en seis grupos de acuerdo a su naturaleza: a) Servicio de apoyo al funcionamiento del hogar; pagos de servicios (agua, luz, teléfono, etc.); trámites en bancos; compras para el hogar; llevar y recoger a los integrantes del hogar a la escuela, hospital y trabajo: b) Producción de bienes y servicios del hogar: limpiar la casa, lavar trastes y ropa; planchar ropa; cocinar y preparar el desayuno, comida y cena; tejer, bordar y confeccionar prendas para los integrantes de la familia. c) Abastecimiento de agua y combustible: acarrear agua y recoger leña. d) Construcción o reparaciones de la vivienda familiar. e) Cuidado de niñas y niños. f) Cuidado de personas de la tercera edad y personas enfermas.

La autora señala que las actividades más importantes para la reproducción familiar y en términos de uso de tiempo son la producción de bienes y servicios para el hogar y el cuidado de niñas, niños, personas de la tercera edad y personas enfermas. El cuidado comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico. De aquí se desprende el concepto de trabajo de cuidados, que no solo se reivindica desde el feminismo, sino también desde la teoría y práctica del Buen Vivir del que se hablará más adelante.

Antonella Picchio (2012) señala que el trabajo de los cuidados son todas aquellas actividades que crean, fomentan y gestionan potencialidades, capacidades de hacer relaciones, de ser educado, instruido, responsable, emocionalmente estable, afectivo, creativo.

Trabajo comunitario

Existen diversas definiciones sobre el trabajo comunitario dependiendo del país, el continente o la región su significado va a variar. Aquí, vamos a entender el trabajo comunitario como el que realizan las personas que viven en la comunidad, es decir, todas aquellas actividades que se realiza a través del despliegue de energía para el bien común son trabajo comunitario. Elena Martínez, define el trabajo comunitario como *“un proceso de transformación desde la comunidad, soñando, planificando, conducido, ejecutado y evaluado por la comunidad* (2011:1), es decir, rechaza la idea del intervencionismo comunitario como parte de la definición de trabajo comunitario.

No significa que el trabajo que realizan *los agentes externos*⁵⁸ no sea importante en torno a las transformaciones comunitarias, sin embargo, tiene una visión cargada de eurocentrismo⁵⁹ y de lo que se ha llegado a denominar como *deformación profesional*, es decir, que las carreras universitarias y especializaciones profesionales no están exentas de ese eurocentrismo, muy por el contrario, muchas de las formaciones académicas siguen enseñando a hacer diagnósticos que no coinciden con nuestro contexto nacional, regional y local.

Por ello reiteramos que el trabajo comunitario son todas aquellas actividades que realizan las personas de determinados territorios para el bienestar comunitario como pueden ser la limpieza y mantenimiento de escuelas, centros de salud/clínicas, casa comunal/ejidal, iglesias, panteones, caminos, brechas y carreteras; la gestión de instituciones, recursos materiales y/o económicos y de capacitación para la colectividad. Además, el trabajo que

⁵⁸ Los agentes externos son todas aquellas personas no pertenecientes a la comunidad o personas que han salido de ella (a estudiar o trabajar, por ejemplo) y después de vario años vuelven con una visión completamente distinta. Los agentes externos, en muchas ocasiones, son promotores de cambio. Sin embargo, estos cambios no siempre generaran bienestar sobre los territorios, ya que, están planificados sobre contextos distinto por lo que pueden, incluso, ser causantes de conflictos y daños sobre las comunidades y sus territorios.

⁵⁹ El eurocentrismo o Norteamérica-ecurocentrismo es una idea generalizada del ideal de modernidad, progreso y desarrollo en términos occidentales, que no toma en cuenta los contextos locales, su costumbres y formas de vida.

consideramos como comunitario, es un trabajo autogestión, voluntario y gratuito que está inmerso en las dinámicas cotidianas de la comunidad y es realizado por quienes la integran.

Trabajo remunerado

A diferencia del trabajo reproductivo y el trabajo comunitario que se centran en la reproducción ampliada de la vida y que se llevan a cabo en la familia y la comunidad de manera gratuita, el trabajo remunerado se lleva a cabo en el ámbito público y es realizado por personas que intercambian su fuerza de trabajo (energía/vitalidad) como materia prima para la producción de bienes y servicios adquiridos a través de la compra/venta por la masa consumidora en el mercado a cambio de un salario.

El salario que las(os) obreras(os) obtienen a cambio de su trabajo en el mercado se supone que es equivalente al desgaste por el despliegue de energía y que alcanza para la reproducción propia y para la manutención de su familia, pero, esto no es del todo cierto, ya que si se revisa la historia nos damos cuenta que en la atracción de ingresos para las familias han trabajado hombres, mujeres niñas(os), solo que el trabajo de los dos últimos es entendido como complementario al salario familiar o sencillamente invisibilizado. Esto se daba sobre todo en los estratos sociales más bajos.

De acuerdo a la economía convencional, la decisión que una persona toma al participar en el mercado laboral es el resultado de una elección racional que los individuos económicos toman entre trabajo y ocio. Esta decisión va a estar determinada por las preferencias personales y las condiciones del mercado laboral (el nivel salarial). Sin contemplar *el trabajo que esa fuerza laboral tiene incorporada (al estar cuidada, higienizada, alimentada, descansada), ni el trabajo del cual se la libera al eximirla de responsabilidades de cuidado de aquellos con quienes convive.* (Rodríguez, 2015: 37).

En la actualidad, el planteamiento continúa siendo el mismo, pero ahora ya no es posible ni siquiera asegurar el salario familiar, la flexibilización de empleo y la poca e incluso nula estabilidad financiera de los países no garantizan empleo para sus ciudadanas(os). Muchas veces ni siquiera es suficiente cuando las madres y padres trabajan, también se tienen que incorporar al resto de los integrantes de la familia. Es decir, las condiciones laborales en el mundo entero están cambiando y es necesario reflexionar en torno a estos cambios.

El trabajo remunerado también engloba a todas aquellas actividades consideradas como reproductivas, solo que, a diferencia del ámbito privado, en el mercado tiene un costo y en la actualidad cada vez más alto, ya que, en la mayoría de los países primermundistas, las tasas de natalidad se están reduciendo y la población cada día es más vieja por lo que se está optando por exportar trabajadoras(es) de los cuidados desde los países subdesarrollados.

Como se ha revisado hasta el momento tanto el trabajo doméstico-reproductivo y de cuidados como el trabajo extradoméstico son importantes para la reproducción de la vida material y subjetiva de las familias y la sociedad en general, ya que somos seres vulnerables y, por tanto, interdependientes. Requerimos del cuidado de las otras y de los otros, pero también desplegamos cuidados, sin embargo, tienen valoraciones diferenciadas como veremos a continuación.

Uso del tiempo

Cristina Carrasco (2006) señala que los estudios sobre el uso del tiempo permiten constatar cuales son los trabajos específicos realizados por mujeres y hombres y el tiempo total de trabajo que se dedica a cada uno de ellos. A su vez esto permite visualizar si existen cambios en la participación de

mujeres y hombres en las actividades familiares y las concernientes al espacio público. Es por ello que se retoma en esta investigación como un elemento importante en el estudio de la vida cotidiana de las familias de emigrantes por contrato.

Valoración subjetiva del trabajo y el bienestar

Con la industrialización se instala el término trabajo como acepción del empleo, parte de las primeras conceptualizaciones se deben a los economistas clásicos, quienes asimilaron el trabajo con el empleo, dejando fuera el resto de las actividades que no eran remuneradas. Fueron Helen Stuart Campbell (1898) y Charlotte Perkins Gilman (1994), las pioneras en incorporar al debate sobre el trabajo, las actividades del hogar. Campbell estudia y publica un texto sobre la economía del hogar y Gilman define al hogar como un centro de producción, por lo que, plantean que la economía del hogar debiera ser objeto de estudio de los y las economistas.

Más tarde, Margaret Reid (1934), la primera economista académica, investiga y escribe sobre la producción doméstica, su conceptualización y sus formas de medición y valoración, pero su propuesta fue ignorada por el resto de las(os) economistas. Fue hasta los años ochenta que las aportaciones de Reid son reconocidas y retomadas en los estudios sobre valoración del trabajo doméstico y en el desarrollo de las cuentas satélite de *la producción doméstica*, que define como:

La producción doméstica consiste en aquellas actividades no pagadas que son llevadas a cabo, por y para los miembros del hogar; actividades que pueden ser reemplazadas por bienes de mercado o servicios remunerados, si circunstancias tales como la renta, las condiciones de mercado o las preferencias personales permiten que el trabajo sea delegado a alguien ajeno al hogar (Carrasco, 2006).

Además, se genera un método de valoración del trabajo doméstico estableciendo comparaciones con el PIB, dichas discusiones tomaron dos líneas principales: i) quienes sostienen que la identificación del trabajo doméstico como trabajo

asalariado hace posible el reconocimiento de la actividad; ii) que al ser remunerado el trabajo doméstico se lo apropiaría el mercado y por tanto las actividades de cuidado dejarían de generar vínculos de cercanía con las otras y los otros y se convertiría en una actividad mercantil más (Carrasco, 2006).

Sin embargo, se topa con la dificultad para determinar qué actividades habría que considerar trabajo o producción doméstica, por ejemplo, el disfrute de las(os) hijas(os); realizar alguna actividad para el cuidado de las(os) otras(os), pero que genere una satisfacción propia, también existen actividades difíciles de delegar como la organización y gestión del hogar o la compra de vestimenta para las personas del hogar. Para Margaret Reid (1934), la forma de valorar el trabajo era siempre en relación al mercado como una forma de que los y las economistas aceptaran y estudiaran su planteamiento, motivo que ha conllevado a varias críticas. No es menester en esta investigación abonar a la discusión, sino señalar que el trabajo entendido como empleo tiene un alto valor, no solo subjetivo, sino también económico. Mientras que, el trabajo reproductivo no es considerado como trabajo, por una valoración sociocultural subjetiva que lo ha construido de esa forma

En este tenor, los roles de género que se establecen y someten a mujeres y hombres a actividades que se consideran propias para su género son elementos fundamentales a la hora de construir las subjetividades sobre qué se considera y no como trabajo y sobre lo que se considera como bienestar. En el presente estudio, la valoración subjetiva del trabajo tiene que ver con la concepción que los sujetos/objetos de estudio tienen sobre las actividades que realizan, si son o no consideradas como trabajo y si estas actividades producen bienestar familiar.

Siguiendo los planteamientos de Amaia Pérez Orozco (2014), por *trabajo* se entiende, en un sentido amplio, como todas aquellas actividades -productivas y reproductivas- que generan *bienestar* a través de la satisfacción de las necesidades materiales y afecto-emocionales, es decir, la reproducción ampliada de la vida. En este sentido, Franz Hinkelammert y Henri Mora (2013) plantean

que es fundamental atender las necesidades vida, ya que, entre otras cosas, estas contribuyen a la construcción de subjetividades. En este mismo sentido, Burin y Meler (2010), puntan que el bienestar tiene impregnado un sentido subjetivo y que este no es otra cosa que la felicidad que, a su vez, suele estar ligada a la transformación de cánones socioculturales rígidos y a la conciencia de su transitoriedad, es decir, que la felicidad o el bienestar subjetivo no son fijos. Adicionalmente, Sánchez, Beltrán y Álvarez manifiestan que el bienestar⁶⁰ es *“la capacidad de las personas de decidir cómo vivir (2008: 88)”*, es decir, va más allá de los lineamientos del propio sistema capitalista patriarcal.

Macro-proceso psicológico: subjetividades

Como se ha mencionado, reiteradas veces en este apartado, existe una interrelación entre los procesos biológicos, socioculturales y económicos que derivan en la interiorización de las experiencias de vida de los sujetos desde su nacimiento y hasta su muerte. La interiorización de las experiencias de vida marca/conforman las subjetividades y forman parte de los denominado macroprocesos de orden psicológico. Para que los procesos psicológicos tengan lugar existe una interrelación entre las experiencias de vida, la construcción de la identidad de la que ya se habló anteriormente y la subjetividad como se explica a continuación.

Experiencia

Alejandra Aquino Moreschi (2013), plantea que la experiencia, por un lado, es un proceso de significaciones e interpretaciones que hace el sujeto de sus propias vivencias y de las vivencias colectivas. Por otro lado, la experiencia es un espacio discursivo donde se inscriben, reiteran o repudian las subjetividades. Esto significa, que los sujetos en lo personal o colectivo dan significados e interpretaciones a los sucesos cotidianos pero que no

⁶⁰ Stuart Mill concibe el bien como la maximización del bienestar y de mejorar la situación de todas las personas (Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2008).

necesariamente su capacidad reflexiva generará subjetividades acordes a las planteadas por el sistema, por el contrario, se cuestionan, reformulan y transforman.

Subjetividades

Las subjetividades en el sistema sexo-género pueden tener un doble significado: i) las subjetividades pueden ser el resultado de un mecanismo de normalización, de disciplinamiento que permite a los sujetos adaptarse al sistema (Aquino, 2013) y; ii) como señalan Elvia Vargas Trujillo (2007) y Rosi Braidotti (2000), son la capacidad reflexiva producto de sus cogniciones, motivaciones, emociones y comportamientos que permiten la identificación o no con su sexo y con el género asignado, es decir, las subjetividades pueden configurarse como lugares de resistencia que se adquieren mediante prácticas materiales y discursivas.

Entendemos por *capacidad reflexiva* el proceso multidimensional que nos permite reconocer y nombrar las cosas, así como establecer conexiones materiales y semióticas entre sujetos y comunidades. Esto significa que el proceso de pensar, reflexionar y cuestionar la realidad no es individual, sino que se de/construye y re/construye en colectivo (Pérez, 2014; Braidotti, 2000). Como ya se mencionó, la capacidad reflexiva está constituida por las cogniciones; las motivaciones; las emociones; los comportamientos y la toma de decisiones, que Elvia Vargas Trujillo (2007) define a continuación:

[...] las cogniciones son las creencias, las ideas, las opiniones, los conocimientos, las expectativas y las valoraciones que vamos construyendo a lo largo de la vida sobre lo que significa ser hombre o mujer. Las motivaciones hacen referencia a las condiciones o los factores que mueven a las personas a decidir cómo actuar. Las emociones son reacciones que se producen de manera instantánea ante determinados eventos internos o externos y que implican una serie de cambios físicos, cognitivos y comportamentales. Los comportamientos hacen referencia a las expresiones o manifestaciones de las personas que son observables. Nuestro comportamiento expresa la manera como nos vemos, lo que necesitamos, lo que sentimos y lo que pensamos. Las decisiones están

determinadas por los deseos, aspiraciones y necesidades⁶¹ (Vargas, 2007: 15-19).

Lo anterior implica que el cuerpo sexuado ya no puede ser definido únicamente como mera materia orgánica, sino que es observado e interpretado en función de la diferencia sexual, los macroprocesos y las variables temporo-espaciales que generan relaciones de poder jerárquicas entre los géneros y que se transforman en violencia hacia las mujeres, las niñas y todas las personas con características y comportamientos ambiguos, es decir, violencia hacia todo lo que no es hombre, pero también se transforman en desigualdades familiares, socioculturales, políticas y económicas que van a marcar la experiencia vital de vida de los sujetos, es decir, la forma de ver, estar y sentir el mundo (Vargas, 2016; Vargas, 2007; Braidotti, 2000).

2.2. El sujeto desde el Buen Vivir

Siguiendo a Franz Hinkelammert y Henry Mora (2013), partimos de la premisa de que el sujeto para el Buen Vivir es un sujeto vivo, material, corpóreo, concreto y **necesitado**, distinto al sujeto abstracto-racional del que habla la teoría neoclásica: *Homo Economicus*. Cuando el sujeto se encuentra frente a frente con el mundo natural que lo rodea, se reconoce como un ser vulnerable, cuyas necesidades solo pueden ser satisfechas a través del *circuito natural de vida o el metabolismo socio-natural*.

El circuito natural de vida es la interconexión entre comunidad, naturaleza, trabajo vivo y medios de producción. Es la transformación de la naturaleza en bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades, a través de

⁶¹ Elvia Vargas Trujillo (2007), agrupa las necesidades humanas en fisiológicas (hambre, sed, abrigo, sueño, deseo sexual) y necesidades psicológicas (exploración y curiosidad; manipulación y contacto; aceptación y apoyo; seguridad; afecto; autoevaluación; autonomía; reconocimiento; autorrealización). Mientras que en la teoría del desarrollo a escala humana de Max-Neef (1984) propone 10 necesidades humanas fundamentales (trascendencia, participación, identidad, protección, entendimiento, creatividad, libertad, ocio, afecto y subsistencia). Abraham Maslow (1943), anteriormente, también hizo su pirámide de necesidades.

los medios de producción y la energía que surge del trabajo vivo. Pero, debemos tener cuidado, ya que estamos hablando de otra racionalidad, distinta a la racionalidad instrumental mercantil, donde lo importante no es la producción de valores de uso, sino la producción de valores de cambio y la obtención de la ganancia cuya base es la explotación de los seres humanos y la naturaleza.

Mientras que, el circuito natural de la vida es una forma de caminar hacia una racionalidad reproductiva que involucra a: i) la comunidad como la unidad organizativa por medio de la cual se establecen relaciones afecto-emocionales, se organiza el trabajo y se satisfacen las necesidades colectivas; ii) el trabajo como productor de valores de uso y, en especial el trabajo reproductivo; iii) la naturaleza como sujeto de derechos y como el medio para la obtención de los valores de uso; iv) los medios de producción como el instrumento a partir del cual se ejercerá energía (trabajo) para transformar la naturaleza.

Comunidad

El Buen Vivir como expresión de las poblaciones indígenas de América Latina configura una alternativa de vida social que no puede concebirse sin las comunidades. Las comunidades son vistas como una serie de elementos cohesionados⁶² que forman parte de la identidad cultural como son la historia compartida, la lengua, los sentidos comunes, el trabajo colectivo y el territorio, es decir, están conformadas por la naturaleza en su conjunto diverso⁶³ y más allá de los límites geográficos. Las comunidades son consideradas como sujetos vivos que interactúan en una dinámica compleja y, muchas veces, contradictorias, que va más allá de la reducción simplista que occidente (Marañón y López, 2016, Ceceña, 2014; Hinkelammert y Mora, 2013), como indica la cita siguiente:

⁶² [...] la historia compartida, la lengua, los sentidos comunes, el trabajo colectivo (Ceceña, 2014:19)"

⁶³ Es decir, la lluvia, el viento, los ríos, los animales, las plantas, la siembra, los seres humanos, etcétera (Ceceña, 2014).

“[...] las comunidades se convierten en una suma de individuos; lo social se disocia de lo económico, lo político y lo cultural y se crea la sociedad civil en contraposición de la sociedad política como instancias no solo diferenciadas, sino en muchos sentidos contrapuestas y excluyentes (Ceceña, 2014:13)”.

En la cultura occidental⁶⁴ las comunidades en su sentido amplio y complejo quedan reducidas a un conjunto de objetos fraccionados que se integran al proceso de producción de mercancías y de acumulación capital, como señala Ana Ceceña (2014) en la cita anterior.

El Buen Vivir, da la oportunidad de realizar un análisis de la satisfacción de las necesidades y del bienestar integral desde una mira micro, desde la cotidianidad de la vida y desde el trabajo de la reproducción, a diferencia de las teorías convencionales del desarrollo, medidas por el crecimiento económico y no por el bienestar comunitario, con todo lo que esto implica. Por otra parte, también nos permite visibilizar el trabajo que históricamente no ha sido reconocido, como el fundamental para la reproducción de la vida misma, la continuidad del mercado y la sostenibilidad de la economía global.

El trabajo

Desde el Buen Vivir, *el trabajo* es visto como un potencial creador de vida en su sentido ampliado, como lo expresa Ana Esther Ceceña, el trabajo “*es el corazón de la felicidad [...] (2014:17)*”, un espacio de libertad, de goce en la relación que se establece con los otros sujetos vivos y que hace posible la vida misma. Dentro de la racionalidad/lógica reproductiva, el trabajo es el único productor de valores de uso, entendidos como:

[...] todos aquellos productos aptos para satisfacer necesidades humanas, de cualquier tipo que estas sean y cuyo acceso o carencia deciden sobre la vida o la muerte (Hinkelammert y Mora, 2013:45)”.

⁶⁴ Hablando en su sentido conceptual, epistemológico y no histórico (Ceceña, 2014).

El trabajo vivo, del que habla el Buen Vivir, es una condición de posibilidad que no figura como instrumento de dominación, no es un equivalente al empleo es, más bien, un acto social intersubjetivo con los otros y las otras y contradictorio al sistema capitalista, ya que la manera de entender la producción o el trabajo productivo ya no es solo material sino un acto social y no sólo un acto económico.

Los medios de producción

De acuerdo a la tradición marxista, por medios de producción se entiende todos aquellos instrumentos y materiales que intervienen en el proceso de producción de bienes y servicios, con excepción de la fuerza de trabajo. En el sistema económico actual, estos medios de producción se encuentran en manos de los capitalistas, y la fuerza de trabajo es innata a las(os) obreras(os). Desde el marxismo se plantea que los medios de producción deben estar en manos de las(os) trabajadoras(es) y que es el Estado quien debe garantizar sus apropiaciones, esto a fin de no continuar con un modelo de explotación de la gran masa en beneficio de unos cuantos.

Garantizar la apropiación de los medios de producción es garantizar la satisfacción de las necesidades humanas y la transformación en las relaciones desiguales que el sistema económico ha establecido. Situación que reivindicamos desde esta investigación, desde un enfoque feminista, es decir, no solo se deben garantizar los medios de producción a los obreros, si no a la totalidad de las mujeres que son explotadas, no solo en las fábricas y en los campos, sino también en los hogares.

En este tenor, al sujeto vulnerable y necesitado del que nos hablan Hinkelammert y Mora, debemos agregarle que es un sujeto sexuado, como lo plantea el Feminismo. Reconocer las diferencias biológicas como algo positivo, como una forma de enriquecernos como seres humanos que interactuamos en comunidad, en el territorio es un acto de transformación social, que permite

superar la discriminación por razón de género y entender que somos *personas* libres y capaces. Toda persona, sea cual sea su estrato social, etnia, edad, preferencia sexual, sexo o género puede devenir en sujeto, sin embargo, su devenir como sujeto del feminismo implica luchar por las causas de las mujeres.

2.3. Devenir

Fue el filósofo griego Heráclito el primero en utilizar el término devenir que hace hincapié en el movimiento, el cambio, la transformación, lo diferente. Este filósofo consideraba a la realidad como lo concreto, múltiple y cambiante un universo formado por contrarios en constante oposición que al mismo tiempo conducía a la armonía. Para Heráclito las cosas, la naturaleza y los humanos nunca eran lo mismo, el ciclo vital siempre está en transformación, aun incluso después de la muerte, motivo por el que consideró que lo único verdadero era el cambio. Existe devenir porque hay tensiones entre contrarios y la realidad es la unidad de los opuestos (Díaz, 2013).

Para Nietzsche el devenir *es la voluntad de poder* transformar el propio ser (yo mismo) en otro ser que es el mismo ser, pero de manera diferente, es decir, es una auto-reflexión en torno al deber ser y lo que realmente se desea: el verdadero ser. Este planteamiento es retomado por el filósofo Gilles Deleuze, quién concederá el devenir como el proceso creativo de convertirse en diferente, de romper con las normas y los códigos establecidos. Devenir posee un poder de creación o de configuración de nuevos modelos de pensamiento, de sentires y de vivires que cuestionan el modelo dominante, es decir, el devenir tiene un potencial político divergente, es una fuerza en movimiento, un proceso de cambio o transformación que experimentan los sujetos y la colectividad (Díaz, 2013).

Posteriormente, el devenir es retomado por algunas de las feministas revisadas en esta investigación quienes explican que el devenir tiene un carácter positivo

de la diferencia, es decir, la diferencia es el proceso creativo a partir del cual se crean cambios y transformaciones en los sujetos y las comunidades, Rosi Braidotti señala:

Lo que sostiene el proceso de devenir sujeto es la voluntad de saber, el deseo de decir, de hablar, de pensar, de representar. [...] el devenir no es imitar algo o a alguien, no es identificarse con él [...]. El devenir es un punto de partida, es partir de nosotras(os) mismas(os) (Braidotti, 2000: 133-134).

Tenemos, entonces que, el devenir implica cuestionar lo establecido partiendo de la auto-reflexión del papel que tengo yo en el mundo, el papel que quiero tener y las acciones concretas que voy a realizar para transformar, cambiar y devenir mi realidad, pero esto implica un cambio social que a nivel micro o local impacta en las(os) otras(os), en las comunidades y en las instituciones políticas, esto implica a su vez una interrelación y una proximidad⁶⁵ con las(os) otras(os) (Barcellona, 1996).

El *Devenir* de Deleuze implica en primer lugar, el reconocimiento y la autoafirmación de la diferencia como elemento positivo para la constante redefinición del yo no solo como individuo, sino del yo en comunidad, esto es en esencia el derecho a ser, vivir y devenir en lo que quiero para mí como sujeto, pero también implica una actitud de interrelación con el otro *yo soy en cuanto tú eres y tú eres en cuanto y tanto yo soy*.

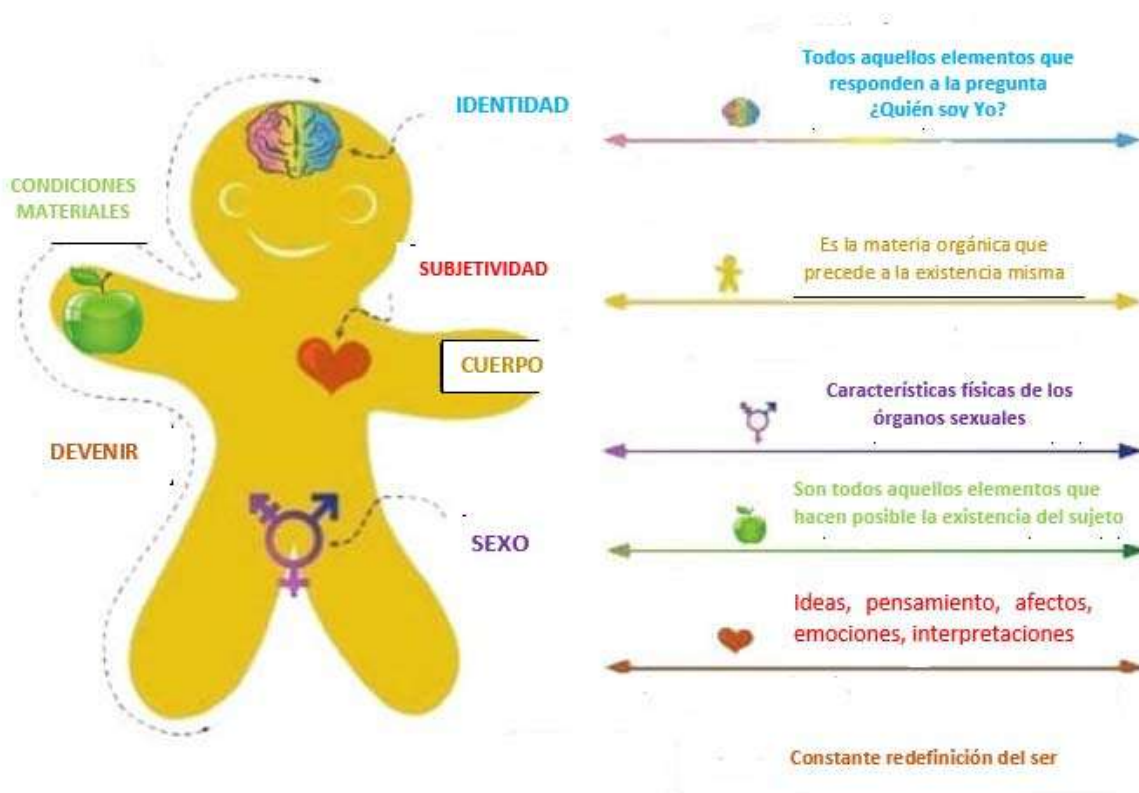
En el Feminismo, devenir sujeto implica el reconocimiento de nuestras diferencias físicas y emocionales, pero no como elementos negativos, sino como elementos que nos enriquecen, por tanto, transforman las desigualdades socio-políticas, económicas y culturales. Sin embargo, devenir sujeto en el feminismo, también implica un proceso múltiple y en constante redefinición que produce y reproduce prácticas “*que pueden ser- y a menudo lo son- recíprocamente contradictorias*” (De Lauretis, 1997 en Mirizio, 2000: 230), esto implica que el

⁶⁵ Prieto Barcellona explica la proximidad se entiendo como “[...] la deconstrucción del sujeto único, [...]”. Y que esta deconstrucción [...] *Es un gesto ético, una apuesta y un riesgo* (1996: 93)”.

sujeto no es ni puede ser considerado como alguien/algo inamovible, intransformable sino un sujeto múltiple e inacabable.

Devenir es la acción cotidiana de rebeldía ante lo injustamente establecido por la sociedad, es decir, el sujeto del Feminismo es aquel que está transformando su vida cotidiana en la medida de sus posibilidades, partiendo de que es un sujeto corporal, que su cuerpo está marcado por diferencias sexuales que a través de procesos de socialización es discriminado y subsumido pero que es consciente y toma acciones concretas para resarcir esta sumisión. Pero también, es un sujeto que cuida y que necesita ser cuidado como se discutirá en el siguiente apartado.

Figura 2. El devenir del sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista



FUENTE: Elaboración propia con base en la revisión documental de esta investigación.

En resumen, el sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista está constituido por proceso de orden biológico como el sexo, proceso de orden sociocultural como la condición de género, los estereotipos y roles socialmente aceptados; por los procesos económicos como son las condiciones materiales de vida, la división sexual del trabajo, el uso del tiempo y, por proceso psicológicos que contribuyen identidades múltiples (unificadas y contradictorias) a través de las subjetividades construidas por las experiencias de su vida cotidiana. Como podemos observar en la Figura 2. El devenir del sujeto para el Buen Vivir. Además de los elementos señalados, el sujeto es determinado por las características del espacio-tiempo, las condiciones sociohistóricas; el territorio, entendido como el medio ambiente y la comunidad.

El sujeto del Feminismo puede ser una persona, un colectivo, una comunidad, el todo en su conjunto, es decir, el sujeto del Feminismo no necesariamente tiene que ser una mujer, sin embargo, está determinado por la lucha de las mujeres y es un sujeto multidimensional: un sujeto político, autónomo, cognoscente y cognoscible, es sujeto situado/localizado, en primera instancia desde su materialidad corpórea atravesada por diferencias sexuales, es un sujeto que se reconoce y reconoce a las(os) otras(os) como necesitadas(os).

En esta investigación no estamos hablando de un sujeto que esté transformando el mundo desde lo macro, sino de un sujeto que se atreve a cuestionar la cotidianidad de su vida, que reflexiona sobre su situación personal y familiar. Como resultado de las interrogantes, de esas reflexiones, va transformando su realidad desde los espacios más locales, más personales, desde la familia y la comunidad. Recordemos que las grandes revoluciones empiezan por el interior del sujeto.

Aquí, se está considerando a *las familias de emigrantes como posibles sujetos del feminismo*, ya que, en la medida de sus posibilidades están rompiendo con la estructura familia patriarcal, reconfigurando las relaciones interpersonales y reorganizando sus vidas ante el fenómeno migratorio. Sin embargo, es

indispensable precisar que el sistema patriarcal no solo se trata de la relación de dominación hombre/no hombre (mujeres, naturaleza), también implica las relaciones de dominio que marca el sistema capitalista de producción. Estas relaciones van más allá de la familia y las comunidades, pero los cambios que se hagan en estas dimensiones pueden llegar a impactar la estructura total del sistema capitalista-patriarcal.

En esta investigación no se habla de sujetos políticamente organizados, sino de mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños que, desde un contexto rural-campesino, desde el ámbito privado, desde el hogar y la comunidad, desde sus quehaceres como amas de casa, como campesinos o estudiantes, generan conocimiento y reflexiones propias derivadas de las experiencias personales como sujetos sexuados y necesitados que pueden emanciparse en la búsqueda de mejores condiciones de vida, en la búsqueda del Buen Vivir.

2.4. El Buen Vivir: una alternativa al desarrollo

El Buen Vivir es una palabra que hace referencia a la cosmovisión de los pueblos originarios de Bolivia y Ecuador, pero también es un paradigma epistémico y una propuesta política, sociocultural y, agregaría, una propuesta económica que hace un cuestionamiento sustancial a la idea contemporánea de desarrollo y en especial al crecimiento económico y a su incapacidad para solventar y sostener la reproducción ampliada de la vida, eje central del engranaje emancipatorio y criterio organizador de lo económico, lo político y lo socio-cultural en el Buen Vivir.

Como ya se habló en un apartado anterior, desde el Buen Vivir se construye el circuito natural de vida, es decir, la reproducción ampliada que implica la satisfacción de las necesidades a través de la interconexión entre naturaleza, el trabajo vivo emancipado y los medios de producción necesarios para crear valores de uso y consolidar una economía solidaria y comunitaria, libre de

acumulación y explotación tanto del medio ambiente como de los seres humanos (Carosio, 2014).

Se ha hablado ya de lo que es el circuito natural de vida, el trabajo, los medios de reproducción y la naturaleza desde la postura del Buen Vivir, pero es importante entender la cosmovisión de la vida desde este paradigma, así como cuáles son las necesidades que requieren ser satisfechas. En este sentido, Buen Vivir postula que *la vida* debe ser entendida, en primer lugar, desde su sentido orgánico, tangible, material concreto, corpóreo⁶⁶ y comunitario que es lo que garantiza la existencia misma del sujeto y su capacidad reflexiva.

Entender la vida en su sentido orgánico requiere partir de la premisa de que somos sujetos necesitados, y que, la satisfacción de esas necesidades es lo que hace la vida posible. Pero, no estamos hablando de cualquier tipo de vida, no se trata de vivir en marginación, sublevadas(os), oprimidas(os), hablamos de vidas que merecen la pena ser vividas, como lo plantea Amaia Pérez Orozco (2012), esto significa, vivir con dignidad humana, con calidad de vida, en pleno uso de los derechos sociales, tener acceso a la organización y a la participación comunitaria, así como a los medios que garanticen la reproducción material y subjetiva de la vida.

En segundo lugar, el Buen Vivir retoma la propuesta de desarrollo a escala humana realizada por Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1984), que rompe con los paradigmas económicos centrados en la teoría de las de necesidades de Abraham Maslow (1943), quien las consideró como infinitas e ilimitadas y que se estructuran de manera jerárquica pasando de las necesidades fisiológicas hasta llegar a las de autorrealización del ser.

Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1984), plantean, que las necesidades humanas son finitas y limitadas, lo que es ilimitado son los satisfactores, es decir, todos

⁶⁶ Enrique Dussel (1999:2) distingue entre corporeidad y corporalidad.

aquellos productos y servicios necesarios para satisfacer a las necesidades. Las necesidades las agrupa en nueve categorías: Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, transversalizadas por cuatro elementos existenciales: ser, tener, hacer y estar como se indica en la Tabla B. Las necesidades humanas.

Tabla B. Las necesidades humanas

Existencial Necesidades	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Se refiere a todos los <u>atributos personales y colectivos</u> con los que cuenta cada ser humano para resolver sus necesidades individuales	Son las <u>instituciones, normas, leyes, herramientas o elementos concretos</u> a partir de los cuales se resuelven las necesidades individuales o colectivas.	Son las <u>acciones</u> concretas que cada sujeto o grupo realiza para satisfacer sus necesidades.	El cómo satisfacer las necesidades de acuerdo al <u>espacio-tiempo</u>
Protección				
Afecto				
Entendimiento				
Participación				
Ocio				
Creación				
Identidad				
Libertad				

FUENTE: Elaboración propia con base en el planteamiento de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1984).

Cada una de las necesidades tiene distintas formas de ser satisfechas y estas pueden variar de acuerdo a la variable temporo-espacial, así como su importancia. Otro elemento que vale la pena resaltar de esta propuesta es que, para lograr la satisfacción de las necesidades se tienen que interconectar los atributos personales, colectivos de cada sujeto, con las instituciones, las leyes, las normas y realizar acciones conjuntas, es decir, no deberían ser esfuerzos aislados sino la construcción de una maquinaria que permita llegar al Buen Vivir

de cada integrante de los territorios. En resumen, la satisfacción de las necesidades requiere de cuatro vías:

- i) La satisfacción de las necesidades gestionadas desde los *recursos propios* de los sujetos y desde las comunidades.
- ii) La satisfacción de algunas de las necesidades garantizadas a partir del *sistema institucional* (económico, social, político), es decir, se requiere de la intervención de Estado a través de políticas públicas encaminadas a garantizar la satisfacción de las necesidades humanas y la reproducción de la vida, y no de un Estado paternalista que produce programas clientelares utilizables para la obtención de votos que lo mantienen en el poder.
- iii) La satisfacción de necesidades a través de la organización social-comunitaria, es decir, “*mediante las relaciones subjetivas entre sujetos que comparten solidariamente la comunidad de bienes, haberes y saberes a disposición* (Hinkelammert y Mora, 2013:37)”, posibles a través del trabajo reproductivo.
- iv) *El acceso y garantía a la tierra y la naturaleza* como de todas las riquezas, como reproductora de los valores de uso que les permitan la producción y reproducción de sus condiciones materiales⁶⁷ que hacen posible la satisfacción de las necesidades y el goce de todo.

2.4.1. Crítica al desarrollo

Las ideas de modernidad, progreso y desarrollo se habían propagado en toda América Latina durante siglo XIX, tanto a nivel ideológico-discursivo como en la base de la estructura económica, productiva y política de la región. Estas ideas

⁶⁷ Para Dussel (2006: 59 en Hinkelammert y Mora, 2013:22), “*la esfera de lo material incluye tres campos: i) el campo ecológico; el campo económico y el campo cultural*”.

tienen como antecedentes los planteamientos de Descartes, Bacon, Condorcet y Rousseau que plantean entre otras cosas la radicalidad y complementariedad entre los dualismos⁶⁸, la creación de la sociedad civil y con ella, el nacimiento del ciudadano a través del contrato social que afirmaba la supremacía del hombre/ciudadano racional sobre todo lo no hombre, es decir, sobre las mujeres, lo femenino y la Naturaleza (Marañón y López, 2016).

Bajo estas premisas, *la modernidad* se entiende como la disociación entre el avance tecnológico y la cultura; mientras que *el progreso* fue concebido como el crecimiento acumulativo y continuo en el tiempo para alcanzar un mayor bienestar. Ambas ideas forman parte de la acepción hegemónica del concepto de desarrollo, aunque como señalan Marañón y López (2016), éste sea un concepto polisémico.

El desarrollo como concepto, como discurso y como práctica concreta es un proyecto del capitalismo que influye en las áreas político-económicas y socioculturales y que a partir de la educación formal promueve una lógica acumulativa “*que empuja a los seres humanos a migrar hacia las ciudades en busca de progreso en la perspectiva de vivir mejor [...] (Huanacuni, 2010 en Marañón y López, 2016:11)*”, aunque en la mayoría de los casos no logren mejorar, por lo contrario, en la ciudades no logran, siquiera, acceso a la alimentación.

Las palabras *desarrollo* y *subdesarrollo* fueron pronunciadas por primera vez el 20 de enero de 1949, por el entonces presidente de los EUA, Harry Truman, quien consideró como naciones prósperas y desarrolladas a aquellas cuyos avances científicos, tecnológicos e industriales fueran superiores a los del resto de las naciones. Mientras que, a las segundas, las subdesarrolladas, las consideró áreas que representan “*un lastre y una amenaza tanto para ellas como para las áreas más prósperas (Acosta, 2015:22)*”. De esta manera se reforzó el

⁶⁸ Hombre/mujer, masculino/femenino, cultura/naturaleza, mente/cuerpo, razón/emoción, ciencia/empirismo, etc.

dualismo ideológico rico/pobre, centro/periferia, nuevo/viejo, desarrollado/subdesarrollado; la conmisericordia, y la caridad.

A partir de ahora, las naciones desarrolladas cuyo estatus se encontraba “*en la cima de la escala evolutiva* (Sach, 1996 en Acosta, 2015: 22)”, tenían que hacer un esfuerzo colaborativo para que las naciones subdesarrolladas transitaran por la senda hacia el tan ansiado desarrollo. En el mismo sentido, las áreas subdesarrolladas adoptaron una postura de subordinación-sumisión y, cual si fueran infantes se dejaron guiar por las “recomendaciones” hechas por las instituciones internacionales creadas tras la segunda guerra mundial (FMI-BM-ONU). Ahora el desarrollo “*se transformó en el destino común de toda la humanidad, una obligación innegociable* (Acosta, 2016:24)”, que nos llevará al *suicidio colectivo* (Acosta, 2016: 31). El desarrollo inspiró una nueva división social del trabajo con un norte siempre rico y un sur empobrecido.

Desde una postura crítica el desarrollo *ha devenido obsoleto* (Wolfgang, 1992 en Acosta, 2016: 28), es visto como un patrón de poder moderno/colonial y capitalista-patriarcal, es decir, que estructura las relaciones sociales a través de la dominación, la explotación y el conflicto provocando una profunda crisis societal, multidimensional, expresada en amenazas diversas a la vida, que ha hecho necesario e innegable la búsqueda y replanteamiento de alternativas que hagan posible la dignidad humana, la calidad de vida y el bienestar de mujeres y hombres en lo individual como en lo colectivo y en el mundo, eliminando la dominación, la subordinación y cualquier forma de explotación y violencia.

En cuanto al desarrollo local⁶⁹ se ha planteado en sí mismo como una alternativa al desarrollo. Según Francisco Albuquerque (2003), el desarrollo local es un enfoque de *abajo hacia arriba* que exige la eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de la administración pública para establecer proyectos y estrategias que conlleven a desarrollo de un determinado territorio.

⁶⁹ Se realiza una breve crítica al desarrollo local, ya que, es el tema central del posgrado del cual sale la presente investigación.

Este planteamiento exige el aprovechamiento los recursos locales que incluye “el capital social”, capital productivo, los eslabones productivos y comerciales relevantes para incrementar la eficiencia productiva, además, plantea que la base de la economía de un determinado territorio es la competitividad.

Coincidimos con la idea de articular, de abajo hacia arriba, los tres niveles de gobierno para generar las condiciones necesarias para el bienestar social, no únicamente para potenciar la economía. La administración pública en sus distintos niveles juega un papel fundamental como engranaje que facilita las condiciones para crear interconexiones entre los agentes de cambio, las comunidades y los territorios en lugar de fungir como un instrumento de control de los grandes capitales nacionales y extranjeros. Desde el planteamiento del Buen Vivir, es importante el uso de la naturaleza de forma sustentables y en interconexión con el trabajo vivo y los medios de producción, pero discierne de la idea de considerar a las personas, las comunidades y los territorios cómo elementos para la capitalización.

Por otra parte, el desarrollo local tampoco visibiliza y tomar en cuenta el trabajo reproductivo y su aportación social; ni considera la construcción de los circuitos de valor en la producción, distribución y consumo más allá de la mera eficiencia⁷⁰, es decir, a la producción de bienestar. Considera la competencia como un elemento positivo y no la cooperación y la colaboración de los distintos entes que se encuentra en el territorio y la posibilidad de confirmar redes con otros territorios. No incorpora entre sus postulados, la importancia de los elementos subjetivos como los afectos, la felicidad y las relaciones de poder que se gestan en el territorio como parte importante de la identidad territorial.

En este tenor, el Buen Vivir se presenta en esta investigación como un concepto y como una práctica alternativa a las ideas de desarrollo que crea en primer lugar una crítica al desarrollo entendido como crecimiento económico, y a los postulados de la sociedad civil y el ciudadano abstracto, reivindica la

⁷⁰ La eficiencia continúa siendo un mero supuesto económico, al igual que el equilibrio de mercado.

interrelación sujeto-naturaleza como parte del mismo ciclo, “busca la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político, propone la emancipación del trabajo vivo y concreto, la consolidación de la economía social, solidaria y comunitaria a través de la reorganización del poder popular que no puede ser entendido sin la comunidad que se forma de relaciones con igualdad real y concreta de mujeres y hombres, organizadas en torno a la noción de equilibrio y justicia (Corasio, 2014: 27)”. Amaia Pérez Orozco (2012), señala que “*la vida vivible, visible y posible*” podríamos llamarla Buen Vivir.

2.4.2. Aportes del Feminismo

Los aportes del Feminismo al Buen Vivir son muchos y no es intención de esta investigación desarrollarlos todos, pero si me gustaría enunciar algunos de ellos, para posteriormente centrarme en el trabajo reproductivo, es decir, el trabajo doméstico y de los cuidados como el principal aporte del Feminismo.

- El Feminismo devela la falsa dicotomía entre lo público y lo privado y el riesgo de separar la producción de la reproducción puesto que ambas interactúan y se interrelacionan para la reproducción de la vida, la satisfacción de las necesidades y la generación de riqueza.
- Aporta una visión concreta del ser humano con sus determinaciones sexo-genéricas, de raza y clase social.
- Rescata la vida humana, su corporeidad y subjetividades.
- El concepto de trabajo entendido como todas aquellas actividades necesarias para la reproducción de la vida y no como sinónimo de empleo.
- Reitera la importancia del trabajo reproductivo como columna vertebral del cuidado y de la vida misma, así como la importancia de la participación social en éste.

Cuando el paradigma del Buen Vivir pone en el centro la vida y sus cuidados significa pensar, cuestionar y proponer desde la cotidianidad de la reproducción

y sostenimiento social, es decir, significa poner día a día cuáles son las condiciones materiales de vida que la hacen posible y cómo debe y tienen que involucrarse los distintos actores sociales para que la vida se reproduzca en su sentido ampliado y sin que ese trabajo únicamente sea responsabilidad social de un grupos de personas: las mujeres, sino que toda la sociedad debe participar en su realización y, el Estado a través del conjunto de instituciones que de él emanan debe garantizar la reproducción ampliada.

El proceso de vivir es un continuo cuidado mutuo y situado, de sí mismas(os), de las otras(os), por las otras(os), de los seres vivos y de los seres inanimados. En este tenor, cuidado es un trabajo fundamental para: i) la existencia/vida y ii) el sustento de la economía, motivos por los cuales son innegables los aportes que las mujeres y el feminismo han realizado a la teoría y práctica del Buen Vivir.

Ambas teorías ponen en el centro del análisis la reproducción ampliada de la vida, partiendo del trabajo reproductivo y de los cuidados como esencia para la creación de condiciones necesarias de vida, esto es tener libertad sobre el ser mismo y contar con los medios de producción que permitan gestar los medios materiales para la reproducción de la vida, al tiempo que generamos amor, afectos y emociones para la convivencia entre los géneros, las generaciones y con el territorio en el que se cohabita.

2.5. Emigración, Buen Vivir y Feminismo

Hablar de emigración, Buen Vivir y Feminismo implica situar el contexto del que hablamos, ya que, los elementos por los cuales las personas migran son distintos, dependiendo de la región de origen y estrato social. En México, el fenómeno migratorio data de la segunda guerra mundial, pero se intensifica en los años noventa y coincide con la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural que como consecuencia dejaron a las(os) campesinas(os)

excluidas(os) de la posibilidad de insertarse en el mercado nacional e internacional, y con ello, se evitó la posibilidad de continuar con un rol tradicional de producción y reproducción de vida en las áreas rurales-campesinas.

En la actualidad, el campesinado mexicano se encuentra en el abandono, es decir, no hay políticas públicas que tengan un impacto importante en la producción, comercialización y pago justo de los productos agrícolas, así como inversión gubernamental que apoye y favorezca la innovación tecnológica que fortalezca este tipo de producción. Motivadas por la necesidad de mejores oportunidades de vida para hacer frente a las crisis económicas por las que el país ha atravesado, las familias que se dedicaban principalmente a esta actividad buscaron salidas o estrategias de sobrevivencia, una de ellas fue la migración hacia ciudades más industrializadas y la migración internacional. Julia Chávez (2013:199), define la migración como:

Un movimiento de fuerza de trabajo que se caracteriza por el desplazamiento de individuos productivos que no cuentan con un empleo que les permita la satisfacción de sus necesidades o mantener su calidad de vida.

A esta definición agregaría que no solo se trata del desplazamiento de fuerza de trabajo, sino de vidas humanas cargadas de experiencias y subjetividades, de afectos, cogniciones, saberes. Que son desplazadas bajo condiciones muchas veces, deplorables en busca de mejores oportunidades. Dejando atrás sus vidas, sus territorios y sus familias, o de otra forma, siendo las familias que se quedan en los territorios de origen resistiendo a los embates de las políticas neoliberales.

Patricia Arias (2013), señala que, aunque la migración como movilidad poblacional ha existido desde siempre, la migración como desplazamiento forzado por motivos económicos y políticos es un fenómeno reciente que ha dejado muchas secuelas en los territorios, tanto de origen, como de establecimiento posterior.

En esta investigación hablamos específicamente de la emigración por contrato, que hace referencia a aquellas personas que salen de su país de origen y se establecen parcial o periódicamente en otro país, es este caso en Estados Unidos de América, con la finalidad de buscar empleo que les permita generar ingreso, ahorro e inversión para solventar las necesidades de sus familias.

La emigración es vista desde dos perspectivas completamente distintas, una de ellas evoca la importancia que tienen las remesas sobre los territorios de origen al generar una entrada de dinero que permite el incremento del desarrollo, y la otra, que rechaza que la emigración contenga elementos positivos para los territorios pues, el crecimiento económico no es equiparable al sufrimiento y desgaste emocional, tanto de quienes se van como de las familias que se quedan, limitando el Buen Vivir de las personas (Aragonés y Salgado, 2014; Balbuena, 2003).

Desde los estudios feministas, principalmente, los estudios de género, la emigración permite observar los cambios en las dinámicas familiares, las relaciones entre mujeres y sus cónyuges ausentes; la participación de las familias en la decisión de migrar. Olamendi Torres (2004:3) sostiene que hablar del contexto migratorio desde una perspectiva de género permite:

[...] entender cómo la subordinación y/o dependencia de las mujeres forman parte de los aspectos que determinan los flujos y composiciones migratorias y que, aparte de las causalidades económicas o sociales que fomentan la migración, las mujeres experimentan inequidades de género como la falta de oportunidades o la violencia intrafamiliar y doméstica que incentivan o desalientan la migración.

Por su parte, Patricia Arias (2013), señala que también la migración del cónyuge genera mayor confianza a las mujeres al encargarse de la administración de los ingresos ante la ausencia de la pareja; fomenta vínculos más estrechos en las comunidades de origen y con las(os) hijas(os); se convierten en representantes legales de los maridos para asuntos de programas institucionales, comunales.

En este estudio no se plantea que la emigración motivada por falta de oportunidades económicas y socioculturales sea un elemento que propicie el Buen Vivir de las familias y los territorios, por lo contrario, se considera que son justamente este tipo de elementos los que no permiten generar bienestar en los territorios. Pero sí, se pretende esclarecer los distintos matices que tiene el fenómeno migratorio no solo en las comunidades de origen, sino al interior de las familias y como parte de la reconfiguración de esta, así como los efectos que tiene en la construcción de subjetividades de los integrantes de las familias de emigrantes, en este caso, por contrato.

**Por un mundo donde seamos socialmente iguales,
Humanamente diferentes y,
Totalmente libres
Rosa Luxemburgo**

CAPÍTULO 3

EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA Y LA ESTRUCTURA DE LAS FAMILIAS DE EMIGRANTES

El municipio de Epitacio Huerta en Michoacán, se caracteriza por un alto grado de intensidad migratoria, con un índice de intensidad migratoria de 0.9860 ocupa el lugar 48 en el estado y el 404 a nivel nacional. Según datos del INEGI (2010), existen 4,001 viviendas en el municipio, de las cuales, el 6.31% del total de viviendas son receptoras de remesas; el 3.55% de migrantes del municipio son circulares, es decir, que están en constante circulación entre el país de origen y el país receptor, sin embargo, en la información que arroja el INEGI, no se especifica que porcentaje de este grupo son trabajadoras(es) contratadas(os) y cuanto no lo son. En esta investigación a los emigrantes circulares, los llamaremos emigrantes por contrato para hacer más precisa la información.

Los datos que da el INEGI nos permiten contemplar un poco el panorama que se vive al interior del municipio, nos da pie a cuestionar el porqué de una investigación que hable sobre el devenir del sujeto para el Buen Vivir desde la teoría feminista con un estudio de caso que habla sobre la migración. Entender al sujeto desde la teoría Feminista y del Buen Vivir, es complejo y más si lo situamos en un espacio territorial con alto nivel migratorio. Ya de por sí, el

fenómeno migrante nos indica que existe una problemática directamente relacionada con la satisfacción de necesidades y el bienestar y, por tanto, el devenir de ese sujeto es mucho más complejo.

Partimos del supuesto que para el devenir del sujeto del Buen Vivir juegan un papel importante las subjetividades y las condiciones materiales de vida, pero también, según Deleuze no hablamos del *Devenir* como un algo ya terminado, como una construcción macro, más bien el Devenir lo entendemos como una constante transformación de la vida cotidiana hacia relaciones humanas justas y amorosas, donde los roles de género no sean desiguales, sino que encuentren el justo equilibrio, a través de la autorreflexión y las reflexiones colectivas. Por ello la importancia de estudiar a las familias de emigrantes que se quedan en el territorio de origen como los posibles sujetos que transforman esa cotidianidad a pesar de las adversidades que tiene.

El tercer capítulo de esta investigación contiene tres importantes apartados: i) la caracterización del municipio de Epitacio Huerta, es un breve esbozo de las condiciones materiales y territoriales que conforman este municipio en el oriente de bello estado de Michoacán; ii) en segundo lugar, se describe a través de los relatos de las familias de emigrantes cómo se da el proceso migratorio desde la cotidianidad de sus vidas; iii) finalmente, se realizó una tipificación de la estructura de las familias de emigrantes que se quedan en el territorio de origen.

3.1. Caracterización del municipio

El interés de este apartado es describir, en términos generales, las condiciones de vida que tienen las personas que cohabitan este territorio según fuentes oficiales y contrastar esta información con datos obtenidos en el trabajo de campo que nos permitan observar los niveles de bien-estar. Sin embargo, es necesario precisar, que las variables que se describen en este apartado no son precisas para medir el Buen Vivir, ya que, son constituidas a partir del discurso

desarrollista y no necesariamente refleja las condiciones exactas de reproducción ampliada de la vida.

Las variables que se utilizaron para caracterizar al municipio de Epitacio Huerta, Michoacán son: territorio; población; vivienda; economía, educación; salud; migración; índice de migración; Índice de Desarrollo Humano. Se describen a continuación:

Antecedentes históricos

La antigua tenencia de San José Buena Vista pertenecía al municipio de Contepec hasta el 15 de febrero de 1962 que fue elevada a la categoría de municipio y publicado en el Diario Oficial de la Federación 30 días después. El nuevo municipio recibió el nombre de Epitacio Huerta en honor al reconocido general del ejército liberal que participó durante la Intervención de los Estados Unidos de América en México y durante la Revolución de Ayutla.

Anterior a la colonización, la jurisdicción del actual municipio de Epitacio Huerta, estuvo poblado por las culturas de habla Pame y Guamare, quienes formaron parte de los llamados pueblos "colchón", entre los poderosos Reinos Purhépecha y Azteca. Durante la conquista en la comarca situada al norte de Maravatío, se formaron gigantescas estaciones ganaderas, oficio que actualmente aún se mantiene. Durante 1632 la antigua tenencia San José Buena Vista formaba parte de los terrenos de las haciendas de Coroneo, actual municipio del Estado de Guanajuato. En 1822, San José de la Buena Vista, figuraba como una de las haciendas adscritas a Tlalpujahuá, prósperas y de alta producción de maíz, trigo y frijol. En 1923, la hacienda de San José de la Buena Vista, aparecía anexa a la denominada hacienda de La Paz.

Durante el periodo más intenso de la reforma agraria, las haciendas de San José de Buena Vista, La Paz, La Luz, El Astillero, Ojo de Agua, La Margarita y otras, fueron afectadas para la conformación de ejidos. En 1962, se erigió la

municipalidad de Epitacio Huerta, tanto para conmemorar el centenario de la Batalla del 5 de mayo, como para honrar al destacado militar del cual lleva nombre el municipio. La nueva municipalidad se formó con territorio de Contepec y la cabecera fue la población conocida como San José de Buena Vista.

Población

Para 2010, según datos del SNIM en base a la información proporcionada por el INEGI, el municipio de Epitacio Huerta contaba con un total poblacional de 16, 218 habitantes, de los cuales 8, 433 son mujeres y 7,785 hombres.

Vivienda

El Censo de Población y Vivienda para 2010, clasifica como indicadores a nueve tipos de bienes materiales con los que cuenta una vivienda, 88.78% de la población cuenta con televisión; 75.21 % de las viviendas tienen refrigerador; 70.98 % tienen radio; 51.88% de los hogares tiene teléfono celular y cabe destacar que éste ha facilitado la comunicación entre los migrantes y sus familiares. El 45.22%, es decir, menos de la mitad de las viviendas censadas cuenta con automóvil y es indispensable señalar que no hay servicio público de transporte por lo que el desplazamiento de una comunidad a otra es difícil y económicamente costoso ya que la población tiene que pagar servicio privado para transportarse, taxis.

De las viviendas censadas el 42.489% cuenta con lavadora; 8% cuenta con teléfono; 4.76% tiene computadora; y únicamente el 1.03% cuenta con internet. Como se puede observar el uso de las tecnologías es restringido, además, el 3.76% de las viviendas no cuenta con ninguno de los bienes materiales señalados. En cuanto a los servicios el 0.96% no cuenta con red de drenaje; 0.68% no dispone de agua entubada de la red pública; 0.33% no cuenta con energía eléctrica.

Economía

De la población económicamente activa de 12 años y más, el 82% son hombres y el 17.57% son mujeres; el 81.65% de los hombres están ocupados y el 18.35% de las mujeres; 3.73% de las mujeres están desocupadas y el 96.27% de los hombres; de las personas de 12 años y más que forman parte de la población no económicamente activa, es decir, pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, el 82.51% son mujeres y el 17.49% son hombres.

Lo anterior indica que las mujeres siguen siendo dependientes, al igual que las hijas y los hijos, del padre-esposo. Lo anterior conlleva a que los trabajos de las mujeres continúan siendo al interior del hogar en los trabajos domésticos-reproductivos y de cuidados. Mientras que, los hombres siguen siendo los proveedores *únicos*⁷¹ del hogar, coincidiendo con los datos de migración donde mayoritariamente son hombres, como veremos en los párrafos siguientes.

Educación

En cuanto a los niveles educativos de la población de 15 años y más por escolaridad y sexo tenemos que el 20.07% de los hombres no cuenta con ningún nivel de escolaridad a diferencia del 18% de las mujeres; mientras que el 23.60% de los hombres terminó la primaria en contraste con el 22.74% de las mujeres. Sin embargo, a nivel secundaria el 19.25% de las mujeres la terminaron en contraste con el 18.43% de los hombres. En cuanto a la inscripción y egresos a nivel bachillerato tenemos mayoría de mujeres en ambas opciones, encontramos, además que el 15.98% de las analfabetas en el municipio son mujeres y el 14.94% son hombres.

⁷¹ Hablamos en proveedores *únicos* en sentido figurado porqué, si bien la mayor parte del ingreso familiar es proveído por el hombre padre-esposo, la mujer- madre- esposa también realiza aportes económicos, a través de la venta de animales de granja, elaboración de servilletas y producción de tortillas de maíz y sus derivados.

Salud

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, en el municipio de Epitacio Huerta, del total poblacional únicamente 8,670 personas cuentan con algún tipo de seguro de salud, de ellas 4,583 son mujeres en contraste con 4,087 hombres. Sin embargo, 3,836 mujeres no son derechohabientes y 3,682 hombres.

Migración

Del total poblacional del municipio, 4,364 personas viven en otra entidad federativa, de ellas 2,415 son mujeres y 1,949 hombres; 122 viven en los Estados Unidos de América, de estas personas 66 son hombres y 56 mujeres, aquí podemos observar que hay mayor movilidad de las mujeres al interior de la República y mayor migración de hombres a nivel internacional. Sin embargo, es necesario precisar que esta variable no señala o contabiliza a la población fluctuante de migrantes internacionales, población que es de interés para la presente investigación.

Índice de marginación

Según los datos obtenidos en el Sistema de Información Municipal para 2015, el índice de marginación en el municipio era de 0.0200 lo que indica un alto grado que lo posiciona en el lugar 27 de 113 municipios a nivel estatal y en el lugar 1,093 a nivel nacional. El 100% de las localidades cuenta con menos de 5,000 habitantes por lo que hablamos de una población completamente rural; el 64.89% de la población económicamente activa ocupada cuenta con un ingreso de hasta dos salarios mínimos, es decir, más de la mitad de la población del municipio se encuentra en algún nivel de pobreza. El 33% de la población se encuentra con algún nivel de hacinamiento.

Índice de Desarrollo Humano

Para 2005 el Índice de Desarrollo Humano calculado para el municipio fue de 0.73 con un grado de desarrollo humano medio y la posición 1,701 a nivel nacional. La tasa de mortalidad infantil era de 24.56; la de alfabetismo de 79.35; el ingreso per cápita anual fue de 4,519; el índice de salud le correspondía un valor de 0.8147; mientras que al índice de educación fue de 0.7257 y, finalmente, el índice de ingreso era de 0.6361.

Las últimas tres variables: migración, índice de marginación e índice de desarrollo humano, nos permiten observar que aproximadamente un tercio de la población del municipio de Epitacio Huerta Michoacán se encuentra en algún nivel de pobreza, es decir, no tienen satisfechas algunas de sus necesidades básicas, por lo que una de las estrategias que buscan para solventar la cotidianidad de la vida es la migración. Es esta una de las razones por lo que nos interesa investigar las familias de emigrantes que se quedan en el territorio de origen. En el apartado siguiente, las familias de emigrantes cuentan cómo se desarrolló del proceso migratorio al interior de la comunidad.

3.2. Proceso migratorio

De acuerdo al trabajo de campo realizado en el municipio de Epitacio Huerta Michoacán el proceso migratorio, a diferencia de otros municipios en el estado, no se realiza de manera ilegal, sino que hay un proceso de contratación que se viene dando desde hace aproximadamente 50 años. De las 85 localidades con las que cuenta el municipio las que tienen mayor número de población emigrante son Santa Anita; San Antonio Molinos; Los Álamos y El Salitre y los estados de recepción migrante en los Estados Unidos de América son Georgia y Virginia, de acuerdo con los resultados de la aplicación de los cuestionarios realizados en el CECyTEM 07 ubicado en el municipio y corroborado por las esposas de migrantes entrevistadas.

Los migrantes de San Antonio Molinos y Los Álamos se van de enero a agosto a Georgia a trabajar en la agroindustria, principalmente en la poda y cosecha del durazno y la fresa; mientras que los migrantes de Santa Anita se van de febrero/marzo a diciembre a Virginia y se emplean en la industria de la construcción; el resto se dispersan entre Luisiana, Arkansas y Alabama y se emplean en las yardas, la construcción o la industria alimenticia (ver Tabla 1. Proceso migratorio).

Las mujeres entrevistadas relataron de manera muy precisa el trabajo que efectúan sus esposos en los estados receptores como lo cuenta la Sra. Mirto de la comunidad de San Antonio Molinos:

En el mes de enero podan el durazno y lo dejan un tiempcito. Esos días se quedan sin trabajo, y ya después cuando viene saliendo el duraznito, viene el *Desahije*, se le llama así al *descuatar* dónde hay un montón de duraznitos, le quitan tres o cuatro. Después de eso, se pasan uno o dos meses en una cosita hasta la pizca que es la temporada más fuerte, y ya al final de la pizca, su último trabajo es juntar las ramas todo eso que queda, terminando ya que quede limpio todo ya se regresan (a México), (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

En el relato de la Sra. Mirto, es importante identificar dos momentos en el que se quedan sin trabajo los inmigrantes: i) durante la poda; ii) después del desahije, en esos, aproximadamente, cuatro meses los migrantes no reciben ningún pago, ni alimento por lo que, se ven en la necesidad de rentar una casa donde duermen 10 o 20 personas, además de generar un ahorro para solventar estos gastos. Adicionalmente, los migrantes son humillados, reciben malos tratos y en algunas ocasiones no reciben el pago prometido por el trabajo ejercido como relata la Sra. Árnica de la comunidad de San Antonio Molinos:

[...] los primeros años mi esposo lloraba, porque decía que él no se iba por gusto que, porque allá trabajan bien fuerte, bien pesado [...]. Allá luego los humillan, dice que les gritan bien feo y se tienen que aguantar. Luego los traen como esclavos, bueno ahorita dice que ya no, pero, [...] las primeras veces que se fue dice que los trataban bien mal los patrones que son bien racistas, a veces que no quieren a los mexicanos, los tratan

bien mal y les gritan muchas groserías, como esclavos. Imagínese de la mañana hasta casi la noche trabajaban y luego dice (mi esposo) que no les pagaban lo que es.

Para nadie es una sorpresa el trato que reciben los migrantes en el vecino país, desde épocas de antaño, además, se ha recrudecido con la actual administración a cargo de Donal Trump, el cual ha establecido un discurso impregnado de racismo, machismo, sexismo y misoginia que podrían conllevar, por un lado, a la criminalización y segregación de inmigrantes, mujeres y toda persona que no cumpla sus expectativas de *Homo Economicus*. Por otro lado, podría fomentar los crímenes de odio hacia los sectores vulnerables.

Por otra parte, las mujeres entrevistadas expusieron con claridad las distintas formas en que reclutan a los campesinos en el municipio, aquellos quienes se convertirán en los futuros migrantes. No es igual la forma en que reclutan a los trabajadores que van a la poda y desahije del durazno y la siembra y cosecha de la fresa en el estado de Georgia que la forma en que reclutan a los trabajadores de la industria de la construcción en Virginia.

Mirto, una mujer esposa de un campesino emigrante que va al estado de Georgia como trabajador en la poda y desahije del durazno relata el proceso de reclutamiento de los migrantes en la comunidad de San Antonio Molinos de la siguiente manera:

Es Rigoberto Guzmán la persona que los recluta aquí. Mi esposo ya viene en la lista, como tiene ya muchos años yéndose [...] le llega (a Rigoberto) las listas de quien y quien se va. [...]. El mayordomo es el que se encarga de todo esto de ver a que gente lleva y a quien no, quien sirve y quien no, quien no salió tan bueno para el trabajo y a ese no lo vuelven a llevar o cosas así, es el que se encarga de llevárselos a todos ellos, tienen contacto directo con “*el Gabacho*”, con el mero, mero de EUA, con el dueño. El mayordomo tiene contacto con el de aquí y ya le dice hay tanta gente o cuantos ocupas. Si ocupan quince más o diez él se encarga de decirle que ya los tiene. [El mayordomo es el señor de Cotija] le dicen “Chema”, se llama José María, yo no más se eso (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

Por un lado, los trabajadores que se van a Georgia al cuidado y manejo del durazno y la fresa tienen una persona de confianza al que denominan como *El Mayordomo*, es el contacto directo con el *Gabacho*- el dueño de la empresa que los contrata en EUA. *El Mayordomo* se encarga de recibir y enviar una lista con el nombre de las personas que van a contratar, además de contratar nuevos trabajadores y llevarlos una primera vez para ver qué tan buenos son en el trabajo. Si los nuevos reclutados cumplen con las expectativas del patrón, al año siguiente sus nombres ya vienen en la lista, sin necesidad de que ellos estén llamando para averiguar si se los llevarán o no. Si no cumplen con las expectativas del trabajo no los vuelven a llevar jamás y la única manera de ir a los EEUU es enlistarse en otra área de trabajo, con otros contratistas. Para quienes sus nombres ya vienen en la lista, ésta se envía a un representante de cada comunidad en el municipio y se convoca a través de llamadas telefónicas, mensajes o visitas a las casas de los trabajadores que están en la lista, se les informa de cuando deben alistarse para la partida.

Por otro lado, en la comunidad de Santa Anita el proceso de reclutamiento de los trabajadores ha pasado por dos facetas, la primera de ellas surge con una contratista procedente de Apaseo el Alto, Gto., quien acudía la comunidad para hacer el listado y llevar trabajadores al vecino país del norte como relata una de las esposas:

[...] cuando se empezó a irse (el cónyuge), iba con una señora que estaba en Paseo el Alto, Gto., y se anotaban en una lista. La señora era contratista y comenzaba a buscarles lugares para llevárselos. A mi esposo los primeros cinco años le toco irse a Michigan, se iba solo, bueno con conocidos, pero no con familiares. Ahí trabajaba en las yardas, en un campo de Golf. Ya luego, dejó dos años de ir, y entonces, después se fue para Virginia, acá ya tiene como 10 años yendo, acá donde está ahorita. Mi esposo, desde que iba con la señora, se iba por contrato, siempre se ha ido así. Ahorita ya les hablan de Monterrey por teléfono, los entrevistan y ya es así como se están yendo (Dalia, 42 años, Santa Anita).

Posteriormente, los trabajadores reclutados para la industria de la construcción en el estado de Virginia son llamados desde una empresa localizada en Monterrey. A dicha compañía los empresarios de Virginia le envían una lista con los nombres de las personas que se requieren, la empresa en Monterrey a su vez llama a cada uno de los trabajadores que se solicitan y se les da una cita para una entrevista en Monterrey, y si pasan la entrevista les entrega una visa, un boleto de avión y les dicen cuál es la fecha de salida. Si por alguna razón uno de los trabajadores solicitados no llega en la fecha de la salida lo sacan de la lista y no lo vuelven a llamar como señala la Sra. Hortensia, 44 años, Santa Anita.

¡Ah! no, eso depende allá (EUA) del patrón es el que habla a la asociación y ya. Los de la asociación de Monterrey les habla (a los migrantes) y les dice cuando tienen su salida y que día, la hora que tienen que estar allá (en Monterrey). Pero aquí (en la comunidad) no los reclutan. Pero, la verdad no me acuerdo como se llama la asociación. En la asociación de Monterrey les hacen la entrevista, toma de huella y por cualquier cosa en una pregunta que contesten o a lo mejor que contesten mal no les dan la visa. o puede ser que les den la visa, pero sino se van un año, al siguiente ya no los vuelven a llamar. Ya cuando, por ejemplo, ellos se van y entregan, así como que, pues si tienen que entregar ellos porque además ellos tienen un contrato y así de hasta tal tiempo y no se pueden pasar porque ya si se pasan pues ya es como si estuvieran de ilegales.

El proceso de reclutamiento de los migrantes está ligado al tipo de trabajo a realizar, la temporada del año en que éste se llevará a cabo, pero también depende de la comunidad de origen, ya que por lo general todos los campesinos de una comunidad migran en grupo hacia el mismo estado receptor en el vecino país. Este fenómeno se da como una forma de resiliencia y acompañamiento entre familiares y vecinos de las comunidades de origen, a menos, que no venga en las listas o que el empleo no le guste y deba de cambiar de rubro de trabajo, entonces los futuros migrantes contactan a otras gentes de otras comunidades del mismo municipio para conectar con otros encargados de otros trabajos como la siembra y cosecha del pino navideño, trabajo en restaurantes, limpieza de piscinas, etc.

Motivo de la migración

En el municipio de Epitacio Huerta la edad promedio de los emigrantes es de 43 años, y el promedio de tiempo que tienen como migrantes es de 19.7 años. Prácticamente la mitad de su vida se la han pasado en el vaivén migratorio (ver Tabla 2. Motivos de la emigración). El motivo principal de la migración es de orden económico, tiene que ver con la falta de oportunidades laborales y las amplias jornadas de trabajo en las comunidades de origen, así como, por los bajos salarios que no satisfacen la mejorar la calidad de vida de sus familias, así lo expresa Dalia de 42 años de la comunidad de Santa Anita.

Pues porque aquí la mera verdad no había y no hay trabajo, hasta que a él lo invitaron a irse y se fue. Si no se va ¿qué hacemos aquí? Si al menos tuviera alguna cosa para mantenernos. Él decía que era, ahora sí que, por el bien de todos porque aquí no más no había trabajo. Y si hay trabajo pues, muy mal pagado y bien trabajados, porque pus si trabajaban mucho [...]. Y por eso se empezó a ir.

En circunstancias tan desfavorables como las que tiene el municipio se complica el dejar de migrar, ya que no existen oportunidades laborales, ni se han fomentado formas de organización económica que permitan a la población tener una fuente de trabajo y un ingreso digno.

La idea que siempre hemos tenido en la cabeza es “algún día que tengamos algo”, [...] para solventar gastos o algún negocio que ya nos deje para eso. El acuerdo es que ya no se va a ir, pero nos ha ido tan mal en cuestiones de salud con el niño chiquito y conmigo que no nos ha dejado de otra que seguir como estamos. [...] he visto a otras mujeres de aquí que ya no han dejado ir a sus maridos y han perdido el contrato y se han quedado *pior* y los señores andan demasiado arrepentidos y por eso dice (mi esposo): *no nos vaya a pasar lo que a las demás personas que ya no se van pierden el contrato y luego andan buscando cualquier trabajito aquí en el rancho*. Cosa que ni siquiera hay, un trabajo fijo de decir en esto... nada. Y eso nos lleva a caer otra vez en lo mismo y entonces esta difícil... a lo mejor que si no hubiéramos sido, mi hijo y yo tan enfermos, a lo mejor fuera otra cosa, es muy difícil.

Así expresa la Sra. Mirto de 40 años, de San Antonio Molinos la continua migración de su marido. Además, la mayor parte del ingreso familiar es obtenido mediante la remesa y mayoritariamente se gasta en bienes de consumo (alimentos y vestimenta, e insumos para el hogar) y servicios (educación y salud principalmente), así como en la construcción y mejora de la vivienda, además claro está, de destinar un porcentaje, nunca suficiente, para la inversión y obtener otros ingresos, generalmente traducidos en la compra y venta de ganado.

Relaciones familiares en el estado receptor

Los emigrantes del municipio en su mayoría no cuentan con familiares que estén establecidos como residentes en los estados receptores de emigrantes, sin embargo, de cada una de las comunidades comparten, lo que podemos denominar como, *la tradición migratoria o como un proceso de resiliencia y acompañamiento*, ya que se van hermanos, primos, sobrinos, cuñados y otros vecinos y amigos de la comunidad y de otras comunidades del mismo municipio (ver Tabla 3. Relaciones familiares en el extranjero).

No como tal, pero de aquí se va con un hermano y varios primos y todos viven allá. Casi todos en la comunidad somos familia, todas estas casas de aquí (señala con el dedo) son familiares de mi esposo y la parte que está del otro lado de la carretera es donde vive mi abuelita y tíos, o sea, mi familia (Jazmín, 34 años, Santa Anita).

Sin embargo, algunas familias por el proceso histórico y social de la herencia migratoria, tienen familiares que ya están establecidos como residentes en el vecino país del norte o bien, aun siendo indocumentados, han logrado tener familia y establecerse, disminuyendo las posibilidades de retorno a la comunidad de origen.

Todos mis hermanos se fueron de mojados. [...] somos once hermanos y de los once solo estamos tres aquí. Uno apenas vino hace dos años cuando falleció mi papá y que apenas le dieron sus papeles. Algunos ya

tienen sus papeles, no todos, ya nada más faltan tres que no los tienen. Es lo que yo les digo a mis hijos ahorita que se van contratados que no pierdan sus contratos porque, por lo menos así va y vienen o pasa algo y ustedes pueden regresar [...], los que están por allá mucho tiempo a veces pasa tanta cosa y ya no... ya no pueden regresar porque ya hicieron su familia allá y también para regresar [...] esta difícil (Salvia, 49 años, San Antonio Molinos).

La migración motivada por gusto, por placer o como mero ejercicio de libertad la consideramos pertinente y recreativa, es una manera de conocer y aprender de otras formas de vida. Sin embargo, hasta el momento nos damos cuenta que la migración que se produce en el municipio de Epitacio Huerta hacia el vecino país del norte es una movilidad provocada por la necesidad de mejores condiciones de vida, condiciones que evidentemente su país no les está dando. En este tenor, nos atrevemos a decir, que la migración por necesidades económicas es un tipo de movilidad forzada a la que el Estado no ha atendido en su justa dimensión.

Participación de la familia en la decisión de migrar

Sobre la participación de las familias sobre la decisión de migrar encontramos tres distintos argumentos: i) el de las mujeres que se casaron con un hombre que ya era migrante; ii) el de las mujeres cuyo marido migró el mismo año en el que se casaron; iii) el de las mujeres cuyo marido migró después de varios años de matrimonio (ver Tabla 4. Relación entre el tiempo de matrimonio, la edad de las hijas e hijos y los años como migrantes)

[...] decidimos entre los dos que sí, que se tenía que ir año con año porque era el bien de la familia de todos nosotros y, así nos hicimos a la idea, mientras lo lleven, se tiene que ir (Lavanda, 33 años, Los Álamos).

La Sra. Lavanda pertenece al grupo del primer argumento, ella reconoce que la decisión fue tomada entre los dos y que habrá algún momento en el que a su marido ya no lo manden llamar para trabajar en el durazno en Georgia, pero mientras lo sigan llamando se seguirá yendo. Dentro del segundo grupo

encontramos argumentos como el de la Sra. Jazmín, cuyo marido migró al mes de haberse casado, ella menciona que no estaba de acuerdo con la migración del marido, pero la falta de empleo en el municipio y la enfermedad de la hija menor los ha obligado a continuar en este proceso, además, no han permitido tener un ahorro para generar otro tipo de mecanismo que eviten que emigre.

[...] el objetivo era tener una casa propia. No, estaba de acuerdo antes y no estoy de acuerdo ahora, pero..., pues que se va. Hay años que le digo: *quédate*. Porque si se me complica mucho lo de los niños, por la edad en la que están. [...]. Él dice que quiere estar más tiempo aquí, que, si se le hace difícil, pero siempre es la cuestión económica que aquí no hay trabajo o sea no se daría abasto con los gastos que tenemos con la niña. Ahorita, dinero que manda, dinero que se termina en sanarla a mi hija (Jazmín, 34 años, Santa Anita).

En los anteriores comentarios, así como en la tabla 4, encontramos que la mayoría de las esposas de los emigrantes del municipio no estaban de acuerdo con la migración de sus cónyuges, sin embargo, la aceptaron y se hicieron parte importante⁷² de esta decisión. No obstante, es preciso recalcar que la falta de actividades económicas dignas que satisfagan las necesidades de la población es un problema estructural que se vive a lo largo y ancho del país, pero que en las áreas rurales se ve intensificada por la falta de interés de los gobernantes en reactivar y reacondicionar la inversión al campo, dejando al campesinado nacional vulnerable y propenso a migrar hacia ciudades/estados cercanos con mayor industria como son los estados de Querétaro, Guanajuato y la ciudad de Toluca o bien, se van en busca del tan añorado sueño americano.

Otra razón por la que se tomó la decisión de que el cónyuge emigrara es la decadencia en la salud de las hijas e hijos y de las esposas mismas, la falta de infraestructura y personal médico en los centros de salud del municipio que pueda brindar la atención necesaria y gratuita. Finalmente, para cubrir los gastos de educación de las hijas y los hijos, elemento en el cual se pone mucho énfasis.

⁷² Cómo se verá más adelante, las mujeres-madre-esposa de emigrantes son quienes mantiene viva la figura paterna antes sus hijas(os) a partir de fomentar la comunicación y el respeto entre padres e hijas(os); visibilizan y valoran el trabajo y el esfuerzo que el padre-esposo realizó para el bienestar familiar.

Estas mujeres expresan la pesada carga con la que se quedan al tener que cuidar y criar a sus hijas e hijos; así como la casa, la parcela y los animales si los hay. Además, de la soledad a la que tienen que hacer frente con todos sus recursos emocionales.

Por otro lado, las hijas y los hijos entrevistados aun no nacían cuando sus respectivos padres emigraron por vez primera, pero ese hecho no las(os) hace estar de acuerdo con la emigración del padre, se resignan y lo aceptan porque de eso depende su calidad y estatus de vida en la comunidad, aunque en términos afecto-emocionales se reciente la ausencia, como lo describe Buganvilia a continuación:

Sí y no estoy de acuerdo con la migración de mi padre, por un lado, no estoy de acuerdo porque se pierde de todas nuestras cosas, por ejemplo, solo estuvo en el nacimiento de mi hermanita porque sabía que iba a nacer con problemas de salud, [...]. También se pierde nuestras salidas de la escuela, nunca está en los cumpleaños, [...], no nos ha venido a ver en los bailables y esas son las cosas por las que no me gusta que se vaya. Y la vez si porque si no se fuera no tendríamos lo que tenemos ahorita y no viviríamos de la forma en que estamos viviendo, no creo que tuviéramos la casa, así como la tenemos, ni que tuviéramos barda porque aquí no pagan muy bien que digamos y ya yéndose nos puede dar lo que ocupamos, lo esencial (Buganvilia, 15 años, Santa Anita).

Cada joven entrevistada(o) tiene claro que si el padre emigra es por la deplorable situación económica del municipio que no permite atender ni siquiera las necesidades esenciales, aun así, hubo dos respuestas que argumentaron lo siguiente:

[...] yo le digo que no se vaya, él dice que tampoco le gusta irse para allá pero no hay de otra, para tener algo tiene que irse a trabajar allá, yo digo que aquí también se puede, echándole ganas entre todos sí se puede y se lo he dicho, pero pues... (mueve la cabeza de manera negativa) (Tulipán, 17 años, El Salitre).

La situación del municipio es compleja, además de la falta de empleo, las remesas que mandan los emigrantes no se gastan en Epitacio Huerta o en las

comunidades de origen, sino que las familias se tienen que trasladar a los municipios aledaños (Coroneo, Gto. y Amealco, Qro.) a cobrar el dinero y aprovechan el viaje (que es costoso) para surtir los insumos y provisiones que requieren para su alimentación, vestido, salud e incluso la educación de sus hijas e hijos, esto provoca entre otras cosas la escasa circulación de dinero en el territorio y la disminución del comercio.

Este fenómeno es provocado, entre otras cosas, porque en Eпитacio Huerta no existen servicios bancarios⁷³ para hacer el cobro del dinero que sus familiares les envían del extranjero. Además, como ya se ha mencionado, el municipio no cuenta con todos los servicios y el comercio que las familias de emigrantes requieren para satisfacer sus necesidades de la mejor forma y al menor costo posible

Comunicación con el emigrante

La comunicación con el familiar migrante ha mejorado a la par que avanza la tecnología de la comunicación. Las primeras familias migrantes se comunicaban a través de correo postal, posteriormente mediante las casetas telefónicas, teléfonos de casa, y hoy día a través de llamadas, mensajes y vía redes sociales con los celulares personales, así describen el tránsito tecnológico:

[...] al principio nos comunicábamos por carta, duraban como tres meses en llegar. Había veces que él llegaba antes que las cartas. [...] más antes, había Caseta Telefónica tenía que ir uno a hablar hasta Eпитacio, por eso casi no me hablaba [...] (Lavanda, 33 años, Los Álamos).

Algunas de la entrevistadas mencionaron que las casetas telefónicas se encontraban tan llenas que días completos se la pasaban esperando la llamada

⁷³ Aunque en la cabecera municipal se encuentra la caja de ahorro *Alianza*, que permite el cobro de las remesas. Sin embargo, el municipio no cuenta con los centros comerciales que les permitan el abasto de alimentos y vestido a bajo costo.

de sus familiares, muchas veces sin poder escucharlos, sin poder conversar, sencillamente por la cantidad de llamadas entrantes, como lo expresa Hortensia:

[...] a donde me hablaba era allí a la caseta de Epitacio, pero si había mucha gente hablando pues no entraba nunca la llamada y por eso pues era más fácil así por correo, pero hace uno 6 o 7 años que ya es por puro teléfono celular (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

Las esposas de migrantes ahora tienen la oportunidad de hablar diariamente con sus cónyuges o bien escribirse mensajes de texto; mientras tanto, las hijas tienen la posibilidad de escribirles y etiquetarles cualquier cantidad de información a sus padres ausentes, a través de las redes sociales que entre otras cosas permite observa el desarrollo físico de sus familiares, así como mantener al tanto del día a día. Los hijos son un poco más reacios y, aunque utilizan las redes sociales, se limitan a hablar cada 8 días con sus padres, cuando tienen algún problema o bien cuándo sus madres los obligan.

Es ineludible manifestar la importancia que han tenido los avances tecnológicos para el acercamiento familiar, más aún cuando hablamos de familias transnacionales.

Cambios en la dinámica familiar

Cuando se llega el tiempo de retorno de los emigrantes al país y comunidad de origen cambia la dinámica familiar. Los cambios se observan desde la forma y tipo de alimentos que se consumen en el tiempo que esté el emigrante en casa; el comportamiento de las hijas e hijos; los principios y valores que se les quieren inculcar; el horario para dormir y levantarse; así cómo, las responsabilidades y niveles de estrés como podemos constatarlo en el siguiente comentario:

Si, mis hijos se comportan diferente, [...]. Yo puedo decir que educo a los niños de una forma, pero llega su papá y él los educa de otra. Él viene con otro ritmo de vida. Cuando él llega quiere que nos durmamos a las nueve y yo por más que quiero dormir a mis hijos temprano no se puede, [...]. Entonces, a él eso le molesta mucho y dice: *es que yo en Estados Unidos me duermo a tales horas-*, y yo le digo: *es que no estás en Estados Unidos, ahorita estas aquí y es mucho*

*más fácil que tú te acomodes a nuestro ritmo de vida, que nosotros al tuyo. Y como que si es un poco complicado. Hay veces que peleamos mucho por esa situación, pero lo hablamos o luego nos dejamos de hablar o depende, aunque frente de los niños no lo demostramos mucho. Luego yo soy mucho de que ellos aprenden el valor de ganarse las cosas, [...] porque a mi hijo de trece años se le así fácil: *papá dame esto*- y él papá, cuando tiene, luego, luego se lo da. Y yo soy mucho de gánatelo, hazme esto para que veas lo que cuestan las cosas y también eso nos “conflictúa”. [...] Él dice siente feo regañarlos o ponerles ciertos límites porque como no está con ellos, pues que los tres meses que esta, quiere tipo darles todo, y le digo yo: *darles todo no es darles todo el dinero*. Te debes de sentar a platicar con ellos, debes de ponerte a hacer tareas, debes de jugar con ellos. O sea, hay varias cosas que debes de hacer. Para ti darles todo es darles todo lo que sea con dinero (Jazmín, 34 años, Santa Anita).*

La Sra. Jazmín nos da un panorama general de la complejidad y de la gama matices que hay en el retorno de los emigrantes al hogar. Para analizar la complejidad de lo expuesto aquí es muy posible que hagan falta elementos, sin embargo, quiero dejar explícito como ocho meses de ausencia por prácticamente diecinueve años genera cambios en las ideas, comportamientos y ritmos de vida de cada integrante de la familia. Por un lado, el padre-esposo emigrante carga con la culpa de su ausencia y trata de recompensarla con dinero o con todo aquello que pueda adquirirse a través de él. Pareciera que la única forma que conoce para relacionarse con sus hijas(os) es a través de esta herramienta de intercambio.

Por otro lado, los hijos e hijas pueden llegar a darse cuenta de la vulnerabilidad que al padre le ocasiona no estar presente en la vida de su familia y puede llegar a ser abusivos con la situación. O bien, no siente la confianza de estar cerca o confiarles sus sentimientos. Finalmente, las mujeres esposas de emigrantes tienen un papel importante en la asimilación familiar del cambio de dinámica, ya que, son quienes les explican a los maridos cómo es la convivencia familiar durante su ausencia; como son sus hijas(os); cómo reaccionan y se comportan ante determinada situación; cómo se deben comunicarse y acercarse a ellas(os); cuál es la forma de educación que le gustaría que aprendieran; básicamente son

quienes incitan la relación padre-hijas(os) de manera sana⁷⁴, aunque no siempre se logre.

A modo de cerrar esté segundo apartado del capítulo tercero de este estudio, se considera importante señalar que la emigración en el Municipio de Epitacio Huerta se da en dos sentidos. Primero, al interior de la República Mexicana y, en segundo lugar, hacia los Estado Unidos de América. Al interior los principales estados de emigración de la población del Epitacio son hacia los estados de Querétaro, Guanajuato, Toluca y la Ciudad de México debido a que cuentan con mayor industrialización o son zonas de comercio. En estos estados se encuentra con mayores oportunidades de empleo que les permiten satisfacer sus necesidades.

En el caso de la emigración hacia el vecino país del norte se da por los mismos motivos, la falta de oportunidades laborales al interior del territorio, los bajos salarios, la falta de interés por parte de los gobiernos nacionales para poder reactivar el campo como elemento fundamental para el crecimiento económico nacional y la mejora de las condiciones de vida de su población. Además, la migración hacia los EE. UU continúa de generación en generación como una especie de tradición y una forma en que los jóvenes que ya no pueden estudiar o deciden no hacerlo, dan continuidad a su vida.

3.3. Particularidades de la estructura familiar

Burin y Meler (2010), explican que la estructura de la familiar nuclear está representada por el padre-esposo como proveedor económico y actor principal del espacio público, pero ajeno a las actividades doméstico-reproductivas y de cuidados y crianza de la infancia, en tanto que, la madre-esposa continúa siendo concebida desde el ideal materno, ligada y socializada afectivamente entre el

⁷⁴ Cada familia tiene su propia construcción de lo que significan relaciones familiares sanas, aunque por lo genral, engloban la buena comunicación y el amor.

marido y las(os) infantes; dependiente económica directa del esposo. Finalmente, las hijas e hijos son dependientes económicos y emocionales de los padres sobre quienes se ejerce poder y control y son educados para la reproducción de roles, juicios y valores iguales o semejantes a los que los padres y las madres fueron a su vez educadas(os).

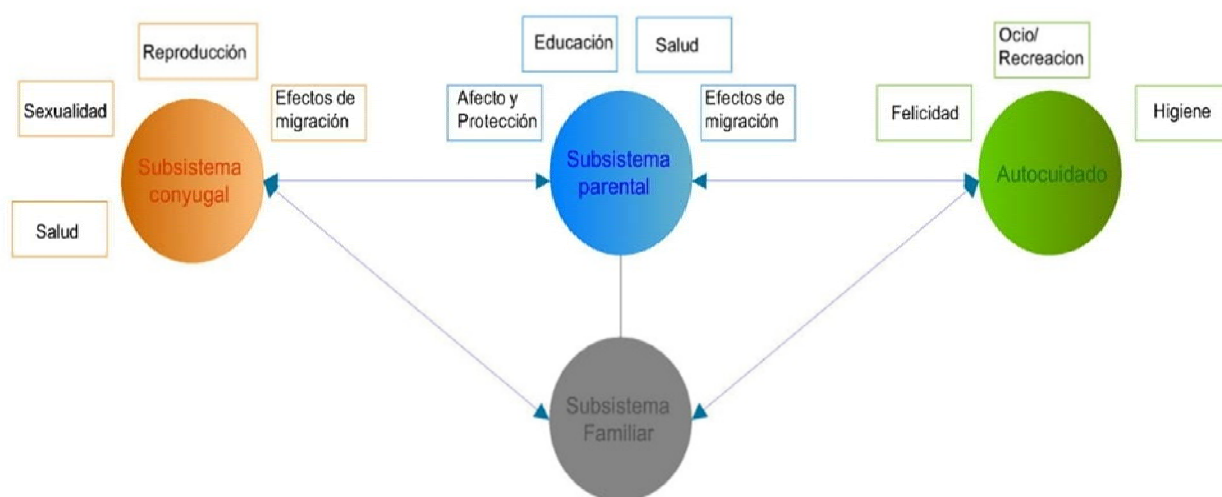
Este tipo de familia sigue siendo considerada como institución, como la célula principal de desarrollo social y donde se garantiza la reproducción de ésta. La familia es el espacio donde se desarrollan los principales casos de violencia visible e invisible y de manera escalonada, es decir, del miembro de la familia que ejerce mayor poder, ya sea porque es quien aporta la mayor cantidad de recurso económico o porque es quien tiene la personalidad más fuerte y demandante.

Es la familia el espacio donde se aprenden y acentúan estereotipos diversos, pero, también es en la familia donde se afrontan crisis y conflictos que se producen al interior y desde fuera, desde la comunidad, en el territorio, debido a situaciones económicas, políticas, sociales, culturales, personales, etc., que afectan los roles de sus miembros y que pueden o no modificar comportamientos y subjetividades.

La estructura de las familias de emigrantes tiene sus propias particularidades respecto a otras formas de familias. En esta investigación se analizaron las particularidades de este tipo de familias en cuatro dimensiones (Ver figura 3. Estructura de las Familias de emigrantes). La primera de ellas, se refiere a la familia y abarca su significado y los cambios producidos por el factor migración; la jefatura del hogar; violencia y las relaciones de poder. La segunda dimensión es el subsistema conyugal, aquí se analizó la situación de la pareja a través de las variables cuidado y prevención de la salud; sexualidad entendida como las relaciones afectivo-emocionales; acuerdos y relaciones de poder; la reproducción que va desde la toma de decisiones sobre los cuerpos, el embarazo y sus principales problemáticas.

La tercera dimensión de la estructura de las familias de emigrantes por contratos se denominó, los cuidados y el subsistema parental. En esta dimensión se analizaron las formas en que el ejercicio materno y paterno es vertido sobre las hijas y los hijos a través de los afectos y la protección, la educación, la prevención y cuidado de la salud, las principales problemáticas a las que se enfrentan las madres y padres y los efectos de la migración en esta dimensión. Finalmente, una cuarta dimensión es el autocuidado entendido como aquellas acciones de cuidado personal, ocio/recreación y felicidad que desarrollan de manera personal cada integrante de la familia para su propio bienestar que, a su vez, al vivir en colectivo beneficia o perjudica a los integrantes del núcleo familiar, pero también a la comunidad.

Figura 3. Estructura de las familias de emigrantes



FUENTE: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas en el trabajo de campo 2016.

3.3.1. La familia

En 1977 Edward Shorter caracterizó a la familia en tres distintos tipos: a) la familia tradicional; b) la familia moderna y; c) la familia posmoderna. La primera se caracterizó por sus relaciones no consanguíneas, es decir, la familia extensa donde se adoptaba como parte de la familia a cualquier miembro de la comunidad que aportara trabajo para el bienestar familiar. Ejemplo de ello son los aprendices en los talleres u otras mujeres que contribuían al trabajo reproductivo. Aquí, la esfera productiva y reproductiva se encontraban en el mismo espacio.

La familia moderna se caracteriza por la separación de los espacios productivo y reproductivo; la configuración de la división sexual del trabajo; la separación de los lazos comunitarios y el reconocimiento único de la prole como familia. La familia moderna ya no es vista como una interrelación entre los miembros que permite la subsistencia material, sino que adopta una lógica de afectos y amor a lo que Shorter denomina *la revolución sentimental* que marca los nuevos roles familiares siendo la madre la representante moral del afecto; mientras que, el padre adopta el rol del proveedor económico a través del salario familiar que se instaura en esa época, las hijas y los hijos son dependientes de ellos. A la familia moderna la ubica en el periodo histórico comprendido por la Revolución Industrial, es decir, el siglo XVIII.

Finalmente, Edward Shorter ubica a *la familia posmoderna* entre el siglo XIX y XX y se caracteriza por: i) la pérdida de comunicación y saberes intergeneracionales que conlleva a la discontinuidad de los valores familiares y a la indiferencia por parte de las hijas e hijos a aprenderlos y asumirlos; ii) la inestabilidad de los vínculos de la pareja favorecidos por la incorporación de las mujeres a las instituciones académicas y a los mercados laborales y la baja participación de los hombres en las actividades domésticas reproductivas; iii) visibilización de los hogares como espacios de violencia y explotación de las mujeres y las niñas. Los roles de los integrantes de las familias estarán marcados

por las discusiones teóricas y los movimientos sociales en torno a la construcción de las feminidades y masculinidades que provocan una crisis en la forma en que se vive el ser mujer y el ser hombre, afectando directamente la conformación de las familias y sus trabajos.

Es importante señalar que, existen distintas caracterizaciones de la familia de acuerdo a la temporalidad y el espacio geográfico que ocupan, sin embargo, no siempre es sencillo definir dónde se acaba un tipo de familia e inicia otra, ya que, las características no siempre se encuentran inteligibles, pero sí es posible generar un concepto que englobe en términos generales algunas características que expongan lo que es la familia.

Para el Feminismo, los estudios de la familia han sido muy importantes, pues develan cómo se gesta la subordinación y la violencia hacia las mujeres y la infancia al interior de este ámbito que al estar separado del espacio público y, a pesar de la lucha de las mujeres y de las feministas para que el Estado intervenga y se pueda prevenir y erradicar este tipo de violencias, aun no se tienen todos los mecanismos necesarios para lograr lograrlo y transitar hacia la equidad de género y de las generaciones, como se verá más adelante.

En el caso particular de las familias de migrantes se puede observar rasgos similares tanto de la familia tradicional como de la familia moderna y de la familia posmoderna, ya que su vida cotidiana transcurre entre la tradición de la familia rural, los cambios propios de cada sociedad y los elementos introducidos desde el país receptor de la emigración. Para explicar esto, debemos situarnos en el territorio de análisis, el Municipio de Epitacio Huerta Michoacán, que se caracteriza por ser un territorio rural, donde predomina la familia nuclear consanguínea e interrelacionada por los afectos y la subsistencia material; con una estrecha conexión con la comunidad y el territorio, donde no es clara la separación entre el espacio público y privado, pero que al mismo tiempo y en contraposición, uno de los espacios de trabajo que permiten la obtención de

recurso monetario para la satisfacción de algunas de las necesidades no se encuentra ni siquiera en el territorio nacional.

Otra de las características importantes de las familias de emigrantes es que el principal proveedor de los recursos económicos/materiales se encuentra en constante intermitencia, en un vaivén de idas y venidas de un espacio territorial a otro donde se mezclan tradiciones y nuevos saberes que son arrastrados a la familia que se queda en el territorio de origen. Del mismo modo, las familias al quedarse sin el considerado jefe de familia articulan sus relaciones de otra manera, flexibilizándolas, pero en busca del bienestar de cada integrante.

Sin embargo, la constante ausencia del proveedor familiar no ha mermado su participación en la toma de decisiones, ni ha reducido el peso de su palabra, ni se le ha dejado de considerar como parte de la familia o como el jefe de la misma. Pero, sí encontramos interesantes reflexiones que realizan los miembros de la familia respecto a la ausencia del padre-esposo que se irán desarrollando a lo largo de este capítulo.

La familia de emigrantes por contrato, al igual que la familia moderna, está compuesta por familiares consanguíneos. De acuerdo con la información arrojada por INEGI (2010), los hogares nucleares en el territorio nacional se componen por un promedio de 3.6 integrantes -la pareja y las(os) hijas(os)-, de acuerdo con la información del trabajo de campo de esta investigación, los hogares de las familias de emigrantes se conforman por un promedio de 5.6. integrantes (ver tabla 5. Sistema de parentesco y número de integrantes por familia). La diferencia entre la estadística nacional y el resultado del estudio de campo puede deberse a que, la primera es una estimación general de la República Mexicana, mientras que, la segunda responde específicamente a un área rural dónde, por lo general, las familias son de mayor tamaño. Del porcentaje arriba señalado, el 1.6 % representa el número de hijas por familia y el 1.9% representa el número de hijos. La edad promedio de las hijas es de 16.9 años y de 14.4 para los hombres.

Por otra parte, encontramos que la edad promedio de las mujeres, madres y esposas entrevistadas es de 40.5 años; mientras la edad promedio de los hombres, padres, esposos y emigrantes es de 43 años, es decir, son parejas relativamente jóvenes en edad reproductiva. Estas parejas han vivido en matrimonio un promedio de 21 años y la emigración de los esposos es de 19.7 años, esta información nos indica que una vez casado al año o dos años, los esposos se vieron en la necesidad de emigrar, sin embargo, hubo relatos de mujeres que reconocieron que su esposo ya era migrante antes de casarse (ver Tabla 4. Relación entre el tiempo de matrimonio, tiempo como migrantes, la edad de las hijas e hijos).

Lo anterior indica que las(os) jóvenes entrevistadas(os) nacieron cuando sus padres ya eran emigrantes, por lo que el proceso migratorio para ellas(os) está naturalizado, pero, no por eso es asimilado y aceptado como algo positivo para su propio desarrollo personal. Por otro lado, tanto las madres como los padres se encuentran en edad reproductiva lo que explica, en parte, el que ellas asuman la responsabilidad completa de la familia mientras que ellos asumen la responsabilidad de la proveeduría del recurso material. Sin embargo, se tiene que precisar que para cuando una y otro ya no puedan continuar realizando las actividades que hasta ahora hacen no existen los mecanismos que les permitan satisfacer sus necesidades, lo que a largo plazo se convertirá en una problemática territorial que los distintos niveles de gobierno estarán obligados a resolver.

Es necesario que la política nacional vuelque la mirada sobre las regiones con altos niveles migratorios y desarrolle estrategias necesarias para fomentar y fortalecer el Buen Vivir de las familias y sus territorios a través de mejores oportunidades de trabajo que incrementen sus ingresos; apuesta por la formación, educación, tecnificación y profesionalización de los oficios; mayores apoyos que promuevan la vuelta a los cultivos propios de cada región, sin promover los monocultivos, sino la variedad de éstos; mejora en los servicios a

través de técnicas sustentables; la justa distribución tributaria; la gestión de los medios de producción a manos de las comunidades y las familias para la satisfacción de sus necesidades y todos aquellos mecanismos que coadyuven a la disminución y/o erradicación de la migración poblacional por falta de oportunidades y Buen Vivir de las familias y sus territorios.

Significado de familia y sus cambios

El concepto de familia varía de acuerdo al tiempo, al espacio geográfico y a las distintas culturas, es decir, la familia ni como concepto ni como grupo social se ha mantenido fijo en la historia, sino que está en constante redefinición y para cada grupo de personas tiene un significado y una representación distinta. En el territorio nacional no es lo mismo una familia en la parte norte del país, que la representación que se tiene de ella en el centro o el sur. Cada una de ellas tiene matices distintos influenciados por el contexto internacional, nacional, regional y local.

Las familias pueden ser biparentales, monoparentales, adoptivas, sin hijas(os); de padres separados, compuesta, homoparental, extensa y otro sin fin de definiciones que aún no han sido conceptualizadas porque se desconocen, o porque los grupos son minoritarios, entre otras cosas. Las familias, también, estarán matizada por la clase social, la edad, el género, la religión y la ocupación de sus miembros o la migración de éstos.

En nuestro país, pese a los distintos matices que existen, la familia juega un papel fundamental en el desarrollo de sus integrantes y está asociada a valores positivos como *unión, hijos, amor, hogar, bienestar, padres, comprensión, casa y cariño* (Salles y Tuirán, 1996:47), aunque en la práctica no siempre sea así. Vania Salles y Rodolfo Tuirán nos ofrecen una amplia definición sobre el concepto:

Las familias constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de género y generaciones distintas. En su seno se constituyen fuertes lazos de solidaridad; se entretajan relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo; se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo a las normas culturales, edad, sexo y posición en la relación de parentesco de sus integrantes. Las modalidades que adoptan las diferentes facetas de la vida familiar dependen del tipo de inserción de los hogares en el contexto social en el que se desenvuelven, así como de su capacidad de respuesta y adaptación a los cambios de carácter socioeconómico, cultural y demográfico que tienen lugar en ese entorno (Salles y Tuirán, 1996:47).

Esta definición muestra varios puntos importantes para el análisis, uno de ellos es la intimidad que viene del latín *intus* que equivale a la palabra dentro/privado, es decir, la familia se concibe como un espacio separado de la vida pública y, por tanto, todo lo que pase dentro de dicho espacio no aplica como un asunto que atañe a la legislación. Fue así, hasta que el movimiento feminista denuncia la violencia y violaciones que se viven al interior. Sin embargo, sigue habiendo resistencia a que el espacio privado sea democratizado y regulado. En la vida familiar se tejen relaciones desiguales de poder, se consolidan dependencias/subordinaciones e injusticia al mismo tiempo que se gestan relaciones de cooperación, colaboración, comunalidad y solidaridad.

En la familia se conjuntan una serie de personas con fines reproductivos, amorosos y de satisfacción de necesidades, es el primer espacio de convivencia, educación y reproducción de los roles y estereotipos socioculturales, es la base de la cimentación de la ciudadanía y por ello, la institución social más importantes. Sin embargo, la familia también es la primera instancia de rebelión, de resistencia y de transformación donde nacen, crecen y se desarrollan los agentes de cambio y de ahí la importancia de este estudio.

Las(os) integrantes de las familias de emigrantes por contrato del Municipio de Epitacio Huerta Michoacán conciben a la familia como:

" [...] el conjunto de seres interrelacionados que viven juntos (Narciso, 16, San Antonio Molinos)". "[...] es la base de todo. Sin una familia tú no puedes ser feliz (Nardo, 18 años, Santa Anita)". "[...] es en quien puede confiar (Lirio, 15 años, El Salitre)". "[...]son las personas que te apoyan, que te guían. Entre esas personas debe de haber respeto. Son esos amigos que no elegiste, pero siempre van a estar contigo en lo que sea y sin importar que tú les falles (Pasiflora, 15 años, Los Álamos)". "[...] Es lo más valioso que tenemos, con la que siempre podemos contar y la que nunca me va a fallar (Buganvilia, 15 años, Santa Anita)". "[...] La familia es un pilar grande en cuestión de valores (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos)". "[...] es lo más importante (Salvia, 49 años, San Antonio Molinos)". "[...] es algo bonito (Hortensia, 44 años, Santa Anita)".

Tal como lo menciona Vania Salles y Rodolfo Tuirán (1996), las(os) integrantes de las familias de migrantes entrevistadas(os) asocian la familia con elementos positivos como son la interrelación entre personas, la felicidad, la confianza, el respeto, el apoyo incondicional y la amistad. Para ellas(os) la familia es el pilar a partir del cual se constituyen como personas, es la base de todo lo que representan. Asocian la familia con el bienestar. No obstante, la migración del padre-esposo cambia la perspectiva y resignifica el concepto de familia que su parentela asume, ejemplo de ello son los relatos de las jóvenes de 15 años, Pasiflora y Buganvilia de las comunidades de los Álamos y de Santa Anita, respectivamente:

"Cambia en un sentido positivo [...]. Cuando mi papá no está nos unimos más, al ver que él no está pues tenemos que ayudar más a mamá, porque mamá se queda con todo el trabajo. [...] nos unimos más para que funcionemos bien todas en casa [...]" (Pasiflora, 15 años, Los Álamos)".

Para Pasiflora la migración de su padre es positiva para la familia, ya que, permite que al interior del hogar se desarrolle una mayor unidad entre las(os) integrantes en términos de trabajo, colaboración, responsabilidad y apoyo al asumir las nuevas tareas asignadas. También responde a la toma de conciencia que las(os) hijas(os) generan respecto al trabajo que, tanto, el padre emigrante asume como del trabajo extradoméstico que la madre realiza en ausencia de su cónyuge. Por otro lado, Buganvilia nos muestra otro punto de vista que gira en torno a la forma en que se construye o no la confianza y al distanciamiento respecto del padre emigrante como se puede leer a continuación:

“[...] a él casi no le cuento mis cosas. A veces se le pasa preguntarnos cómo nos fue en la escuela como mi mamá lo hace. A él solo le confió lo esencial, lo que él necesita saber prácticamente porque no confío mucho en él (Bugarvilia, 15 años, Santa Anita)”.

Como se puede constatar, la construcción de las subjetividades respecto de un mismo suceso (la emigración) cambia de un sujeto a otro. En este mismo sentido, para las esposas de emigrantes, la ausencia de los maridos representa una carga en términos emocionales que se dispara cuando las mujeres se asumen como *solas* por el hecho de que su pareja se encuentra en otro país, además de hacer frente a sus propias emociones y las de sus descendientes, se quedan al frente de las responsabilidades de la casa, las crías, la parcela y los animales cuando los hay. Además, la migración de los hombres produce tristeza, penas, angustia, tanto en sus parejas como en el resto de sus familiares y también, un desapego de las hijas y los hijos respecto del padre y aumentan la confianza y la unión hacia la madre, como lo relata Orquídea, una mujer-esposa de emigrante de 40 años de edad de la comunidad El Salitre y Hortensia de la comunidad de Santa Anita:

[...] me quedo sola, sufro..., sufro la pena de mis chiquillos sola, la tristeza, las penas, las enfermedades... todo. Yo soy padre y madre para ellos (Orquídea, 40 años, El Salitre).

[...] cuando estaban más chiquitos mis hijos, que no entienden mucho, el día de su cumpleaños no está su papá, o cuando salen de las escuelas que hay veces que no le toca estar y cuando hay eventos de que otros niños llevan a sus papás o eso pues, si se sienten también ellos. También como que dicen: *¡Ay! ¿y mi papá por qué no está?*, o así. Pero yo les hablo, les digo: *tienen que entender que ellos se van un tiempo es por bien de ustedes porque si no aquí con lo que gana no se puede*. Pues realmente no les alcanza para darles estudio (Hortensia, 44 años, Santa Anita)

En estos relatos podemos observar los contrastes respecto a la definición de familia que nos ofrecen Salles y Tuirán (1996), en términos de los efectos emocionales que la migración de los maridos produce en los cuerpos de las mujeres-esposas y en los cuerpos de sus descendientes, pero también la forma en que les dan consuelo. Por otra parte, encontramos una de las principales

contradicciones, ya que, por un lado, considera que la familia es el grupo de personas que se mantiene unida, que siempre están presentes, pero al mismo tiempo, es la madre quien genera la simbolización del padre como ente al que se debe tener amor y guardar respeto a pesar que la mayor parte de su vida ha estado lejos de la familia.

Las madres son un elemento fundamental que mantiene a los integrantes de la familia unidos a pesar de la distancia de alguno de ellos, es decir, son quienes regulan las relaciones entre el padre-esposos emigrantes y las hijas e hijos con quienes mantienen una estrecha relación de cercanía. Además, son el motor de resignificación de las nuevas prácticas familiares a través de la auto-reflexión y el cuestionamiento de las normativas (naturalizadas) de su vida cotidiana.

Son las esposas de los emigrantes quienes reflexionan en torno a sus carencias para poder brindar vidas distintas a las que ellas y sus parejas han tenido; cambia la forma de cuidar, de educar a sus hijas e hijos, desean que ellos ya no migren como lo hacen sus esposos; también son quienes guían de cierta manera la forma en que la relación de la pareja misma debe llevarse (ver Tabla 6. Significado de familia y sus cambios).

Jefatura en el hogar

De acuerdo a algunos documentos revisados para este apartado, la jefatura de familia viene del latín *Pater familias* y hace referencia al integrante masculino que tutela al resto de los integrantes de la familia. Por lo general era el padre, pero, ante la ausencia de éste, podría ser el hermano mayor, los tíos, primos o abuelos.

Se considera que la primera aparición del término *Pater Familias* fue en el siglo V a.C. con la publicación de *La ley de las XII Tablas* en la antigua Roma. Las tablas IV y V contendrían lo que ahora llamamos el derecho familiar y sucesión, ahí se describe que el *Pater familias* tenía el poder de la vida y de la muerte

sobre sus hijos, su esposa, y sus esclavos, de todos los cuales se decía que estaban bajo su mando. Por ley, en cualquier circunstancia, su palabra era absoluta y final. Tenía el poder para vender a sus hijos como esclavos y tomar otro tipo de decisiones que afectaban a su familia (Bernal y Ledesma, 2015).

Burin y Meler (2010), señalan que las jefaturas del hogar por parte del padre-esposo como proveedor se reforzaron con el establecimiento del salario familiar en el siglo XVII, se refuerzan en el código napoleónico de 1804 y posteriormente con el retorno de las mujeres a la vida doméstica después de la segunda guerra mundial. Esto se da como una forma de continuar manteniendo a las mujeres y las(os) hijas(os) como dependientes y bajo la dirección del padre.

El actual *Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo*⁷⁵ (2017), no establece como tal, las jefaturas de familia, sino derechos, deberes y obligaciones familiares desapareciendo las palabras “jefatura de hogar”, sin embargo, debe realizarse un análisis de mayor profundidad para revisar las implicaciones de género que se encuentran en dicho documento. No es menester de esta investigación realizarlo, pero se deja abierta la posibilidad para futuras investigaciones.

El término sigue siendo utilizado por algunas instituciones de carácter nacional como lo es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en los censos de población se sigue haciendo la pregunta *¿Quién es el jefe de familia?*, esta pregunta, más allá de las implicaciones legales que pueda llegar a tener, se realiza por los alcances socioculturales que sigue teniendo. Tiene un fuerte contenido de género, incluso la pregunta se realiza, en la mayoría de los casos, en masculino, dando por hecho o denotando que el jefe de familia es un hombre. El INEGI define al jefe del hogar como:

Ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona con mayor

⁷⁵ La última reforma del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo se realizó en 2017, bajo la dirección del Gobernador Interino Salvador Jara Guerrero.

autoridad en la toma de decisiones, que regularmente está presente en el hogar y es además el principal soporte económico (INEGI, 2010).

La definición que nos brinda el INEGI, es similar a lo que dictaba la Ley de las XII Tablas en la antigua Roma, se precisa una estructura jerárquica, se reconoce a la persona de mayor autoridad y es el principal soporte económico, además, la descripción sigue siendo en términos masculinos. Por otra parte, el mismo INEGI, reconoce que las jefaturas familiares de las mujeres van en aumento, ya que, del 2010 al 2015 este tipo de jefatura aumentó de 24.6 a 27.0% y dice que esto puede darse por viudez o separaciones, pero agregaríamos que también puede darse por un mayor reconocimiento de las propias mujeres respecto al trabajo, aporte económico y atención a los cuidados que realizan en el hogar y fuera de él.

En este acontecer histórico consideramos importante conocer la perspectiva que las familias de emigrantes tienen sobre el significado y la responsabilidad que asume quien encabeza la familia. Por un lado, las(os) jóvenes asumen que el jefe de familia es el padre, ya que es quien aporta el recurso económico para el bienestar familiar, con excepción de Malba una joven de 17 años, de la comunidad de Los Álamos quien asume a la madre como la jefa de familia pues es quien más las(os) cuida, es decir, esta joven está realizando una asociación entre el cuidado y la jefatura del hogar a diferencia del resto de los jóvenes de su mismo rango de edad.

Al igual que las(os) jóvenes, sus madres asocian la jefatura del hogar con la aportación económica, no obstante, también la asocian con el trabajo realizado, la toma de decisiones, la cultura y el nivel de confianza que su descendencia les otorga, teniendo incluso, mayor peso estos últimos elementos en comparación con la aportación económica. En cuanto a la respuesta sobre quién asume la jefatura de familia en su hogar, tres de ellas respondieron que el marido es el jefe de familia; dos más que mientras el esposo no está ellas son la cabeza de familia; y una respondió que ambos. Sin embargo, en la lectura de sus narrativas, podemos observar que en términos generales la jefatura del hogar

es compartida, aun cuando no sea reconocida de esta manera en su totalidad (ver Tabla 9. Jefatura en el hogar y su significado), como se puede leer en los siguientes relatos:

Mi esposo, pero yo también porque a mí me toca mi parte. Por ejemplo, cuando él no está a mí me toca ir a la milpa a echar abono, a destapar, a andar viendo las vacas, los animales que tenemos y es estar al pendiente de los hijos, estar al pendiente de ir llevando todo lo que esté pasando y surja debo de estar al frente siempre, también yo (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

Mirto reconoce al esposo como el jefe de familia, pero asume que una parte del trabajo que debe o debería realizar la persona que está al frente de familia, lo asume ella. También reconocen su participación en las labores que anteriormente realizaban sus esposos y asumen la responsabilidad de llevarlas a cabo, a la par que continúan realizando sus labores históricas y resuelven problemas inmediatos de la cotidianidad. Por su parte, la Sra. Orquídea respondió a la pregunta concreta *¿quién asume la jefatura de familia es su hogar? Mi marido*. Sin embargo, en la lectura de su narración nos hace pensar la jefatura no en relación meramente con la aportación económica, sino también con otras formas de sostenimiento familiar, además, realiza una interesante interpretación que de cómo influye la sociedad en la asimilación cultural masculina de la jefatura del hogar, como se puede leer a continuación.

Mi marido, [...] yo pienso que es el pilar de la casa, porque [...] es el que sostiene los gastos de la casa. [...] yo creo que en ese aspecto tendríamos..., tenemos los mismos derechos los dos, como mujer y hombre valemos lo mismo (silencio). Bueno, pero (se exalta un poco con actitud defensiva) [...] no es todo él, sino los dos. Pero yo pienso que, [...] aquí la sociedad donde vivo siempre el hombre el que [...] es el jefe de la casa (Orquídea, 40 años, El Salitre).

Por otro lado, la señora Salvia fue la única que respondió de manera directa que ambas(os) son jefas(es) de familia, por lo que su narrativa nos permite leer las implicaciones que conlleva esta posición familiar que se traduce en un pesar y una responsabilidad que implica tomar decisiones difíciles, educar y estar pendiente de la salud y comportamiento de las hijas e hijos, es hacerse

responsable de la casa y el hogar, además de buscar los medios materiales para la satisfacción de las necesidades de los integrantes de la familia. Así lo describe:

Es pesado, porque es toda la responsabilidad de todo... pues... a veces si no tiene uno para lo que se necesita o problemas de salud o de algún problema con los hijos, vicios o sea son muchas cosas... hay veces que tiene uno que tomar decisiones pesaditas. Mire como a Crisantemo (su hijo) me lo tengo jurado ahorita... ¿por qué? Porque se empezó a juntar con muchachos más grandes y empezó a tomar, entonces... mejor atrancarlos antes y no ya cuando andan metiéndose en problemas más grandes... entonces si es pesadito (Salvia, 49 años, San Antonio Molinos).

Desde el Feminismo la lectura de estos relatos permite entender, por lo menos medianamente, la asimilación tradicional del género y sus roles; el aumento de la jornada de trabajo que no solo implica la educación y cuidado de las(os) hijas y el hogar, ahora también deben hacerse cargo de la tierra, los animales, las reparaciones de la casa, lidiara con los problemas cotidianos y los imprevistos; la continuidad de la dependencia económica, porque mientras los varones realizan actividades económicamente remuneradas, las mujeres, hijas e hijos continúan realizando actividades que, si bien son el motor del bienestar familiar, no son ni reconocidas, ni valoradas, ni remuneradas. La remuneración económica por el trabajo realizado en el hogar debería ser un derecho, ya que, forma parte importante para la independencia de las personas y, en específico, de las mujeres

Aun cuando de manera directa las esposas de emigrantes, en su mayoría, no se asumen como jefas de familia, en esencia lo son porque durante ocho meses al año desde hace 19.7 años (promedio) son las responsables de mantener la unidad familiar con todas las implicaciones que esto conlleva; toma decisiones y resuelven conflictos inmediatos e imprevisto, tales como, la falta de ingreso cuando los esposos se quedan sin trabajo en el país receptor; resuelven situaciones de salud y educación, alimentación, vestido, cuidado de los animales y las parcelas, pero como socialmente las jefaturas de los hogares se asumen

como responsabilidad de los hombres, ellas no quieren ocupar un espacio simbólico para el que no fueron educadas, aunque en la práctica lo hagan.

Violencia y relaciones de poder

Al interior de las familias de emigrantes la violencia está tan naturalizada como en cualquier otro espacio del medio rural y de las ciudades y va desde el desigual tiempo de trabajo que ejercen las mujeres en el ámbito reproductivo; el descuido de su propia salud física y mental; el desigual acceso al recurso económico y la propiedad de los recursos materiales, hasta la diferenciada forma de educar a sus hijas e hijos. En las respuestas de las mujeres madres e hijas, así como las respuestas de los hijos dejaron ver que al interior de sus familias hay violencia física en términos de golpes, sin embargo, se dejan ver otros tipos de violencia.

Una de esas violencias son la sobrecarga de trabajo y falta de reposo. Las mujeres esposas y madres en su afán por atender todas las actividades del hogar y estar al pendiente del cuidado de sus hijas(os), de las parcelas y los animales, pocas veces o nunca tienen tiempo para descansar, para dormir bien o para atender sus malestares físicos y emocionales. En las jóvenes entrevistadas, las violencias tienen que ver con las lesiones físicas que ellas mismas se ocasionan en los brazos, piernas y plantas de los pies como una forma de liberar las tensiones acumuladas. Además, es una práctica muy común en todo el municipio.

En los jóvenes hombres, la manifestación de la violencia se puede ver a partir de la dificultad que tienen para expresarse, el tabaquismo o el alcoholismo como una manera de liberarse, asistir a los bailes para “ponerse locos” como lo expresaron. No es una práctica cotidiana, pero, sí en determinados eventos, como las fiestas de pueblo, donde incluso pueden llegar a los golpes con otros jóvenes. En muchas de estas ocasiones el desenlace de las peleas ha sido fatal.

Entre otras cosas, estos eventos han servido para que a las jóvenes se les permita salir menos que a sus hermanos hombres, con la idea de que la noche es más peligrosa para las mujeres que para los hombres. Las madres, por supuesto, no quieren que nada *malo* les pase a sus hijas, por eso, dicen ellas, no las dejan salir tanto.

Hablar de feminismos en estos territorios es hablar de algo que no se entiende, ya que la información producida a partir de las investigaciones no llega a todos los rincones de nuestro extenso país y menos a aquellos donde las redes de comunicación e infraestructura carretera son inadecuadas o sencillamente no se tienen.

3.3.2. La pareja: subsistema conyugal

Por el sistema conyugal se entiende la relación afecto-emocional y sexual entre dos personas que viven o generan una relación de pareja a través de la convivencia cotidiana. En el caso de las familias de emigrantes, aunque físicamente la pareja no tiene un contacto directo, indirectamente genera un vínculo emocional y económico a través de la procreación, la constante comunicación que se ha ampliado con el uso de las tecnologías de la comunicación y el envío de la remesa. Este sistema se analizó desde tres variables consideradas fundamentales para la construcción del subsistema conyugal. Las variables de la salud, la sexualidad y la reproducción de la pareja nos permiten comprender cómo se construyen las relaciones afecto-emocionales a pesar de la distancia y también las consecuencias de ellas. Mientras que las variables económicas fueron explicadas en el apartado anterior como parte de las relaciones de poder que se gestan al generar una dependencia económica y patrimonial tanto de la pareja como de las hijas e hijos.

Prevención y cuidado de la salud

En términos generales, las entrevistadas expresan que ni ellas ni sus esposos padecen alguna enfermedad, salvo las estacionarias y comunes como gripas, dolores de estómago, etc., con excepción de tres mujeres, dos de ellas tienen problemas en los riñones; una de ellas producto de las infecciones urinarias que les dieron durante sus embarazos; la otra, porque no se le desarrolló desde niña, y la que nos reseña el siguiente testimonio:

[...] tengo depresión severa, no me la inventé yo, me dijo el doctor que la depresión severa se considera cuando uno ya piensa tonterías, y... yo las pensaba, es decir, ¿cómo me desaparezco? Nada más que siempre mis hijos no me han dejado, [...] los doctores han hablado conmigo y me dicen: *si tú dejas de comer, si tú te enfermas llegas aquí al hospital ¿quién crees que va a cuidar a tu hijo mejor que tú? Si tú siempre estas al pendiente*. Entonces, eso es lo que me hace que no me deje “caer” [...] (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

Mirto es quizás una de las entrevistadas que mayor información nos brindó durante la entrevista. Es una mujer relativamente joven, que ha pasado por situaciones muy duras desde muy temprana edad. Los problemas que enfrentó desde pequeña como el alcoholismo y la violencia de su padre; la pasividad y sumisión de la madre; la migración hacia Estados Unidos de América por parte de todos sus hermanos e incluso su propia migración; el que le hayan quitado la matriz sin un tratamiento hormonal adecuado; la exposición a largas jornadas de trabajos; la enfermedad de su hijo menor y la ausencia del marido forman parte del diagnóstico depresivo.

Por otra parte, una de la entrevistadas comentó que su esposo padece de una infección dental producto de una explosión de pólvora en su boca, cuando era niño, que le dañó las piezas dentales por dentro, y ahora están analizando los expertos en el tema, qué piezas le pueden salvar; otra mujer comento que su esposo padece de los nervios y está en tratamiento.

En cuanto a la actividad sexual de las parejas, las ocho entrevistadas respondieron que siguen manteniendo relaciones coitales con sus parejas a pesar de la migración. Seis de ellas no tienen ninguna dificultad o problema para mantener su vida sexual activa porque hay confianza, respeto y comunicación, así lo expresaron. Sin embargo, dos de ellas explican que ha sido un proceso complicado porque hay desconfianza y falta de comunicación. Así lo expresa la siguiente entrevistada:

Es difícil, [...] yo no podía tener relaciones sexuales, porque yo sentía..., pensaba muchas cosas: *¿Con quién se habrá acostado allá en Estados Unidos? y viene y yo voy a tener relaciones sexuales con él.* Y mi esposo me regañaba, me decía que a lo mejor yo andaba con alguien por eso yo no lo quería. Hasta después le dije: *que me daba asco* (se ríe). Le digo que es difícil para acostumbrarse y ya hasta uno se incomoda hasta para dormir. Platicamos mucho para ver cómo resolvemos esta situación. Poco a poco, pues mira: *tú te sientes así, yo sé que no te acuestas con nadie, que te duermes con el niño.* Pero de todos modos se incomoda uno, no se las demás parejas, pero yo así me siento (se ríe) (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).

Hablar sobre la sexualidad con las esposas de emigrantes, fue un tema complicado, en parte porque no tenía las herramientas necesarias para generar un dialogo claro sobre el tema. Pero también, por la propia dificultad que a ellas les representa. Sin embargo, consideró que la información que nos dieron estas mujeres es valiosa para el análisis. Algo muy importantes que expresaron fue el dialogo constante y la confianza que se tiene que construir como pareja. Es a través de estos elementos que se pueden comunicar las dudas y dialogar sobre cómo resolver dichas problemáticas.

En este sentido, el celular ha jugado un papel muy importante en la relación de pareja, ya que la constante comunicación permite hablar no solo de los problemas, la soledad, las hijas e hijos, también da pie a hablar sobre el reencuentro, la intimidad y el deseo. Permitiendo que al regreso del cónyuge emigrante el contacto físico sea menos difícil, pues la comunicación ha fortalecido los lazos emocionales a pesar de la distancia, como da a conocer la siguiente entrevistada:

[...] por teléfono se dice uno tantas cosas, se habla, se platica, y ya cuando llega pues se siente, así como cuando te casas, como si fuera la primera noche, te da como pena, porque estas acostumbrada a estar sola (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

Sin embargo, las entrevistadas concuerdan que existe la constante duda sobre la in/fidelidad de sus respectivas parejas, es un elemento importante en sus conversaciones, en parte, como una forma de estar despejando la duda y, en parte, como una forma de reanimar o reactivar el compromiso, a pesar de que dan por hecho que ni el uno ni la otra se faltarán el respeto como pareja ni como familia no hay certeza de que así sea, como lo expresa la Sra. Dalia.

No lo hablamos, pero uno si piensa en eso porque pues si es mucho el tiempo que ellos están por allá. Ahora sí que, yo confío mucho en él y todo, pero, también si, si piensa uno eso. Tanto tiempo y llegan y pus, una infección o algo. Uno siempre tiene esa duda. Si le he preguntado muchas veces, pero, él me dice que no que él se porta bien. Pero para estar completamente segura pues no, yo digo que no... no puede estar una segura (Dalia, 42 años, Santa Anita).

En este tema la distancia es un impedimento cuando se busca la seguridad o la certeza, sin embargo, incluso aquí podemos observar diferencias, ya que, como se ha venido describiendo en este capítulo, los hombres emigran con otros familiares, amigos y vecinos con los que generan una lealtad (no siempre) y a menos que algunos de ellos cometiera alguna “indiscreción” las esposas no tendría forma de saber si hubo infidelidad. Sin embargo, en el caso de las esposas, en su mayoría, viven cerca de las suegras quienes, en muchas ocasiones, se convierten en las centinelas o vigías de las nueras e incluso algunos problemas son ocasionados por ellas. En este sentido, sería más fácil para los esposos averiguar si sus cónyuges les han sido infieles.

A pesar de la duda, las mujeres continúan teniendo relaciones coitales con sus parejas e incluso son ellas las que insisten en seguir teniendo descendencia como una forma de acompañarse ante la ausencia de su cónyuge. Finalmente, estas

dudas impregnan la forma en que se establece la relación de pareja y las formas de expresión sexual y reproductiva

Sexualidad (relaciones afecto-emocionales)

La sexualidad representa uno de los vínculos más importantes que mantienen unida a una pareja y en esta investigación se entiende por sexualidad a aquellas formas y comportamientos que las parejas establecen para demostrarse su amor, afecto y emociones. Es importante señalar, que la sexualidad, al igual que cualquier otra categoría forman parte de una construcción socio-cultural que cambia de acuerdo al espacio territorial y la temporalidad. A continuación, se presentan algunas de las respuestas más sobresalientes respecto de la forma en que los migrantes y sus parejas se demuestran sus afectos y emociones.

Las mujeres entrevistadas señalaron que sus parejas le demuestran sus afectos a pesar de la distancia a través de la constante comunicación, aun cuando no existían los teléfonos celulares ni las redes sociales. La comunicación era a través de cartas o en las casetas de los teléfonos públicos. El hecho de que ellos se preocupen por las situaciones por las que está pasando la familia, por las emociones que ellas tienen, es una forma en que ellas sienten su afecto. Para ellas, la comunicación es fundamental, tanto a la distancia como cuando están en el territorio de origen, además, cuando los maridos se encuentran en casa las abrazan, las besan y las tocan de formas sutiles como una mano, en la cabeza o en la cintura. Para ellas son muy importantes las palabras de aliento o de apoyo que sus esposos les dan. Silvia describe a continuación la forma en que su marido le demuestra su afecto:

Pues, como que es una persona que, como que oprimen mucho lo que siente... no es muy [...], para él llegar poner la mano en el hombro, hacer cualquier cosa [...] es su forma de decir ya llegué o estoy [...]. No es muy expresivo, nunca lo fue. A mí me hubiera gustado que fuera un poco diferente, pero al final se acostumbra uno, y entiende que esa es su forma de ser y ya (Salvia, 49 años, San Antonio Molinos).

Las mujeres entrevistadas coinciden en que les habría gustado que sus esposos fueran más expresivos y cariñosos, pero entienden que es parte del contexto en el que crecieron y se desarrollaron. Por su parte, las demostraciones afectivas que ellas dan a sus cónyuges emigrantes son más expresivas, es decir, tienen mayor relación con el contacto físico y con el conocimiento que ellas tienen sobre los deseos y gustos de sus maridos, como lo expresa Hortensia:

Pues yo a veces le hago algo que a él le guste que le agrade más como una comida o algo así o cuando lo veo que llega muy cansado le hago un masaje o lo abrazo, le doy un cariño (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

Como señala la sexóloga colombiana Elvia Vargas Trujillo (2016), la sexualidad está impregnada del contexto cultural y del propio sistema capitalista patriarcal, pero, debemos leer con mayor precisión, observar los agujeros del propio sistema para darnos cuenta que no existe ni una dominación total ni una subordinación absoluta, sino que el panorama se tiñe de distintos matices en los que encontramos el placer del sexo al realizar acciones o comportamientos que más que el placer propio están pensados y diseñados para el placer de las otras y los otros. Esto no significa que el sistema patriarcal no tenga gran peso en la forma comportamental de demostrar afectos, por el contrario, la sexualidad femenina ha estado supeditada al placer masculino.

Las demostraciones afectivo-emocionales en las parejas que aquí señalamos, suelen ser sutiles, aparentemente imperceptibles, disfrazadas de cotidianidad e impregnadas por la normativa sociocultural del municipio. Sin embargo, contra toda normativa, las parejas inventan, crean, transforman y desarrollan formas de demostrarse sus afectos y continuar con el vínculo afecto-emocional y sexual pese a las complejidades que representa ser pareja de un migrante.

Reproducción

Al igual que la sexualidad, la procreación es con seguridad otro de los elementos que permiten generar vínculos entre la pareja en el contexto actual. En México,

las familias siguen siendo numerosas, sobre todo en las áreas rurales y periurbanas, pero con una tendencia a la disminución de los integrantes, es decir, desde finales del siglo pasado el número de integrantes de las familias mexicanas se ha venido reduciendo, principalmente por la situación socioeconómica de los hogares que se encuentra estrechamente relacionada con los cambios en las dinámicas productivas y los incrementos de migración poblacional en busca de mejores oportunidades.

Sin embargo, el ejercicio paterno sigue estando desasociado de los trabajos de cuidados y crianza de los infantes, esto no quiere decir que no esté habiendo cambios importantes, sobre todo aquellos empujados por los movimientos feministas como son la manutención obligatoria de los hijos e hijas; permisos por paternidad; y el involucramiento de éstos en las actividades del hogar y el cuidado y crianza de los infantes, entre otros. Estos cambios se están dando de manera pausada ya que existe mucha resistencia al cambio e incluso temor a ello.

La gestación en las parejas de emigrantes se ha caracterizado por una vida reproductiva no planeada ni programada, sino como una forma de compromiso para darle continuidad a la relación de pareja a pesar de la distancia, aunque esto no garantiza ni el amor, ni la fidelidad, ni la continuidad de la relación. Siempre está la posibilidad de que uno u otro integrante de la pareja encuentre a otra persona y abandone la familia previamente establecida, aunque, esto se da en mayor medida en los hombres ya que las mujeres que se quedan en el territorio de origen generalmente se encuentra viviendo con la suegra o cerca de ella, lo que garantiza vigilancia constante e incluso entre las propias mujeres cuyos maridos son migrantes encuentran una vigilancia, por lo que es complicado, incluso, crear relaciones de amistad con otros hombres para evitar malos entendidos y discusiones o problemáticas innecesarias.

Comentan las mujeres esposas de migrantes de mayor edad, que cada que retornaba su pareja se quedaban preñadas. La etapa del embarazo y las distintas

problemáticas que dicho estado acarrea la pasaban solas o acompañadas de los familiares más cercanos, generalmente la madre de la esposa.

Con la introducción y fomento del uso de métodos anticonceptivos y la planificación familiar esta situación ha disminuido drásticamente. El 75% de las entrevistadas respondieron que sus hijas e hijos fueron planificados, sin embargo, únicamente el 25% de ellas respondieron que utilizaron como método anticonceptivo el DIU, parches, el método *Ogino-Knaus*⁷⁶. El resto respondió que son sus esposos quienes las cuidan a través del *coitus interruptus*, como podemos leer a continuación:

No, yo nunca he usado ningún método, [...] nunca he usado preservativo, una pastilla o inyección, nunca, nunca. Así ha sido siempre, yo nunca me he metido nada para planear mis hijos o para tenerlos. [...] Llevamos las cuentas en un calendario o luego él es el que me cuida (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

Casi invariablemente en las áreas rurales el *coitus interruptus* es usado como método anticonceptivo, aun cuando los centros de salud comunitarios no los reconocen como tal, aun así, el 75% de las mujeres entrevistadas respondió que es la forma en que sus maridos las cuidan para no quedar embarazadas. Aun cuando no se tiene más elementos para hacer un análisis profundo del tema, si me gustaría asentar algunas generalidades como el hecho de que las mujeres asuman que sus maridos las cuidan a través de coito interrumpido para no quedar embarazadas, ya que, por un lado, se puede dar por hecho que no cuentan con la información necesaria sobre salud sexual y reproductiva por tanto, no pueden responsabilizarse de su propia sexualidad (en términos no solo reproductivos, sino de goce y disfrute) creando una dependencia respecto de sus maridos en esta área tan importante. Por otro lado, históricamente este método está asociado al placer masculino y al control del hombre sobre el placer de la mujer. Sin embargo, como ya se mencionó antes, no se cuentan con más elementos que nos permitan profundizar en el tema.

⁷⁶ También conocido como el método del ritmo o el método del calendario, desarrollado en 1924 por el ginecólogo japonés Kyusaku Ogino.

Las entrevistadas que han estado embarazadas durante la ausencia de su esposo mencionan que los principales problemas a los que se han enfrentado son de orden emocional a partir de lo que ellas denominan como miedos, tristeza y ansiedad, que finalmente se traducen en un malestar físico, además del riesgo que el mismo embarazo conlleva, así nos comparten sus experiencias la Sra. Hortensia de la comunidad de Santa Anita y a Sra. Árnica de la comunidad de San Antonio Molinos:

[...] cuando me embarazo me pongo muy enferma. Todos mis hijos son de 8 meses, porque me pongo mal. Tuve dos abortos sin mi esposo para ir al doctor. Cuando te hacen los ultrasonidos te pones como muy sentimental, te dan ganas de llorar. Es bien triste la verdad, y luego más cuando se alivia uno y se alivia otra y su esposo está con ella y la consiente, que ahí este con ella y uno solo ahí, sientes bien feo. Yo digo: *los hijos son de dos* [...]. Pues si es difícil, pero pues ni modo así muchas los tenemos en el tiempo en que ellos no están (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

No son menores los problemas a los que se enfrentan durante el embarazo las mujeres, el costo emocional de la migración no tiene, aun, parámetros de medición y consideró sea posible hacer mediciones. Sin embargo, es imprescindible para las investigaciones voltear sobre estos temas y no únicamente volver la mirada sobre el flujo monetario o el crecimiento económico de las localidades que perciben las remesas. Aquí otra de las experiencias:

Triste, imagine embarazada y de mi primer hijo, fue muy feo. Tenía un mes de casada, yo sentía que me iba a morir, todo el embarazo fue bien pesado, estuve bien enferma. Fue un embarazo como que delicado y ya cuando me iba aliviar me hicieron cesárea porque mi hijo venía sentado, estaba bien gordo, [...] (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).

Además, una experiencia más nos habla de la violencia obstétrica o negligencia médica a la que fue sometida. Esta mujer inició su vida reproductiva a los 14 años de edad, sus riñones no se habían desarrollado lo suficiente, motivo por el cual sus embrazos fueron delicados, en acuerdo con su pareja decidieron no tener más descendencia a partir de la cirugía de esterilización después de la que

se supondría sería su última hija, sin embargo, poco tiempo resultó estar embarazada, así cuenta su experiencia:

Según yo sí me operaron, pero me hice un ultrasonido y salió que no estaba operada (Lavanda, 33 años, San Cristóbal-Los Álamos).

Finalmente, encuentran el apoyo en este proceso de manera directa con sus propias madres o hermanas y a la distancia el apoyo moral del esposo quien procura estar presente durante el embarazo en la medida de sus posibilidades o por lo menos llegar en el momento del parto.

Efectos de la migración (acuerdos y problemáticas)

Los principales problemas a los que se enfrenta la pareja a partir del fenómeno migratorio son la soledad y la carga de responsabilidades con las que se quedan las mujeres en la comunidad; el ser conscientes de que sus parejas migran porque en el territorio no hay trabajo; el alcoholismo de sus maridos y la desconfianza que ambas partes producen al estar lejos, así lo expresan las dos experiencias siguientes:

[...] mi vida cambió en todo. Yo me la imaginaba siempre con él ¿no? por lo menos verlo diario, pero pues no. [...], vamos a cumplir dieciséis años de casados, pero, pues de vivir juntos como cuatro años prácticamente. Luego le digo que se quede un año y en ese año sabremos si vamos a estar para siempre juntos o nos divorciamos, es un año de prueba, nunca hemos convivido todo un año diario, diario, diario. Yo lo quiero, pero no sé si lo aguantaría un año (se ríe), el año de prueba (Jazmín, 34 años, Santa Anita).

Por un lado, esta experiencia nos comparte o nos deja ver la falta de convivencia como matrimonio, que es uno de los efectos de la migración que repercute en la forma de criar y educar a las hijas e hijos; la falta de empatía entre la pareja; la comunicación; la sexualidad; el establecimiento de los roles familiares; y la manera que la llegada de los esposos altera la dinámica familiar.

[...] no puede uno salir, pore [...] te empiezan hacer un montón de preguntas. [...] Si voy a salir a una fiesta le tengo que pedir permiso, sino se enoja y me dice: *Ustedes ya no toman a uno en cuenta*. [...]. Ellos al estar solos allá, a lo mejor, como que desconfían de uno, que a lo mejor uno se va a portar mal y es cuando te afecta, hay más desconfianza. Además, mi esposo toma, es como un niño al que le dices *no hagas esto* y lo hace. [...] A mí me da mucha tristeza que mis hijos lo vean en ese estado, porque yo trato de darles lo mejor a mis hijos y todo *para que él lo vean así en ese estado*. Hay veces, que uno se aguanta de no decirle, pues para no pelear (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

Finalmente, también los problemas se generan por los extremos cuidados o vigilancia que los emigrantes tienen sobre sus esposas. Además, existe una constante vigilancia entre las mismas esposas de migrantes y otras familias que no necesariamente están bajo este mismo fenómeno, es decir, la comunidad completa está en permanente vigilancia sobre las acciones de las mujeres, más aún cuando los cónyuges de estas no se encuentran en dicho espacio territorial.

Otro de los grandes problemas a los que se enfrentan estas mujeres es al abuso del alcohol por parte de sus cónyuges cuando estos se encuentran en la comunidad de origen, adicionalmente, el hecho de que algunos de ellos consideran que llegar a la comunidad es parte del descanso que se merecen por haber trabajado, mientras que las esposas no logran tener una temporada de descanso e inclusive mencionan que durante la estancia de los maridos, el trabajo se incrementa, ya que incluso el comportamiento de las hijas e hijos se modifica.

3.3.3. Los cuidados y el subsistema parental

El sistema parental está constituido por las relaciones que la madre y el padre generan con sus hijas e hijos, esto quiere decir que, el sistema parental incluye todas aquellas formas en que es ejercida la maternidad y la paternidad durante las distintas etapas del desarrollo de la infancia y la juventud. El ejercicio parental, al igual que cualquier sistema sociocultural, cambia de acuerdo al territorio y al momento histórico.

De acuerdo con Burin y Meler (2010), es en la familia posmoderna donde se pueden observar con mayor claridad la separación entre los valores de los padres y los valores asumidos por las hijas e hijos, entre otras cosas porque la educación ya no es exclusiva de los progenitores, las y los adolescentes se encuentran influidos por el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, las redes sociales y un sin número de instituciones que cuestionan e incluso se contraponen a los valores y la educación transmitida por las madres y padres.

En este sentido, mencionan las autoras arriba señaladas que, a la madre y al padre pareciera quedarles dos opciones para poder relacionarse de manera adecuada con sus descendientes adolescentes. Por un lado, *los padres se vuelven amigos de los hijos y no una figura generacional y de autoridad (Burin y Meler, 2010: 197)*, con la que pueden hablar y compartir su cotidianidad e incluso sus intimidades. Por otro lado, la madre y el padre en su afán de mantenerse como una figura de respeto y autoridad se convierten en los enemigos de los adolescentes, disminuyendo la comunicación, el diálogo y, por ende, ampliando la brecha generacional.

Lo anterior implica que los y las adolescentes rompan con los valores e intereses familiares; con la imagen de la familia como institución de unidad, armonía; irrumpe la imagen de unidad anclada e inmóvil. Entonces, la posmodernidad trae consigo una *crisis vital* que no es otra cosa que la ruptura de las supuestas relaciones de equilibrio entre la madre, el padre y las hijas e hijos. Esta crisis permite la deconstrucción y reconstrucción del sujeto niña(o) y da paso al sujeto mujer/hombre. Las(os) adolescentes o más propiamente dicho, la etapa de la pubertad es la transición orgánica y mental del cuerpo de la niña/niño al cuerpo de la mujer/hombre en cualquiera de las distintas formas que este cuerpo pueda y quiera tomar.

Nos atrevemos a decir que, es en esta etapa, la etapa de la pubertad, donde se sitúa el devenir del sujeto, un devenir que viene desde el alma, la razón y el

cuerpo. Es la primera subversión a los sistemas preestablecidos que va desde el yo orgánico/materia/cuerpo hasta los sistemas familiares y socioculturales preestablecidos. Sin embargo, es necesario reconocer que el ejercicio parental-los cuidados como forma del Buen Vivir, son imprescindibles para el desarrollo y el devenir sujeto.

En esta investigación nos enfocamos en las relaciones de los progenitores y sus descendientes adolescentes centrándonos en el tema de los cuidados por la relevancia que tiene, tanto desde la teoría feminista como desde el Buen Vivir. Ambos se entrelazan y forman el marco teórico de esta investigación, pero además resaltan, visibilizan, reconocen y valoran las tareas cotidianas que permiten la reproducción de la vida en su sentido más amplio.

De entre todas las formas que adopta y adapta el ejercicio maternal y paternal nos enfocamos en las demostraciones afectivas y la protección que reciben las/os adolescentes; la educación que se les brinda y que incluye los principios y valores obtenidos en el seno familiar, así como aquellos a los que son impulsados a obtener fuera del núcleo familiar; la prevención de la salud como forma específica del cuidado del cuerpo, del alma y la razón y los principales conflictos en la relación parental como primera resistencia de las(os) adolescentes a los marcos que dicta la institución familiar. El afecto, la protección, la educación, la prevención de la salud y la grietas o rupturas en la relación familiar son potenciales creadores del devenir sujeto para el Buen Vivir.

Parte fundamental del ejercicio parental que las madres y padres realizan sobre sus descendientes son la diversas formas de proporcionales *afecto, protección, la educación y la prevención y cuidado de la salud* que permita el desarrollo íntegro de cada una de las etapas de crecimiento de sus hijas e hijos y que tienen importantes repercusiones sobre su vida adulta. En este apartado se describen y analizan las percepciones que las madres entrevistadas tienen sobre el ejercicio materno y la percepción sobre la recepción del mismo por parte de las(os) hijas(os) adolescentes.

Afecto y protección

En cuanto al *afecto y protección* que las madres dan a sus hijas(os), se ve reflejada a través de su propia presencia en la vida de sus descendientes; al generar las condiciones necesarias para la comunicación en términos de confianza, escucha y consejos; al jugar o bromear con ellas(os); las madres en muchos de los casos se convierten en una amiga, una confidente; impulsan a sus hijas e hijos a hacer frente a sus problemas, a luchar por sus sueños e ir en busca de mejores oportunidades.

Para las(los) adolescentes entrevistadas(os) el afecto y protección que sus madres les brindan se ve reflejado a través de los regaños que interpretan como consejos para su bienestar; los limiten en el horario de salidas y llegadas a casa forman parte del respeto que sus madres les inculcan, deben tener al hogar, a la familia y a su propia persona; es sentirse escuchadas(os) y las formas en que sus madres fomentan la comunicación; cuando las madres intuyen, a partir de su comportamiento, que algo les sucede y les apoyan/ayudan a resolver o enfrentar el problema que las(os) acongoja.

Para las(os) jóvenes es importante la constante presencia de sus madres en su vida y esto genera reflexiones en torno a las complicaciones y dificultades a las que se enfrentan al quedarse a cargo del cuidado de ellas(os), de la casa, la parcelas y los animales (cuando los hay); para estas(os) jóvenes el hecho de que sus madres les pregunten por la comida que desean que ellas les preparen es una de las demostraciones de afecto que más les gustan ya que vinculan el alimento directamente con lo saludable/la salud y el amor. Finalmente, hablan en términos generales de todo el cuidado que sus madres les brindan.

Es importante mencionar que las jóvenes hacen una descripción más detallada de la forma en que ellas se sienten amadas y protegidas por sus madres, a diferencia de los jóvenes entrevistados. A lo anterior ellas agregan que los afectos y protección de sus madres los sienten a través del consuelo, los abrazos

y los besos que ellas les brindan; en la dinámica de juegos y comportamientos, *el relajo* como expresan ellas(os); en la bendición que les brinda antes de ir a la escuela o de ir a dormir; al no decirles malas palabras aun cuando están enojadas; al ser amigas; al comprar las cosas que las hijas desean (no necesariamente lo necesitan) o al aportar la mitad del recurso; al realizar las labores del hogar para que las(os) hijas(os) tengan bienestar y en términos generales en la forma en que las madres son con las hijas.

Educación

La educación, forma parte relevante del trabajo de los cuidados, ya que como lo menciona Antonella Picchio (2012), el gestionar y fomentar las potencialidades y capacidades de las hijas e hijos permite la construcción de relaciones sanas, amorosas, cordiales y cooperativas. La educación es una forma de transmitir el ejercicio materno en dos sentidos: i) fomenta y facilita que sus hijas e hijos reciban educación formal y actividades extracurriculares como son danza, baile y una serie de cursos a los que las(os) jóvenes puede acceder; ii) la transmisión de comportamientos, cogniciones, motivaciones, así como valores familiares.

Las madres mencionan que la forma de educar a sus hijas e hijos es a partir de inculcar los valores familiares como el respeto y la honestidad; les transmiten a través de ejemplos de la vida cotidiana las formas en que se gana el dinero y los porqué de valorar y no desperdiciar lo que se les da, ya que, es producto de mucho esfuerzo y sacrificio; se les enseñan las normas de comportamiento que cada familia considera mínimos de una persona educada (ver Tabla 8. Ejercicio materno).

Las hijas e hijos reciben la educación de la madre a partir de copiar comportamiento, recibir consejos, enseñanzas sobre cómo pueden resolver sus problemas; les indican cómo se obtiene el dinero y cómo priorizar al gastarlo y aprender los límites al realizar algunas acciones (observar la Tabla 9. Percepción sobre la recepción del ejercicio materno).

A continuación, se plasman tres testimonios que hacen referencia a una situación similar en cuanto a la forma en que las madres educan, cuidan y protegen la salud física y emocional de sus hijas e hijos. El primero de ellos es de Hortensia, una madre de 44 años de edad de la comunidad de Santa Anita que explica por qué considera que su hijo tiene mayor libertad de salir que sus hijas:

A lo mejor mi hijo si es más libre. [...] pasa que él, por ejemplo, si hay un baile pues si me dice o le dice a su papá: *hay un baile, ¿me das permiso?* - Luego se va con otros chicos de aquí, yo siento que, los hombres corren un poquito menos peligro que las chicas, a lo mejor es igual, pero, no se ve igual que una chica ande en un baile que un chico. Yo siento que corren más peligro las chicas que anden solas, que luego les echen algo en la bebida o las droguen, abusen de ellas o cualquier cosa. Como que siento que las chicas corren más peligros. Y de hecho así que las mujeres nos pidan igual de permisos que mi hijo o que agarren y se vayan pues no, no se van si no es con un permiso (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

El segundo relato es de Narciso un joven de 16 años de la comunidad de San Antonio Molinos quien nos cuenta lo siguiente en torno a un permiso para ir a un baile y la hora de llegada a casa.

¡Uyyy! Mi mamá siempre me ha cuidado, siempre ha sido bien preocupona. Si le pido permiso para ir a un baile me dice: *pero quiero que llegues aquí a las 12*. Y desde una hora antes, ya está pensando si voy a llegar temprano. Si me tardo, cuando llego me grita: *¿Ya llegaste? Si, -le contesto, ya llegué-*. Y *¿por qué te tardaste? No pues nomás que quede poquito más* (Narciso, 16 años, San Antonio Molinos).

Finalmente, el tercer testimonio pertenece a Chaya, una joven de 16 años de la comunidad de San Antonio Molinos quien describe sus sensaciones y pensamiento en torno a los permisos que pide a su madre para salir de casa a visitar una amiga, salir a un baile o simplemente cuando llega tarde a casa después de la escuela.

A veces siento que mi mamá es un poco sobreprotectora porque a veces cuando quiero salir a ver a una de mis amigas que vive un poco lejos, mi mamá me dice: *¿cómo te vas a ir sola?* Cuando quiero ir a una fiesta no me deja porque *cómo voy a ir sola*, que todavía estoy chica y que esto y que lo otro. O quiero hacer cualquier cosa ahí en mi pueblo y llego tarde

a la casa me regaña. Como que siento que me cuida mucho, quiero que me deje ser un poco libre para yo enseñarme a ser independiente y cuidarme sola, pero como que mi mamá me quiere hacer como si aún estuviera muy chica. Pues, siempre trata de estar conmigo, cuando más la necesito o, aunque no la necesite. Ella siempre trata de tener mucha comunicación conmigo. Si me ve sería me pregunta que qué tengo, siempre está en todo para que yo no sienta que me hace falta mi papá (Chaya, 16 años, San Antonio Molinos).

Desde un análisis feminista es relevante denotar las diferencias culturales, producto del sistema sexo-genérico, que normatizan los comportamientos de mujeres y hombres desde antes incluso de la adolescencia, pero que se regulan con mayor fuerza en la etapa de la pubertad por la preocupación social de mantener intacta la virginidad de las mujeres hasta que se consume el matrimonio. El testimonio de Hortensia, la madre, permite observar por lo menos cuatro situaciones:

La primera, es una cuestión de moralidad cuando señala *“no se ve igual que una chica ande en un baile, que un chico”*, denota el arraigo cultura que habla de las mujeres, sobre todo, las mujeres decentes de buena familia siempre deben estar en casa. En segundo lugar, denota la normalización en la separación de los espacios público/privado que dicta que los hombres pueden andar libremente y a cualquier hora en las calles, los campos, el espacio público sin ser mal vistos ni correr riesgos o por lo menos, no los mismos que correrían las mujeres.

Una tercera situación observada en el testimonio de Hortensia es cuando comenta *“Yo siento que corren más peligro las chicas que anden solas, que luego les echen algo en la bebida o las droguen, abusen de ellas o cualquier cosa”*, que tiene que ver directamente con la violencia de género, es decir, aquellas mujeres que infringen la norma de quedarse en el espacio privado se enfrentan a ser violentadas física y verbalmente, pero también pueden ser violadas, -cuando Hortensia habla del abuso se refiere a la violencia sexual y más propiamente dicho, a la violación-, y que tiene implicaciones más allá de lo físico como son los daños psicológicos. Estas formas de violencia socioculturalmente se siguen interpretando como el castigo por transgredir las normas prescritas. Finalmente,

cuando Hortensia menciona “*así que las mujeres nos pidan igual de permisos que mi hijo o que agarren y se vayan pues no, no se van si no es con un permiso*”, tiene que ver con la forma desigual de educación y disciplinamiento al que las mujeres somos sometidas desde la infancia y que es diferente a la educación que reciben los hombres.

En cuanto a los relatos de las(os) adolescente podemos leer que ambas madres se preocupan cuando su hija(o) salen, pero con la diferencia que el hijo puede adquirir el permiso con mayor facilidad que la hija e incluso llegar más tarde del horario acordado. Mientras que la joven, se preocupa por la sobreprotección de su madre y la poca libertad que tiene en su intento por ser independiente y aprender a cuidarse sola.

Es importante señalar que hay una conciencia colectiva de la diferencia que hay en las libertades y formas de educación de mujeres y hombres, hay resistencias para cambiar esas diferencias, pero también hay resistencia en la búsqueda y transformación de las mismas. En este sentido, la adolescencia es un primer peldaño de aguda transformación, cuando las(os) jóvenes se resisten a acatar las normas, las leyes, los principios y valores que coartan sus libertades, no solo es un símbolo de rebeldía, también es la búsqueda por nuevas formas de devenir como sujeto.

Prevención y cuidado de la salud

En cuanto a la *prevención y cuidado de la salud* de las hijas e hijos, tanto las madres como sus descendientes coincidieron que estás siempre están al pendiente del cuidado de su salud, a través de los alimentos que preparan, la limpieza del hogar y el aseo corporal que les brindan. Además, los previenen sobre las implicaciones del uso de las drogas y la temprana actividad coital (ver Tabla 8. Ejercicio materno y Tabla 9. Percepción sobre la recepción del ejercicio materno).

Empero, Camelia una joven de 16 años de la comunidad de Santa Anita relato la manera en que varias(os) jóvenes que asiste a la misma institución académica se cortan los brazos, las piernas, las plantas de los pies o las palmas de las manos como una forma de liberar el estrés. La joven comentó que ella realizaba esta actividad al igual que su novio y una de sus primas, pero que en general, la práctica muy recurrente entre las(os) jóvenes de su edad. Mencionó que se puede identificar a las(os) adolescentes que recuren a este *método de liberación*, como ella misma lo denominó, dados determinados comportamiento, por lo general son personas que usa suéter o camisa de manga larga, no usan short y no se descalzan frente a la gente. Debido a esos comportamientos su mamá se dio cuenta y desde entonces periódicamente le revisa el cuerpo.

Problemáticas

Ninguna de las mujeres entrevistadas consideró tener problemas graves con sus hijas e hijos, pero asumieron estar en una constante preocupación por la falta de dinero, como describe a continuación Árnica:

[...] le digo luego a mi esposo: *-a las esposas de los que se van todo nos pasa, ni tenemos dinero, ni tenemos al esposo aquí, ni nos sobra para decir ahora yo estoy viviendo bien cómoda, me sobró para esto o para lo otro-*. Yo les compro a mis hijos y a veces ya no me compro nada, si uno va a hacer un cuarto o arreglar la casa ya no alcanzó el dinero para otra cosa y se la tiene que ver uno así, pero le digo a mi esposo que la vida así es (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).

Esto se debe a que, en esencia, el dinero permite el acceso a la educación y prevención y cuidado de la salud de sus hijas e hijos. La entrevistadas mencionan que siempre tienen un guardadito para imprevistos de salud, sin embargo, la mayoría de las veces no alcanza. Mencionaron que el dinero en última instancia es para que ellas mismas cuiden su salud, lo descrito en este breve apartado (ver Tabla 8. Ejercicio Materno).

Las(os) adolescentes, en términos generales no consideran tener problemas con sus madres, pero en términos particulares, los problemas son por diferencias de opinión en cuanto a la toma de decisiones o acciones que realizan las(os) jóvenes y con las que sus madres no están de acuerdo; consideran que sus madres los sobreprotegen al no dejarles salir, ya sea, a jugar futbol, tomar el auto o visitar amigas (en el caso de las jóvenes adolescentes). En el caso de las mujeres adolescentes que tienen hermanos hombres mencionaron, además, que tienen un problema con su madre, debido al trato diferenciado respecto de lo hijos hombres:

Los conflictos que he tenido con mi mamá son cuando a mi hermanito lo consiente mucho y él a veces es grosero [...], lo está educando mal. A veces mi hermano piensa que se tiene que hacer lo que él dice, ella es la mamá, ella es la que nos tiene que decir que hacer y que no, mi hermano no tiene por qué gritarle ni nada. Pero ella se molesta si le digo algo y por eso mejor ya no le digo nada y me voy a mi cuarto (Chaya, 16 años, San Antonio Molinos).

Los cuidados que las madres brindan como parte del ejercicio parental están claramente impregnados de estereotipos producidos por el sistema capitalista patriarcal y sexo-genérico, pero también, son acciones que van dirigidas al cuidado del alma, a generar bienestar (integral) para formar lo que ellas denominan “personas de bien”, es decir, personas que generen relaciones familiares, socioculturales, laborales, etc., sanas.

Las madres fomentan comportamientos a través de sus vivencias, cogniciones y su capacidad reflexiva y a partir de ello consideran que generan bienestar en sus hijas e hijos. Claro está, que estas acciones no tienen un enfoque de género, por diversos elementos socioculturales que están naturalizados, así como la falta de educación en materia de igualdad y equidad, sin embargo, no por ello dejan de contener elementos y acciones claves en la búsqueda del bienestar de su prole.

Por otra parte, las(os) jóvenes tienen una percepción más generalizada respecto al ejercicio paterno en comparación con el ejercicio materno. Las(os) jóvenes

respondieron que el afecto y la protección que les brindan sus padres tienen dos momentos: i) el primero, cuando ellos se encuentran en EE. UU la forma en que demuestran su afecto y protección es a través de las llamadas telefónicas, los mensajes y más recientemente las redes sociales que han facilitado la interacción cotidiana. Un segundo momento es cuando los padres migrantes se encuentran en la comunidad de origen, en los hogares, con sus respectivas familias.

A continuación, se realizó un collage de las formas en las que los jóvenes reconocen el afecto y protección de sus padres migrantes.

Yo creo que sería a través de los regaños [...] es como su manera de educar. [...] Pienso que debe hacer un equilibrio entre el regaño y los te quiero [...] eso si nunca nos ha golpeado (Narciso, 16 años, San Antonio Molinos). [...] siempre está al pendiente que no me falte nada, de si ocupo uniformes o material para la escuela (Nardo, 18 años, Santa Anita). Mi papá es un poco más estricto que mi mamá no nos deja fumar, tomar o salir a los bailes me exige más en la escuela (Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos). [...] diciéndoles a mis tíos o a mis abuelos que vean por mí (Tulipán, 17 años, El Salitre). [...] brindándonos su apoyo (Lirio, 15 años, El Salitre).

Para los jóvenes va desde lo que ellos consideran como un regaño, las llamadas de atención ante lo que los padres consideran que está mal; el cumplir con sus obligaciones económicas y de proveedores; el que les exijan buenas calificaciones y un correcto comportamiento en la escuela; que no tenga vicios; el hecho de que ante su ausencia pidan a otros hombres de la familia que vean por sus hijos, esas son las formas en que los hijos de migrantes consideran que sus padres les demuestran su afecto y también las formas en que son protegidos.

[...] Cuando está en el norte muy de vez en cuando le cuento lo que hice (Pasiflora, 15 años, Los Álamos). [...] todo el tiempo quiere estar abrazándome, quiere que esté con él, me pregunta qué cómo soy, me pregunta todos los días que quiero hacer, no le gusta dejarme sola. Siento que me consiente [...] (Buganvilia, 15 años, Santa Anita). Cuando me pregunta ¿Qué hiciste hoy? ¿cómo te portaste hoy? Yo siento que de esa forma ¿por qué de qué otra me puede cuidar? no me está viendo (Camelia, 16 años, Santa Anita). [...] mi papá le dice a mi mamá que ya

me deje ser un poco más independiente que no siempre voy a estar con ella (Chaya, 16 años, San Antonio Molinos).

Por otra parte, las hijas de los migrantes, como podemos leer, hablan del distanciamiento que tienen con sus padres cuándo estos no están en casa y la sobreprotección de ellos cuando llegan, las constantes preguntas para saber más de sus hijas y las pláticas que tienen con la madre para que les deje tener mayor independencia. Esas son algunas de las formas en que los padres demuestran sus afectos a las hijas (Ver Tabla 10. Percepción sobre el ejercicio paterno).

[...] porqué llego tarde de la escuela, a veces me quedo platicando con mis amigas y se me hace tarde, nada más por eso (Malba, 17 años, Los Álamos). No me deja salir en ocasiones y al momento de contarle mis cosas no hay tanta confianza (Chaya, 16 años, San Antonio Molinos). Él me regaña [...] hasta malas palabras luego me dice, pero, yo digo que eso es normal porque mi papá tiene un carácter recio no nos pega, pero cuesta decirle las cosas (Camelia, 16 años, Santa Anita). Yo le reclamo mucho que cuando él está aquí porque toma mucho y fuma (Buganvilía, 15 años, Santa Anita).

En el collage de relatos arriba señalados, los principales problemas por los que hay conflictos entre las(os) hijas(os) y sus padres migrantes, tienen que ver con las reglas de casa, la hora de llegada, permisos, el carácter de cada integrante y por los vicios que puedan llegar a generarse.

[...] me dicen que haga una cosa y yo me pongo medio negativo y les digo que no. Si lo hago, pero me gusta cómo darles “*el avión*” y pues mi papá se enoja (Tulipán, 17 años, El Salitre). Tal vez por su ausencia a veces me produce enojo [...] en la parte del trabajo que es lo que resiento más durante su ausencia, porque me toca trabajar un poco más en el campo (Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos). Mi papá es bien exigente y luego se enoja mucho por detalles (Narciso, 16 años, San Antonio Molinos).

Los jóvenes varones consideran que los principales problemas que tienen con su progenitor es que al ausentarse éste, a los hijos se les incrementan las labores en el campo; cuando los padres les piden apoyo no lo hacen de manera inmediata y consideran que el carácter de los padres es poco tolerante, en este

sentido, parte de las percepciones maternas es que los padres al no conocer del todo el carácter y la forma de ser de los hijos, no distinguen cuando ellos están bromeando, no comprenden bien la forma de relacionarse.

Las diferencias básicas en la forma en que los padres muestran afecto y protección a las hijas en contraste con los hijos, es que los varones siguen teniendo mayor libertad de movilidad respecto de las salidas, mientras que las jóvenes no siempre pueden salir de casa ni siquiera con otros familiares; en cuanto al trabajo, los jóvenes consideran que ante la ausencia del padre a ellos les toca realizar más tareas en el hogar. Aquí encontramos otra diferencia importante, porque, aunque a las hijas también se les incrementan sus labores en el hogar ninguna de ellas lo mencionó porque terminan naturalizando esas labores, incluso muchas de ellas también les toca apoyar en las labores del campo.

En su mayoría las/os jóvenes coinciden que la madre es quien les demuestra de forma más tangibles sus afectos y la que siempre está al tanto de ellas/os, porque es quien esta día a día en casa. Mientras que los padres suelen ser más fríos y distantes. Las/os jóvenes también mencionan que, aunque sus madres y padres tratan de cuidarlos de las mismas formas, esto no siempre es así porque identifican que en efecto los hermanos varones tienen mayores libertades sobre todo cuando se trata de salir, ellos suelen pedir que se les compre más cosas.

Los padres suelen asociar el cuidado de sus hijos con la compensación económica como una forma de resarcir la ausencia. Esto a las madres no les parece adecuado ya que ellas tratan de inculcar que cualquier dinero u objeto que se les compre tiene que ser porque lo necesitan o porque se lo merecen.

3.3.4. Autocuidado

Vivian Martínez (2018) señala que, desde el Feminismo, el autocuidado se proyecta como una estrategia/herramienta de lucha, de defensa y resistencia contra el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo, es un acto de amor propio y de autoafirmación del cuerpo y la mente. Pero, desde hace poco más de un siglo, el mercado a través de sus distintas herramientas ha tratado de apropiarse de las prácticas y forma en que las mujeres vemos por nosotras mismas a través de la mercantilización.

La mercantilización de las formas del cuidado, en un primer momento nos despojó de la buena y sana alimentación, de la elaboración casera de cremas, ungüentos y diversos productos que se elaboraban en casa para el cuidado de la familia, bajo el discurso de que eran mejores los productos industrializados. En la actualidad el discurso cambia y el mercado trae de vuelta las producciones orgánicas a costos que no todas las personas pueden pagar.

Pero, el autocuidado no solo implica la autogestión en producción de materiales que nos permitan prevenir y atender a nuestros cuerpos, también implica ser consciente de nuestra memoria, saberes, territorio, historia, política, afectos y emociones *“el autocuidado no es otra cosa que seguir politizando lo personal (Martínez, 2018)”*, es vernos desde nosotras mismas, pero en relación con lo que nos rodea.

En este tenor, es que dedicamos este apartado como fundamental en la estructura de las familias de migrantes, ya que, nos permite visualizar cómo cada miembro de manera personal realiza actos de amor propio y aunque, el autocuidado es un concepto y una práctica extensa, aquí únicamente abordamos tres aspectos que consideramos de suma importancia para visibilizar: el aseo personal que atañe a todas aquellas acciones que realizan las personas para mantenerse en condiciones higiénicas; el ocio como parte del esparcimiento, y

la felicidad como el fin último de estas medidas de autocuidado (para profundizar en el tema, ver Tabla 11. Autocuidado).

Higiene personal

Generalmente, la higiene personal, en el mercado capitalista-patriarcal está asociada a un sin fin de productos y mercancías que van principalmente dirigidas a las mujeres, esto se debe en parte a que históricamente se considera a la mujer, sus fluidos y vellos corporales como algo sucio e impuro, por lo que la mayoría de los productos de limpieza y cuidado personal van dirigidos a las mujeres y, en la mayoría de los casos, a precios más altos que las de los hombres. Además, estos productos van acompañados de slogans tales como: *“para una limpieza profunda; siéntete limpia y fresca todo el día; para niñas bien”*; etc.

En este apartado no se pretende un listado de los productos de higiene personal dirigidos a las mujeres, ni una lista de los precios que éstos tienen, tampoco se pretende hacer una catalogación occidentalizada de la higiene, ni imponer el modelo hegemónico de cuidado personal. Lo que se hizo fue recopilar y analizar la información que las(os) integrantes de las familias de emigrantes entrevistadas(os) en el trabajo de campo expusieron como parte de su rutina de autocuidado diario.

La higiene personal, en esta investigación, está asociada a todas aquellas prácticas cotidianas relacionadas con el cuidado del cuerpo, la prevención y cuidado de la salud y los estándares de belleza que se tienen, también, es una parte importante de demostrar afecto al ser mismo, una forma de consentir y “apapachar” al cuerpo y a la mente. Es importante señalar que, en la búsqueda de información sobre la higiene personal desde el feminismo, nos encontramos con muy poca, es un campo que no ha sido estudiado con mucha fuerza.

Esta investigación gira entorno a las acciones que los miembros de las familias de emigrantes emplean para mantener su cuidado personal.

Pues para el cuidado personal hago mi higiene, hago deporte y trato de comer sano, [...] (Tulipán, 17 años, El Salitre). Me lavo los dientes, me baño (Malba, 17 años, El Carmes Astillero (Los Álamos). A mi cuidado personal le dedico dos horas diarias [...] debo quedar perfecta, debo de verme muy bien, me cambio varias veces porque no me gusta cómo me veo, me debo de sentir a gusto, por eso invierto buen rato. Me gusta rizarme las pestañas, plancharme el cabello y a veces solo me la paso en el espejo no sé ni que me crítico, ni que me veo, pero ahí estoy las dos horas (se ríe) (Buganvilia, 15 años, Santa Anita).

Tulipán, Malba y Buganvilia hacen una descripción general de las actividades que realizan las/os jóvenes para su higiene personal. La higiene de las/os jóvenes tiene un alto componente cultural, pero, que desafía o se contraponen a las prácticas que sus padres y madres les enseñaron, ya que utilizan productos que la moda y los medios de comunicación promocionan, estén o no de acuerdo las madres y padres. Esto se da sobre todo en el caso de las jóvenes que utilizan diversos productos como maquillajes, duchas vaginales, diversos productos para el cabello, entre otras cosas.

En el caso de las jóvenes, explica de forma más extensiva los diversos cambios de ropa que hacen antes de salir, las cremas, maquillajes y demás productos que utilizan para verse bien, *perfectas*, palabra usada por Buganvilia, una joven de 15 años de la comunidad de Santa Anita, quien gusta, además, mirarse por largo tiempo en el espejo. Por otro lado, las madres no lograron responder a la pregunta, terminaron relacionándola con el tiempo de ocio familiar, pero no realizaron una separación de las actividades familiares con las actividades para sí mismas.

Lo anterior se explica, porque una vez que las mujeres pasan a ser esposas y madres, pareciera que su tiempo como mujeres, como personas, como seres humanos desaparece, se inhabilita para cumplir el resto de sus roles. Es como

si hubiera una incapacidad reflexiva en torno a la atención del propio ser. Pero, en la sección siguiente hubo mayor respuesta.

Ocio/recreación

Existen preocupaciones académicas ante la imposibilidad de los estudios para definir qué es el ocio, puesto que abarca tantas actividades que es complejo delimitar sus alcances, incluso hay quienes consideran que conceptualizarlo es intentar definir la felicidad, cuya conceptualización también está siendo discutida. El ocio se ha asociado a elementos negativos, sobre todo desde que se instaure el sistema capitalista de producción, esto se debe a que se considera que el tiempo destinado al ocio/recreación es un tiempo improductivo que no está generando ganancias y, en un sistema como el capitalista la productividad y la acumulación de una persona están directamente relacionadas a los niveles de éxito⁷⁷.

En este sentido, las mujeres serían menos productivas que los hombres dado que su incorporación en el mercado laboral es menor; los salarios, ante trabajos iguales o similar, son más bajos y; las oportunidades de crecimiento en un empleo de las mujeres respecto de los hombres son menores (techo de cristal). Este planteamiento podría llevar a pensar, que es mayor el tiempo que las mujeres destinan al ocio, sin embargo, esto tampoco es así, pues las labores que desarrollan al interior de hogar no tienen horarios, ni días de descanso, sino que son actividades continuas y monótonas asociadas a la reproducción y cuidados de otras personas. Por lo que, incluso el tiempo que dedican al ocio es menor que el del resto de las(os) integrantes de la familia.

Además, las actividades que realizan las mujeres en el hogar son aprovechadas por el mercado y por el Estado de manera gratuita. Por un lado, el mercado se apropia del trabajo de las mujeres, pues son ellas quienes reproducen la fuerza

⁷⁷ En el sistema capitalista de producción existe una relación directa entre productividad, acumulación y éxito, por lo menos en el discurso.

de trabajo que este espacio de intercambio requiere para la producción de bienes y servicios, es decir, la reproducción, manutención, cuidados y primeras cualificaciones son una “inversión” que realiza la familia en términos generales, pero, particularmente las mujeres. Por otro lado, el trabajo gratuito que realizan las mujeres permite que el Estado se ahorra una cantidad de dinero que de otra forma sería destinado, en parte, a la construcción o remodelación de hospitales, escuelas, guarderías, asilos, comedores comunitarios y la contratación de personas que se especialicen en cada área de necesidad.

Finalmente, los estudios sobre el ocio con perspectiva de género están asociados a las investigaciones y en las cuentas sobre usos del tiempo o los tipos de trabajo que realizan mujeres y hombres. Ma. Carmen Martínez Reina y Manuel Vélez Cea (2007), señalan que el ocio, en sí mismo, puede reforzar los estereotipos de género si no es autocrítico, además estas prácticas pueden estar asociadas a actividades que culturalmente se consideran masculinas o femeninas y, por otra parte, mujeres y hombres dedican tiempos distintos y actividades distintas destinadas al ocio.

Actualmente, los estudios feministas y de género sobre el ocio, argumentan en torno a los elementos positivos y de poder -en el mismo marco- que se gesta cuando las personas, principalmente las mujeres, se responsabilizan y asumen espacios propios para el ocio/recreación y que estos espacios pueden ser individuales o colectivos, el potencial es tal que, puede revertir la ideología dominante (Morelos y Caballo, 2018).

El ocio, se va entender como un espacio/territorio de creación de potencialidades, identidades y discursos (político-culturales) para la resistencia contra el capitalismo patriarcal, el empoderamiento y la autonomía, principalmente, de las mujeres. En este espacio el ámbito educativo juega un papel esencial en la creación de estas potencialidades, ya que, si no es canalizado adecuadamente, puede seguir reforzando los

estereotipos tradicionales y no la autorreflexión, la gestión de espacios y tiempos propios (Morelos y Caballo, 2018).

A continuación, tenemos algunas historias de los integrantes de familias de migrantes que relataron cuales son las prácticas que realizan como parte de su ocio/recreación y el tiempo que dedican a ellas. En términos generales, las esposas de migrantes dedican el tiempo de ocio a la elaboración y bordado de servilletas, cuidado de animales, caminar y asistir a la iglesia. Pero cuando está el esposo en la comunidad, salen a almorzar/comer, van a otros municipios a observar los partidos de futbol y visitan a sus familiares, recalco que estas actividades últimas solo las realizan en compañía de sus esposos.

Para las(os) jóvenes el tema de la recreación es mucho más diversificado que el de sus madres, por ejemplo, Narciso, un joven de 16 años de la comunidad de San Antonio Molinos relata lo siguiente:

[...] Me pongo a leer, o veo tele o me salgo con mis mascotas, me gusta estar con amigos, pero también me gusta estar solo: la hora de Ulises, porque a veces me aburro de estar solo y luego la gente me fastidia. Me gusta salir a explorar, a investigar a hacer expediciones como loco a estas actividades dedico unas 20 horas a la semana (Narciso, 16 años, San Antonio Molinos).

Narciso es un caso particular, es un joven muy inquieto, le gusta aprender, conocer, experimentar, es un joven con muy buenas notas y argumenta que él sabe lo complicado que es para su familia apoyarlo con las tareas de la escuela porque sus padres no tuvieron la oportunidad de estudiar, por lo que él hace todo lo necesario para estar siempre sobresaliendo en comparación con sus compañeras(os), por lo que en su tiempo de ocio dedica mucho tiempo a la investigación.

Me gusta mucho salir yo sola a caminar al rancho de mi papá que está al pie del cerro, ahí hay unas piedras enormes a las que me encanta subir y sentarme y ver todo hacia abajo. Me gusta mucho ir ahí. Me gusta estar sola porque me gusta pensar en mí, pensar en las personas. Es como un tiempo que solo es para mí, que nadie más está y yo puedo pensar y

sacar todo lo negativo, se siente bien tener un tiempo solo para mí (Pasiflora, 15 años, Los Álamos).

Por su parte, Pasiflora, adolescente de la comunidad de los Álamos, representa a la mayoría de las jóvenes de esa edad, ya que, por lo general, ellas son más de estar aisladas, o en solitario, las salidas son más restringidas que para sus compañeros varones. Sin embargo, son bastante autorreflexivas, en el sentido de que cuestionan más su forma de vida, las diferencias que hay con sus hermanos varones; las situaciones familiares. Al tener mayor tiempo para pensar que para compartir con amistades.

En general, las actividades más recurrentes entre las/os jóvenes hijas/os de migrantes son caminar, estar a solas, pensar, leer, ver TV, salir con amistades, practicar deportes. Cuando sus padres están en casa comparten tiempo de recreación a partir de salir a fiestas como bodas, XV años; visitar a los familiares; organizar días de campo; ir a ver las parcelas; salir a comer; jugar con los más pequeños de la casa.

Recordemos que el municipio de Epitacio Huerta es un área rural, donde no existen servicios como cine, café, centros nocturnos, así que las actividades de ocio y recreación tienen que ver con el medio rural, como son las caminatas, estar a solas y ver TV. Pero, esto también les permite tener mayor tiempo de paz al haber menos ruidos y tiempo para pensar en las diversas vicisitudes de la vida cotidiana aunque éstas no tengan un enfoque de género porque realmente es difícil que logren tener ese tipo de información, no solo porque la población no cuenta con redes para acercar la Internet, los medios como periódicos y revistas tampoco son muy populares y de fácil acceso, y el sistema educativo no se ve ni cerca de querer y poder implementar este tipo de información.

Felicidad

Otro componente importante cuando hablamos del autocuidado, sin lugar a dudas, es la felicidad. Existen diversos debates en torno al concepto, sin embargo, éste es tan amplio y subjetivo que es difícil delimitarlo. Aquí se plantea la felicidad en dos sentidos, como un estado del ser y como un sentimiento. En primer lugar, la felicidad como estado son todos aquellos momento parciales o situacionales donde el sujeto se siente satisfecho con lo que hizo o por lo que es, es decir, la felicidad como estado deviene de una experiencia vivida o acción realizada. Por otra parte, la felicidad como sentimiento es un rasgo personal que permite a cada sujeto leer positivamente los avatares de su vida (Hernández y Valera, 2001).

Jazmín es una mujer de la comunidad de Santa Anita y una de las esposas de emigrantes más joven que explica, a través de su vivencia personal, la insatisfacción que siente:

No me considero feliz, tal vez es porque quisiera que las cosas fueran como eran antes de casarme. Que me veía guapa, delgada. Me critico mucho y no es que mi esposo me diga nada, pero no sé porque surja, tal vez porque recuerdo como era antes, tal vez es eso. Pero tampoco hago nada para mejorar mis sentimientos, tal vez porque no tengo tiempo, toda mi vida está dedicada a la casa, a cuidar a la niña, a estar haciendo cosas para el bien de mi familia, que ya se llegó la hora de la comida, que me tengo que bañar. Como que toda mi vida está dedicada a lo que tengo que hacer. Podría decir que familiarmente si soy feliz porque adoro a mis hijos, los quiero "*muchísimo*", pero claro que me gustaría tener un espacio para mi sola, o sea, un ratito, un día a la semana por lo menos (Jazmín, 34 años, Santa Anita).

Esta mujer tiene recuerdos gratos de su vida y su cuerpo antes del matrimonio que en comparación con su vivencia actual la hacen sentir insatisfecha, pero también nos cuenta, que, aunque ella quisiera cambiar esa insatisfacción con su vida y su cuerpo no es posible porque no tiene el tiempo suficiente para encargarse de las labores del hogar, el cuidado de su familia y ocupar el tiempo

necesario para hacer los cambios y mejoras que ella considera para sentirse bien consigo misma.

Cabe destacar que Jazmín en reiteradas ocasiones, durante la entrevista, repitió la necesidad de tener un tiempo para ella sola, sin hijas(os), sin esposo, sin su madre. Tiempo solo para ella, para pensar o simplemente para no hacer nada. Esta es una situación muy preocupante, ya que, el esfuerzo que las mujeres realizan para llevar a cabo todas las tareas reproductivas las está llevando al colapso. No olvidemos que otra mujer en el apartado de cuidado y prevención de la salud, nos habla sobre su diagnóstico depresivo, que, además, es un tema muy común entre las mujeres a lo largo de la historia y en distintas partes del mundo.

Hernández y Valera (2001), también nos hablan de la existencia de una correlación entre las relaciones afecto-emocionales, el ocio y el nivel de ingreso con la felicidad de las personas. Por un lado, la felicidad está relacionada con los afectos y las emociones a través del despliegue amoroso de energías para el cuidado, la protección y la creación de vínculos afectivos. Por otro lado, la relación entre ocio y felicidad tienen que ver con la libre elección sobre cómo y en qué utilizar ese tiempo, que puede generar autonomía, determinación y un cambio importante en la relación con sí mismo y con la colectividad.

Finalmente, la relación entre la felicidad, el estatus económico y el nivel de ingreso, no es un determinante como tal, pero, diversos estudios muestran que los países y familias de primer mundo tienen la capacidad para satisfacer las necesidades de manera más inmediata evitando situaciones de angustia y estrés consideradas enfermedades modernas. Las personas más felices son menos autorreferentes, hostiles, abusadores y vulnerables a las enfermedades. También están más dispuestas a perdonar, a ser más generosas, tolerantes, confiables, energéticas, decididas, creativas, sociales y cooperadoras (Myers, 1993 en Cuadra y Florenzano, 2003).

No, porque la verdad si me hace falta mi papá, veo llorar mucho a mi mamá por los problemas de salud que tiene mi hermanita, peleo mucho con mi hermano me duele cuando me dice: muerte, ojalá no existieras. Por eso feliz, feliz no soy, aunque cuando vengo a la escuela o estoy con otra gente aparento estar bien, así como si no pasara nada, siempre estoy sonriendo, siempre estoy feliz. Supongo que, si me llevara bien con mi hermano, que fuéramos cómplices, que nos contáramos nuestras cosas y nos guardáramos nuestros secretos, si viera a mi hermanita bien, como una niña normal, sin enfermedades, si mis papás no se pelearan y mi papá ya no bebiera ni fumara y estuviera siempre con nosotras, que les pudiera tener la misma confianza a ambos, yo sería feliz. Hay veces que trato de hablar con mi hermano para que nos llevemos mejor, pero él lo toma como burla, no se presta para hablar (Buganvilia, 15 años, Santa Anita).

La conversación que sostuvimos con la joven Buganvilia es un retrato fidedigno de lo planteado por Cuadra y Florenzano (2003) Por un lado, nos habla de problemas de salud de su hermana menor y el alcoholismo de su padre, situación que provoca problemas emocionales a la familia, pero también, problemas económicos que se transforman en llantos y peleas. Por otro lado, la constante migración de su padre ha constituido un elemento importante que no les permite desarrollar una relación de confianza.

Finalmente, la migración del padre y la sobrecarga de trabajo de la madre que tiene dos hijas a su cargo, una de las cuales está enferma y requiere el doble de atención y cuidados que los otros tres integrantes de la familia (dos hijos hombres), más un negocio han hecho que el tiempo de convivencia de la madre sea menor, provocando tensiones entre hermanas(os).

Me parece prudente señalar que Jazmín y Buganvilia son familiares madre e hija respectivamente y fueron, del total de entrevistas, las únicas personas que contestaron tajantemente que no son felices. El resto de personas entrevistadas respondieron que lo son, aunque no siempre. La felicidad de quienes respondieron que lo son se debe entre otras cosas a que: tienen salud, familia, hijos, esposos, papás, alegría, diversión y libertad de elección, buena convivencia y la soledad se hace costumbre. (Tabla 5. Relaciones de parentesco y número de integrantes por familia)

Si la situación económica de estas familias fuera favorable, los padres no tendrían que migrar, sin embargo, eso no garantiza que las relaciones afecto-emocionales en la familia fueran mejores, tampoco garantiza un tiempo y espacio destinados al ocio y la recreación, un tiempo y espacio para sí mismas. Resolver la situación del autocuidado implica resolver situaciones como mejorar la economía de las familias, socializar los cuidados y el trabajo reproductivo, educar a la sociedad en pro de la autorreflexión y la capacitación para accionar colectivamente para el bienestar de todas y todos.

**Para la mujer, la solución del problema familiar
no es menos importante que la conquista
de la igualdad política y el establecimiento
de su plena independencia económica
Aleksandra Kollontái**

CAPÍTULO 4.

LA VIDA COTIDIANA DE LAS FAMILIAS DE EMIGRANTES: ENTRE LO MATERIAL Y LO SUBJETIVO

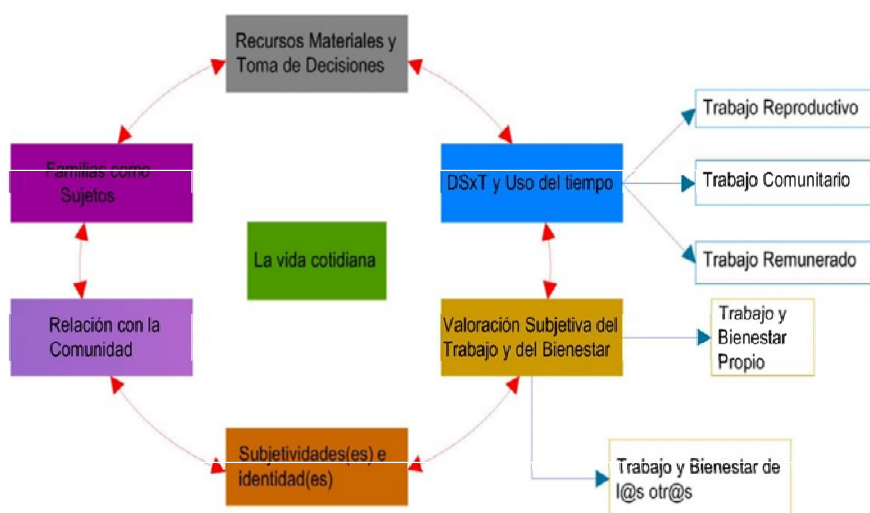
Centrarnos en la vida cotidiana de las familias de emigrantes como unidad de análisis, en términos generales, nos permite observar las consecuencias de los programas de ajuste estructural y las medidas de estabilización que se llevaron a cabo en los ochenta en América Latina. Entre estas consecuencias encontramos el empobrecimiento de las poblaciones rurales y los altos índices migratorios que se dieron no sólo del campo a la ciudad dentro de un mismo país, sino la migración internacional de los países subdesarrollados a los países con mayor desarrollo y los efectos que ha tenido sobre el bienestar local.

El estudio de la vida cotidiana de las familias de emigrantes, en términos particulares, permite observar entre otras cosas: (i) la reconstitución de la estructura familiar; (ii) la construcción de subjetividades a través de las relaciones sexo-emocionales en la pareja; (iii) el ejercicio y recepción de la parentalidad; (iv) la importancia que tiene la división sexual del trabajo en la construcción de subjetividades y la generación de condiciones materiales de vida y; (v) las relaciones de poder entre géneros y generaciones, todos estos

elementos bajo la premisa del hecho migratorio del padre (proveedor y cabeza de familia desde la visión occidental).

En este capítulo se analizaron los recursos materiales con los que cuentan las familias y el acceso a la toma decisiones en cuanto al ingreso/gasto; la distribución del trabajo al interior de hogar, en la comunidad y el trabajo asalariado, así como el tiempo que se dedica a cada una de estas actividades. También se plasman los discursos, ideas, pensamientos y narrativas en torno a la valoración subjetiva del trabajo propio y de las(os) otras(os) integrantes de la familia y la producción de bienestar a partir de cada una de estas actividades; así como, la construcción de subjetividad(es) e identidad(es) a partir del del fenómeno migratorio y la relación que las(os) integrantes de las familias de emigrantes construyen con la comunidad. Finalmente, se abre un apartado -pre-conclusiones- titulado las familias como sujetos para el Buen Vivir dónde se hace un esfuerzo por sintetizar la discusión que a lo largo de esta investigación se ha desarrollado (Ver Figura 4. La vida cotidiana de las familias de emigrantes).

Figura 4. La vida cotidiana de las familias de emigrantes.



FUENTE: elaboración propia con base a la información obtenida en el trabajo de campo, 2016.

4.1. Recursos materiales y la toma de decisiones

Para el INEGI, el que la población cuente con una vivienda construida con determinados materiales, piso firme, cantidad de focos y número de cuartos, que contenga radio, televisión, refrigerador, automóvil, lavadora, teléfono celular, teléfono fijo, internet y computadora forma parte de los indicadores que permiten saber si las personas o el grupo de personas que viven ahí son pobres o no. A partir del trabajo de campo realizado para esta investigación se considera que el acceso a estos medios materiales no garantiza el Buen Vivir de las familias.

Lo anterior no quiere decir que la búsqueda y acceso a los bienes materiales no sea importante para el bienestar, tampoco quiere decir que las familias no deban autogestionar los medios materiales necesarios para la satisfacción de sus necesidades y, mucho menos, significa que el Estado no deba garantizar el bienestar de la población. No obstante, lograr el Buen Vivir va más allá de lo material -sin restarle importancia-, también tiene que ver con la libertad, la capacidad y el deseo de tomar decisiones; tiene que ver con el conocimiento y el aprendizaje que se adquiere a partir de las decisiones tomadas.

Desde el capítulo anterior, se pueden constatar las formas en que cada integrante de las familias de emigrantes va tomando decisiones, tanto individuales como colectivas, aunque no se haya plasmado en apartado. Este capítulo, se hizo un esfuerzo por plasmar como los miembros de las familias participan o no en las decisiones respecto al uso de ingreso, así como el uso y el acceso a los recursos materiales familia. Analizar, tanto los recursos materiales cómo la toma de decisiones permite visualizar cómo se conforman las relaciones de poder al interior de la familia y su complejidad. Este análisis es importante el Feminismo porque permite observa la construcción sociocultural en que se establecen las relaciones de poder a través de la propiedad y acceso de los recursos familiares como se observa a continuación.

Ingreso/gasto e inversión

La mayor parte del ingreso obtenido por las familias proviene de las remesas y el mayor gasto va dirigido a la compra de bienes de consumo tales como la comida, vestimenta, construcción y arreglos de la vivienda, adquisición de útiles escolares, uniformes y zapatos; así como al acceso a servicios educativos, de salud y pago de transporte. También se destina una parte a la compra de ganado y parcelas como una forma de inversión.

Las mujeres esposas de emigrantes contribuyen con el ingreso familiar a partir de actividades que realizan en las comunidades de origen como son la crianza de animales –gallinas, guajolotes, reses, borregas, puercos, entre otros- elaborar servilletas, realizar los quehaceres domésticos a cambio de un salario u otro tipo de emprendimiento como la venta de abarrotes, alimentos y ventas por catálogo. No obstante, esta actividad queda invisibilizadas por las propias mujeres, así como por sus familiares.

Como ya se mencionó, una parte del ingreso se destina a la inversión y esta tiene que ver con la compra y venta de ganado y la adquisición parcelas. En cuanto a la compra de ganado, especialmente vacas y borregas, tiene una doble función: i) sirven para la producción de leche y sus derivados, en el caso de los bovinos, así como para la producción de cárnicos que permiten a la familia tener un ingreso adicional con su venta y un ahorro cuando son para el autoconsumo. En Eпитacio Huerta, la carne de oveja es utilizada para la barbacoa un platillo que es tradicional. ii) Otra forma de obtener ingreso, es a través de su reproducción y venta, de estos animales, como *pie de cría* que en el corto plazo se traduce en un incremento en el lote de animales.

En el caso de la compra de parcelas tiene una función similar. Por un lado, permite el cultivo el maíz para la producción de tortillas de autoconsumo y, por otro lado, las parcelas se utilizan para la producción forraje y para el pastoreo de los animales que posteriormente se venderán. Adicionalmente, en algunos

casos se ha invertido en la construcción de locales para el comercio (abarrotes, papelería y veterinaria). No obstante, ninguna de estas inversiones es, todavía, sostenibles sin la constante reinversión producto de las remesas, considerando que los emigrantes tienen aproximadamente 20 años en este constante ciclo migratorio y no han logrado concretar un proyecto productivo que les permita dejar esta dinámica. La situación es preocupante y genera incertidumbre en las familias, así lo expresa la Sra. Hortensia:

[...]mi esposo dice: *¿qué voy a hacer? ya va a llegar el tiempo que ya no pueda trabajar, ya no me voy a poder ir.* Y pues sí, no tenemos de que vivir, no. Mi esposo dice que él quisiera tener, así como un negocio, aunque fuera de un puesto de tacos, de tortas, de lo que fuera para tener algo (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

Esta situación se generaliza entre el resto de las esposas de los emigrantes. Pensar que en algún momento el marido puede caer enfermo o simplemente por la edad ya no lo llevarán a trabajar a los Estados Unidos, genera incertidumbre y, pensar que en la comunidad no han logrado generar un proyecto autogestión que les permita cubrir sus necesidades les preocupa. Además, los empleos siguen siendo pocos y precarios, los salarios bajos y, adicionalmente, la inseguridad se ha incrementado con la llegada y establecimiento del crimen organizado.

El complejo entramado de situaciones debería ser de *ocupación* para los gobiernos que no han logrado desarrollar estrategias de inclusión, más allá del programa 3x1 migrantes (que, por cierto, no ha tenido influencia alguna en el municipio), para la población de esta región y en específico para los emigrantes y sus familias que han adquirido otras cualificaciones adicionales a las que como campesinos han desarrollado.

Recursos materiales, derecho de propiedad y toma de decisiones

Para el Feminismo, los estudios sobre el derecho de la tierra, la propiedad y la vivienda son de suma importancia, ya que a nivel mundial *las más pobres entre*

los pobre son las mujeres. Para hacer frente a esta situación se establecieron dispositivos internacionales que comprometen a los países a establecer mecanismo que permitan transitar hacia sociedades más equitativas. Algunos de estos componentes son: La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)⁷⁸; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976)⁷⁹; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)⁸⁰ y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995)⁸¹, por mencionar algunos. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en estos dispositivos, en términos generales, establecen que:

Los derechos a la tierra, la propiedad y la vivienda son esenciales para la igualdad y el bienestar de las mujeres. [...] son factores necesarios [...], especialmente en las economías rurales, para la supervivencia diaria de las mujeres y sus hijos, [...]. Pero a pesar de la importancia que estos derechos [...], las mujeres carecen aún de manera desproporcionada de seguridad en la tenencia de estos bienes. Esto suele deberse al hecho de que [...] las leyes [son] discriminatorias hacen que las mujeres sean marginadas de los procesos comunitarios de toma de decisiones dirigidos por los hombres, que son los terratenientes habituales. En las comunidades rurales, la propiedad de la tierra determina a la vez la categoría social y la manera en que se ejerce el control sobre los recursos e ingresos del hogar. La desventajosa posición económica de las mujeres en este sentido genera una dependencia estructural de los hombres en lo tocante al acceso a los recursos [...]

No obstante, estos mecanismos fueron implementados de manera voluntaria a *priori*, sino que han sido consecuencia de distintas exigencias y movimiento sociales que se traducen en obligaciones internacionales a cumplir por cada país.

⁷⁸ La Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), establece en su artículo 17 (1) y 17 (2) el derecho de toda persona a la propiedad, sin distinción de sexo, y en su artículo 25 proclama el derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye la vivienda y la seguridad en caso de pérdida de los medios de subsistencia.

⁷⁹ El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Político entra en Vigor el 23 de marzo de 1976, en el artículo 26 del prohíbe la legislación o las medidas que discriminen a las mujeres, comprendidos los ámbitos de la propiedad, la vivienda y los derechos sobre la tierra.

⁸⁰ En el artículo 14.2 de la CEDAW se pide específicamente a los Estados que adopten todas las medidas apropiadas para erradicar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales y garantizar que goce de condiciones de vida adecuadas, comprendida la vivienda adecuada. Entrada en vigor el 3 de septiembre de 1981.

⁸¹ Contiene el compromiso de los Estados de adoptar reformas legislativas y administrativas para proteger el derecho de la mujer al acceso pleno y equitativo a los recursos económicos, incluido el derecho a la herencia, la posesión de tierras y otras propiedades, el crédito, los recursos naturales y las tecnologías.

El Registro Agrario Nacional (RAN), para el primer trimestre de 2019, arroja un padrón de 4.9 millones de personas que poseen núcleos agrarios en todo el país, de los cuáles, únicamente un millo 304 mil son mujeres. Esto se debe, en parte, a que tras la reforma de la Ley Agraria⁸² de 1992 que buscaba terminar con el carácter social de los bienes, fueron los hombres los únicos depositarios de los derechos de uso, usufruto y de sucesión de las tierras. Para 2005, según los datos arrojados por la Evaluación de Género y Desarrollo Sostenible (EGEDS)⁸³, a nivel nacional únicamente el 19.8% de las mujeres poseen derechos de propiedad ejidal (Armijo, Robledo y Castañeda, 2015), a pesar de que México es uno de los países que participa en la Agenda Global de Desarrollo Sostenible, en la cual, uno de los objetivos es asegurar el acceso igualitario a la tenencia de la tierra para 2030. Esto debe entenderse no solo como violencia patrimonial, sino que, al ser el Estado quien regula los mecanismos de derechos agrarios y no hacerlo desde una perspectiva equitativa entre los géneros, debe considerarse, también como violencia institucional.

El trabajo de campo arrojó que, parte de los recursos materiales con los que cuentan las familias de emigrantes son la casa en la que habitan, terrenos, parcelas, cabezas de ganado, aves de granja, automóvil y en algunos casos locales comerciales. Cómo es normal en las sociedades patriarcales la gran mayoría de los bienes se encuentran a nombre del padre-esposo y únicamente, un terreno, una parcela o negocio se encuentra a nombre de la mujer y esto, puede deberse a que fue herencia o lo adquirió con sus ahorros.

A nombre de mi esposo está todo (se ríe). Yo no tengo ningún interés en tener nada, aunque yo acomodé todo eso del negocio y está a mi nombre, pero nada más por poner a alguien. Aunque mi esposo dice que todo es mío. [...] yo tampoco tengo el interés en tener nada a mi nombre, [...] tampoco él. [...] ninguno de los dos nos importaría a nombre de quien estuvieran las cosas. En esa cuestión no hay ningún problema con nosotros (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

⁸² Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 junio de 2018.

⁸³ La EGEDS es una iniciativa de la Oficina Regional de México, América Central y el Caribe (ORMACC) y la Oficina Global de Género (OGG) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

En el comentario anterior, podemos observar que, aunque ellas sean partícipes en la gestión de los bienes, en el cuidado de los animales, las parcelas y la casa, los certificados de propiedad se encuentran a nombre del marido. Coinciden las entrevistadas en que a ellas no les interesa tener nada a su nombre puesto que de todos modos ellas consideran los recursos materiales como propios y, seguramente así es, por que han puesto trabajo. Sin embargo, jurídicamente es distinto, ya que, en Michoacán el matrimonio se realiza por viene separados, a menos que la pareja especifique lo contrario.

Las mujeres entrevistadas respondieron que la toma de decisión sobre cómo y en qué se debe gastar el recurso monetario familiar es una decisión compartida de la pareja, pero quienes administran el recurso y, en situaciones de emergencia y en ausencia del marido quien deciden son ellas, como lo señala la Sra., Mirto en el siguiente relato:

Yo soy quien siempre lo administra, quien dice cómo gastarlo, nada más que, por ejemplo, claro que le pregunto también a él, pues porque no hacemos esto y ya él me manda. Tampoco dispongo yo sola, sino que entre los dos lo discutimos (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

Mi mamá es la que administra y también consulta a mi papá, entre ellos se ponen de acuerdo, pero luego también aceptan nuestra opinión y me siento feliz cuando me toman en cuenta. Con el dinero se compra verdura, cosas personales y cosas que se ocupan en la casa (Tulipán, 17 años, El Salitre).

las(os) jóvenes entrevistadas coinciden en que son partícipes en la toma de decisión sobre el recurso, sobre todo cuando el padre no se encuentra en la comunidad, ya que las madres tienden a consultar las decisiones o hacer partícipes a las(os) integrantes del hogar. Como podemos observar en ambos testimonios se menciona la relación de la pareja en la toma de decisiones sobre el uso del recurso financiero.

4.2. División Sexual del Trabajo y uso del tiempo

La División Sexual del Trabajo es una variable que nos permite observar cómo se reparte el trabajo al interior de las familias, las comunidades y el mercado. Es un elemento importante de los macroprocesos de orden económico que transversalizan a los seres humanos que cohabitamos en el sistema capitalista patriarcal. Históricamente las mujeres se han encargado del trabajo doméstico-reproductivo y de los cuidados, en tanto que, los hombres han realizado el trabajo productivo en el ámbito público-extradoméstico. Este tipo de trabajo es valorado socialmente y, además, percibe una remuneración económica.

Por otro lado, de acuerdo con Cristina Carrasco (2006), el uso del tiempo es un indicador que señala cómo se distribuye el tiempo en los distintos tipos de trabajo: doméstico-reproductivo; comunitario y asalariado. Es uno de los indicadores más importantes en el análisis feminista pues permite observar la cantidad de horas que mujeres y hombres laboran en su día a día, a qué tipo de trabajo le dedica más tiempo y los beneficios que obtiene de éste.

Es innegable que estos roles han ido cambiando a través de la historia, a lo largo y ancho del planeta y de acuerdo a la época en que se vive, sin embargo, en pleno siglo XXI, esta dualidad se sigue manteniendo a pesar de los matices de la época. Parte importante de la transformación de estos roles ha sido la incorporación de las mujeres a los espacios laborales-asalariados, la preparación profesional y la propia politización sobre su situación como mujer en un sistema capitalista patriarcal. También la incorporación de los hombres al trabajo de los cuidados, pero es importante aclarar que la incorporación de los hombres al trabajo reproductivo es en mucha menor proporción que el de las mujeres al trabajo asalariado, además, es un fenómeno mucho más reciente y no generalizado. Estos cambios importantes se deben principalmente a la lucha de las propias mujeres por transformar su realidad.

Para muchas mujeres, sobre todo profesionistas de clase media, la incorporación al mercado laboral representa una reivindicación de sus capacidades, una forma de ejercer el poder sobre sus propias decisiones y las decisiones que se toman al interior del hogar y en la comunidad. Sin embargo, para muchas mujeres obreras que no tuvieron acceso a la educación, la incorporación al mercado laboral es en condiciones deplorables, realizan trabajos de alto riesgo para la salud y en peores condiciones, perciben salarios mucho más bajos o se encuentran en la informalidad, lo que implica que no tienen seguro de gastos médicos y se arriesgan a la flexibilidad laboral.

En las áreas rurales, las mujeres se enfrentan a la explotación familiar; realizan servicios como servidumbre o largas jornadas laborales en el campo, motivo por el cual a menudo el matrimonio representa un escape a esas condiciones de vida. Consideran que el matrimonio les brinda la posibilidad de establecer un hogar bajo sus normas ético-morales y formas de educación que consideran pertinente y menor carga de trabajo; deciden sobre el número de hijas/os que desean tener y mayor control sobre la administración de su hogar. En la mayoría de los casos, el matrimonio continúa reproduciendo los estereotipos y roles de género, pero al mismo tiempo, les permite tener mayor control y certeza sobre sus vidas.

De ninguna manera este planteamiento es una forma de suavizar la violencia doméstica, porque ésta existe en la mayoría de los hogares, pero, si pretendo dejar en claro que el matrimonio, también, permite liberarse de otras condiciones menos favorables. Es un intento por incitar a la reflexión, que ni es el trabajo asalariado ni es el trabajo reproductivo una opción cuando estos se hacen por obligación, porque no hay más opciones. La opción es la vida, una vida digna, una vida que vale la pena ser vivida.

En este apartado retomamos los planteamientos de Antonella Picchio (2012), Cristina Carrasco (2010) y Teresa Rendon (2003), que se plasmaron en el marco teórico de esta investigación, para observar y analizar una aproximación a la

división sexual del trabajo al interior de los hogares de emigrantes por contrato y la cantidad de tiempo destinadas a cada actividad. Los trabajos a considerar son el trabajo reproductivo que incluye el trabajo doméstico y de los cuidados; el trabajo comunitario y el trabajo asalariado.

En los siguientes tres apartados dedicados al trabajo reproductivo, comunitario y remunerado se apreciarán tres gráficas que muestran el resumen de las tablas 12, 13 y 14 localizadas en los anexos, donde se plasman las respuestas completas de las entrevistas realizadas.

Trabajo reproductivo: doméstico y de los cuidados

Como señalamos en el capítulo dos de esta investigación, el trabajo reproductivo involucra las actividades domésticas y de cuidados, realizamos esta importante separación en las actividades como lo señala Antonella Picchio (2012) para darle el debido valor a cada una y por una cuestión estadística que es necesario ir bifurcando. Para diferenciar las distintas actividades que se llevan a cabo al interior de los hogares de emigrantes, se tomó como inspiración la metodología de Teresa Rendon (2003), quien agrupó diecisiete actividades en seis grupos de acuerdo a su naturaleza:

i) servicios de apoyo al funcionamiento del hogar, que incluye, el pago de servicios, trámites en el banco, compras para el hogar y llevar y recoger a los integrantes de la familia; ii) producción de bienes y servicios para el hogar comprendido por tejer, bordar y confeccionar prendas para los integrantes de la familia; limpieza de la casa; lavar trastes y acomodarlos en su lugar; lavar ropa; planchar; preparar alimentos; iii) abastecimiento de agua y combustible que incorpora el acarreo de leña y agua; iv) construcción y reparación de la vivienda; v) cuidar niñas y niños; vi) cuidar ancianos y enfermos.

Sin embargo, no fue posible tomar completamente la metodología de Teresa Rendón (2003), pues, resultó ser una tarea sumamente difícil el poder separar

las actividades que se realizan al interior del hogar, ya que, muchas de ellas son realizadas a la par y no existe una separación en el imaginario de las personas. Son actividades tan cotidianas que no hay una conciencia plena de que se están realizando y menos que se hacen simultáneamente, sobre todo en el imaginario de las mujeres, madres y esposas.

Como parte del trabajo reproductivo encontramos el cuidado de los miembros del hogar en sus distintas etapas de vida; la limpieza del hogar, la preparación de alimentos; servicio de apoyo al funcionamiento del hogar, la administración del hogar, medidas de seguridad que se implementan para el bienestar familiar; mantenimiento del hogar; actividades de estudio y/o capacitación y el cuidado de animales y tierras. En la tabla siguiente se muestra, la agrupación de las tareas que se realizan al interior de los hogares y el tiempo que le dedican los integrantes de las familias.

El primer elemento importante para el análisis es la dificultad de discernir el tiempo de trabajo dedicado a distintas actividades que se realizan a la par, es especialmente identificable entre las mujeres esposas de migrantes, a diferencia de las hijas y los hijos quienes son poco más conscientes de las actividades que realizan. En parte esto se debe a una naturalización de las labores del hogar, pero también a que las y los jóvenes ocupan la mayor parte de su tiempo al estudio, por lo que ven las actividades del hogar como un apoyo directo a la madre, mientras que éstas, lo ven como parte de su rutina cotidiana.

En la Tabla C. Actividades realizadas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación se resume las tres principales actividades a las que las mujeres esposas de emigrantes dedican mayor parte de su tiempo, en orden jerárquico, es al cuidado de menores, estudiantes, personas enfermas y de la tercera edad; limpieza del hogar y preparación de alimentos. Estas actividades tienen una repercusión sobre el afecto, la protección y la salud familiar. Por otra parte, las actividades a las que dedican menor tiempo, en orden ascendente, son: el mantenimiento del hogar, estudios y/o capacitación y medidas de seguridad.

Actividades que afectan principalmente sus cogniciones, el manejo del dinero familiar y habilidades para reparar.

Tabla C. Actividades realizadas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación y promedio de horas trabajadas.

Actividades realizadas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación	Promedio de horas trabajadas a la semana por actividad		
	Mujeres	Hijas	Hijos
Cuidar algún menor de edad, estudiantes, alguna persona enferma, de la tercera edad o con alguna discapacidad	52.5	14	0
<i>Limpieza del hogar</i> (limpieza trastes, ropa, pisos, muebles, regar plantas, planchar, doblar ropa)	41.5	13.9	3
<i>Preparación de alimentos</i> (desayuno, comida y cena)	17.33	15.76	1
<i>Servicios de apoyo al funcionamiento del hogar</i> (Compras para los integrantes del hogar como comida, despensa, artículos de limpieza, etc. y pago de servicios y trámites)	6.1	4	5.36
<i>Medidas de seguridad</i> implementa para la seguridad familiar (como tirar basura, cerrar ventanas, cerrar las puertas, poner candados, revisar el tanque de gas)	1.5	10	2.5
Mantenimiento del hogar (reparaciones de la vivienda)	0	0	9
<i>Administración de su hogar</i>	2	0	2.5
Estudio y/o capacitación	1.5	52	47.66
Cuidado de animales y tierras	11.5	0	16.26
Promedio total de horas trabajadas por semana	133.93	149.66	87.28
FUENTE: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta en 2016.			

Mientras que las jóvenes ocupan mayor parte de su tiempo en los estudios, el cuidado de personas y la preparación de alimentos, en contrapartida, tenemos que no participan en el mantenimiento del hogar, la administración y el cuidado de animales y las tierras. Mientras que sus congéneres, dedican su tiempo al estudio, aunque en menor proporción que las mujeres, los cuidados de animales y tierras y el mantenimiento del hogar, reduciendo su tiempo a actividades como el cuidado de otras personas y la preparación de alimentos.

Evidentemente la división sexual del trabajo y el uso del tiempo de las familias de emigrantes continúa asentando los esquemas de género por actividad. Además, las y los jóvenes consideran las actividades que realizan como una ayuda a la mamá y no como parte de su responsabilidad como integrantes de una familia. Sin embargo, señalaron que cuando sus padres se encuentran en casa la carga de trabajo disminuye, sobre todo la de los varones, ya que, antes de volver al trabajo como migrantes tratan de dejar todo preparado como es la molienda del maíz y zacate para alimentar a los animales, cosechar o dejar preparada la milpa para la siembra dependiendo de la temporada.

Trabajo comunitario/voluntariado

Hablar de trabajo comunitario es hablar de la autogestión, es decir, son aquellas actividades que realizan los miembros que integran la comunidad en pro de su bienestar. El trabajo comunitario es un trabajo voluntario, es decir, ninguno de los integrantes de la comunidad está obligado a realizarlo, pero, sugiere un compromiso moral. Es un trabajo que no tiene una retribución económica para quienes participan de él, pero si contiene una gratificación en términos de bien común.

En las comunidades de San Antonio Molinos, Santa Anita, Los Álamos y El Salitre, el trabajo comunitario consiste en la reparación, arreglo y mantenimiento de los centros de salud o clínica; mantenimiento de la iglesia, panteones, caminos y brechas, así como las carreteras, las escuelas y los campos deportivos o espacios donde la gente acostumbra a realizar algún deporte, al igual que las casas comunales y el apoyo a otros hogares, ya sea en el cuidado de infantes, personas enfermas o de la tercera edad: limpieza; preparación de alimentos y en general todas aquellas actividades que permiten la reproducción de la vida, pero que se realizan de manera gratuita.

El trabajo comunitario, a diferencia del trabajo reproductivo y el asalariado, no es un trabajo que se realice continuamente, no por lo menos con la precisión y el dinamismo de los otros dos tipos de trabajo, más bien, es por fechas especiales o por temporadas. Por ejemplo, con la llegada de los padres emigrantes a las comunidades se barbechan los caminos, carreteras y brechas; en vacaciones se da mantenimiento a las escuelas; en fechas próximas al día de muertos se arreglan los panteones y la iglesia, esta última, también en el aniversario de las comunidades o el día del santo patrono. En las clínicas de cada comunidad existe un rol, donde cada familia que percibe el Programa Prospera, debe acudir por lo menos una vez al mes a realizar la limpieza de la unidad de salud y también tienen que participar en distintas charlas sobre la prevención y cuidado de la salud, como se resume en la Tabla D. Trabajo comunitario/voluntariado, donde, además se puede apreciar el promedio de horas semanales dedicadas a dicha actividad.

En términos generales, las familias participan en la construcción y mantenimiento de los espacios comunitarios, la elaboración de alimentos para las fiestas de aniversario y la kermes; así como en la limpieza general de las instituciones y espacios públicos señalados. Los emigrantes juegan un papel importante, ya que, desde los estados en los que se encuentran en EE.UU., organizan la fiesta del pueblo a partir del envío del recurso económico, lo que facilita que las familias se involucren en esta actividad. En el caso específico de la comunidad de San Antonio Molinos, los emigrantes construyeron el centro de salud, la iglesia y en 2016 gestionaron la construcción de una extensión del CECyTEM para que sus hijas(os) no se tengan que desplazar hasta la cabecera municipal, para estudiar.

Tabla D. Trabajo comunitario y promedio de horas trabajadas.

Trabajo comunitario / voluntariado	Horas a la semana trabajadas		
	Mujeres	Hijas	Hijos
Trabajo para apoyar a otros hogares	10	5	2
Trabajo en beneficio de la comunidad o trabajo voluntario	6	9	5.5
Promedio total de horas trabajadas por semana	16	14	7.5
<i>FUENTE: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epatacio Huerta en 2016.</i>			

En cuanto, al trabajo para apoyar otros hogares se da principalmente en tres familiares de primera y segunda línea, sin embargo, también se realiza cuando alguna familia de la comunidad lo requiere o alguna familia conocida que no necesariamente sea de la comunidad, pero que existe una relación de amistad o sencillamente porque se conoce la situación por la que están atravesando. El trabajo se realiza principalmente cuando hay alguna enfermedad, cuando son personas mayores o cuando hay infantes.

No existe una certeza del tiempo que se dedica a estas actividades, pero en la tabla se expresa un aproximado del promedio de tiempo dedicado al trabajo comunitario por semana de acuerdo a las(os) integrantes de las familias entrevistadas. Como se puede observar, la mayor cantidad de tiempo dedicada a estas actividades la realizan las mujeres esposas de emigrantes, sobre todo en el apoyo a otros hogares, mientras que las y los jóvenes apoyan más en el trabajo de beneficio a la comunidad.

Trabajo remunerado/asalariado

El trabajo remunerado es otro elemento importante cuando hablamos de división sexual del trabajo, a nivel social es el componente más importante, por no decir que es el único componente valorado. Este tipo de trabajo al

igual que el trabajo comunitario pertenecen a la esfera de lo extradoméstico, es decir a la esfera de lo público, de lo reconocido y ha sido principalmente ejercido por los hombres (Picchio, 2012).

El trabajo remunerado lo constituyen todas aquellas actividades desarrolladas fuera del hogar para la obtención de un bien o servicio por el que se percibe una remuneración económica. En el caso de quien despliega la fuerza de trabajo para la producción de los bienes y servicios para el mercado, la ganancia está constituida por el salario, que se supone es, equivalente al desgaste de energía para la producción. Pero, existe otro tipo de trabajo que no es remunerado por el mercado, sino por el conjunto de la sociedad a través de la recaudación de impuestos que realizan las instituciones gubernamentales, como es el caso de las(os) funcionarios públicos, el magisterio y las mujeres y hombres que trabajan en el área de la salud, obras públicas, por mencionar algunos ejemplos, así como todas las personas atendiendo aquellos servicios que brinda el Estado a la población.

En el caso de las familias de migrantes que se quedan en sus comunidades de origen, las mujeres-esposas no consideran que realicen ninguna actividad para la generación de ingreso, sin embargo, a lo largo de la entrevista nos percatamos que realizan diversas actividades que van desde una tienda de abarrotes instalada, como tradicionalmente es, en la misma casa; la venta de frutas y frituras también en casa; la crianza de pollos y guajolotes para la venta; y la elaboración de servilletas. Pero esta información no fue cuantificada en horas de trabajo, ya que no lo mencionaron como tal.

El dinero que ingresa al hogar como parte de las actividades familiares lo guardan para algún imprevisto, emergencia o para comprar algo de ropa, pero ni siquiera es considerado como un ingreso o aporte adicional a lo que les deja las remesas.

Las jóvenes no han trabajado por la obtención de un salario, sobre todo, porque no existe el permiso por parte de su madre o padre para realizarlo. Por otro lado, los jóvenes sí han realizado trabajo remunerado sobre todo en época de cosecha, en vacaciones o los fines de semana. En promedio dedican 31 horas por semana a esta actividad.

Finalmente, podemos decir que la división sexual del trabajo aparentemente no ha sufrido ningún cambio al interior del hogar, sin embargo, observamos mayor compromiso y sensibilización de los adolescentes hombres a incorporarse a las actividades del hogar. Reitero nuevamente, que tanto los progenitores como las hijas e hijos están haciendo una apuesta por la educación, sobre todo, las hijas muestran un interés genuino por continuar sus estudios. Mientras que, para los jóvenes la migración internacional cada vez más deja de ser una opción de vida.

4.3. Valoración subjetiva del trabajo y el bienestar

En el capítulo dos, se plasmó el planteamiento de Margaret Reich del cual partimos para tomar en cuenta la valoración subjetiva del trabajo como parte importante en una investigación no centrada en las economías de mercado, sino en las economías de la reproducción o como ella denomina, las economías no monetizadas. Es una forma de reconocer la parte del sistema económico que no está organizada con fines de lucro sino con fines de vida.

Al hablar de valoración subjetiva del trabajo y el bienestar, hacemos referencia a aquellas percepciones que tienen las personas entrevistadas respecto de lo que ellas consideran como trabajo y como bienestar desde la cotidianidad de sus vidas, desde los haceres y quehaceres, desde el núcleo familiar y comunitario, pero también desde sus vivencias personales y desde las vivencias de las otras y los otros. Este apartado engloba dos subapartados, uno de ellos es la valoración subjetiva personal que los integrantes de las familias de emigrantes tienen sobre su propio trabajo y si consideran que ese despliegue de energías

produce bienestar familiar. Por otro lado, el segundo subapartado, se centra en la percepción que tienen respecto al trabajo y la producción de bienestar familiar por parte del resto de la familia.

Valoración del trabajo personal y la reproducción del bienestar

En cuanto a la conceptualización y valoración que las/os jóvenes entrevistadas/os tiene sobre el trabajo para ellas/os representa una obligación, un deber hacer, una responsabilidad directamente relacionada con la obtención de recursos monetarios o en especie.

El trabajo es lo que todos tenemos que hacer por obligación o que tenemos que hacerlo porque es necesario para el funcionamiento de la sociedad. Porque si ninguno de nosotros trabajara entonces ¿quién aportaría los servicios, productos? Todos tenemos un trabajo y alguien que no trabaja no es productivo (Narciso, 16 años, San Antonio Molinos).

Las mujeres esposas de migrantes, describen el trabajo como el medio que les permite obtener recursos para el bienestar material de la familia, pero también el trabajo representa un esfuerzo, un deber hacer, algo indispensable, una distracción, una terapia, algo bonito, maravilloso que permite ser feliz como lo describe el siguiente testimonio:

[...] el trabajo es indispensable, es algo bonito, debes de trabajar honradamente. [...] es una distracción, es parte de la vida, [...] si usted se siente triste y no hace nada, es “pior” para usted, más triste se va a sentir y, sin embargo, si uno empieza a trabajar, a trabajar se va olvidando de todo lo que “traí” en su cabeza (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).

A pesar que la mayoría de las mujeres asociaron el trabajo con la parte subjetiva del mismo, también lo asocian con horarios y el pago de salarios. Por otro lado, el *bien-estar* lo han descrito como la estabilidad económica, familiar y personal, es decir, contar con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades, la convivencia y unidad familiar y personal, tener salud, contar con tiempo de ocio y recreación y ser feliz.

El bienestar viene siendo en lo económico, en lo familiar, y también, en lo emocional, este es en el que deberíamos enfocarnos más, ese es el bienestar más fuerte que el económico, no tanto pensar cómo hacerle para estar económicamente bien, soltando esa parte podríamos estar mejor (Mirto, 40 años, San Antonio Molino).

Todas las personas entrevistadas coinciden que *las actividades domésticas reproductivas* producen bienestar familiar. Sin embargo, la totalidad de los hijos varones entrevistados respondieron que las actividades del hogar no son trabajo, ya que no requieren de gran esfuerzo físico, no hay un salario de por medio y es una obligación realizarlas. Mientras que nueve de las mujeres entrevistadas consideran que las actividades del hogar sí son trabajo, ya que al realizarlas se produce bien-estar de la familia.

Por otro lado, las dieciocho personas entrevistadas no consideran que las *actividades extradomésticas (comunitarias)* sea trabajo, aunque unánimemente coinciden en que producen bienestar para la comunidad, ya que, el recoger la basura permite que la comunidad esté limpia; la iglesia arreglada permite que los fieles tengan un espacio agradable para orar; arreglar y limpiar la clínica, y las escuelas permiten brindar un mejor servicio a quienes lo requieren, además arreglan los panteones y las brechas y carreteras.

Finalmente, hay una total coincidencia en que las actividades remuneradas son trabajo y generan bienestar familiar, aunque se tengan que seguir órdenes, cumplir un horario y haya agotamiento físico al realizarlas. Además, coinciden que la mayor parte de estas actividades las realiza el padre-esposo tanto en los Estados Unidos de América como cuando se encuentra en la comunidad.

Valoración del trabajo y reproducción del bienestar de las(os) otras(os)

Las(os) jóvenes entrevistados respondieron que tanto las actividades que realiza su madre y padre al interior del hogar son trabajo, porque permiten tener una casa limpia, comida, cuidados para toda la familia. Mientras que las actividades

que realiza en casa papá permiten que la parcela esté lista y acondicionar los animales antes de que ellos emigren, es decir, facilitar el posterior trabajo de los integrantes de las familias que se quedan.

Las actividades que hace mi papá en la casa si son trabajo porque es él que se encarga de los animales, hace cosillas extras para que mi mamá, cuando él no esté, no se presione tanto (Narciso, 16 años, San Antonio Molinos).

En el discurso de los jóvenes es sencillo observar y reconocer que consideran que tanto las actividades que hace la madre como las que realizan el padre son una responsabilidad y una obligación que ambos tienen para con sus hijas e hijos y, por lo tanto, lo que estos últimos aportan es una ayuda para con sus progenitores y no parte de una responsabilidad como miembros de la familia.

A manera de conclusión podemos decir que las mujeres esposas e hijas de migrante siguen dedicando la mayor parte de su tiempo al trabajo del cuidado (trabajo doméstico, reproductivo) encaminado al Buen Vivir familiar, y se va reduciendo la cantidad de horas destinadas al trabajo voluntariado y al trabajo asalariado, éste último les permitiría una mayor independencia económica respecto del padre-esposo, y finalmente, el autocuidado es a lo que le dedican la menor proporción de tiempo.

El Buen Vivir, como se puede revisar en el capítulo dos, señala que el pensamiento y accionar de la humanidad debería estar guiada en términos de la reproducción ampliada de la vida, en ese tenor son los trabajos de los cuidados y los trabajos domésticos los que producen mayor bienestar, pero debe existir un involucramiento no solo de las mujeres y las niñas, incluso de todos los miembros de la familia, sino que estos cuidados, este trabajo de reproducción debe de coadyuvarse a través de acciones donde colaboren cada habitante de la comunidad o comunidades. Aquí es importante que los gobiernos locales, municipales, estatales y nacionales se vean involucrados para garantizar el Buen Vivir de las personas, para que estrategias de supervivencia o sobrevivencia como la migración, no sean la única opción. Las instituciones gubernamentales

deben asegurar que los medios de producción a través de los cuales van a satisfacer las necesidades, estén en manos de la población.

Se tiene que crear campañas de concientización para la valoración del trabajo de los cuidados y el trabajo reproductivo y establecer en la legislación el derecho de las mujeres sobre los recursos familiares, por el trabajo no remunerado que ellas realizan al interior de las familias.

4.4. Subjetividad(es) e identidad(es)

En este apartado se desarrollan los discursos y significados que las hijas e hijos de migrantes, así como sus esposas, le dan al hecho parental y la relación que establecen con la comunidad a partir del fenómeno migratorio de su familiar, a quien siguen considerando, hasta cierto punto, como la cabeza de familia. Así como los sentires y pensares que provoca la migración sobre las familias que se quedan en el territorio de origen.

La identidad es la conciencia del sí mismo y se expresa a través de la capacidad reflexiva de describirse a sí mismas(os), desarrollar sentimientos y narrativas a través de determinadas categorías con las que nos sentimos identificadas/os. Hablamos de la identidad personal como la capacidad reflexiva de diferenciarse de los otros y otras y de la identidad colectiva como la similitud que existe en un grupo de personas que se diferencia de otro grupo (De la Torre, 2001).

En este apartado se analizan las identidades como hijas/os y esposas de migrantes contratados a partir de las significaciones que las familias les dan de acuerdo al papel o rol personal que juegan en las familias con este tipo de características.

Como hijas e hijos de migrantes

Las y los jóvenes entrevistados autoreflexionan en torno a su identidad como hijas e hijos de emigrantes y expresan sus significaciones como: un sentimiento de ausencia y de falta de libertad, una constante tristeza, una responsabilidad y una deuda, pero, al mismo tiempo esas ideas y pensamientos se ha normalizado, se han convertido en una costumbre, una constante a lo largo de su vida (ver tabla 15. La construcción de IDENTIDAD(ES) como hijas e hijos de migrantes). Abajo el testimonio de Bugarvilia una joven de 15 años perteneciente a la comunidad de Santa Anita:

Pues lo tomo como algo normal, solo cuando me dicen cosas me gustaría que mi papá no se fuera. Pero, trato de pensar que el que se vaya es algo muy normal como si no se fuera, es una costumbre que me hice (Bugarvilia, 15 años, Santa Anita).

Los padres tienen en promedio 19 años como migrantes, las edades de los y las jóvenes oscilan entre los 5 y los 18 años, por supuesto que han normalizado el fenómeno migratorio, ha sido parte de su día a día, de su cotidianidad. Sin embargo, tienen presente el esfuerzo y sacrificio que sus padres y sus madres hacen diariamente, por tanto, han desarrollado un sentimiento de deuda, ellas consideran que tienen responsabilidad tanto en casa como en la escuela y tienen que dar lo mejor de sí mismas diariamente

[...]hay una diferencia en la relación entre padre e hija, hay una diferencia en lo que yo tengo (bienes materiales) y ellas no. El trabajo de mi papá es muy bueno para mí a diferencia de otros jóvenes que tienen a su papá aquí y no ganan lo mismo que mi papá. Mi papá me puede dar otros lujos que los papás de otra gente que se queda aquí no pueden. En cuanto a la relación pienso que los jóvenes que tienen siempre a su papá no lo valoran por lo mismo de que siempre lo tienen y no saben el significado de la palabra extrañar como yo la he conocido [Pasiflora, 15 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)].

Por otro lado, ellas y ellos consideran que existe una diferencia entre ellas y las hijas que cuyos padres no tienen que migrar. Ellas consideran que tienen una mejor calidad de vida en términos materiales, valoran más la presencia de sus

padres que aquellas jóvenes cuyos padres siempre están en casa, consideran que esas jóvenes no saben el significado real de la palabra *extrañar*.

Para mí, ser hijo de un migrante, significan muchos problemas, pocos beneficios. Más que nada porque la migración es un problema, no es por gusto, es por necesidad. Para mí es difícil ser hijo de migrante porque el día que se enferme o no se lo lleven es el único sostén del hogar ese día, todos lo vamos a resentir. Más que nada por la parte económica (Narciso, 16 años, San Antonio Molinos).

Por otro lado, identifican la migración de sus padres más que como un beneficio como un problema de orden emocional como lo expresa el testimonio de arriba el joven Narciso de 16 años de la comunidad de San Antonio Molinos.

Como esposas de migrantes

Si para los jóvenes ser miembros de una familia donde el padre es emigrante se convierte en un fenómeno complejo a nivel psicológico, identificarse como las esposas de esos migrantes no es menos sencillo como lo describe Mirto de la localidad de San Antonio Molinos; Hortensia de la misma comunidad u Orquídea de la comunidad del Salitre (ver tabla 16. La construcción de IDENTIDA(ES) como esposas de emigrantes). Las tres comparten la misma edad y describen lo siguiente:

Para mí [...] ser esposa de emigrante es demasiado difícil, enfrentarse una sola a todo, todo el tiempo. Yo no quisiera ser la esposa de un migrante. Yo quisiera ser la esposa de alguien con quien pudiéramos trabajar y solventar todo, que estuviera la familia todo el tiempo junta, que platicáramos en las tardes. (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

[...] no me siento orgullosa de ser esposa de un migrante. Los mejores años de nuestras vidas la hemos pasado separados, aunque para mí no cambian mis sentimientos por él (Hortensia, 44 años, Santa Anita).

[...] La soledad se vuelve como una carga, como un peso [...] (Orquídea, 40 años, El Salitre).

Ser esposas de migrantes se dividen entre el entendimiento de que emigrar es una de las estrategias para la supervivencia familiar, la obtención de los medios materiales necesarios para continuar de la mejor manera posible con la cotidianidad de la vida, siempre, claro está, transversalizada esta mirada del estar bien por el discurso desarrollista combinado con las tradiciones de cada localidad. Y la autorreflexión de esta mujer deja entrever la soledad, la tristeza, las responsabilidades de quedarse a cargo del cuidado de las hijas e hijos, de la casa y las tierras.

En su mayoría, estas mujeres consideran que su vida como esposas de emigrantes es distinta a la vida de otras mujeres cuyos esposos no migran, las razones varían, para ellas la solución de la pobreza es más compleja al no estar sus esposos y tener que conversar por teléfono o redes sociales. Hay mayor dificultad en el entendimiento que las parejas que están juntas y discuten de frente los problemas; las parejas que están juntas en apariencia están más tranquilas, pero luego se ven bien desesperadas porque no tienen recursos para solventar sus gastos y andan que se truenan.

[...] las mujeres que tienen a su esposo en casa como que llevan los problemas juntos o cualquier decisión la hablan de frente. Para nosotras es diferente, pues si mi esposo no está aquí no se pueden tomar las decisiones así, tan pronto, sino que hasta que uno le llama. Ya si una toma la decisión de hacer las cosas el esposo ya está reclamando que, porque lo hiciste, que por qué esto, que por qué lo otro (Jazmín, 34 años, Santa Anita).

Si es diferente [...] luego las oigo platicar como andan de atareadas, andan mal, se quieren "*tronar*" porque no tienen dinero. Es difícil de las dos formas [...] (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).

Identificarse como familiar de un migrante no es sinónimo de orgullo o prestigio. Más bien, de dobles jornadas de trabajo para cada miembro de la familia, responsabilidades y compromisos, deudas y lealtades que tienen que ver con el sacrificio que los padres-esposos hacen para la familia. Pero, también es sinónimo de un profundo sentimiento de abandono y de tristeza que no se compensa con las cosas materiales. Pero que, sin embargo, soluciona muchas

necesidades en torno a la economía familiar, como la salud, la educación, tener una vivienda digna y alimentación. La migración produce un sinfín de sentimientos contradictorios y divergentes.

4.5. Relación con la comunidad

La comunidad se define como el vínculo auténtico o genuino, duradero entre personas, marcado por la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación y la ayuda mutua; dicho lazo se sostiene por motivaciones subjetivas y emocionales que garantizan la primacía de lo colectivo sobre lo individual (Torres, 2013). Estas motivaciones subjetivas y emocionales crean un sentimiento colectivo, una atmósfera psicológica donde un grupo o territorio se identifica por tener experiencia de vida similares, normas, modos de pensar, de sentir, de percibir, de expresar, de soñar, de creer y de sufrir similares creando de esta manera una identidad comunitaria.

En cuanto a la relación se tienen como familias de migrantes con sus respectivas comunidades, por unanimidad los y las jóvenes entrevistadas contestaron que no se les trata diferente en contraste con las juventudes cuyos padres no migran, todo lo contrario, hay un mayor apoyo entre las juventudes (ver tabla 17. Relación con la comunidad). Consideran que este fenómeno se da, ya que, la mayoría de las familias en cada comunidad tiene por lo menos un migrante, como señala Bugarvilia de la comunidad de Santa Anita y Crisantemo de la comunidad de San Antonio Molinos, de 15 y 16 años respectivamente.

No, porque somos pura familia y todos se van. De parte de mi papá todos mis tíos son migrantes y de parte de mi mamá, también la mayoría se van. La gente de mi comunidad está acostumbrada a irse, es una tradición, ya hasta mis primos están comenzando a irse y todos llegan en diciembre casi en las mismas fechas (Bugarvilia, 15 años, Santa Anita).

[...]cuando se van nuestros papás como que los chavos nos llevamos mejor, nos apoyamos en el trabajo (Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos).

Por su parte, las mujeres esposas de migrantes consideran que sí existe un trato diferenciado entre las familias que migran y las que no, a pesar de que coinciden en que la mayoría de los hombres en sus comunidades migran. Árnica de la comunidad de San Antonio Molinos señala lo siguiente:

[...] a veces las personas creen que porque se van para Estados Unidos a una no le falta nada [...]. A mí eso me da demasiado coraje [...], le digo: *miren, si a mí nada me faltara mi esposo no tendría que irse. A mí me falta todo, hasta más que ustedes, porque por lo menos aquí esta tú esposo contigo, pero él mío no está. Nos ha costado mucho trabajo tener lo que tenemos, pero no soy rica, porque si fuera rica mi esposo no andaría en Estados Unidos, ¿qué tendría que andar haciendo si tuviera dinero?* (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).

Algunas de las mujeres entrevistadas señalaron que sobre todo notan la diferencia en el trato cuando hay que hacer alguna cooperación en las escuelas de sus hijos, o para arreglar centros de salud, iglesias o caminos, que van dando las cooperaciones en pausa o no las dan a tiempo, se siente señaladas por otras mujeres en la comunidad, ya que consideran que por tener un esposo migrante deben contar con el efectivo en tiempo y forma.

La diferencia en la argumentación entre la juventud entrevistada y sus madres radica, entre otras cosas, en los espacios que ocupan dentro de las distintas comunidades de acuerdo a su rango de edad, estado civil y género. En el caso de los y las jóvenes, ocupan espacios escolares, participación en la iglesia y espacios públicos deportivos, pero no son espacios donde ellos como juventud tenga la opción de tomar decisiones que influyan de manera contundente en el porvenir de la comunidad. La juventud en estas localidades, al igual que en el resto del país o por lo menos en la mayoría de las localidades, municipios y estados, no se les toma realmente en cuenta para la transformación de las comunidades hasta que no tengan la capacidad de aportar económicamente o estén casados. En este tenor, las jóvenes mujeres y hombres no se miran

diferente, más bien se crean alianzas para sobrellevar sus sentires y sus responsabilidades en casa y en la escuela.

Mientras que las esposas de migrantes están ocupando cada vez más espacios que antes únicamente los hombres de cada comunidad podían estar. Están tomando decisiones en esos espacios, por lo menos como representantes de sus maridos. Se enfrentan a cosas a las que antes de la migración no se habían enfrentado.

4.6. Las familias como sujetos para el Buen Vivir

La simbólica caída del Muro de Berlín en 1989, parecía anunciar el fin de una era; el fin de dos ideologías que dividieron el mundo; el fin de dos formas de hacer política; el fin de la utopía. Parecía anunciar la construcción de un mundo sin alternativas al sistema capitalista a la par que proclamar la muerte del sujeto emancipatorio, la muerte del sujeto político que reivindicó el marxismo. Para algunas personas, este párrafo puede parecer exagerado y dramático, pero para quienes se han involucrado en las luchas sociales entienden bien, lo que significa que la historia haya sido marcada por el *fin*. Para algunas personas significó renunciar a todo lo que conocían y adaptarse al nuevo orden mundial, para otras, significó resistencia⁸⁴.

Finalmente, la discusión sobre la existencia o no del sujeto es reivindicada en el siglo XXI con *el retorno del sujeto social*, que también es un sujeto político y transversalizado por su género, generación, clase social y raza. El retorno del sujeto se da en un contexto marcado por el capitalismo patriarcal, el nepotismo, el eurocentrismo, la colonialidad, la globalización, la homogenización y el

⁸⁴ Eduardo Galeano (1991) escribe: Parece que ya no hay sitio para las revoluciones, como no sea en las vitrinas del Museo Arqueológico, ni hay lugar para la izquierda, salvo para la izquierda arrepentida que acepta sentarse a la diestra de los banqueros. Estamos todos invitados al entierro mundial del socialismo. El cortejo fúnebre abarca, según dicen, a la humanidad entera. Yo confieso que no me lo creo. Estos funerales se han equivocado de muerto.

extractivismo, es decir, la lucha social del sujeto es por la vida misma (Hinkelammert, 2013; Rivero, 2008).

Las migraciones poblacionales surgieron como una estrategia de sobrevivencia de los menos favorecidos para mejorar sus condiciones de vida. La sobrevivencia se convirtió en sí misma en una necesidad y en una resistencia a la muerte. Hoy los sujetos, no quieren migrar más, quieren hacer frente al contexto social y luchar por el Buen Vivir. Una de las formas de hacer frente al sistema es la unificación en familias, que no necesariamente son consanguíneas, y con la comunidad, con los territorios y las regiones.

Los sujetos son más conscientes de su propia fragilidad, pero también, de la vulnerabilidad de las(os) otras(os). El contexto está a generar autorreflexiones en cuanto a su entorno y en cuanto a sí mismo y las acciones producto de esas reflexiones son las que conllevarán a la transformación, a la gestión de sus necesidades, a la toma de los medios de producción. El sujeto pensante trasciende en la medida en que se transforma y contribuye a la transformación.

Ese sujeto humano no es una instancia individual, necesita de la vivencia del otro, se vuelve necesario politizar todos los espacios de vida, todas las estructuras que nos atraviesan los cuerpos, una de ellas es la familia. La familia a nivel de política debemos considerarla como uno de los espacios más importantes, porque es donde se gestan las(os) ciudadanas(os), y a nivel de mercado, donde se produce y reproduce la fuerza de trabajo y es aquí donde la implicación política y económica tiene sus recovecos.

Politizar el espacio familiar significa entender la situación de subordinación y privilegios que cada uno de sus integrantes tiene. Esto no significa de ninguna manera que solo hay blanco y negro en la discusión, sino aceptar la amplia gama de matices que hay en ella. El padre, no por ser el ente privilegiado en la sociedad capitalista patriarcal subordinación y alienación; la madre e hijas(os) no por ser dependientes significa que no gocen de privilegios mayores, en

algunas ocasiones, a los del padre, es decir, que tenemos que analizar en las justas proporciones, entendiendo, claro está que las condiciones de cada miembro no son, de ninguna manera iguales.

Aun así, las familias se niegan a morir, las mujeres, madres y esposas siguen resistiendo a dejar ir a la figura paterna a pesar de sus largas temporadas de ausencia física, se convierten en las guardianas de esta figura masculina. Pareciera que asumen que sin este importante símbolo la familia dejará de existir. Debemos dejar de idealizar a la familia, sin embargo, es posible retomar los aspectos positivos, la solidaridad, el compromiso, la unidad como elementos importantes para la resistencia, la lucha y la transformación del sistema. Es por eso, que veos una oportunidad de cambio en las familias y las consideramos como posibles sujetos para el Buen Vivir.

No nací feminista, en mi hogar no me educaron de esa forma.
Decidí de/construirme así, y desde hace un tiempo, mi vida la dedico a luchar
por mundo libre de violencia capitalista-patriarcal.
El Feminismo es mi compromiso social
Caren Alvarado (2020)

CONCLUSIONES

Pensar y observar un territorio rural-campesino con un alto índice migratorio en un contexto de aplicación de Programas de Ajuste Estructural; de libre mercado; de promoción del desarrollo, el progreso y la modernidad, dónde el trabajo se ha interpretado como mero empleo con salarios ínfimos y amenazas cada vez más contundentes al sistema de pensiones, dónde de la flexibilidad laboral ya es una realidad. Estar frente a un sistema dónde las de relaciones se encuentran subsumidas en la opresión, el miedo y la violencia que no permite la interconexión entre los sujetos, me lleva indiscutiblemente a pensar en las familias y, específicamente en las(os) familiares de personas que emigran cómo estrategia de subsistencia.

Fue precisamente con este término *subsistencia*, que despertó mi interés genuino por estudiar a las familias de los emigrantes que se quedan en el territorio de origen. Hace unos años, la palabra *subsistencia* me parecía un concepto para describir la forma de vida de las personas pobres desde una mirada occidentalizada. Mis propias experiencias de vida me han llevado a re/conceptualizar y re/significad el vocablo que utilizo. En parte, es por ello que hoy día la subsistencia/sobrevivencia me parece un acto revolucionario, un acto de rebeldía contra un sistema al que la vida/los cuerpos de las personas y de los territorios no le importa más allá de convertirla en una simple mercancía que es consumida y desechada.

En este sentido, me cuestioné sobre las condiciones de vida de las familias que se quedan en los territorios de origen, pero no quería enfocarme únicamente en el área económica, deseaba entender el panorama completo de sus vidas transversalizadas por el fenómeno migratorio. Esto me llevó a preguntarme, por qué no emigra la familia completa; qué sentido tiene continuar en el territorio dado el panorama desolador del campesinado nacional; cómo se re/configuran las relaciones entre quienes se quedan y de estas(os), hacia los que emigran; cuáles son los efectos que tiene el contexto internacional sobre sus vidas. Mi interés era conocer cómo viven, cuáles son sus quehaceres cotidianos, cómo interactúan y se relacionan en el día a día y, en especial, añoraba saber si los integrantes de las familias se cuestionan sobre su forma de vida y, si es así, qué acciones emprenden para modificarla, es decir, deseaba entender cómo funciona el engranaje la maquinaria familiar en la búsqueda de bienestar pese a las condiciones locales, nacionales e internacionales, cuyo panorama se contrapone al planteamiento del Buen Vivir que busca garantizar la vida digna de los sujetos en pleno uso de sus derechos sociales, libre acceso a la organización y participación comunitaria en igualdad de condiciones, así como, garantizar la apropiación de los medios de vida para la reproducción ampliada de la misma.

Principalmente influenciada por los planteamientos sobre economía del cuidado de Antonella Picchio, Cristina Carrasco, Amaia Pérez Orozco y los estudios sobre el sujeto de Rosi Braidotti y Judith Butler, así como la postura de Franz Hinkelammert y Henry Mora sobre Economía para la Vida; y las reivindicaciones de las cosmovisiones desde los pueblos originarios de Bolivia y Ecuador, así como la interacción con personas comprometidas con la vida, me llevaron a distanciarme del planteamiento desarrollista y buscar alternativas más cercanas, en este caso, al territorio de estudio. En este panorama es que cobra sentido el uso de dos posturas teóricas que me permitieron el análisis del trabajo de campo: el Buen Vivir y el Feminismo, ambos coinciden en la importancia de reivindicar el trabajo vivo, la interconexión con la naturaleza y la necesidad de apropiación de los medios de producción para garantizar la reproducción ampliada de la vida.

Lo anterior me permitió, por un lado, establecer las pregunta, objetivos e hipótesis de la investigación, así como acotar el nombre de este estudio que, entre otras cosas, es un brío por aclarar que el presente estudio no es una indagación sobre sujetos políticamente organizados, sino una tesis sobre la construcción cotidiana del sujeto para el Buen Vivir que interactúa diariamente con otros sujetos en un mismo espacio: la familia que, además, esta transversalizada por relaciones de poder entre los género, las generaciones y la clase social. Por otro lado, formó parte del desarrollo de la metodología feminista que se utilizó en el estudio y para el desarrollo del marco teórico-conceptual, situados en el capítulo uno y dos respectivamente, a través de los cuales se pudo interpretar el trabajo de campo.

De la totalidad de vida cotidiana de las familias de emigrantes, me centre en dos elementos inseparables y de difícil delimitación: el papel de las condiciones materiales de vida y las subjetividades en el proceso de devenir como sujetos para el Buen Vivir. Para realizar el estudio de campo que me permitiera entender estos elementos los desagregue en cuatro apartados: a) proceso migratorio; b) particularidades en la estructura de las familias de emigrantes; que a su vez fueron sistematizados en el capítulo tercero y; c) las condiciones materiales de vida; c) las subjetividades contenidos en el capítulo cuarto. Sin embargo, en la práctica no fue posible realizar una clara separación entre lo material y lo subjetivo. Para llevar un hilo consecuente de las conclusiones, estas se realizarán de acuerdo a los cuatro apartados descritos en el párrafo anterior y entrelazados con los objetivos de la investigación.

En cuanto al *proceso migratorio*, concluimos que se da principalmente por las dificultades económicas dentro del territorio (abandono de la inversión gubernamental al campo, falta de empleo y bajos salarios), consecuencia de los PAE y de la falta de compromiso gubernamental para su reactivación. Los emigrantes se van al vecino país del norte en grupos conformados por familiares, amigos y vecinos y los trabajos que desarrollan en el extranjero son, en su

mayoría, una extensión de su oficio como campesinos. La “ventaja” por llamarlo de alguna manera, de la migración por contrato es que por lo menos no hay un riesgo de muerte al cruzar la frontera como al que se enfrentan los migrantes ilegales y, que conocen los periodos de trabajo y de retorno a la comunidad, hay una mayor certeza en ese sentido.

Aunque tiene un promedio de casi 20 años como migrantes no han logrado generar un proyecto local sostenible que les permita cubrir sus necesidades y las de sus familias para evitar continuar con este ciclo. Por lo que descartamos, la idea de que la migración genera desarrollo económico, aunque sí subsana algunas de las necesidades como la vivienda, la alimentación, el acceso a los servicios de salud y educación, pago de transporte y la continua inyección de dinero para algunas inversiones locales que aún no son autosuficientes. Sin embargo, estas “ventajas” tienen un costo emocional para el conjunto de la familia.

En cuanto a las particularidades de las familias de emigrantes, en esta investigación se destacaron tres subsistemas: el conyugal, el parental y el autocuidado. El mayor interés fue entender cómo funcionan las relaciones interpersonales y la dinámica de la que se realizan los cuidados y las prácticas afecto-emocionales entre las(os) integrantes de la familia. Sin embargo, también prestamos atención al significado de familia, jefatura del hogar y las relaciones de poder al interior.

El proceso migratorio provoca una resignificación de lo que es la familia, donde las madres asumen el rol como enlace o como red que permite la comunicación entre la figura “simbólica” del padre ausente y las hijas e hijos que no logran establecer una plena relación de confianza con él. En términos generales, se asocia a la(el) jefa(e) de familia como la persona que aporta el ingreso, sin embargo, también se asocia con el trabajo realizado, la toma de decisiones y la cultura. Las mujeres reconocen en sus narrativas que están al frente de sus familias, sin embargo, les cuesta trabajo asumir/pronunciar directamente que

son jefas de familia, pues se perciben como usurpar una figura para la que no fueron educadas, además, esta siempre pendientes de las emociones y sentires de sus maridos.

La emigración tiene importantes efectos sobre la *construcción afecto-emocional* y en la construcción de las subjetividades tanto en el subsistema conyugal como en el parental. Por un lado, provoca el distanciamiento entre padres e hijas (os). Sin embargo, las madre-esposas juegan un papel importante, ya que, desarrollan una capacidad cognitiva y una capacidad de comprensión de comportamientos de cada integrante de la familia y, a través de estas habilidades, fomenta las relaciones de cercanía entre las(os) jóvenes y sus padres, además son quienes mantienen viva la figura paterna, a partir de los discursos que promueven la valoración del padre por el esfuerzo que realiza y las dificultades a las que se enfrenta para sostener a la familia. A diferencia de la relación entre padres e hijas(os), la relación madre-hijas(os) se estrecha y se establece un fuerte lazo de comunicación, colaboración y empatía. En la ausencia del padre los jóvenes varones tienen a participar más en las labores del hogar.

En cuanto al funcionamiento de la pareja en términos afecto-emocionales, sexuales y reproductivos se encuentran en una comunicación diaria que permite mayor estabilidad emocional y, es una forma de disipar, en gran parte, las dudas que se puedan suscitar por la ausencia del(a) cónyuge, aunque no siempre se logre. Aunque las mujeres entrevistadas se encuentran aún en edades reproductivas han tomado la decisión de no tener más descendientes, sin embargo, nos dejaron ver cuáles son las dificultades a las que se enfrentaron durante sus embarazos. Tanto en el subsistema conyugal como en el parental, las redes sociales han jugado un papel fundamental favoreciendo la comunicación y el acercamiento.

En lo que respecta la división sexual del trabajo y el uso del tiempo con la migración del esposo, las mujeres se quedan al frete de las(os) hija(os), los cuidados, la tierra y las propiedades, lo que se traduce en jornadas laborales

más amplias y menor tiempo de ocio y cuidado personal e incluso a las(os) jóvenes se les incrementa el trabajo. Sin embargo, cuando los padres-esposos se encuentran de regreso en las comunidades, tampoco, disminuye el trabajo de las mujeres, ya que, muchos de ellos, llegan a “vacacionar”, no es el caso de todo, pero sí de algunos. Cambia la dinámica familia, las(os) hijas(os) se comporta de manera distinta, son más caprichosos, *berrinchudos* y desobediente, los padres se muestran complacientes y con un gran sentido de culpa, por lo que tratan de calmar ese sentimiento, compensando la ausencia con dinero o compras.

Otro punto a destacar, es la valorización subjetiva que se hace respecto de los trabajos propios y de los trabajos de las(os) otras(os). Hay una tendencia generalizada que reconoce que tanto las actividades realizadas por las madres como por los padres genera bienestar familia, pero, las actividades realizadas al interior del hogar no se conciben como trabajo debido a que no perciben un ingreso, mientras que, por la misma razón se asume que las actividades que se realizan fuera del hogar si son trabajo. En su totalidad, las(os) entrevistadas(os) asumen que las actividades que realiza cada integrante, incluidas las propias, generan bienestar colectivo, aunque no las consideren como trabajo.

Ni las mujeres ni las(os) jóvenes sienten orgullo de ser familiares de un emigrante, ya que es un constante recordatorio de que no cuentan con las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades dentro del territorio. No obstante, la emigración ha fortalecido los lazos comunitarios, ya que, por lo general, cada familia tiene por lo menos un migrante estableciendo una identidad. La relación con la comunidad tiene que ver con el apoyo en el trabajo entre vecinas, cuando hay enfermedad y al realizar trabajo comunitario. También hay una valoración del territorio, que motiva la permanencia de la familia, disfrutan de la tranquilidad, el aire, las caminatas y la cosecha. Estos elementos son importantes para la felicidad personal y familiar, ya que el propio territorio se convierte en el espacio no solo de trabajo, también de esparcimiento.

Una tendencia positiva es la apuesta por la educación y la modificación de comportamientos, los jóvenes ya no quieren ser emigrantes y las mujeres nos quieren un marido emigrante, sino que en su mayoría busca superarse dentro del país a través del estudio y el trabajo, lo que puede llegar a representar un gran reto para la estructura gubernamental, si esta situación se vuelve nacional, ya que significaría que más jóvenes exigirían educación, por un lado y por el otro, que la entrada de las remesas que forman parte importante del PIB nacional iría en decadencia.

Otros efectos de la emigración sobre la vida familiar es que las mujeres tienen mayor participación en la toma de decisiones sobre actividades extradomésticas y la administración del recurso financiero, además, tiende a preguntar al resto de las(os) integrantes de la familia las decisiones que hay que tomar. Para las(os) jóvenes esta tendencia es importante, ya que, se siente incluidas(os) y valorizadas(os). A pesar del trabajo que desarrollan, las mujeres no son propietarias legales de las propiedades familiares.

Con base en las lecturas realizadas y en las narrativas escuchadas, considero que la economía local se puede activar a partir de los siguientes elementos: i) reactivación de la producción agrícola en términos de materia prima; ii) fomento a la innovación y apuesta para la transformación de los productos locales; iii) promoción del consumo locales, es conllevaría al fomento y fortalecimiento de un mercado interno; iv) inversión en infraestructura carretera y de caminos para un mayor y mejor acceso y comunicación entre las comunidades; v) aprovechamiento de los conocimientos adquiridos por los migrantes. Los propios migrantes se convierten en actores claves para la reactivación económica local, ya que cuenta con el conocimiento de los ciclos naturales de producción en el territorio, además, la migración se ha convertido en una extensión internacional del oficio como campesinos, adquiriendo nuevos conocimientos sobre la producción, la maquinaria y equipo que se requieren

Sí las condiciones materiales de vida son garantizadas por el Estado, a través de fungir como una bisagra articuladora de los distintos entes que se encuentran en el territorio que permita la interconexión entre ellos para generar economías centradas en la satisfacción de las necesidades humanas, que garanticen la autogestión económica y la generación de trabajos dignos, es decir, trabajos que permitan la reproducción ampliada de la vida de las personas que interactúan en un mismo territorio.

Garantizar la propiedad de los medios de producción, permite entre otras cosas, que los territorios no se despueblen debido a la migración en busca de mejores oportunidades para las familias; sistemas centrados en la prevención de la salud y el autocuidado y no en la reparación de ésta, que conlleva a costos mucho más elevados; sistemas educativos basados en las necesidades de las comunidades y no en las necesidades de los mercados; trabajos para el bienestar común y para la colectividad; economías fuertes basadas en la producción territorial de bienes y servicios que no dependan de la volatilidad de las economías internacionales.

El Estado tiene la obligación de promover y facilitar el acceso a los medios de producción necesarios para que los territorios produzca su propio Buen Vivir, a través de la construcción del circuito natural de vida, es decir, la conexión entre la comunidad, la naturaleza, el trabajo vivo y los medios de producción. En el caso de las familias de emigrantes, tienen que aprovechar los conocimientos y especializaciones que estos agentes de cambio han ido adquiriendo a través de los años en este vaivén migratorio; garantiza la estabilidad emocional y crear formas distintas de mirar el mundo, a las otras y los otros y nosotras y nosotros mismos como seres que merecemos, amor, respeto, estabilidad y afecto. Garantizar que las subjetividades de las personas no sean sacrificadas a cambio de unas monedas que permitan la subsistencia de la vida orgánica. Permite que nos desarrollemos como sociedad mentalmente sana, no violenta, más incluyente e integral.

La satisfacción de las necesidades a través de los medios de producción colectivos permite mirarnos como un conjunto donde los distintos seres humanos y, la naturaleza formamos parte del mismo ecosistema, significa reivindicar la vida desde la materia orgánica, desde los cuerpos y sus subjetividades, desde los territorios como un ecosistema, que es al final de cuentas lo que somos. Construir nuevos discursos, rescatar las cosmovisiones de nuestros territorios en pro de las vidas que merecen ser vividas.

Además, es necesario establecer mecanismo que permitan que las investigaciones que las universidades desarrolla lleguen a los territorios tanto como información de los que se está haciendo, como en forma de proyectos educativos, socioculturales y económicos. Es necesaria la politización de la población en el sentido de que conozcan sus derechos, sus alcances y las limitaciones que tiene la ley.

Finalmente, y, aun cuando no formo parte del análisis de esta investigación, me gustaría dejar abiertas las siguientes interrogantes en torno a la denominada “pandemia mundial denominada del COVIN-19” y los efectos sobre las familias de emigrantes: ¿de qué manera las familias de emigrantes afrontan la actual crisis que atraviesa el país por la pandemias e histeria colectiva que surge con el COVIN-19? ¿cuánto y de qué manera incremento el trabajo reproductivo para las esposas de emigrantes a partir de la suspensión escolar y, en general, del paro de labores en el ámbito público? ¿En qué medida disminuyo el ingreso de las remesas? ¿cómo subsidian sus gastos? ¿Cuáles son los efectos emocionales y cómo tratan de subsanarlos? ¿cuántas familias de migrantes tienen acceso a los servicios de salud?

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2014). "El Buen Vivir, más allá del desarrollo". En: Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. Colección debates y reflexiones. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 21-60.
- Adán, Carme (2006). "Género, experiencia de las mujeres y situación como herramientas de resignificación". En Adán, Carme: *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. Coruña. Spiralía Ensayo, pp. 223-301.
- Agenda Global de Desarrollo Sostenible 2030. En: *Organización de las Naciones Unidas*. Consultada el 3 de marzo de 2019 en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Albuquerque, Francisco (2003). "Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local". En: *Desarrollo territorial y gestión del territorio*. Chile: Unión Europea, pp. 1-24.
- Álvarez, Silvina (2008). "Diferencias y la teoría feminista". En Beltrán, Elena y Virginia Maquieira (eds.), *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 243-282.
- Amorós Puente, Celia (2005). Dimensiones de poder en la teoría feminista. En: *Revista Internacional de Filosofía Política*, No. 25. México. UAM-Iztapalapa, pp. 11-34. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero de 2015 en: http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:filopoli-2005-25-F9DB3A11-C078-AB0D-74AF-21ECF9ECC717/dimensiones_poder.pdf
- Amorós, Celia (1997). *Tiempos de feminismo*. Madrid: Cátedra.

- Amorós, Celia (1990). "El feminismo: Senda no transitada de la ilustración". En: *Notas y discusiones, No. 1. Madrid: ISEGORIA-Universidad Complutense*, pp. 139-150.
- Aquino Morechi, Alejandra (2013). "La subjetividad al debate". En: *Revista de Sociología. México: UAM-Departamento de Sociología-División de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 28, no. 80, pp 259-278.
- Aragonés, Ana María y Uberto Salgado (2014). "Migración y desarrollo. Un estudio compartido". En: Girón, Alicia (coord.), *del cien vivir al buen vivir entre la economía feminista, la filantropía y la migración; hacia la búsqueda de alternativas*. Colección de libros problemas del DESARROLLO en Revista latinoamericana de economía. México, D.F: UNAM-IIE. Pp. 129-158.
- Árias, Patricia (2013). "Las que se quedan. Actividades y condiciones femeninas en el campo mexicano". En: Contreras Suárez, Enrique (coord.), *Los que se quedan. Una imagen de la migración internacional desde el ámbito local y del hogar*. México: UNAM-CIACH-ENTS, pp. 231-245.
- Armijo Canto, Natalia; Robledo Zaragoza, Roberto y Itzá Castañeda Camey (2015). Evaluación de Género y Desarrollo Sostenible en la Península de Yucatán, México: Serie técnicas: gobernanza forestal y economía, no. 6. México: ORMACC-OGG-UICN. Consultada el 03 de marzo de 2019 en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/corredor/cbmm/pdf/9-3-fact-sheet-tenencia.pdf>
- Astelarra, Judith (1984). "El feminismo como perspectiva teórica y como práctica política". En Sacks, Karen; Astelarra, Judith; Einsenstein, Zillah; Hartsock, Nancy y Julieta Kirkwood (Comp.), *teoría feminista. (Selección de textos)*. República Dominicana: CIPAF, pp. 41-68.
- Balbuena, Patricia (2003) "Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional". En: *Revista Aportes Andinos* no. 7. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Barcellona, Pietro (1996). *Postmodernidad y comunidad*. Madrid: Editorial Trotta.

- Bartra, Eli (2012). "Acerca de la investigación y la metodología feminista". En: Blázquez Graf, Norma; Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM-CIICH-CRIM-Facultad de Psicología, colección debate y reflexión, pp. 67-78.
- Bernal, Beatriz y José de Jesús Ledesma (2015). *Historia del derecho romano y de los derechos neoromanistas. De los orígenes hasta la edad media*. México: Editorial Porrúa, decimoquinta edición, pp. 61-104.
- Blázquez Graf, Norma (2012). "Epistemología feminista: temas centrales". En: Blázquez Graf, Norma; Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM-CIICH-CRIM-Facultad de Psicología, colección debate y reflexión, pp. 21-38.
- Blázquez Graf, Norma (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: CEIICH-UNAM.
- Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (eds) (2005). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México: CEIICH-UNAM-UNIFEM-Plaza y Valdés Editores.
- Braidotti, Rosi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona: Editoril Gedisa, S.A., edición a cargo de Amalia Fischer Pfeiffer.
- Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades. Corporalización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.
- Burin, Mabel e Irene Meler (2010). *Género y Familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Primera ed., cuarta reimp. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Traducción de Ma. Antonieta Muñoz. México: PAIDÓS.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen (2013). "Identidad de género y participación social de las mujeres ante la emigración masculina". En: Contreras Suárez, Enrique (coord.), *Los que se quedan: una imagen de la migración internacional desde el ámbito local y el hogar*. México: UNAM-Centro de

- Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional de Trabajo Social, pp. 199-2018.
- Carosio, Alba (2014). "La lógica del cuidado como base del <<Buen Vivir>>". En: *Colección de libros Problemas del DESARROLLO, Revista Latinoamericana de economía*. Girón, Alicia (coord.). *Del <<vivir bien>> al <<buen vivir>> entre la economía feminista, la filantropía y la migración*. México: UMAN-Instituto de Investigaciones Económicas, pp 23-36.
- Carrasco, Cristina (2010). La economía de los cuidados: planteamientos actuales y desafíos pendientes. En: *Revista de economía crítica*, no 11. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 205-225.
- Carrasco, Cristina (2006). "Economía feminista: una apuesta por otra economía". En: María Jesús Vara (ed.). *Estudios sobre género y economía*, Madrid: Akal, pp. 1-40. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero de 2015 en: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-economia-feminista-una-apuesta-por-otra-economia.pdf>
- Casado Aparicio, Elena (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. En: *Política y sociedad*. Madrid: Universidad complutense de Madrid, pp. 73-91.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia (2014). "Investigación feminista: caracterización y prospectiva". En: Edgar Montiel (ed. y coord.), *Pensar un mundo durable para todos*. Lima (Perú) y Guatemala (Guatemala): UNESCO, Universidad Mayor de San Marcos, pp. 151-164. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero de 2015 en: http://www.cecies.org/imagenes/edicion_595.pdf
- Castañeda Salgado, Martha Patricia (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala: Fundación Guatemala, CEIICH-UNAM. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero de 2015 en: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_3/cas_pat.pdf
- Ceceña, Ana Esther (2014). Del desarrollo al <<Vivir Bien>> la subversión epistémica. En: *Colección de libros Problemas del DESARROLLO, Revista*

- Latinoamericana de economía*. Girón, Alicia (coord.). *Del <<vivir bien>> al <<buen vivir>> entre la economía feminista, la filantropía y la migración*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 11-21.
- Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo* (2017). En: Tomo CLXVII, no. 97, séptima sección. Código publicado en la Décima Cuarta Sección del Periódico Oficial del Estado de Michoacán el miércoles 30 de septiembre de 2015.
- Colinas Suárez, Lourdes (2010). "Un llamado a la conciliación en México". En: Cooper, Jenifer Ann (coord.). *Tiempos de mujeres en el estudio la economía*. México: UNAM-PUEG-INIFEM, pp. 43-76.
- Contreras Suárez, Enrique (2013). "Introducción". En: Contreras Suárez, Enrique (coord.), *Los que se quedan: una imagen de la migración internacional desde el ámbito local y del hogar*. México: UNAM-CIICH-ENTS, pp. 9-41.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW,1981). En: *Organización de las Naciones Unidas*. Consultada el 3 de marzo de 2019 en: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>
- Chodorow, Nancy (1984). *El ejército de la maternidad*. Barcelona: Gediza.
- Cuadra, Haydeé y Ramón Florenzano (2003). El Bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. En: *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, Vol. XII, No. 1, pp. 83-96.
- De Barbieri, Teresita (1998). "Acerca de las propuestas metodológicas feministas", en Bartra, Eli (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UAM-Xochimilco, pp.103-139.
- De las Heras Aguilar, Samara (2009). "Una aproximación de las teorías feministas". En: *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, No. 9. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. Pp. 46-82. [Versión electrónica] consultado el 29 de febrero del 2015 en: <http://universitas.idhbc.es>

- De Lauretis, Teresa (1987). *La tecnología del género: ensayos sobre teorías, cine y ficción*. Serie Teorías de Representación y diferencias. Estado Unidos de América: Indiana University Press, pp. 1-30.
- De la Torre, Carolina (2001). *Las identidades una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995). En: *Organización de las Naciones Unidas*. Consultada el 3 de marzo de 2019 en: <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>
- Declaración Universal de los derechos Humanos (1948). En: *Organización de las Naciones Unidas*. Consultado el 12 de febrero de 2019 en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Díaz, Esther (2013). "Nietzsche-Deleuz o el devenir animal". En: Mónica Cragnolini (comp.), *Entre Nietzsche y Derrida: vida, muerte, sobrevivencia*. Buenos Aires: Ed. Lanús La Cebra, pp. 209-219.
- Eichel, Margrit (1997). "Metodología feminista". En: *Current sociology*. Vol. 45, no. 2. Londres: SAGE Publications, pp. 9-36.
- Espinar Ruiz, Eva (2006). *Violencia de género y procesos de empoderamiento*. Córdoba: Servicios de Publicaciones, Universidad de Córdoba.
- Esteban, Mari Luz e Isabel Otxoa (2010). El debate feminista entorno al concepto de cuidados. En: *Boletín Fuhem CIP ecosocial* [versión digital], no. 10, pp 1-9. En: <https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin%20ECOS/Boletin%2010/DIALOGO%20Esteban-Otxoa.pdf>
- Esteva, Gustavo (2012). "Transfiguraciones". En: Sánchez Días de Rivera, Ma. Eugenia y Oscar Soto Badillo (Coord.), *Interioridad, subjetivación y conflicto social*. México: Universidad Iberoamericana Puebla, pp. 273-298.
- Facio, Alda (1999). "Feminismo, género y patriarcado. Lectura de Apoyo". En: *Justicia y Género*. FUNDAR-EQUIS. [Versión electrónica], consultado el 16

de febrero del 2015 en: <http://justiciaygenero.org.mx/publicaciones/facio-alda-1999-feminismo-genero-y-patriarcado/>

Femenías, María Luisa (2007). "El género del multiculturalismo". En: *La Aljaba Segunda época*, Vol. XII. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, pp. 223-235. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero del 2015 en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v12/v12a18.pdf>

Frade Rubio, Laura (2001). *Las implicaciones de la globalización económica y la internacionalización del estado en las mujeres*. México: Milenio Feminista.

Gamba, Susana (2008). "Feminismo: historia y corrientes". En: Diccionario de estudios de Género y Feminismos. Editorial Biblos. [Versión electrónica], consultado en 16 de febrero del 2015 en: <http://www.mujiereenred.net/spip.php?article1397>

Galeano, Eduardo (1991). "El niño perdido en la intemperie". *El descubrimiento de América que no fue y otros ensayos*. Caracas: Ediciones Alfadil. [versión electrónica], disponible en: <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/descubrimiento-todavia-no-fue-espana-america/>

Galtung, Johan (1990). "La violencia: cultural, estructural y directa". En: *Journal of Peace Research*, vol. 27. No. 3, pp. 291-305.

Goldsmith Connelly, Mary (1998). "Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas". En: Bartra, Eli (comp.), *Debates en torno a la metodología feminista*. México. UAM-Xochimilco, pp. 35-62.

González Butrón, María Arcelia (1989). ¿Qué es el feminismo? Cuadernos para la mujer. México: EMAS- Serie: Pensamiento y Luchas No. 2.

González Rosales, Paola Beatriz (2010). Género: una contribución desde el feminismo. En Proyecto FOCINEG (ed.), Aproximaciones críticas al desarrollo humano: economía, etnicidad, género y gobernabilidad. Guatemala: Magna Terra editores-IDEI-IMUSAC, pp. 129-172.

González García, Martha I. (2005). "Epistemología feminista y práctica científica". En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (eds), *Ciencia*,

- tecnología y género en Iberoamérica*. México: CEIICH-UNAM-UNIFEM-Plaza y Valdés Editores, pp. 575-591.
- Guzmán Cáceres, Maricela y Augusto Renato Pérez Mayo (2005). "Epistemologías feministas: hacia una reconciliación política de la ciencia a través de la filosofía y la teoría de género". En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (eds), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México. CEIICH-UNAM-UNIFEM-Plaza y Valdés Editores, pp. 635-652.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, ciborg y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Harding, Sandra (2012). "¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista". En: Blázquez Graf, Norma, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México. UNAM-CIICH-CRIM-Facultad de Psicología, colección debate y reflexión, pp. 39- 65.
- Harding, Sandra (1997). "¿Existe un método feminista?". En: Bartra, Eli (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. Segunda edición, 2002. Traducción de Gloria Elena Bernal. México: UAM-Xochimilco, pp. 9-34.
- Hartmann, Heidi (1979). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. En: Biblioteca virtual móvil de la unión de Juventudes comunistas de España. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero de 2015 en: <http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/88.pdf>
- Hernández, Bernardo y Sergi Valera (2001). "Felicidad, bienestar y calidad de vida desde la Psicología Social". En: *Psicología social aplicada e intervención psicosocial*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp.109-131.
- Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora Jiménez (2013). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Cuarta edición corregida y aumentada. Michoacán: UMSNH- Universidad Nacional de Costa Rica (edit.), pp.1-113.

- Horney, Karen (1982). *Psicología femenina*. España: Alianza Editorial.
- Ibarra, María Carolina (2016). "Mi cuerpo habla de mí: identidad con el sexo". En: Vargas Trujillo, Elvia (coord.), *Sexualidad... mucho más que sexo* [curso en línea]. Colombia: Grupo Familia y Sexualidad- Departamento de Psicología Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de los Andes. Consultado el 23 de octubre del 2016 en: <https://www.coursera.org/learn/sexualidad/home/info>
- Lagarde, Marcela (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Cuadernos Inacabados, Ed. Hora y Horas, segunda edición.
- Lamas, Marta (2008). "¿Qué es eso del género?", texto compartido por la autora en el marco del Ciclo de Conferencias Género y Cultura y Paz. México: PUEH- SEDENA.
- Lamas, Marta (1996a). "La antropología feminista y la categoría de <género>". En: Lamas, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, PUEG-UNAM, pp. 97-125.
- Lamas, Marta (1996b). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría <género>". En: Lamas, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, PUEG-UNAM, pp. 327-366.
- Ley Agraria (1992). En: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 junio de 2018. Consultada el 03 de marzo de 2019 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13_250618.pdf
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). En: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Cap. I, Art. 5, Fracc IV. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2009. Consultada el 15 de noviembre de 2019 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf

- Maffia, Diana (2005). "Epistemología feminista: por otra inclusión de los femenino en la ciencia". En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (eds), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México. CEIICH-UNAM-UNIFEM-Plaza y Valdés Editores, pp. 623-633.
- Marañón Pimentel, Boris y Dania López Córdova (2016). Del desarrollo capitalista al buen vivir desde la descolonialidad del poder. En: *Intersticios de la política y la cultura*, Vol. 5, Núm 10. Argentina. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/15767>
- Martínez Canals, Elena (2011). *Trabajo comunitario y participación: mitos y realidades*. Cuba: CLACSO-CIPS.
- Martínez Díaz, Vivian (2018). *Politizando lo personal. El autocuidado feminista*. En: ENFOQUES [revista digital] revisada en <https://www.revistaenfoque.com.co/opinion/politizando-lo-personal-el-autocuidado-feminista>
- Max-Neef, Manfred; Elizalde Antonio y Martín Hopenhayn (1984). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Chile: CEPAL- Fundación Dag Hammarskjöld.
- Meillassoux, Claude (1984). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- Mirizio, Annalisa (2001). Teresa de Lauretis: Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo. En: *Horas y horas, Cuadernos inacabados*, n. 35, trad. de María Echániz Sans. Madrid: 229-231.
- Mohanty, Chandra Talpade (2008a). "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial". En: Suárez Navaz, Liliana y Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: editorial Cátedra, pp. 112-161.
- Mohanty, Chandra Talpade (2008b). "De vuelta a Bajo los ojos de occidente: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas". En: Suárez Navaz, Liliana y Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: editorial Cátedra, pp. 404-454.

- Morelos, Tania y Belém Cabello (2018). "Enfoque feminista sobre los tiempos de ocio de las mujeres". En: Madrigal Ortuzar, Aurora y Ana Ponce de León Elizondo (editoras), *Ocio y participación social en entornos comunitarios*. España: Universidad de la Rioja-Servicios de Publicidad, pp. 101-117.
- Olamendi Torres, Patricia (2004) "Las migraciones en América Latina desde una perspectiva de género", ponencia presentada en Congreso Mundial movimientos humanos e Inmigración. Barcelona: IEMED/ Forum del 2 al 5 septiembre.
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes (2005). "De una epistemología masculina (razón instrumental) a una epistemología femenina (cuerpo sensible)". En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (eds), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México: CEIICH-UNAM-UNIFEM-Plaza y Valdés Editores, pp. 653- 661.
- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Político (1976). En: *Organización de las Naciones Unidas*. Consultado el 20 de marzo de 2019 en: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto vida-capital*. Madrid: Traficante de sueños.
- Pérez Señedo, Eulalia (2005). "Objetividad y valores desde una perspectiva feminista". En: Blázquez Graf, Norma y Javier Flores (eds), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. México. CEIICH-UNAM-UNIFEM-Plaza y Valdés Editores, pp. 561-577.
- Picchio, Antonella (2012). "Trabajo productivo y trabajo reproductivo". En: Concha, Leonor Aida (responsable de la edición), *La economía feminista como un derecho*. México: REDGE-UNT-REMTE, Heinrich Böll Stiftung, pp. 31-46.
- Puleo, Alicia (1993). *La Ilustración Olvidada. La polémica de los sexoa en el siglo XVIII*. En: Alicia H. Puleo (eds.). Barcelona: Cosejería de Educación-Dirección General de Mujeres.

- Raid, Margaret G. (1934). *Economía de la producción doméstica*. Traducción de Lurdes Banería. New York: J. Wiley & sons.
- Rendón Gan, Teresa (2003). *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México del siglo XX*. México: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Renzi, María Rosa (2010). "El rol del Estado en la economía del cuidado". En: Concha, Leonor Aida (responsable de la edición). *La economía feminista como un derecho*. México: REDGE-UNT-REMTE, Heinrich Böll Stiftung, pp. 115-128.
- Ríos Everardo, Maribel (2012). "Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género". En: Blázquez Graf, Norma; Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM-CIICH-CRIM-Facultad de Psicología, colección debate y reflexión, pp. 179-198.
- Rocha Sánchez, Tania Esmeralda; Pocoroba Villegas, Eréndira e Ignacio Lozano Verduzco (2012). La noción de sujeto: puntos de encuentro y desencuentro entre el feminismo, la teoría de género y la teoría queer. En: *Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, año 19, época 2, No. 12. México: UNAM, pp. 21-49. [Versión electrónica], consultado el día 15 de noviembre del 2016 en: http://bvirtual.ucol.mx/descargables/141_nocion_sujeto_21-50.pdf
- Rodríguez Enríquez, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado. En: *Revista Nueva Sociedad*, no. 256, PP. 30-44, [versión electrónica], consultada en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47084>
- Rodríguez, Rosana Paula (2009). Experiencia y corporalidad categorías útiles para el análisis feminista y la praxis política. En: I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos. *Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales*. Argentina: Instituto de género, universidad nacional del cuyo. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero de 2015 en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/41148>

- Rojas, Ángela María (2016). Procesos socio-culturales de la sexualidad: Género. En: Vargas Trujillo, Elvia (coord.), *Sexualidad... mucho más que sexo* [curso en línea]. Colombia: Grupo Familia y Sexualidad- Departamento de Psicología Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de los Andes. Consultado el 23 de octubre del 2016 en: <https://www.coursera.org/learn/sexualidad/home/info>
- Rubin, Gayle (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la 'economía política' del sexo. En: *Nueva Antropología*, vol. VIII, No. 30. México: Asociación Nueva Antropología A.C. pp. 95-145. [Versión electrónica], consultado el 16 de abril de 2015 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903007>
- Salles Vania y Roberto Tuirán (1996). "Mitos y creencias sobre la vida familiar". En: *Revista Mexicana de Sociología*, no. 2. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 117-144.
- San Miguel, Maite (2015). "Efectos en las subjetividades contemporáneas de la desigualdad y de las relaciones de poder entre los modelos de masculinidad y feminidad". En: Hernando, Almudena (ed.), *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto*. España: Traficante de Sueños, pp. 151-174.
- Sánchez Muñoz, Cristina (2008). "Genealogía de la vindicación". En: Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (Eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 17-79.
- Sánchez Muñoz, Cristina; Beltrán Pedreiray Elena y Silvina Álvarez (2008). "Feminismo liberal, radical y socialista". En: Beltrán, Elena y Virginia Maquieira (eds.), *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 75-101.
- Scott, Joan W. (1996). "El género, una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, PUEG-UNAM, pp. 265-302. [Versión electrónica], consultado el 16 de febrero de 2015 en: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sco_joa.pdf

- Shorte, Edward (1977). *El nacimiento de la familia moderna*. Buenos Aires: CREA.
- Torras, Meri (2007). "El delito del cuerpo: de la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia". En: Torras, Meri (ed.), *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Ediciones UAB, pp. 11- 36.
- Torres, Alfonso (2013). *El retorno de la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. México: El Búho.
- Valcárcel, Amelia (2001). "La memoria colectiva y los retos del feminismo". En: CEPAL-Unidad de Mujeres y Desarrollo, Santiago de Chile. [Versión electrónica], consultado el 11 de diciembre de 2015 en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5877/S01030209_es.pdf;jsessionid=FC9DFC3983889E1DC1FA2470D5331173?sequence=1
- Varela, Nuria (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España. Ediciones B. [Versión electrónica], consultado el 11 de diciembre de 2015 en: <http://mujerfariana.org/images/pdf/Varela-Nuria---Feminismo-Para-Principiantes.pdf>
- Vargas Trujillo, Elvia (coord.) (2016). Sexualidad... mucho más que sexo [curso en línea]. Colombia: Grupo Familia y Sexualidad- Departamento de Psicología Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de los Andes. Consultado el 23 de octubre del 2016 en: <https://www.coursera.org/learn/sexualidad/home/info>
- Vargas Trujillo, Elvia (2007). Sexualidad... mucho más que sexo. Una guía para mantener una sexualidad saludable. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Ediciones Unandes.

Páginas consultadas

Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI)

<https://www.gobiernosmexico.com.mx/gobierno-federal/inegi-estadisticas-a-proposito-del-dia-de-la-familia-mexicana-5-de-marzo-datos-nacionales/>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) <https://www.un.org/es/>

Registro Nacional Agrario (RAN). Consultados el 03 de marzo de 2019 en

<https://www.gob.mx/ran>

Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM)

<http://www.snim.rami.gob.mx/>

ANEXOS

Tabla 1. Proceso migratorio

Tabla 2. Motivos de la migración

Tabla 3. Relaciones familiares en el extranjero

Tabla 4. Relación entre el tiempo de matrimonio, el tiempo como migrantes y edad de las hijas e hijos.

Tabla 5. Sistema de parentesco y número de integrantes por familia.

Tabla 6. El significado de familia y sus cambios.

Tabla 7. Jefatura del hogar y su significado.

Tabla 8. Ejercicio materno.

Tabla 9. Recepción del ejercicio materno.

Tabla 10. Recepción del ejercicio paterno.

Tabla 11. Autocuidado.

Tabla 12. Trabajo reproductivo: doméstico y del cuidado.

Tabla 13. Trabajo comunitario/voluntariado.

Tabla 14. Trabajo remunerado.

Tabla 15. La construcción de IDENTIDAD(ES) como hijas e hijos de emigrantes.

Tabla 16. La construcción de IDENTIDAD(ES) como esposas de emigrantes.

Tabla 17. Relación con la comunidad.

Cuestionario de diagnóstico de la migración en el municipio de Epitacio Huerta

Entrevista aplicada a las(os) hijas(os) de emigrantes por contrato

Entrevista aplicada a las esposas de emigrantes por contrato

ANEXOS

Tabla 1.
Proceso migratorio

Código	Comunidad de origen	Edo. Receptor	Periodo de migración	Tipo de trabajo
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	San Antonio Molinos	Georgia	Enero-Agosto	Al durazno
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos	San Antonio Molinos	Georgia	Enero-Agosto	Al durazno
Árnica, 48 años, San Antonio Molinos	San Antonio Molinos	Georgia	Enero-Agosto	Al durazno
Jazmín, 34 años, Santa Anita	Santa Anita	Virginia	Febrero/marzo-Diciembre	Jardinería y construcción
Dalia, 42 años, Santa Anita	Santa Anita	Virginia	Febrero/marzo-Diciembre	Jardinería y construcción
Hortensia, 44 años, Santa Anita	Santa Anita	Virginia	Febrero/marzo-Diciembre	En la construcción y en las yardas
Lavanda, 33 años, Los Álamos	Los Álamos	Georgia	Enero-Agosto	Al durazno
Violeta, 38 años, Los Álamos	Los Álamos	Georgia	Enero-Agosto	Al durazno
Orquídea, 40 años, El Salitre	El Salitre	Arkansas	Febrero/marzo-Octubre	Se dedica a la pizca del durazno y la fresa.
Peonía, 37 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	El Salitre	Alabama	Febrero/marzo-Octubre	Yardas
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.				

Tabla 2.
Motivos de la emigración

Código	Edad del migrante	Años como migrantes	Motivo de la migración	Por qué sigue migrando
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	46 años	22 años	S/I	-Negocio -Por salud de los hijos -Miedo a perder el contrato -No hay trabajo en la comunidad
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos	48 años	15 años		S/I
Árnica, 48 años, San Antonio Molinos	43 años	30 años	-Cubrir gastos de salud	S/I
Jazmín, 34 años, Santa Anita	37 año	16 años	-Para hacer la casa	-Para arreglarla casa -Mejorar la calidad de vida de los hoj@s -No hay trabajo en la comunidad
Dalia, 42 años, Santa Anita	46 años	18 años	-No hay trabajo en la comunidad -Bajos salario -Jornadas laborales muy largas	S/I
Hortensia, 44 años, Santa Anita	46 años	14 años	S/I	-Para darles estudios a los hij@s, pagarles la renta
Lavanda, 33 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	41 años	22 años	S/I	-Por falta de dinero -Para darles estudia a los hij@s
Violeta, 38 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	43 años	26 años	S/I	S/I
Orquídea, 40 años, El Salitre	46 años	18 años	-No hay trabajo en la comunidad	-Por necesidad
Peonía, 37 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	34 años	16 años	S/I	S/I
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epatacio Huerta.				

Tabla3.

Relaciones familiares en el extranjero

Esposas	Con quien se van	Hijas e hijos	Con quien se van
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	-Se va con sus 5 hermanos y como 100 personas más de la comunidad	Narciso, 16 años, San Antonio Molinos	-Se va con sus hermanos
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos	-Tengo 9 hermanos haya, 6 tienen papeles y mis hijos se van contratados	Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos	-Los hermanos de mi mamá
Árnica, 48 años, San Antonio Molinos	S/I	Chaya, 16 años, San Antonio Molinos	No
Jazmín, 34 años, Santa Anita	-Con hermanos y gente d ela comunidad	Buganvilla, 15 años, Santa Anita	Se van todos sus hermanos, primos y dos sobrinos, aunque a diferentes lugares
Dalia, 42 años, Santa Anita	Se va con sus 7 hermanos y todos viven allá	Camelia, 16 años, Santa Anita	-No, pero se va con sus hermanos de aquí de la comunidad
Hortensia, 44 años, Santa Anita	No, pero de aquí se va con puros hermanos y otros 4 o 5 de la comunidad	Nardo, 18 años, Santa Anita	-Tiene primos y una cuñada
Lavanda, 33 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	S/I	Malba, 17 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	No
Violeta, 38 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	S/I	Pasiflora, 15 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	-Se va con sus 5 hermanos y la mayoría de la gente de la comunidad es migrante
Orquídea, 40 años, El Salitre	S/I	Lirio, 15 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	Dos hermanos y un cuñado
Peonía, 37 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	S/I	Tulipán, 17 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	-NO
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.			

Tabla4.

Relación entre el tiempo de matrimonio, tiempo como migrantes, la edad de las hijas e hijos

Código	Años en matrimonio	Años como migrante	Edad de las hijas e hijos
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	16 años Ya era migrante	22 años	16 años
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos	28 años	15 años	16 años
Árnica, 48 años, San Antonio Molinos	21 años Ya era migrante	30 años	16 años
Jazmín, 34 años, Santa Anita	16 años Ya era migrante	16 años	15 años
Dalia, 42 años, Santa Anita	24 años Ya era migrante	18 años	16 años
Hortensia, 44 años, Santa Anita	25 años	14 años	18 años
Lavanda, 33 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	20 años Ya era migrante	22 años	17 años
Violeta, 38 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)	S/I Ya era migrante	26 años	15 años
Orquídea, 40 años, El Salitre	18 años Ya era migrante	18 años	15 años
Peonía, 37 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	S/I	16 años	17 años
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epatacio Huerta.			

Tabla 5

Sistema de parentesco y número de integrantes por familia

Madre	Hija entrevistada	Hijo entrevistado	Padre emigrante	Total de integrantes
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos		Narciso,16 años, San Antonio Molinos	46 años, campesino y migrante	4
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos		Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos	48 años, campesino y migrante	8
Árnica, 48 años, San Antonio Molinos	Chaya, 16 años, San Antonio Molinos		43 años, campesino y migrante	5
Jazmín, 34 años, Santa Anita	Buganvilia, 15 años, Santa Anita		37 año, campesino y migrante	6
Dalia, 42 años, Santa Anita	Camelia, 16 años, Santa Anita		46 años, es migrante y trabaja en una bodega de maíz	5
Hortensia, 44 años, Santa Anita		Nardo, 18 años, Santa Anita	46 Años, campesino y migrante	6
Lavanda, 33 años, Los Álamos	Malba,17 años, Los Álamos		41 años. campesino y migrante	6
Violeta, 38 años, Los Álamos	Pasiflora, 15 años, Los Álamos		43 años campesino y migrante	5
Orquídea, 40 años, El Salitre		Lirio, 15 años, El Salitre	46 años, campesino y migrante	6
Peonía, 37 años, El Salitre		Tulipán, 17 años, El Salitre	34 años, campesino y migrante	5
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.				Promedio: 5.6 integrante por familia

Tabla 6.

Significado de familia y sus cambios

Familiar	Familia	Cambios en su significado
Narciso, 16 años, San Antonio Molinos	Una familia es el conjunto de seres interrelacionados que viven juntos en una casa o en otra parte específica	Yo creo que sí, si cambia la noción que tengo de familia porque hay un integrante menos, hay más responsabilidades para todos, hay más... ahora es una familia incompleta
Nardo, 18 años, Santa Anita	Para mí la familia es la base de todo. Sin una familia tú no puedes ser feliz. Con la familia puedes convivir, hablar y todo eso	No
Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos	Para mí la familia son personas que están unidos en las buenas y en las malas, son personas que te apoyan. La familia es tener un hogar (00:03:32).	Pues sí, porque está ausente, porque tal vez necesites de un consejo y él no esté ahí para dártelo porque se va (00:03:47).
Tulipán, 17 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	Pues para mí, la familia es algo muy importantes pues, porque cuando uno tiene problemas, pues son las personas con las que tiene que consultar uno primero (00:04:09).	Sí, porque en realidad hay cosas que a lo mejor él sepa hacer y solamente él las pueda hacer... pues a lo mejor uno intenta hacerlas, pero no las hace igual que él (papá). Cambia todo cuando él (papá) se va, porque uno tiene que ser como quien dice él papá de la casa (00:04:34).
Lirio, 15 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	Sería todo ¿no? Es todo el apoyo que nos dan, es en quien puede confiar uno y todo eso (00:04:11).	No creo, porque también trabaja aquí (el papá), en su milpa y sus animales (00:04:32).
Pasiflora, 15 años, El Carmen Atillero (Los Álamos)	Para mí la familia son las personas que te apoyan, que te guían. Entre esas personas debe de haber respeto. Son esos amigos que no elegiste, pero siempre van a estar contigo en lo que sea y sin importar que tú les falles, siempre van a estar ahí (00:05:15).	Creo que cuando mi papá no está nos unimos más entre las chicas de casa, porque al ver que él no está pues tenemos que ayudar más a mamá, porque mamá se queda con todo el trabajo. Entonces, es de repartir ese trabajo y unirnos más para que funcionemos bien todas en casa. Entonces, digamos que si cambia el significado que tengo de la familia, pero es para unirnos más, echarle más ganas. Cambia en un sentido positivo (00:19:02).

Familiar	Familia	Cambios en su significado
Buganvilia, 15 años, Santa Anita	Es lo más valiosos que tenemos, con la que siempre podemos contar y con la que sé que nunca me va a fallar. En mi caso, mi mamá es mi mejor amiga es en la única persona que confió fielmente porque sé que ella jama me va a fallar o a traicionar. Son en las personas en las que más confió y sé que nunca me van a decepcionar ni nada (00:04:06).	En algunas cosas porque a él casi no le cuento mis cosas. A veces se le pasa preguntarnos como nos fue en la escuela como mi mamá lo hace. A él solo le confió lo esencial, lo que él necesita saber prácticamente porque no confío mucho en él (00:04:38).
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	La familia es el pilar grande en cuestión de valores. Por ejemplo, si va hacer uno algo con alguien, con los mismos hijos debemos tratar de hacer por ejemplo lo que no hicieron con uno, y que ellos estudien, si a uno (habla de ella) no lo dejaron ni le dieron la oportunidad. Entonces, la intención de uno es que ellos estudien lo que ellos quieran y logren algo en la vida y sean alguien en la vida. No como nosotros, que no se vayan para Estados Unidos, esa no es la idea, la idea es que ellos estudien para que no se valla por allá y no se queden como nosotros nos quedamos ahorita. Y la familia es... el apoyo de la familia debe estar siempre en cuestiones de hijos y del apoyo. Por ejemplo, los esposos deben estar siempre de acuerdo en cómo llevar a los hijos porque si yo opino una cosa y mi esposo otra y enfrente de	Afecta en cuestiones de que por ejemplo mis hijos, sobre todo el más chiquito se me hace más rebelde siempre cuando él (esposo) no está. Y aunque mi esposo no les pegue, le hacen más caso a él (al esposo) porque habla más fuerte. Y entonces, siento que es esa cuestión es una “ <i>desubicadera</i> (palabra que utiliza la entrevistada para referirse al proceso psicológico que sufren sus hijos al no entender bien que pasa con su familia)” porque tiempos que no está el papá, tiempos en que tienen que obedecer más porque si esta él papá. Entonces, yo me siento más apoyada cuando está él papá. Entonces los hijos es mucha “ <i>desubicadera</i> ” porque también él chiquito llora muchísimo cada vez que él se va, y siento que hasta se me puede enfermar de tanto que le llora y entonces yo digo <i>¿cuándo se va a terminar esto?</i> Pues si seguimos así, esto no se termina, es una cuestión muy difícil. Incluso hasta en mi casa se lo llevan de tanto que llora y no se puede calmar. Una señora me dijo: <i>se te puede enfermar ese niño de tanto que le llora</i> . Incluso a veces no quiere ni hablar por teléfono porque le vuelve a llorar (se le quiebra la voz). Entonces en esa cuestión es muy difícil (00:11:11).

Familiar	Familia	Cambios en su significado
	ellos que vamos a hacer con los hijos. Entonces esa es mi idea y así trato de hacerlo (00:9:56).	
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos	Pus lo más importante... porque es lo mío... o sea, si es mi familia, nacieron de mi pus es lo más importante (00:45:59).	Afectaba en cuestión de que ellos lo resentían mucho y de ahí yo empecé a tomar la responsabilidad de todo de cuando él se fue, porque pus ya tenía que ser yo la que les tenía que poner todos los límites y todo. Fue difícil al principio, ahorita ya no, porque ahorita si mis hijos tienen un problema llegan conmigo... o sea, tengo la confianza de ellos. A veces tengo que llamarle la atención a mi esposo, porque de repente él... o sea, tiene un modo diferente de hablarles (a sus hijos) ...y le digo, son cosas que pues ellos, en un dado momentos en su edad, en todo tiene diferente forma de pensar y diferente forma de ver las cosas. A lo mejor él (su esposo) se las está hablando, pensando que les está habiendo un bien y a veces no es que les esté haciendo un bien, les está haciendo un mal porque ellos lo están tomando de otra forma, entonces es ahí cuando tengo que entrar y decirles saben que es que es así, así o ya. Haga de cuenta, que tiraron el agua y hay que levantarla porque hay más riesgos (metáfora que utilizo para explicar la situación) (00:47:00).
Hortensia, 44 años, Santa Anita	La familia es algo pues bonito más cuando está unida, eso es lo que pienso yo (00:08:05).	Sí, cuando estaban más chiquitos mis hijos, que no entienden mucho, el día de su cumpleaños no está su papá, o cuando salen de las escuelas que hay veces que no le toca estar y cuando hay eventos de que otros niños llevan a sus papás o eso pues, si se sienten también ellos. También como que dicen: <i>¡Ay! ¿y mi papá por qué no está?</i> , o así. Pero yo les hablo, les digo: <i>tienen que entender que ellos (los papás) se van un tiempo es por bien de ustedes porque si no aquí con lo que gana no se puede</i> . Pues realmente no les alcanza para darles estudio (00:08:21).
Lavanda, 33 años, San Cristobal (Los Álamos)	(señora): Es algo muy grande, es algo muy bonito. Yo vivo bien con mi familia, yo me siento muy a gusto. (Señor): ser una familia es sentirse orgulloso de uno mismo	Sí, [...] nos quedamos solas. Por un lado, siento feo y por otro no, porque sin ese trabajo que haríamos, viviríamos más mal y mis hijas, no tendrían estudios. Gracias a eso vivimos más o menos, ya tengo mi casa, y tengo a mis hijas estudiando. Es un sacrificio muy grande (00:12:04).

Familiar	Familia	Cambios en su significado
	por vivir y compartir las cosas con ellas (00:11:07).	
Orquídea, 40 años, El Salitre	Yo creo que la familia es lo más importante, estar unidos, juntos, compartir...lo bueno y lo malo, apoyarnos en las buenas y en las malas (00:05:28).	Pues sí, porque me quedo sola, sufro..., sufro la pena de mis chiquillos sola, la tristeza, las penas, las enfermedades... todo, yo soy padre y madre para ellos (00:05:45).
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.		

Tabla 9.
Jefatura del hogar y su significado

Familiar	Jefatura	Significado
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	Mi esposo, pero yo también porque a mí me toca mi parte. Por ejemplo, cuando él no esta a mí me toca ir a la milpa a echar abono a destapar y aquí, a andar viendo las vacas, los animales que tenemos y es estar al pendiente de los hijos, estar al pendiente de ir llevando todo lo que esté pasando y surja debo de estar al frente siempre, también yo (03:20:18).	Un gran peso, o sea... cuando yo me quedo sola sé siente el gran peso porque... sentir que una se queda sola cuando ellos (él esposo) se van. Sabe uno que se tienen que ir porque de otra manera no se saca nada en el pueblo, pero también es demasiado pesado porque se enferman los hijos o lo que sea, entonces tiene uno que estar siempre a cargo de todo y es demasiado difícil porque mi hijo menor nos salió demasiado enfermo desde siete meses de edad, hasta ahorita apenas le estamos <i>“viendo de ganancia”</i> (expresión que hace referencia a que está mejorando), pero cuando están los hijos enfermos y se queda uno solo al frente o sea es demasiado, o sea... es mucha responsabilidad y mucho cansancio, mucho estrés, mucho vivir todo así... y mucho desgaste también emocional, porque días que están nosotros y días no están y eso es demasiado desgaste emocional (04:01:21).
Salvia, 49 años, San Antonio Molinos	Ambos	Es pesado, porque es toda la responsabilidad de todo... pues... desde a veces si no tiene uno para lo que se necesita o problemas de salud o de algún problema con los hijos, vicios o sea son muchas cosas... hay veces que tiene uno que tomar decisiones pesaditas. Mire como Valentín me lo tengo jurado ahorita... ¿por qué? Porque se empezó a juntar con muchachos más grandes y empezó a tomar, entonces... mejor atrancarlos antes y no ya cuando andan metiéndose en problemas más

Familiar	Jefatura	Significado
		grandes... entonces si es pesadito (44:43:56).
Jazmín, 34 años, Santa Anita	No estando él, haz de cuenta que soy yo, pero como para permisos o así, que los niños quieran salir a un lugar lejos, pues sí es él (padre-esposos) es el que los deja o no los deja. Por decir cuando los niños quieres salir cuando hay festejos aquí en el municipio, a un baile o eso, si es él (padres- esposo) el que decide si lo deja ir o no. Le hablo por teléfono para pedir el permiso (00:08:12).	Es educar a los hijos y ayudarlos..., decirles lo que está bien que está mal y encargarme del hogar y todo eso (00:09:18).
Hortensia, 44 años, Santa Anita	Cuando estoy yo, pues yo (se ríe), pero cuando esta mi esposo pues él. Casi por lo regular los hijos como que siempre a la mamá le tienen un poquito más de confianza, me dice: <i>dile a mi papá esto</i> . Y pues ya le comento a él (esposos), lo que dijeron mis hijos. Fíjate que los escucha, les habla, le da consejos y también está muy pegado a ellos. Diario les habla, como no está aquí diario les habla (00:07:06).	Para mí representa toda la responsabilidad de la educación, de la casa y todo (00:07:49).
Lavanda, 33 años, San Cristobal (Los Álamos)	Esposos	señora): no sé qué decirle. Siento bien porque me ayuda, él me apoyo. (Señor): Yo soy el jefe, porque yo las aconsejo, las mantengo, les doy de comer, las visto, la calzo de todo (00:10:24).
Orquídea, 40 años, El Salitre	Mi marido, mi esposo. Pues será porque pus siempre es... yo pienso que es el pilar de la casa, porque es	Pues el que... como le diré... el que me da lo necesario... pus es como el que... manda en la casa.

Familiar	Jefatura	Significado
	el que da el gasto, es el que sostiene los gastos de la casa. Pues no (gesto de resignación), porque yo creo que en ese aspecto tendríamos..., tenemos los mismos derechos los dos, como mujer y hombre valemos lo mismo (silencio). Bueno, pero (se exalta un poco con actitud defensiva) ... pus él no es tampoco, así como... como le diré...yo también tengo... pus, a bueno, haga de cuentas... derechos... no es todo él, sino los dos. Pero yo pienso que, es más, siempre, bueno aquí la sociedad donde vivo siempre el hombre es el que... lleva el jefe, es el jefe (corrige) de la casa (00:04:26).	
Hijas	Malba, 17 años, Los Álamos, reconoce a la madre como la jefa de familia.	
Hijos	El total de los jóvenes hombres respondieron que el padre es el jefe de familia.	
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.		

Tabla 8.
Ejercicio materno

Afecto y protección	Educación	Prevención de la Salud	Principales Problemas
- Al estar presente -Al escucharlas/os -Al darles confianza -Al jugar con ellas/os -Al apoyarlas en hacer frente a sus problemas, en la búsqueda de lo que ellos quieran ser y hacer, en la búsqueda de oportunidades; -Al trabajar para que a ellos no les falte nada -Al ser su amiga	- Al estar pendiente de cómo les va en la escuela - Al inculcarles valores como el respeto, la honestidad, a luchar por sus sueños y no desperdiciar los que les damos. -Las apoyo para que se metan en danza, bailes, vayan a concursos -Al enseñarles a ser educadas, que saluden, que respeten, que no discriminen, que digan por favor y gracias; deben ayudar a las personas, a no golpear a otros niños	-Al estar al pendiente de su salud, de lo que come; - Al no permitir que consuman drogas; -Al hablarles sobre sexualidad;	-Rebeldía por la edad. -Celos de los hijos -Preocupaciones cuando no llegan a tiempo a casa. -Si se enferman -Tener el dinero suficiente para darles estudio

Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epatacio Huerta.

Tabla 9.

Percepción sobre la recepción del ejercicio materno

Familiar	Afecto y protección	Educación	Prevención de la salud
Hijas	Al escucharme Al abrazarme Al apoyarme Al consolarme En la comunicación En la forma de ser conmigo Al ser mi amiga Al echar relajo conmigo Al estar presente Al besarme Al darme la bendición	Al aconsejarme Al comprarme cosas Al enseñarme como se maja el dinero Al no decirme malas palabras, aunque se enoje Al ponerme limite	Al cuidarme Al hacer las labores de la casa Al hacerme de comer
Hijos	Al preocuparse Al ayudarme/apoyarme Al estar presente Al darme confianza Al escucharme Al llevarme a la escuela Al educarme	Al ponerme limites Al aconsejarme Al incentivarme	-Al curarme Al hacerme de comer Al hacerme tés
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.			

Tabla 10.

Percepciones sobre la recepción del ejercicio paterno

Familiar	Afecto y protección	Principales problemas
Narciso, 16 años, San Antonio Molinos	Yo creo que sería a través de los regaños, la neta. Un regaño es como su manera de educar. Un regaño no me hace sentir muy mal solo al principio, pero luego ya digo: <i>si, si me equivoque, de veras</i> . No es tanto el cariño que mi papá me demuestra, así como decir te quiero, nada más cuando se va. Pienso que debe hacer un equilibrio entre el regaño y los te quiero porque ni soy un hijo ejemplar que no comenta ni un solo error, ni nada para que no me regañe. Pero no soy perfecto entonces me tiene que impartir lo que me haga falta. Yo creo que para eso sirven los regaños, no tanto llegar a los golpes, porque eso si nunca nos ha golpeado. Cuando me habla y me dice: pórtate bien, ayuda a tú mamá. Cuando me pregunta por las cosas que hago y se preocupa. Si mi papá no se preocupara me diría: Has lo que quieras (00:33:23).	Porque mi papá es bien exigente y luego se enoja mucho por detalles... a veces deja parar detalles muy grandes y a veces no. mi papá es muy perfeccionista. Con mi papá es mejor no hablarle y dejar que las cosas se calmen, la neta (00:29:10).
Nardo, 18 años, Santa Anita	Pues como mi papá no estudio, no sabe muy bien como apoyarme con las tareas, pero siempre está al pendiente que no me falte nada, siempre está al pendiente de si ocupo uniformes o material para la escuela y cuando está en Virginia, me habla y me regaña por que hice algo malo, me da concejos de porque no debo hacer las cosas.	N/P
Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos	Mi papá es un poco más estricto que mi mamá, entonces siempre hay que pedirle permiso para hacer X cosa o ir a "tal" lado, no nos deja fumar, tomar o salir a los bailes es más estricto, me regaña. Me exige más, por ejemplo, en la escuela, que lleve buenas calificaciones. Mi mamá se conforma con que no repruebe, aunque vaya regular. Cuando mi papá está en Georgia me habla por teléfono y me pregunta que como me he portado, como voy en la escuela, que no ande haciendo cosas malas (00:36:18).	Tal vez por su ausencia a veces me produce enojo, pero tampoco es que sea mucho problema. Nunca le comento nada de esto, solo a veces en la parte del trabajo que es lo que reciento más durante su ausencia, porque me toca trabajar un poco más en el campo (00:25:18).
Tulipán, 17 años, El Salitre	Pues me cuida estando siempre alerta. Cualquier problema que yo tenga él me dice que le cuente, que siempre va a estar conmigo. Pues, a lo mejor, diciéndoles a mis tíos o a mis abuelos que vean por mí, ellos siempre están al pendiente de los que hago	Pues a lo mejor cuando me porto medio mal (se ríe). Luego me dicen que haga una cosa y yo me pongo medio negativo y les digo que no. Si lo hago pero me gusta cómo darles "el avión" y pues mi papá se enoja.

Familiar	Afecto y protección	Principales problemas
	y lo que no hago y le pasan el reporte a mi papá (00:28:39).	Pero ya platicando con ellos, con los dos y ya, se resuelven los problemas (00:18:38).
Lirio, 15 años, El Salitre	Pues yo creo que me ayuda cuando hablamos le platico todo. Él también nos dice las cosas que están bien y las que está mal, y nos cuada brindándonos su apoyo (00:12:58).	Pues con mi papá discutimos mucho porque él no me deja jugar futbol que porque jugamos ya bien noche y por eso no quiere que juegue, que, por seguridad, pero pues yo les insisto hasta que me dejan (00:15:09).
Pasiflora, 15 años, Los Álamos	Cuando está aquí, siempre que llego a la casa siempre me pregunta lo que hice, con quien platiqué, a quién vi, todo. Siempre está observando. Cuando está aquí me está cuidando, me está checando, viene a la escuela, platica con los maestros. Cuando mi papá no está en casa porque está en los Estados Unidos no le doy mi lista de actividades diarias. Básicamente cuando no está habla más con mi mamá, a mí casi no me habla, no tiene tiempo, su trabajo no le da tiempo porque es muy pesado. Cuando está en el norte muy de vez en cuando le cuento lo que hice, por eso me siento más vigilada, se podría decir, cuando él está aquí (00:11:10).	No tengo ningún problema con mi papá, es bueno que él venga porque como en mi casa todas somos mujeres hay cosas en el campo no podemos hacer nosotras, incluso en la casa salen cosas que requieren de más fuerza y no las podemos hacer. Entonces, a mí se me facilita más la vida cuando él está en casa porque yo o tengo ni la capacidad ni la fuerza de hacer las cosas como él lo haría. Cuando mi papá no está mis primos que viven cerca son los que me ayudan con esas actividades donde se requiere de fuerza, por ejemplo, cambiar el tanque del gas (00:09:02).
Buganvilia, 15 años, Santa Anita	Cuando mi papá está en la casa todo el tiempo quiere estar abrazándome, quiere que este con él, me pregunta qué cómo soy, me pregunta todos los días que quiero hacer, no le gusta dejarme sola. Siento que me consiente un poco porque cuando quiero algo hace lo posible por dármelo. Veo que mi papá hace lo posible para que nunca nos falte nada, pero también veo que a mí me da más que a mi hermano porque él es grosero y lleva bajas calificaciones, entonces le condiciona las cosas a cambio de que él suba en la escuela. Pero también veo que yo rara vez le pido algo y mi hermano casi diario, a mí no me gusta ser encajosa. A los bailes casi no me deja salir ni con mis primos, solo a veces como el 1% de las veces me dejan salir y 99% no. Cuando me habla por teléfono que me empiece a decir que me quiere, que me extraña. Luego me dice: tú eres mí bebe por eso no quiero que tengas novio porque no quiero que te vayas de mi lado. Ese tipo de cosas me dice (sonríe), (01:07:03).	Yo le reclamo mucho que cuando él está aquí (en la comunidad) porque toma mucho y fuma. Y la mayoría de las veces es eso por lo que peleamos casi diario. Hay veces que yo dejo de hablarle porque le digo que se supone que él viene para estar con nosotros y no para que tome, que eso no está bien. Le digo que mejor tome allá (EUA) para que cuando venga con nosotros ya no lo haga. Una vez, duro tres días seguidos tomando desde las 10 de la mañana hasta el día siguiente llegaba en la madrugada casi muriéndose. Según él, se refugió en el alcohol cuando supo que mi hermanita Fátí venía enferma, pero yo me pregunto: <i>¿qué gana con eso?</i> Además, mi papá ya antes se había enfermado muy feo por tomar alcohol, se estaba muriendo y los doctores se lo prohibieron, pero no lo hacemos entender que le hace daños. Ahora salió con lo de Fátí, yo me enoje mucho con él y le deje de hablar, él

Familiar	Afecto y protección	Principales problemas
		intentaba abrazarme y yo o lo dejaba, le dije que no lo quería, que se quitara. Esa vez me invitaron a ser edecán de un evento de Box. La verdad yo no quería porque sabía que me daría pena porque las miradas se enfocan en las mujeres, pero estaba muy enojada con mi papá, le tenía coraje y sabía que eso lo iba a molestar así que acepte. Me dije: <i>si a mí papá no le importa hacer las cosas que me molestan, mi porque me tiene que importar</i>. Me aferre a esa idea y estaba decidida a hacerlo. Un día llego mi papá sobrio y me pregunto: <i>¿cómo va a ser la ropa que vas a usar para el evento y quien te dio permiso?</i>, le conteste que nadie que yo lo iba a hacer porque se me daba mi gana y pues, discutimos. Mi mamá tampoco estaba de acuerdo porque dijo que con esa ropa nos iban a manosear, pero les dije: <i>a mí me vale. Voy a hacer lo que me pegue la gana</i>. El día del evento de Box coincidió con el día que se iba mi papá a EUA. Yo tenía que estar en el evento a las 2 p.m. y mi papá se iba a las 7 p.m, pude a ver estado 5 hras más con él, pero estaba enojada, con coraje así que me despedí de él y me fui. Ya después me arrepentí. Un día mi papá me dijo que sintió feo que hiciera eso y le conteste que yo también siento feo cuando él toma y aun así no le importa (00:29:49). También discutimos porque él no me deja tener novio, me cela mucho, me dice: <i>tú no vas a tener novio hasta que tengas muchos años</i>. Pero a mi hermano hasta le dice: <i>cuando vas a tener novia</i>. Y a mí me da coraje y discutimos porque le digo que es lo mismo que deje a mi hermano a que me deje a mí. Yo siento que su temor de mi papá y mis tíos es que salgamos embarazadas, porque una de mis primas si ya salió embarazada. Entonces yo le digo a mi papá: <i>y si mi hermano embaraza a su novia te va a salir lo mismo que si fuera yo</i>.

Familiar	Afecto y protección	Principales problemas
		<i>Sus papás de ella van a sentir lo mismo que sentirías tú si me embarazaran a mí. Y mientras yo no quiera, mientras yo tenga otro plan de vida, yo no me voy a embarazarme digo. Él no se presta para que hablemos de eso, yo no puedo decir siquiera alguien me gusta porque es seguro una discusión y me dice: si me entero que tienes novio, te saco de estudiar. Si quieres novio, te pones a trabajar. Y la verdad yo por un novio no voy a perder mis estudios. Una vez tuve un novio en escondidas de mi papá, pero a mi mamá si le dije. Ella me dice que está bien, que no tiene nada de malo, nada más que me cuide, que yo tenga bien claro lo que quiero hacer para que no la vaya a regar. A mi mamá si le puedo decir, pero a mi papá no, no se presta, se enoja, me caya. Pero todos mis tíos (hermanos del papá) son así. Yo siento que todos los hombres son así de juiciosos como que siento que dicen: yo por ser hombre puedo más que ellas. Yo veo eso con mis tíos con mi papá, ellos a sus hijos si les dicen: tú puede tener las novias que tú quieras. Peor a sus hijas no las dejan, hasta que terminen de estudiar o ya no vivan en su casa (00:07:55).</i>
Camelia, 16 años, Santa Anita	Cuando está aquí mi papá vine por nosotros a la escuela, cuando va a salir me pregunta si quiero acompañarlo o cuando ve algo mal me dice: <i>no quiero que vuelvas a hablar con esa persona, ya te dije. Donde te vea vas a ver.</i> Me está cuidando, cuando está aquí, está al pendiente de nosotros. Pues preguntándome: ¿Qué hiciste hoy? ¿cómo te portaste hoy? Yo siento que de esa forma por qué ¿de qué otra me puede cuidar? Porque no me está viendo. Está al pendiente, pero no puede ver (00:35:42).	Pues porque me porto mal y no le obedezco a mi mamá. Él me regaña (se ríe), bien regañada, hasta malas palabras luego me dice (se vuelve a reír). Pero, yo digo que eso es normal porque mi papá tiene un carácter recio, o sea, no es enojón ni nos pega, pero cuesta decirle bien las cosas (con tacto) porque si no se enoja rápido. Con mi papá si nos enojamos duramos más tiempo sin hablarnos que con mi mamá, y ya hasta que le empiezo a hacer cariños o a bromear, ya sea en contenta (00:22:05).
Chaya, 16 años, San	Con él es muy diferente de cómo es mi mamá. Él si me cuida, pero no como mi mamá. Si le pido permiso si me da, sólo me dice que me cuide, que tenga cuidado y e da	Con mi papá, los problemas son porque no me deja salir en ocasiones, sólo eso. Me dice que ya es tarde para que ande yo sola, que

Familiar	Afecto y protección	Principales problemas
Antonio Molinos	cierta hora para llegar y mi mamá no. Como que mi papá entiende que necesito ser independiente. Eso genera que luego ellos discutan porque mi papá le dice a mi mamá que ya me deje ser un poco más independiente que no siempre voy a estar con ella y mi mamá se enoja y le dice que no que aún estoy chica Pues diciéndome bien las cosas, pidiéndome que no llega tarde, las mismas cosas que me dice cuando está aquí, pero por teléfono, que me porte bien. Me pone ejemplos de lo que ha pasado para que yo entienda (00.20:30).	luego puede haber pleitos y como para que yo ande sola no (00:14:34). me llevo bien con él, de igual manera que con mi mamá, pero, al momento de contarle mis cosas no hay tanta confianza, no le cuento todo, como que disminuye la confianza en algunas cosas (00:13:03).
Malba, 17 años, Los Álamos	Mi papá cuando me voy me da un beso, y también cuando regreso me pregunta que como me fue, que si me fue bien. Cuando me habla por teléfono y me pregunta, cómo estoy, qué eh hecho, que si me va bien, que si no he reprobado o así cosas (00:18:32).	Sólo eh tenido problemas porque llego tarde de la escuela, a veces me quedo platicando con mis amigas y se me hace tarde, nada más por eso. Pues bien, porque yo le tengo mucha confianza y él, también a mí. Yo me gané su confianza porque me porto bien y lo obedezco (00:13:49).
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.		

Tabla 11.

Autocuidado

Familiar	Cuidado personal	Ocio / recreación	Felicidad
Mujeres		-Ir a misa -Salir a almorzar o a comer los domingos -Salimos al llano, al cerro a caminar -Vamos a otros municipios a misa, a ver el futbol -Visitamos a mis papás o a los papás de mi esposo	Tengo salud Tengo mis hijos Tengo mi familia Tengo mi esposo Me siento a gusto No me gusta mi cuerpo No tengo tiempo para mi Me gustaría tener un espacio para mi sola No está mi esposo
Hijas	Rizarme las pestañas Cambiarme de ropa Plancharme el cabello	-Cuando mi papá esta salimos mucho a bodas, V años; -Vamos a visitar a la familia -Vamos de día de campo -Acompañamos a papá a las parcelas y ahí comemos algo -Nos ponemos a jugar con los más pequeños - Caminar - Estar sola - Pensar	Si porque tengo a mis papás Sí, soy una persona alegre, le hablo a todo mundo, siempre sonrió ----- No porque mi papá migra
Hijos	Cuido mi salud (no fumo, ni tomo) Me alimento bien Me aseo (el cuerpo, los dientes, el cabello)	-Estudiar biología y hacer experimentos -Leer libros -Salimos a pasear al campo o vamos a Coroneo, gto. - Leer - Ver TV (ii) - Salir con amistades (ii) - Estar con las mascotas - Estar solo - Salir a explorar, hacer investigaciones - Jugar fut bol - Práctico deportes - Convivo con la gente (amistades y parientes), me gusta estar acompañado	Te acostumbras a la ausencia Tenemos buena convivencia Nos comunicamos Sí, me divierto Sí, me han dado todo, Me divierto Puedo elegir

Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.

Tabla 12.

Trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados y uso del tiempo

Familiar	Actividades realizas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación.
Narciso, 16 años, San Antonio Molinos	Le ayudo a mi mamá a limpiarla casa 3 hrs por semana. 10 min cuando voy a hacer pagos de recibos, de luz y agua. 15 hrs al mantenimiento del hogar (00:57:24). A cuidar los animales 60 hrs. Y al estudio 45 hrs. 5hrs a la administración del hogar y medidas de seguridad (00:54:57).
Nardo, 18 años, Santa Anita	Cuidado personal le dedico 7 hrs a la semana. Dos o tres hrs por semana a la limpieza del hogar. A veces le ayudo a mi mama a desgranar maíz y poner el nixtamal como una hrs por semana. Una dos hrs a la semana me dedico a comprar cosas para la familia. Tres horas en hacer arreglos para la casa. A cultivar las tierras unas cinco hrs. A las cosas de la escuela unas 63 hrs (00:30:10).
Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos	Cuando llego de la escuela me toca echarles de comer a las vacas, ponerles agua y si tiene sucio pues limpiarles, en eso me llevo todos los días una hora, cinco hrs de lunes a viernes. Hago la tarea. Cuando se va mi papá y mis hermanos en la casa nada más nos quedamos yo, mi mamá y una hermana. A veces si se siente mucha carga de trabajo porque se acaba la pastura o el zacate y uno tiene que andar moliendo y es muy pesado. Pero casi siempre antes de irse dejan todo preparado para las vacas, ya nada más me toca ponérselos para que coman (00:10:44).
Tulipán, 17 años, El Salitre	Entro a la escuela a las 8:00 am y salgo a la 1:20 pm o 2:10 dependiendo de las materias que me toque (tienen horario mixto) al terminar mi rutina de la escuela, llego a mi casa, descanso y como en eso me llevo como 40 minutos de lunes a viernes y ya después como me gusta mucho practicar futbol pues me salgo como dos horas diarias, y luego en hacer tareas si es mucha unas dos horas diarias. Y pues de quehacer nada más limpio mi cuarto, si esta <i>cochino</i> pues si me llevo dos horas a la semana. Le ayudo a mi mamá tres días por semana a preparar comida, yo pienso que en eso me llevo una hra a la semana, también la acompaño a comprar cosas que se ocupan en la casa y serán unas cuatro hrs por semana. Luego me toca ir a pagar el predial o la luz y el agua, si pagara todo junto un solo día pues si serian como 10 hrs porque luego para pagar el predial si hay mucha gente. Cuando no está mi papá, me encargo de cuidar los animales (Borregas y vacas). Mi trabajo es echarles la revoltura (sácate, maíz y sorgo), echarles agua y limpiarles cada tercer día, incluidos los fines de semana. En esto me llevo como 7 hrs por semana (00:11:02).
Lirio, 15 años,	A veces cuidar a los animales nada más y otras veces los cuida mi hermano. Realmente no tenemos que hacer nada, porque

Familiar	Actividades realizas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación.
El Salitre	tenemos un terreno donde los echamos y nada más tenemos que cuidar que no se salgan y son como dos horas y media de estar cuidándolos de lunes a viernes (00:24:43).
Pasiflora, 15 años, Los Álamos	A la semana dedico 30 hrs a las tareas de limpieza de la casa; otras 30 hrs a la preparación y servicios de alimentos; 8hrs por semana a cuidar a mi hermana; 3hrs por semana a las compras para el hogar; pago de servicios y tramites 1 hra; 40 hrs cuidando animales, tenemos borrega de las que nos encargamos, hasta eso a mí me gusta andar en el campo, respirar el aire puro (le da risa); a la escuela y el estudio le dedico 50 hrs a la semana; 10 hrs a las medidas de seguridad y protección del hogar. Cuando mi papá no está en casa tengo más trabajo que hacer porque cuando viene él se encarga de los animales (00:23:47).
Buganvilia, 15 años, Santa Anita	[...] me toca cuidar a Fátí desde la 5pm hasta las 9 pm (4 hrs/5=20), me llevo a Fátí a mi cuarto y la pongo a dibujar o a jugar con mis peluches mientras yo hago mi tarea (2 hrs diarias/ 10 hrs por semana). Barro y a veces trapeo cada tercer día, [...]en barrer 2 hrs y 30 min a la semana y en trapear a la semana son 5 hrs (7.30 hrs). También tengo que recoger la casa y son 30 minutos diarios (= 2hrs 30min). Luego cuando nos quedamos José y yo solo le tengo que hacer de comer, pero no es muy seguido porque a mi mamá le da miedo que me queme o se me olvide (2.30 hrs).
Camelia, 16 años, Santa Anita	Cuando me levanto me baño, tiendo mi cama, medio recojo mi cuarto, desayuno y ya me vengo a la escuela. Saliendo de la escuela me voy a mi casa y me pongo a hacer las actividades que me haya dejado, por ejemplo, barrer, limpiar los vidrios, lavar los trastes, la estufa o los baños y terminándolas me pongo a hacer la tarea, me baño si no me bañe en la mañana y ya me acuesto. En el aseo de la casa me llevo tres horas diarias, o sea, 15 hrs de lunes a viernes, a la escuela vengo 8 hrs diarias más dos de tarea aproximadamente son 50 hrs, si no tengo mucha tares porque a veces me ando durmiendo a las dos o tres de la mañana. Más una hrs u hora y media en los preparativos antes de irse a la escuela 7 hrs a la semana (cuidado personal) (00:44:31).
Chaya, 16 años, San Antonio Molinos	Voy a la escuela entre ocho y nueve horas diarias de lunes a viernes (40 hrs por semana). Cuando llego de la escuela, como y le ayudo después a mi mamá a lavar los trastes, pero así muy pocas veces porque que casi me dedico la mayoría del tiempo a estudiar y hacer tareas. Lavando traste me hago una media hora diaria (2:30 hrs por semana) y hacienda tareas como me dejan mucha casi desde que llego de la escuela a las cinco hasta las nueve o diez de la noche (25 hras por semana) (00:28:23).
Malba, 17 años, Los Álamos	Pues, vengo a la escuela de 8 a.m. a 4 p.m. Llego a mí a las 5:30 p.m. y después me pongo hacer la tarea, como, ya luego me pongo a platicar con mis papás o a ver la tele (00:20:42).

Familiar	Actividades realizas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación.
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	Lavar los tratos, tender camas, trapear, hacer la comida, por ejemplo hoy me toco hacer las tortillas, lavar también, planchar, darle una tallada a todo lo que es la casa, lavar el baño, regar las platan. A la semana son como tres horas en hacer tortillas, <i>dos horas por semana en planchar</i>, trapear diario así de rápido son 40 minutos a la semana son 7 horas, los trastes me quietan hora y media como 12 horas por semana, lavar ropa son unas 6 horas a la semana. Cuidar a los hijos implicaría unas cuatro horas diarias de estar al pendiente, al pendiente. Entonces, serían unas 28 horas a la semana de estar al pendiente de los hijos. Para las compras voy aquí al tianguis y a veces voy a Amealco, pero de eso serían como unas 3 horas a la semana. Para pagar la luz esta cerquita, el agua la vienen a cobrárnosla, entonces eso me quitaría como 2 horas a la semana Como con las vacas necesitamos estar yendo todo el día serían como unas 14 horas a la semana en los animales, en cuando toca ir hacer algo a la milpa sería más o menos 2 horas a la semana (01:58:19).
Árnica, 48 años, San Antonio Molinos	Me levanto a las siete de la mañana, antes de que el niño se vaya a la escuela, saco los pollos, les limpio, les doy de comer, voy y les limpio a las vacas les doy de comer. Vengo, le voy de desayunar al niño y lo llevo a la escuela. [...] es mucho trabajo. Después, como ahorita, tengo que hacer todo, pues Neli ya no me ayuda porque está en la escuela. Empiezo por tender las camas, barrer, a limpiar todo, luego a lavar los trastos y si me hace falta algo para hacer de comer voy a comprar. Vengo hago de comer. Ya terminé de limpiar toda la casa, ya está limpia, ya está la comida, ya después me voy a..., como ayer a lavar toda la ropa y ya acabé casi en la noche y ya en la tarde ya no le hago nada a la casa ya está limpia, ya no hago quehacer de la casa, pero en la mañana es todo, barrer, trapear, lavar trastes, tiendo las camas, limpio el baño. Diario es lo mismo, voy a dejar al niño, vengo lavo la ropa, atiendo a los animales, la vaca, los pollos, es lo que hago todos los días cuando no está mi esposo. En atender a los animales, limpiarles y darles de comer como una hora diaria, más todo lo de limpieza de la casa como unas 56 horas más siete, serían como 63 horas por semana. Para hacer la comida como media hora, el almuerzo también como una hora y luego para hacer de comer como media hora y si no tengo las cosas como una hora para ir a comprar y prepara y ya luego en la noche, otra vez, como media hora, pero si no hay las cosas como una hora, tengo que comprar las cosas y venir hacerlas. En total serian 21 horas a la semana. Tengo que hacerlo como en media. Lo levanto como a las 8, en media hora para que se cambie: que ándale pollito que ya te tienes que ir a la escuela (se ríe). Otra media hora en lo que desayuna y se lava sus dientes, y córrele para la escuela. Ya cuando llega mi Neli (Neli llega entre 5 y 5:30 de la tarde) ya debo de tener la comida y acabado de todo. Así como para

Familiar	Actividades realizas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación.
	comprar despensa casi no hacemos, no más como los jueves que vamos a comprar fruta, pero nada más cuando Efraín está en Estados Unidos o por ejemplo cuando nos mandan él dinero entonces ahí si yo compro despensas grandes, pero aquí, ya luego no alcanza. Compro una cada Quince Días. Voy a México, cuando nos mandan el dinero aprovechamos ir para allá porque allá las cosas están mucho más baratas, traemos frutas, compro cosas para la casa aceite, que fabuloso, todo que va para la casa. Luego salimos a las 9 y regresamos como a las 4 de la tarde (6 hrs cada 15 días), pero es cuando uno va a cobrar el dinero, se demora porque hay mucha gente, pero como 1 hora cuando va a comprar uno las cosas, aunque a veces uno no se trae tantas cosas porque debe uno de organizarse y aunque a veces uno quiera no se puede y ahorita que llevo él (esposo) a lo mejor si tengo que comprar fruta, pero ya no es lo mismo. Gastamos menos cuando mi esposo está aquí. Para pagar la luz eso es aquí cerquita aquí en la tienda sería como 10 o 15 min, cada dos meses y el gas aquí pasa y ese aquí lo compramos, y el teléfono solo allá hasta Eпитacio allá donde está Neli, por ejemplo, cuando le ponen una recarga porque aquí no venden recargas. Cuando saco la basura unos 15 min., 10 minutos en andar arreglando. Y en las noches con las ventanas, bueno primero tengo que ir a ver las vacas, si ya tomaron agua en la noche y luego ya cierro las ventas, al rato voy a cerrar las puertas, como una hora. No, ahorita no. Pero luego allá en la clínica sí nos dan como tipo capacitaciones como por ejemplo eso de sexualidad para los niños, como deben de tratar a los niños. Como dos horas, cada mes (01:18:43).
Jazmín, 34 años, Santa Anita	Barro, trapeo, lavo trastes, lavo y plancha ropa. Yo creo que todo el día me la paso haciendo eso, porque si la niña no me deja, tengo que suspender lo que estoy haciendo para cuidar a la niña. Ya que la niña si me deja pues me apuro, pero, así como que haga todo de corrido pues no puedo. Solo que me lávate a las 7 de la mañana y la niña dure dormida hasta las 10, termino de barrer y de trapear y me quedan pendiente los trastes. En el día, como 3 horas diarias, solo para la comida, pero por decir, si sobra de la comida eso les doy de cenar, pero cuando no son otros 30 minutos para la cena más o menos. En la mañana no desayunan, solo les caliento la leche, se las preparo y ya, será una media hora diaria, otra media hora para la cena y tres para la comida. Al cuidado exclusivo de la niña "chiquita" como 6 horas. Al cuidado exclusivo de Axel como tres horas diario, en lo que hacemos la tarea, lo baño, le doy de comer. De mis hijos los grandes son menos, aunque Juan, ahorita que se fracturo prácticamente es todo el día, porque también lo baño, antes cuando no lo bañaba solo era como una hora. Y con Eli, pues igual como una hora diaria, pues ya ellos se bañan solos ya se peinan solos (77 hrs x semana). Cuando hacemos compras vamos a Eпитacio y nos llevamos como 3 horas.

Familiar	Actividades realizadas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación.
	A la semana yo creo que, como 1 hora, porque sólo pagamos la luz y el agua. Pero también incluye lo de la niña, entonces es más porque la llevo dos veces por semana a San Juan y cada terapia es de una hora más lo del camino, entonces, serian como seis horas, porque es una hora de camino, más una hora de terapia y la otra hora de regreso por dos días, si, si son seis horas. Solo haciendo cuentas (administración de hogar) me llevo como dos horas a la semana. Pues, entre cerrar las puertas y ventanas en las noches o cuando salimos, sacar la basura y esas cosas nos llevamos Como 2 horas a la semana. No, bueno vamos a reuniones por parte de prospera, cada dos meses por una hora, son capacitaciones sobre el cuidado de salud, de diabetes, de hipertensión (01:34:18).
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epatacio Huerta.	

Tabla 13.

Trabajo comunitario / voluntariado

Familiar	Actividades
Narciso, 16 años, San Antonio Molinos	Pues nada más cuando estaba haciendo el servicio social en la clínica, pero era obligatorio por parte de la escuela, nada más lo hice por eso. (01:01:43). Hice 480 hrs, fuero como 4 hras diarias o 20 a la semana
Nardo, 18 años, Santa Anita	Si, por ejemplos estoy días pasados estaban arreglando la iglesia y ayude a hacer la mezcla para que pegaran el piso.
Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos	Si, como limpiar zanjas me ha tocado ir un par de veces, pero nada más y fue como una hora (00:50:47).
Tulipán, 17 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)	Pues a veces cuando se enferma algún familiar me toca acompañar a mi mamá como unas dos hrs diríamos que a la semana. Sí, luego en la comunidad se recolecta basura cada mes y más o menos trabajo una hra y media (00:39:13).
Pasiflora, 15 años, Los Álamos	Sí, cuando se necesita, por ejemplo, una prima se alivió, entonces yo le iba a ayudar a arreglar su casa, solo como un favor. Fue algo temporal. En el rancho todos tienen su tiempo bien medido para hacer sus actividades. En mi comunidad, yo soy catequista y a parte vendemos gorditas y enchiladas y ese dinero va a la iglesia (00:29:22).
Buganvilia, 15 años, Santa Anita	Si, a una de mis tías que tiene una enfermedad rara en su pie. Haga de cuenta que si se pega se le hace un moretón y ese moretón se le hace un hoyito y pues vive con sus hijos porque se separó de su esposo. A ella le ayudo a barrer y trapear o a las cosas que ella ocupe que le ayude, digamos que como media hora. También cuando voy a visitarla le ayudo a mi tía del Salitre, porque ella es como bien desordenada, como que no asimila que ya es mamá, aunque tiene dos hijos, no los cuida, andan todos sucios y a mí no me gusta verlo así. A ella le ayudo a recoger, a barrer y a veces le hago de comer, yo pienso que como 30 minutos cada de que la veo. También cuando me piden ayudo a cuidar a sus niños, ellos me siguen mucho, aunque a veces ya no los aguanto, pero me los llegan a dejar hasta cuatro horas. Si, cuando iba en la primaria nos ponían a ayudarles a los campesinos a poner el abono. También recogemos la basura

Familiar	Actividades
	de todos “Calabazas (una comunidad)”. Lo del abono era cada año, pero ya lo dejaron de hacer, pero yo fui cuatro años y lo de recoger basura lo hacíamos también cada año, el día internacional del medio ambiente. Ahorita apoyo en la fiesta de Santa Anita, a hacer la comida o vender las fichas. Son como 5 hrs cada año por un solo día (01:23:44).
Camelia, 16 años, Santa Anita	Sí, a veces a mi abuelita. Los domingos que voy, si tiene traste de lavar yo los hago o lavo el baño, pero termino en dos horas porque me ayudan mis primas o mi mamá. También en vacaciones le voy a ayudar a una de mis tías que tiene cinco niños casi de la misma edad, pero no les cobro nada, me los dejan de 11 a 1 de la tarde. Si, daba doctrina, pero hace un año deje de dar porque ya no había niños en la comunidad a las que se las diera, pero según ahorita ya hay de nuevo. En ese tiempo eran tres horas cada sábado durante cinco años (00:47:22).
Chaya, 16 años, San Antonio Molinos	A mis abuelitos, les tiendo su cama, barro, limpio, todo. A la semana en hrs me llevo como 25 en esta actividad. Y a mis tíos les ayudo a cuidar a mis primos unas 20 hrs por semana (00:30:10). Sí, recoger basura en el pueblo, 2 horas todos los jueves (00:21:09).
Malba, 17 años, Los Álamos	A veces a mi abuelita, le barro su casa y duro como 1 hora, pero es rara la vez que vamos. También, les ayudo a mis tíos que me pides que vaya por mis primos chiquitos, pero no a cuidarlo, sólo vamos por ellos y nos los encargan a veces como 2 horas o 1 (00:22:19).
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	Nada más a mi mamá de repente cuando esta medio mala, pero no podría no tendría tiempo. Llevo a mi mamá a San Juan porque le están haciendo curaciones y a veces me toca ir a acompañarla (1:56:45)
Jazmín, 34 años, Santa Anita	No, pues sólo cuando es la Kermes, ponemos puestos y lo que se recauda se queda todo para la capilla y son como unas 6 horas, por un sólo un día (01:27:44).
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epatacio Huerta.	

Tabla 14.

Trabaja remunerado

Familiar	Actividades
Narciso, 16 años, San Antonio Molinos	Sí, la veterinaria que en vacaciones estoy seis horas diarias y cuando estoy en clase nada más unas tres horas diarias. 15 hrs de lunes a viernes, 12 hrs en fines de semana. A veces voy a ayudar a tirar abono, a cosechar o a segar y me dan algo de dinero, una 5 hrs al día (00:59:39). 26
Nardo, 18 años, Antonio Molinos	No, pero por cuidar los animales, mi papá me da un animal, yo lo cuido y cuando crece lo vendo y ese dinero es mío. Pues, luego me llegan a ocupar para cultivar la tierra, cosechar o tirara abono y me dan unos 900 pesos o 150 el día y voy de 8 am a 5 pm, unas 63 hrs por semana (00:51:58).
Crisantemo, 16 años, Santa Anita	Antes trabajaba en una empresa de tomate. Mi trabajo era plantar tomate y luego foliarlo, cuando crecía lo abonábamos y luego a cosechar. En ese trabajo entraba a las siete y salía a las tres, diario. En ese tiempo conseguí ese trabajo porque me salí de estudiar y ahorita pues tuve que volver a empezar la escuela. En esa chamba me pagaban \$150 el día y nada más trabaje dos meses, ahí mismo en el salitre, por donde están las escuelitas y por donde está la Hacienda. Ahorita, o bueno en la temporada que viene mi papá si algunos señores le dicen que si les hecha la mano en cosechar pues vamos, a mí me pagan \$150 el día y voy de 7 a.m a 12 a.m cuando no hay clases (temporada vacacional) y cuando tengo clases pues no voy (00:41:05).
Tulipán, 17 años, El Salitre	Sí, a veces que ayudo a segar o a cosechar a mi abuelito o a mi tío o a otros vecinos de ahí del Salitre y me dan \$150 pesos al día cada que les ayudo, voy de 7 a 3 de la tarde o de 8 a 4, los fines de semana o en vacaciones que no voy a la escuela. También cuando vendemos nuestros animales con mi hermano nos pagan a \$40 pesos el kilo y luego sacamos unos \$1000 pesos (00:25:44).
Lirio, 15 años, El Salitre	Pues el cuidar a los animales, no me dan un monto como tal, sino que me recompensan con lo que yo necesite: ropa, zapato o que me pregunten si quiero ir a tal lado. Entonces, varía de acuerdo a lo que necesite. También trabaje un tiempo en un puesto de ropa en el tianguis de Amealco, Qro. Me gustaba mucho trabajar ahí en primera porque me gusta la ropa, en segunda conocía mucha

Familiar	Actividades
	gente y eso me encanta y en tercera me pagaban. Ahí trabajaba 16 hrs solos fines de semana y me daba 300 peso, pero tuve que dejarlo porque veía a mi mamá muy atareada con todo el trabajo en casa (00:28:12). 16
Pasiflora, 15 años, Los Álamos	No porque mi papá no me deja, dice que para que si él me puede dar todo (01:29:39).
Buganvilia, 15 años, Santa Anita	No porque mi papá no me deja, dice que para que si él me puede dar todo (01:29:39).
Mirto, 40 años, San Antonio Molinos	Algunos, no todos, yo ten como unos siete. Si me han pedido algunas cosas, por ejemplo, esas (señala las servilletas enmarcadas en la pared), unas señoras que han venido de Estados Unidos y me dice: <i>vende me una gallina</i>, y yo les digo: <i>hay no, es que yo nada más las hago para mí</i>. Si quiero hacer más, si tengo otras gallinas de esas (servilletas), pero, cuestan muchísimo trabajo, pero así me gusta, yo sola ponerme retos, me digo las voy a terminar y la voy a terminar, no me gusta dejar las cosas a medias (39:21). Esa (señala una de las servilletas enmarcadas en la pared), como unos 20 días. Hice dos, también las tengo en unos almohadones, pero cuesta tanto trabajo, sacarla de la hoja (se refiere al diseño impreso), porque la hoja viene en puros colores gris y uno solo debe ponerle los colores y en las patitas, es pura paja, pero yo le puse pasto para que se vea que andan comiendo pasto. Y hay gente que ha venido aquí y me dice: vende me un cuadro. Yo digo: hay no porque me costaron mucho trabajo hacerlos y yo los quiero ver en mi casa. Si yo me dedicara a hacerlos por vendimias, claro que, si los vendía, pero... si unas que otras cuando yo consideró que me sobra, pero casi no me gusta venderlas me gusta ver mi casa con ellas. Tenemos la casa rellena de plantas y aunque regarlas me quita mucho tiempo, también el pasto y a veces me dicen que como lo hago, pero yo siento que di dejo que mi casa se ve triste voy a estar triste yo y digo, siquiera que se vea alegre para que yo me sienta bien, si de por sí me da melancolía ver todo seco pues así me va a dar más y es lo que trato de hacer (39:55). Una vez mande dos manteles y unos almohadones para Estados Unidos, ya hace mucho tiempo, y me mandaron como \$4000 mil pesos. Y me han pedido más, pero yo hago cuentas y digo si me llevo seis meses en hacer un mantel, porque solo es en ratos libre que tengo y lo voy a vender en 2000 o 25000 entonces

Familiar	Actividades
	me va a doler más no tenerlo. Por eso casi no los vendo, porque me tardo mucho para hacerlos. No, porque no tendría el tiempo, por ejemplo, como ando para allá y para acá no tendría tiempo para hacerlos. Mis cuñadas si los hacen y los venden. Ellas si se dedican a eso, hacer carpetas, manteles y hacer todo lo que les pidan y si los venden, pero yo no. Siento que yo no los vendo porque me tardo mucho para terminarlos y mejor me los quedo para mí. Bueno tal vez, que no tengo tanto la necesidad de decir: necesito mil quinientos o dos mil pesos, sino si lo vendería, pero siento que me duele más venderlo por lo mucho que me tardo en hacerlo (42:36).
Jazmín, 34 años, Santa Anita	Tengo una tiendita que abro desde que me despierto entre 6:30 o 7:00 am y cierro como a las 10 de la noche. A veces, también, vendo zapatos por catálogo, pero como que no se vende mucho, o luego me los trae mi hermano de los EUA (01:28:19). 15.3 hrs
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.	

TABLA 15.

La construcción de IDENTIDAD/ES como hijas e hijos de emigrantes

Significado	Diferencias con otras/os jóvenes cuyos padres no migran ¿Por qué?	
Hijas		
Responsabilidad en casa, responsabilidad en la escuela. Siempre tengo que dar lo mejor de mí porque sé que a mi papá le está costando tenerme estudiando [Pasiflora, 15 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)].	Si	[...]hay una diferencia en la relación entre padre e hija, hay una diferencia en lo que yo tengo (bienes materiales) y ellas no. El trabajo de mi papá es muy bueno para mí a diferencia de otros jóvenes que tienen a su papá aquí y no ganan lo mismo que mi papá. Mi papá me puede dar otros lujos que los papás de otra gente que se queda aquí no pueden. En cuanto a la relación pienso que los jóvenes que tiene siempre a su papá no lo valoran por lo mismo de que siempre lo tienen y no saben el significado de la palabra extrañar como yo la he conocido [Pasiflora, 15 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)].
Pues lo tomo como algo normal, solo cuando me dicen cosas me gustaría que mi papá no se fuera. Pero trato de pensar que el que se vaya es algo muy normal como si no se fuera, es una costumbre que me hice (Buganvilia, 15 años, Santa Anita).	Si	[...]siento feo de que me digan: mi papá está aquí viéndome en mi bailable, está en mi clausura y él tuyo no está. Y uno se queda deseando que mi papá estuviera aquí en los momentos importantes como cuando nací, en mis cumpleaños, mis graduaciones y esa parte me hace sentir muy mal (Buganvilia, 15 años, Santa Anita)
[...] significa que ciertas personas se burlen de ti, se siente mal. Cuando yo era niña que hacíamos el día del padre todo mundo me preguntaba: <i>y tú papá</i> . Y yo así de: <i>no está o no va a venir o algo así</i> . Y todas mis compañeras con sus papás, yo sentía bien feo que no estuviera. Ya ahorita como que ya se me hizo normal, pero con mi hermana, la chiquita yo veo que le pasa igual, siento que siente lo mismo que yo sentí (Camelia, 16 años, Santa Anita).	Si	[...] luego solicitan a mi papá para algún trámite o algo y yo tengo que decir: es que no está aquí. O si quiero salir a algún lado, solo me dejan si va mi hermano sino no salimos (Camelia, 16 años, Santa Anita).

Significado	Diferencias con otras/os jóvenes cuyos padres no migran ¿Por qué?	
N/C	Si	[...]quizás vivan más momentos ellas con sus padres que yo, pues, la mayoría del tiempo no está conmigo y entonces siento que es diferente (se le quiebra la voz) (Chaya, 16 años, San Antonio Molinos)
Para mí no significa nada, a mí me da igual, me da lo mismo [Malba,17 años, El Carmes Astillero (Los Álamos)].	No	No, porque algunos tienen problemas con sus papás y yo diría que sería mejor que se fueran los papás, ¿No? [Malba,17 años, El Carmes Astillero (Los Álamos)].
Hijos		
Para mí, ser hijo de un migrante, significan muchos problemas, pocos beneficios. Más que nada porque la migración es un problema, no es por gusto, es por necesidad. Para mí es difícil ser hijo de migrante porque el día que se enferme o no se lo lleven es el único sostén del hogar ese día, todos lo vamos a resentir. Más que nada por la parte económica (Narciso,16 años, San Antonio Molinos)	Si	[...] ello todo el tiempo tienen a sus papás y todo el tiempo les están dando consejos. Y conmigo, que mi papá no está, no hay ni quien te heche la mano, quien te escuche, quien te de un consejo. Es muy diferente. No resiento mucho el que mi papá se vaya porque, hay veces que hasta yo estoy harto de él y pienso: ya, ya vete... ya quiero que te vaya. Pero ya cuando se va, ya le cae a uno el "veinte" y dice: nomás les llega a pasar algo por allá" (Narciso,16 años, San Antonio Molinos).
Significa no tener a tu papá todo el tiempo contigo. Pero, gracias a eso tienes donde vivir, que comer, que vestir (Nardo, 18 años, Santa Anita)	Si	[...] si necesito de su apoyo no le puedo platicar tan fácil como los chavos que, si tiene a su papá, porque puede que no entre la llamada. Eso es lo único que veo como diferente de los demás que si tienen a su papá aquí (00:13:15). Cuando no está mi papá, yo soy el único hombre y me toca ayudarlo a mi mamá (Nardo, 18 años, Santa Anita).
Tristeza porque tu padre no está y hay veces que lo necesitas. Necesitas un consejo de tu padre o cualquier cosa y él no está y uno se siente triste. Pero casi no, es rara la vez que uno se siente así. Casi nunca tengo problemas de tristeza porque no está mi papá o que tenga problemas en la escuela (Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos).	No	[...] no se siento diferente a los chavos que tienen a su papá con ellos todo el tiempo. Yo creo que es porque ya me acostumbré a que mi papá siempre esté ausente (Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos).
Pues a lo mejor cuando está en Estados Unidos me siento muy	Si	[...] a lo mejor ellos, los chavos que tienen aquí a su papá pasan más tiempo

Significado	Diferencias con otras/os jóvenes cuyos padres no migran ¿Por qué?	
diferente a cuando él está aquí en México. Cuando no está me siento cerrado ya cuando llega como que me libero (Tulipán, 17 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)).		con él y yo pues no. Él casi nunca está aquí (Tulipán, 17 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)).
Nada, es lo mismo que ser hijo de un papá que no se va, que siempre está aquí (Lirio, 15 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)).	No	[...] me llevo igual con mi papá que como se llevan otros con sus papás que siempre están aquí (Lirio, 15 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)).
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epatacio Huerta.		

TABLA. 16

La construcción de IDENTIDAD/ES como esposas de emigrantes

Significado	Diferencias con otras mujeres cuyos maridos no migran ¿Por qué?
Significa que no estamos tan bien económicamente porque si lo estuviéramos el no sería migrante. Yo no quisiera ser la esposa de un migrante. Yo quisiera ser la esposa de alguien con quien pudiéramos trabajar y solventar todo, que estuviera la familia todo el tiempo junta, que platicáramos en las tardes. Para mi si es algo muy difícil, ser esposa de emigrante es demasiado difícil, enfrentarse uno solo a todo, todo el tiempo. (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).	Si En cuestiones nada más de pareja sí, si lo creo. A veces los veo y digo: <i>¡ay! Tengo ganas de que anduviera aquí conmigo-</i> , como veo a otras parejas que no se van. Pero también, luego, las oigo platicar como andan de atareadas, de mal, se quieren “tronar” que por que no tienen dinero. Entonces, yo si veo una cuestión y otra, nada es fácil, por eso digo: <i>bueno pues a echarle ganas en lo que se pueda</i> . Es difícil de las dos formas, bueno las que veo que están más o menos económicamente esos los veo bien y digo: <i>un día quisiera andar como ellos que andan juntos y que tenga uno para solventar</i> (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).
Responsabilidad, pero también sé que tengo el apoyo de mi esposo y pues tratar de sacar a mis hijos adelante esa era mi meta (Salvia, 49 años, San Antonio Molinos).	N/C
[...] tristeza cuando ya van pasando los días y que van pasando los meses y ya se va yendo el tiempo y ya no veo a mi esposo es cuando empiezo a sentirme triste, es cuando empiezo a sentir que ya tiene tiempo (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).	Sí, es bien diferente, yo veo las parejas que viven siempre aquí como están más contentas, aunque no tengan dinero con que vayan viviendo como que se ven diferentes a uno, como que siempre uno tiene que llevar la vida toda a la carrera y siempre preocupada. Mi comadre y mi compadre siempre están aquí y como que yo las veo más tranquilas. Y si es muy diferente (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).
[...] es estar sola siempre, no tener una vida de pareja estable (Jazmín, 34 años, Santa Anita).	No sé, no creo, aunque las mujeres que tienen a su esposo en casa como que llevan los problemas juntos o cualquier decisión la hablan de frente. Para nosotras si es diferente, pues si mí esposos no está aquí no se pueden tomar las decisiones así, tan pronto sino que

Significado	Diferencias con otras mujeres cuyos maridos no migran ¿Por qué?
	hasta que uno le llama. Ya si una toma la decisión de hacer las cosas el esposo ya está reclamando que porque lo hiciste, que por qué esto, que por qué lo otro (Jazmín, 34 años, Santa Anita).
N/C Dalia, 42 años, Santa Anita	n/c
[...] no me siento orgullosa de ser esposa de un migrante. Los mejores años de nuestras vidas la hemos pasado separados, aunque para mí no cambian mis sentimientos por él (Hortensia, 44 años, Santa Anita).	Yo digo que sí es diferente porque como te digo, ya estando junta la familia es bonito, porque a lo mejor todo el tiempo estas con la familia así junta. A lo mejor a uno de momento si hace falta que estén ellos (los migrantes) para decir ahora vamos a hacer esto o simplemente para salir. Yo si casi no salgo cuando no está él (esposo), a mí me gusta cuando está él (esposos) te sientes como más feliz de salir, que te vean con tú esposo. Como siempre te ven sola y el día que te ven con tu esposos te sientes a gusto, con menos miedo, porque cuando no está él (esposo) da como que miedo y cuando llega el siente uno el ambiente diferente en todos los sentidos Pues a mí, por ejemplo, me da miedo que a mis hijos o mí nos pase algo, se puede decir de un accidente o algo, a una enfermedad o miedo a una gente mala. De qué por el hecho que ellos (los migrantes) no están, hay mucha gente que piensa que como los emigrantes no están, la familia tiene dinero y a lo mejor ni es así, pero ellos lo piensan y me da miedo también así de que llegue gente mala, y que mis hijas estén y nos hagan daño, ese es miedo. Pues ´ira, si nos ha pasado aquí en la familia, pero gracias a Dios no ha pasado a mayores, nada más como amenazas, pero a mí no, pero a dos de mis concuñas sí, y a un cuñado también lo secuestraron, pero eso fue por teléfono así, por engaño, no directamente. A mis concuñas les dejaban anónimos pues se asustaron mucho y sus esposos se tuvieron que regresar luego, luego, pero no pasó nada. A lo mejor hasta eran bromas o no sé (Hortensia, 44 años, Santa Anita).
Pues no me siento orgullosa. Me sentiría orgullosa si él tuviera un trabajo aquí y	n/c

Significado	Diferencias con otras mujeres cuyos maridos no migran ¿Por qué?	
viviera aquí con nosotras, pero, pues no hay de otra [...]nos acostumbramos me imagino yo, a vivir así (Lavanda, 33 años, San Cristobal (Los Álamos)).		
Pues difícil, porque... pues ... La soledad se vuelve como una carga, como un peso para una (Orquídea, 40 años, El Salitre).		Pues a los mejor si, pero no sé cómo cuales son las diferencias (Orquídea, 40 años, El Salitre).
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Epitacio Huerta.		

Tabla 17.

Relación con la comunidad

Familiar	¿Por ser familiar de migrante la gente de la comunidad te trata diferente?	
Hijos	No	[...]porque ahí en la comunidad todos son migrantes y no creo que haya una diferencia o un trato diferente solo por ser hijo de migrantes (Narciso,16 años, San Antonio Molinos)
	No	[...]porque ahí todos migran a los Estados Unidos (Nardo, 18 años, Santa Anita)
	No	[...] porque como la mayoría de hombre con hijos se van a los Estados Unidos, es normal que nos quedemos sin papás y no se siente feo (00:12:13). Cuando se van nuestros papás como que los chavos no llevamos mejor, nos apoyamos en el trabajo (Crisantemo, 16 años, San Antonio Molinos).
	No,	[...]pues a lo mejor porque en mi comunidad nadie se mete con la gente y además hay muchas familias que también tienen papas o familias inmigrantes, también allá en el norte. Hay muchos migrantes en mi comunidad (Tulipán, 17 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)).
	No	[...] porque la mayoría de ahí del Salitre, sus papás son también migrantes, entonces, estamos todo igual (Lirio, 15 años, Ejido nuevo Coroneo (Fracción El Salitre)).
Hijas	No,	[...] porque la mayoría de hombre de mi comunidad se van, entonces no hay como una distinción entre los hijos de quienes se van de los hijos de quienes no se van (Pasiflora, 15 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)).
	No	[...]porque somos pura familia y todos se van. De parte de mi papá todos mis tíos son migrantes y de parte de mi mamá, también la mayoría se van. La gente de mi comunidad está acostumbrada a irse, es una tradición, ya hasta mis primos están comenzando a irse y todo llegan en diciembre casi en las mismas fechas (Buganvilia, 15 años, Santa Anita).
	No	[...]porque todos los hombres de mi comunidad se van (son migrantes en los E.UA.), es que es una comunidad muy chiquita, casi somos pura familia y casi todos se van. La comunidad está dividida en dos partes de este lado de la carretera donde está el bordito ahí vivo yo y dl otro lado de la carretera, también tengo familia ahí, son mis tíos y todos se van (Camelia, 16 años, Santa Anita).

Familiar	¿Por ser familiar de migrante la gente de la comunidad te trata diferente?	
	No	[...] nunca me han tratado de discriminar o me han hecho menos, siempre me han tratado igual (Chaya, 16 años, San Antonio Molinos).
	No	[...] no me tratan diferente porque casi la mayoría se va (Malba, 17 años, El Carmen Astillero (Los Álamos)).
Mujeres-esposas de emigrantes	No	[...] es lo mismo, o sea, todas somos igual porque también somos muchísimas las que nos quedamos solas, la mayoría del pueblo nos quedamos solas, entonces no hay ningún trato diferente (Mirto, 40 años, San Antonio Molinos).
	Si	Pues a lo mejor en ocasiones sí, a veces se habla mucho de que andan con algunas otras parejas sí que te consten a veces las cosas, no directamente conmigo al menos yo nunca me di cuenta, pero a nivel comunidad si se habla mucho. Por el hecho de estar solas somos objeto de más críticas, si mmmju (Salvia, 49 años, San Antonio Molinos).
	si	[...] a veces las personas creen que porque se van para Estados Unidos a un no le falta nada y le falta a lo mejor hasta todo: <i>a ti que te falta, tú lo tienes todo, tienes dinero, tienes todo tú estás rica.</i> A mí eso me da demasiado coraje cuando me dicen <i>-a ti que te falta-</i> , le digo: <i>miren, si a mí nada me faltara mi esposo no tendría que irse a mí me falta todo, hasta más que ustedes, porque por lo menos aquí esta tú esposo contigo, pero él mío no está. Nos ha costado mucho trabajo tener lo que tenemos, pero no soy rica, porque si fuera rica mi esposo no andaría en Estados Unidos, que tendría que andar haciendo si ahí tuviera dinero.</i> Hay señoras aquí que se quieren hacerse como mucho, yo les digo: <i>a mí nadie me va a venir a humillar cuando sé que tú esposos se va igual que el mío y no me tienes que humillar de esa manera. A mí venme a humillar o a hacerme menos cuando vea que tú eres rica y tú esposos está contigo, pero pasamos lo mismo, no debes hacerme menos.</i> A mí sí me da mucho coraje cuando me dice que a mí que me falta, le digo: <i>nooo si yo estuviera rica, Efraín, no se iría ¿a qué iría a los Estados Unidos? -Dígame, si él estuviera rico y a mí no me faltara nada ¿a qué?</i> Neli dice que en la escuela sus compañeras le dicen: <i>¿a ti que te falta?, ¿verdad que tú eres rica?, ¿verdad que tú tienes mucho dinero? - diles que no Neli, porque si tu fueras rica tú papá no se tuviera que ir pa´Estados Unidos a trabajar, a tener dinero para que comas y nada te falte. Tú eres pobre, no eres rica. Los ricos no se van, ellos se quedan aquí donde ves que su papá se haya ido para Estados Unidos, jamás. Así diles</i>

Familiar			¿Por ser familiar de migrante la gente de la comunidad te trata diferente?
			<i>a tus amigas</i> . También Kevin así le dice. No´ más porque a veces uno les compra su ropa, verdad, pero no son ricos (Árnica, 48 años, San Antonio Molinos).
	No		[...] porque aquí todos los hombres se van y las mujeres nos quedamos (Orquídea, 40 años, El Salitre).
Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas a las esposas, hijas e hijos adolescentes de emigrantes por contrato del municipio de Eпитacio Huerta.			

Cuestionario diagnóstico sobre la migración en el municipio de Epitacio Huerta Michoacán

I. Datos de control

- 1.1 Número de entrevista:
- 1.2 Código:
- 1.3 Lugar de la entrevista:

II. Datos generales

- 2.1. *Nombre de/la entrevistada(o):*
- 2.2. *Sexo:*
- 2.3. *Edad:*
- 2.4. *Escolaridad:*

III. Datos del sondeo

- 3.1. ¿Tú padre es migrante en los EUA?
- 3.2. ¿Qué tipo de migración realiza tú padres (por trabajo, estudios, residencia, etc.)?
- 3.3. ¿A qué estado emigra?

ENTREVISTA

Para las hijas e hijos con padre migrante.

Entrevistadora: AGC

Entrevistada: (código de la entrevistada)

1. DATOS DE CONTROL.

- 1.1. Número de entrevista:
- 1.2. Número de familia: son 10 familias entrevistadas.
- 1.3. Número de integrante de la familia: (01 para hij@ o 02 para madres)
- 1.4. Código: (Género- No. entrevista-3 iniciales en mayúscula-no. familia-no. de integrantes de la familia, lugar de donde es).
- 1.5. Lugar de la entrevista: especificar donde se realizó la entrevista.

2. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA O ENTREVISTADO.

- 2.1. *Nombre de la entrevistada:*
- 2.2. *Sexo:*
- 2.3. *Edad:*
- 2.4. *Estado civil:*
- 2.5. *Escolaridad:*
 - 2.5.1. Además de lo que estudiaste ¿tomas o has tomado alguna capacitación, taller curso o alguna otra actividad para ampliar tus conocimientos (especifique, que, donde y hace cuánto tiempo)?
- 2.6. *Lugar de origen y migración*
 - 2.6.1. ¿De dónde es originaria (donde nació)?
 - 2.6.2. ¿Lugar de residencia actual (localidad y municipio)?

3. EL PROCESO MIGRATORIO EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA.

- 3.1. Proceso migratorio en el municipio de Epitacio Huerta desde la perspectiva de las hijas e hijos de migrantes.
 - 3.1.1. *Motivo de la migración.*
 - 3.1.1.1. ¿Cuál fue el motivo por el que tú papá decidió migrar a los EUA?
 - 3.1.1.2. ¿Cuántos años tiene tú padre como migrante?
 - 3.1.1.3. ¿Por qué se sigue migrando?
 - 3.1.2. *Localización espacio temporal.*
 - 3.1.2.1. ¿A qué parte de EUA se va tú papá?
 - 3.1.2.2. ¿En qué temporada se va y cuánto tiempo dura en_____?
 - 3.1.2.3. ¿En qué temporada regresa a la comunidad y cuánto tiempo permanece en ella?
 - 3.1.3. *Trabajo y migración.*
 - 3.1.3.1. ¿Qué actividad(es) realiza en_____?
 - 3.1.4. *Proceso de reclutamiento de los migrantes.*
 - 3.1.4.1. ¿Quién y cómo reclutan a las personas que se van a trabajar a los EUA por contrato?
 - 3.1.5. *Relaciones familiares en el extranjero.*
 - 3.1.5.1. ¿Tú padre tiene familiares migrantes en_____?
 - 3.1.6. *Comunicación con el papá durante su estancia en el extranjero.*
 - 3.1.6.1. Cuando tú padre está en los EUA ¿tienes comunicación con él, por qué medio se comunican y bajo qué modalidad?
 - 3.1.6.2. ¿Cada cuánto tiempo se comunican por _____, cuanto tiempo dura la llamada y de que hablan?
 - 3.1.7. *Participación de las hijas y los hijos en la decisión de que su papá migre.*

- 3.1.7.1. Cuándo tú papá está en casa y llega el tiempo en que tiene que irse de nuevo a EUA, ¿te consulta la decisión de irse, te pregunta si estás de acuerdo con que se vaya?
 - 3.1.7.2. ¿Tú estás de acuerdo con que migre tú padre y cuál es la razón? (FBE-FJJ-)
 - 3.2. Retorno del migrante a la comunidad.
 - 3.2.1. *Cambios en la dinámica familia con el retorno del migrante.*
 - 3.2.1.1. ¿Cambia la dinámica familiar cuando el regresa a casa y en qué sentido cambia?
 - 3.3. Percepción de las hijas e hijos de migrantes sobre el país receptor (EUA).
 - 3.3.1. ¿Tienes papeles para ir a Estados Unidos?
 - 3.3.2. ¿Te gustaría ir a los EUA y a qué te gustaría ir?
 - 3.4. Deseo-sidades (subjetivas y materiales) de las familias de migrantes.
 - 3.4.1. *Deceso-sidades materiales*
 - 3.4.1.1. En este momento, ¿cuáles son las necesidades materiales que necesitas cubrir a través de la migración de tú padre?
 - 3.4.1.2. ¿Tú mamá contribuye a resolver las necesidades materiales que tiene y de qué manera lo hace?
 - 3.4.2. *Deceo-sidades subjetivas (afecto-emocionales)*
 - 3.4.2.1. ¿Cuáles son las necesidades afecto-emocionales que tienen a raíz de la migración de tú papá?
 - 3.4.2.1.1. ¿Cómo resuelve estas necesidades?
- 4. SUBJETIVIDADES EN LAS FAMILIAS DE MIGRANTES (NIVEL INDIVIDUAL Y SIMBÓLICO) DESDE LA TEORÍA FEMINISTA.**
- 4.1. **Sistema de parentesco.**
 - 4.1.1. ¿Cuántas personas que viven en su casa y que parentesco tienen con usted?
 - 4.1.2. Me puede dar sus nombres, edades, ocupación y estado civil de las personas que viven en su casa.
 - 4.1.3. ¿Hay alguna persona de su familia que no viva en su casa y cuál es la razón?
 - 4.2. **Particularidades de la estructura familiar de las familias de migrantes.**
 - 4.2.1. Subjetividades las hijas e hijos de migrantes sobre la recepción del ejercicio parental.
 - 4.2.1.1. *Percepción de las hijas e hijos de migrantes sobre la recepción del ejercicio materno.*
 - 4.2.1.1.1. ¿De qué manera tú madre contribuye a resolver las necesidades afecto- emocionales que tienes en este momento?
 - 4.2.1.1.2. ¿De qué manera te cuida y protege tú mamá?
 - 4.2.1.1.3. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene con tú mamá?
 - 4.2.1.1.4. ¿Cómo dirías que es la relación con tu mamá (especifique)
 - 4.2.1.2. *Percepción de las hijas e hijos de migrantes sobre la percepción del ejercicio paterno.*
 - 4.2.1.2.1. ¿De qué manera tú padre contribuye a resolver las necesidades afecto-emocionales que mencionaste?
 - 4.2.1.2.2. ¿De qué manera cuida y protege tú papá?
 - 4.2.1.2.3. ¿Cuándo tú papá está en los EUA de qué manera te cuida y te protege?
 - 4.2.1.2.4. ¿Cuáles son los principales problemas que tienes con tú padre?
 - 4.2.1.2.5. ¿Cómo te llevas con tú papá (especifique)?
 - 4.2.1.3. *Relación inter-personal con los padres*
 - 4.2.1.3.1. Haciendo un esfuerzo de reflexión personal, ¿Cuáles son las diferencias que encuentras entre el cuidado que te brinda tú madre y el cuidado que te da tú papá?

- 4.2.1.3.2. ¿Con cuál de tus padres te llevas mejor y por qué motivo?
- 4.2.1.3.3. ¿Consideras que es diferente la forma en que te cuidan y te protegen tus padres a la forma en que cuidan y protegen a tu hermano/a y por qué piensas eso?
- 4.2.1.3.4. Aparte de tú madre y tú padre, ¿hay alguna otra persona que te cuide y te proteja?
- 4.2.1.4. *Salud de las hijas e hijos de migrantes.*
 - 4.2.1.4.1. ¿En este momento padeces alguna enfermedad?
 - 4.2.1.4.2. Durante la ausencia de tú padre, ¿has padecido alguna enfermedad?
 - 4.2.1.4.3. En la temporada en que tú papá se encuentra en casa, ¿has padecido alguna enfermedad?
 - 4.2.1.4.4. ¿Relacionas alguna de las enfermedades que tienes o has tenido con el hecho de que tú papá migre?
- 4.2.1.5. *Sexualidad de las hijas e hijos de migrantes.*
 - 4.2.1.5.1. ¿Tus padres te hablan sobre la sexualidad, qué te dicen?
 - 4.2.1.5.2. Para ti, ¿qué es la sexualidad?
 - 4.2.1.5.3. ¿(Además de lo que te dicen en tu casa de donde obtienes) Tienes información sobre la sexualidad?
 - 4.2.1.5.4. ¿Qué métodos anticonceptivos conoces?
 - 4.2.1.5.5. ¿Tienes o has tenido novio/a y lo saben tus papás?
 - 4.2.1.5.6. ¿Eres sexualmente activa/o y sabes dónde obtener más información en caso de necesitarla?
- 4.2.2. Relaciones de poder en la familia
 - 4.2.2.1. En su hogar ¿Quién es la cabeza de familia?
- 4.2.3. Sobre el concepto de familia y el proceso migratorio
 - 4.2.3.1. Para usted ¿Qué es la familia?
 - 4.2.3.2. ¿La migración de tú papá cambia la noción que usted tiene sobre la familia y por qué SI/NO cambio tú noción de familia?
- 4.3. Bien-estar subjetivo (felicidad) en las familias de migrantes desde la perspectiva de las hijas e hijos de migrantes.**
 - 4.3.1. *Actividades recreativas familiares.*
 - 4.3.1.1. Cuando tú papá está en casa, ¿los miembros de tú familia acostumbran a hacer actividades recreativas juntos?
 - 4.3.1.2. Cuando tú papá se encuentra en EUA, ¿cambian las actividades recreativas que realizan tú familia?
 - 4.3.2. *Relaciones afecto-emocionales en las familias de migrantes.*
 - 4.3.2.1. Cuando tú papá están en casa, ¿los miembros de tú familia acostumbra a expresar abiertamente sus ideas, pensamientos, afectos y emociones?
 - 4.3.2.2. Como familia, ¿cómo demuestran que se quieren?
 - 4.3.2.3. A pesar de la migración de tú padre, ¿consideras que tú familia es feliz, y por qué razón?
 - 4.3.3. *Efectos de la migración sobre el bien-estar familiar.*
 - 4.3.3.1. La migración de tú padre ¿ha afectado la felicidad familiar?
 - 4.3.3.2. En términos generales ¿Cómo ha afectado o beneficiado la migración de tú padre el bien-estar familiar?
 - 4.3.3.2.1. ¿Pláticas con alguien sobre este/os sentimiento/s y que te dice? (
- 4.4. Identidad/es ante el fenómeno migratorio y la relación con la comunidad.**
 - 4.4.1. Identidad/es desde las subjetividades de las hijas e hijos de migrantes y la relación con la comunidad.
 - 4.4.1.1. ¿Tú te consideras una persona feliz?
 - 4.4.1.2. ¿La emigración de tú padre a afectado tú felicidad y cómo resuelves esta situación?

- 4.4.1.3. Para ti, ¿qué significa ser hija/o de un migrante?
- 4.4.1.4. ¿Tú vida como hija de migrante es diferente a la de otras y otros jóvenes que sus papás no migran y por qué motivo piensas así?
- 4.4.1.5. ¿Por ser hija de migrante la gente de tú comunidad te trata diferente y por qué motivo consideras que te tratan diferente?
- 4.4.1.6. En términos generales, ¿de qué manera consideran que la migración ha afectado o beneficiado a la comunidad dónde vives? Checar bien si estas preguntas, si las hice a todxs lxs hijxs de migrantes

5. SUBJETIVIDADES Y CONDICIONES MATERIALES DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE MIGRANTES (NIVEL SIMBÓLICO Y ESTRUCTURAL).

5.1. Sobre la noción de trabajo y bien-estar.

- 5.1.1. Para ti ¿qué es el trabajo?
- 5.1.2. ¿Qué es el bienestar para usted?

5.2. División sexual del trabajo, uso del tiempo y valoración subjetiva del trabajo.

5.2.1. *Trabajo doméstico-reproductivo gratuito*

- ¿A qué hora inicias tus actividades cotidianas de lunes a viernes?
- ¿Qué actividades realizas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación de lunes a viernes y cuantas horas por semana le dedicas a estas actividades?
- ¿A qué hora inicias tus actividades cotidianas los fines de semana, qué actividades realizas en apoyo a las tareas del hogar, de estudio y/o capacitación y cuantas horas dedicas por semana a estas actividades?
- ¿Considera que las actividades que realizas en apoyo a las tareas del hogar y de estudio y/o capacitación son trabajo y por qué SI/NO?
- ¿Considera que estas actividades que realizas de apoyo en las tareas de hogar, estudio y/o capacitación producen bien-estar familiar y por qué SI/NO?

Trabajo extradoméstico gratuito de apoyo a otros hogares, a la comunidad y trabajo voluntario.

- ¿Realiza o has realizado algún trabajo para apoyar a otros hogares de manera gratuita y cuánto tiempo a la semana le dedica a esta actividad? (ZSL-RVN-FBE-FJJ-)
- ¿Realiza o has realizado algún trabajo en beneficio de la comunidad o trabajo voluntario de manera gratuita y cuánto tiempo le dedica semanalmente? (ZSL-RVN-FBE-FJJ-)
- ¿Consideras que las actividades extra-domésticas que realizas de manera gratuita e apoyo a otros hogares, a la comunidad o trabajo voluntario son trabajo y por qué razón SI/NO los consideras como tal?
- ¿Consideras que las actividades extra-domésticas que realizas de manera gratuita en apoyo a otros hogares, a la comunidad o trabajo voluntario producen bien-estar para la comunidad, por qué SI/NO?

Trabajo reproductivo- remunerado.

- ¿Realiza o has realizado alguna actividad para obtener dinero, que actividad y cuánto tiempo por semana le dedica?
- ¿Consideras que las actividades que realizas para obtener un ingreso son trabajo y por qué razón SI/NO los consideras como tal
- ¿Consideras que las actividades que realizas para obtener una remuneración económica producen bien-estar familiar, y por qué SI/NO?

Cuidado personal y tiempo de ocio-recreación.

- ¿Qué actividades realiza como parte de tu cuidado personal, para relajarte y como tiempo de ocio y esparcimiento y cuánto tiempo por semana le dedica a esas actividades? (FJJ-)
- Además de las actividades que me mencionaste, ¿te gustaría realizar alguna otra actividad en tu tiempo de ocio y recreación y que actividades te gustaría realizar?

5.2.1.1. ¿Qué actividades realiza para apoyar en la limpieza de tú casa y cuánto tiempo a la semana les dedica?

5.2.1.2. ¿Qué actividades realiza para apoyar en la preparación y servicios de alimentos y cuánto tiempo por semana les dedicas a estas actividades?

- 5.2.1.3. ¿Te toca o ha tocado apoyar en el cuidado de algún menor de edad, estudiantes, alguna persona enferma, de la tercera edad o con alguna discapacidad y cuánto tiempo por semana?
- 5.2.1.4. ¿Apoyas o has apoyado en realizar las compras para los integrantes del hogar (comida, despensa, artículos de limpieza, etc.,) y cuánto tiempo por semana?
- 5.2.1.5. ¿Apoyas o has apoyado en realizar el pago de servicios y trámites para los integrantes del hogar, cuánto tiempo por semana te llevas en esta actividad?
- 5.2.1.6. ¿Contribuyes o has contribuido con la responsabilidad de realiza la administración del hogar y cuánto tiempo por semana?
- 5.2.1.7. ¿Apoya o has apoyado en Implementar todas las medidas de seguridad (tirar basura, cerrar ventanas, cerrar las puertas, poner candados, revisar el tanque de gas) y cuánto tiempo por semana te llevas en ésta acción?
- 5.2.1.8. ¿Realiza alguna actividad de estudio o capacitación?
- 5.2.1.9. ¿(Además de ti) Hay algún otro miembro de la familia que apoye en las tareas del hogar (especifique quién)?
- 5.2.1.10. ¿Algún miembro de otra familia les apoya en la realización de las tareas del hogar (especifique quien y si tienen algún parentesco)?
- 5.2.1.11. ¿Considera que las actividades que realizas en apoyo a las tareas del hogar y de estudio y/o capacitación son trabajo y por qué SI/NO?
- 5.2.1.12. ¿Considera que estas actividades que realizas de apoyo en las tareas de hogar, estudio y/o capacitación producen bien-estar familiar y por qué SI/NO?
- 5.2.2. *Trabajo extradoméstico gratuito de apoyo a otros hogares, a la comunidad y trabajo voluntario.*
 - 5.2.2.1. ¿Realiza o has realizado algún trabajo para apoyar a otros hogares de manera gratuita y cuánto tiempo a la semana le dedica a ésta actividad?
 - 5.2.2.2. ¿Realiza o has realizado algún trabajo en beneficio de la comunidad o trabajo voluntario de manera gratuita y cuánto tiempo le dedica semanalmente?
 - 5.2.2.3. ¿Consideras que las actividades extra-domésticas que realizas de manera gratuita e apoyo a otros hogares, a la comunidad o trabajo voluntario son trabajo y por qué razón SI/NO los consideras como tal?
 - 5.2.2.4. ¿Consideras que las actividades extra-domésticas que realizas de manera gratuita en apoyo a otros hogares, a la comunidad o trabajo voluntario producen bien-estar para la comunidad, por qué SI/NO?
- 5.2.3. *Trabajo reproductivo- remunerado.*
 - 5.2.3.1. ¿Realiza o has realizado alguna actividad para obtener dinero, que actividad y cuánto tiempo por semana le dedica? (ZSL-RVN-)
 - 5.2.3.2. ¿Consideras que las actividades que realizas para obtener un ingreso son trabajo y por qué razón SI/NO los consideras como tal?
 - 5.2.3.3. ¿Consideras que las actividades que realizas para obtener una remuneración económica producen bien-estar familiar, y por qué SI/NO?
- 5.2.4. *Cuidado personal y tiempo de ocio-recreación.*
 - 5.2.4.1. ¿Qué actividades realiza como parte de tu cuidado personal, para relajarte y como tiempo de ocio y esparcimiento y cuánto tiempo por semana le dedica a esas actividades?
 - 5.2.4.2. Además de las actividades que me mencionaste, ¿te gustaría realizar alguna otra actividad en tu tiempo de ocio y recreación y que actividades te gustaría realizar?

5.3. Valoración subjetiva del trabajo desde la perspectiva de las hijas e hijos de migrantes.

5.3.1. *Valoración subjetiva del trabajo doméstico-reproductivo gratuito propio.*

5.3.2. *Valoración subjetiva del trabajo extradoméstico gratuito.*

5.3.3. *Valoración del trabajo productivo.*

5.3.4. *Valoración del trabajo de otros.*

5.3.4.1. ¿Considera que las actividades que realizan los miembros de tú familia para el mantenimiento del hogar son trabajo y por qué razón? (RVN-FBE-FJJ-)

5.3.4.2. ¿Las actividades que realizan en casa los otros miembros de tú hogar producen bien-estar para la familia y por qué razón? (RVN-FBE-FJJ-)

5.3.4.3. Las actividades que realiza el resto de tú familia fuera de tú casa, ¿son trabajo, por qué razón?

5.3.4.4. Las actividades que realizan los miembros de tú familia fuera de su casa, ¿producen bienestar familiar, y por qué razón?

5.3.4.5. De todos los trabajos que realizan cada uno de los miembros de tú familias, ¿Cuáles consideras que producen mayor bien-estar y por qué razón?

5.4. Acceso, distribución y toma de decisiones sobre el ingreso/gasto y los recursos familiares.

5.4.1. *Ingreso/gasto familiar mensual y participación en la toma de decisiones sobre los recursos familiares.*

5.4.1.1. ¿Aproximadamente de cuanto es la remesa que tú papá envía mensualmente?

5.4.1.2. ¿Aproximadamente de cuánto es el ingreso familiar mensual?

5.4.1.3. ¿Quién(es) aporta(n) el ingreso familiar mensual?

5.4.1.4. ¿Quién(es) decide(n) cómo se debe de gastar el ingreso familiar?

5.4.2. *Ahorro e inversión familiar.*

5.4.2.1. ¿Tienen ahorros o han invertido en algo parte el ingreso mensual?

5.4.2.2. ¿Han pensado de donde van a obtener el ingreso familiar cuando tú papá ya no se pueda ir a los EUA o ya no lo quieran llevar?

5.4.3. *Propiedades familiares.*

5.4.3.1. ¿Cuáles son las propiedades familiares con las que cuentan (casas, terrenos, carros, animales, etc.,)?

5.4.3.2. ¿A nombre de quien están esas propiedades?

ENTREVISTA

Para las esposas de migrantes.

6. Datos de control

- 6.1. Número de entrevista:
- 6.2. Número de familia: son 10 familias entrevistadas.
- 6.3. Número de integrante de la familia: (01 para hij@ o 02 para madres)
- 6.4. Sexo: F
- 6.5. Código: (Género- No. entrevista-3 iniciales en mayúscula-no. familia-no. de integrantes de la familia, lugar de donde es).
- 6.6. Lugar de la entrevista: especificar donde se realizó la entrevista.

7. Datos generales de la entrevistada

- 7.1. *Nombre de la entrevistada:*
- 7.2. *Edad:*
- 7.3. *Estado civil:*
- 7.4. *Años de vivir con la pareja:*
- 7.5. *Número de hijas/hijos:*
- 7.6. *Escolaridad:*
 - 7.6.1. Además de lo que estudiaste ¿tomas o has tomado alguna capacitación, taller curso o alguna otra actividad para ampliar tus conocimientos (especifique qué, donde y hace cuánto tiempo)?
- 7.7. *Lugar de origen y migración*
 - 7.7.1. ¿De donde es originaria (donde nació)?
 - 7.7.2. ¿Lugar de residencia actual (localidad y municipio)?

8. PROCESO MIGRATORIO EN EL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA.

- 8.1. Proceso migratorio en el municipio de Epitacio Huerta desde la perspectiva de las Esposas de migrantes.
 - 8.1.1. *Motivo de la migración.*
 - 8.1.1.1. ¿Por qué se fue sus esposos a los EUA?
 - 8.1.1.2. ¿Cuántos años tiene su esposo como migrante?
 - 8.1.1.3. ¿Por qué se sigue migrando su cónyuge?
 - 8.1.2. *Localización espacio temporal.*
 - 8.1.2.1. ¿A qué parte de EUA se va su esposo?
 - 8.1.2.2. ¿En qué temporada se va y cuánto tiempo dura en_____?
 - 8.1.2.3. ¿En qué temporada regresa a la comunidad y cuánto tiempo permanece en ella?
 - 8.1.3. *Trabajo y migración.*
 - 8.1.3.1. ¿Qué actividad(es) realiza en_____?
 - 8.1.4. *Relaciones familiares en el extranjero.*
 - 8.1.4.1. ¿Tú padre tiene familiares migrantes en_____?
 - 8.1.5. *Comunicación con su esposo durante su estancia en el extranjero.*

- 8.1.5.1. Cuándo su cónyuge está en los EUA ¿tienes comunicación con él, por qué medio se comunican y bajo qué modalidad?
 - 8.1.5.2. ¿Cada cuánto tiempo se llaman por _____, cuanto tiempo dura la llamada y de que hablan?
 - 8.1.6. *Participación de la esposa en la decisión de que su pareja migre.*
 - 8.1.6.1. Cuándo su esposos se fue por primera vez a los EUA, ¿Ustedes ya estaban casados?
 - 8.1.6.2. ¿Cómo se tomó la decisión de que su pareja se fuera a los EUA, lo consulto con usted?
 - 8.1.6.2.1. ¿Usted estaba de acuerdo en que se fuera y por qué?
 - 8.2. Retorno del migrante a la comunidad.
 - 8.2.1. *Cambios en la dinámica familiar con el retorno del migrante.*
 - 8.2.1.1. ¿Cambia la dinámica familiar cuando su esposo regresa a casa y en qué sentido cambia?
 - 8.3. Percepción de las esposas de migrantes sobre el país receptor (EUA).
 - 8.3.1. ¿Usted tiene papeles para ir a Estados Unidos?
 - 8.3.2. ¿Le gustaría ir a los EUA?
 - 8.3.2.1. Si () ¿A que le gustaría ir y a que iría?
 - 8.3.2.2. No ().
 - 8.3.2.3. ¿Ha pensado en irse por contrato así como se va su esposo?
 - 8.4. Deseosidades de las familias de migrantes.
 - 8.4.1. *Deseosidades materiales de las familias*
 - 8.4.1.1. En este momento, ¿qué necesidades materiales les falta por cubrir a través de la migración de su esposo?
 - 8.4.2. *Deseosidades subjetivas de las familias*
 - 8.4.2.1. ¿Cuáles son las necesidades afecto-emocionales que tienen a raíz de la migración de su esposo?
 - 8.4.2.1.1. ¿Cómo resuelve estas necesidades?
- 9. SUBJETIVIDADES EN LAS FAMILIAS DE MIGRANTES (NIVEL INDIVIDUAL Y SIMBÓLICO) DESDE LA TEORÍA FEMINISTA.**
- 9.1. **Sistema de parentesco.**
 - 9.1.1. ¿Cuántas personas que viven en su casa y que parentesco tienen con usted?
 - 9.1.2. Me puede dar sus nombres, edades, ocupación y estado civil de las personas que viven en su casa.
 - 9.1.3. ¿Hay alguna persona de su familia que no viva en su casa y cuál es la razón?
 - 9.2. **Particularidades de la estructura familiar de las familias de migrantes.**
 - 9.2.1. Dinámica de las relaciones de la pareja ante el fenómeno migratorio.
 - 9.2.1.1. *Percepción sobre las demostraciones afecto-emocionales de la pareja ante el fenómeno migratorio.*

- 9.2.1.1.1. ¿Cuándo su esposos esta con usted como le demuestra su afecto y sus emociones?
- 9.2.1.1.2. ¿Cómo le demuestra usted su afecto y sus emociones a su cónyuge?
- 9.2.1.2. *Actividades recreativas en la pareja.*
 - 9.2.1.2.1. ¿Qué actividades recreativas o de relajación realizan como pareja?
 - 9.2.1.2.2. ¿Qué tan importante sería empezar a realizar esas actividades para su relación de pareja?
 - 9.2.1.2.3. *Efectos de la migración en las relaciones de pareja.*
 - 9.2.1.2.4. ¿Cómo se vio afectada su vida de pareja con la migración de su esposo?
 - 9.2.1.2.5. ¿Hablaron sobre la cuestión de la fidelidad o infidelidad?
- 9.2.1.3. *Salud en la pareja.*
 - 9.2.1.3.1. ¿Padece usted o su esposo alguna enfermedad (especifique)?
- 9.2.1.4. *Sexualidad en la pareja*
 - 9.2.1.4.1. ¿Actualmente sigue manteniendo relaciones sexuales con su esposo?
 - 9.2.1.4.2. ¿Es difícil el hecho de tener relaciones sexuales con su esposo después de que regresa de EUA?
- 9.2.1.5. *La reproducción de la pareja.*
 - 9.2.1.5.1. ¿Las hijas e hijos que tiene fueron planeados?
 - 9.2.1.5.2. ¿Cómo los planearon y con que métodos anticonceptivos se cuida(ba)?
 - 9.2.1.5.3. ¿Participo en la decisión de cuantos hijos e hijas tener?
 - 9.2.1.5.4. ¿Usted estuvo embarazada durante la ausencia de su esposo?
 - 9.2.1.5.5. ¿Cuáles son los problemas a lo que se enfrentó durante la(s) etapa(s) de embarazo estando sola?
 - 9.2.1.5.6. ¿Quién la ayudo en esos momentos?
 - 9.2.1.5.7. ¿Usted le platica a su esposo las cosas difíciles que estaba pasando durante el embarazo?
- 9.2.2. Subjetividades de las esposas de migrantes sobre el ejercicio parental.
 - 9.2.2.1. *Percepción de la madre sobre el ejercicio materno.*
 - 9.2.2.1.1. ¿Cómo madre de qué manera cuida y protege a sus hijas e hijos?
 - 9.2.2.1.2. ¿Cuáles son los principios y valores que les inculca a sus hijas e hijos?
 - 9.2.2.1.3. ¿Reciben una educación diferente sus hijas e hijos?
 - 9.2.2.1.4. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene con los y la hijas pequeñas y cuales con los y las adolescentes?

- 9.2.2.2. *Percepción de la madre sobre el ejercicio paterno.*
 - 9.2.2.2.1. Desde su perspectiva ¿cómo su esposo cuida y protege a sus hijos e hijas?
- 9.2.2.3. *Percepciones de la madre sobre la salud y la sexualidad de las hijas e hijos.*
 - 9.2.2.3.1. ¿Sus hijas e hijos padecen alguna enfermedad (especifique)?
 - 9.2.2.3.2. ¿Usted habla de la sexualidad con sus hijos e hijas?
 - 9.2.2.3.3. ¿Su esposo habla sobre la sexualidad con sus hijas e hijos?
- 9.2.2.4. *Conflictos causados por la brecha generacional.*
- 9.2.3. Relaciones de poder en la familia.
 - 9.2.3.1. En su hogar ¿Quién es la cabeza de familia?
 - 9.2.3.2. ¿Por qué el/usted es la cabeza de familia?
 - 9.2.3.3. ¿usted está de acuerdo con que sea de esa manera?
 - 9.2.3.4. ¿Para usted que es ser jefe de familia?
 - 9.2.3.5. ¿Está usted de acuerdo con que él/ella sea la representante de la familia?
 - 9.2.3.6. Si (). ¿Por qué está de acuerdo con que él/ella sea la cabeza de familia?
No (). ¿Ha hablado con él/ella al respecto y que ha respondido?
- 9.2.4. Sobre el concepto de familia y el proceso migratorio.
 - 9.2.4.1. Para usted ¿Qué es la familia?
 - 9.2.4.2. ¿La migración de su esposo cambia la noción que usted tiene sobre la familia y por qué SI/NO cambia su noción de familia?
- 9.3. Bienestar subjetivo (felicidad) en las familias de migrantes desde la perspectiva de las esposas de migrantes.**
 - 9.3.1. *Actividades recreativas familiares.*
 - 9.3.1.1. Cuando su esposo está en casa, ¿los miembros de su familia acostumbran a hacer actividades recreativas juntas?
 - 9.3.1.2. Cuando su esposa se encuentra en EUA, ¿cambian las actividades recreativas que realizan como familia?
 - 9.3.2. *Relaciones afecto-emocionales en las familias de migrantes.*
 - 9.3.2.1. ¿Usted, su marido, sus hijas e hijos acostumbran a esperezar abiertamente sus ideas, pensamientos, afectos y emociones?
 - 9.3.2.2. Como familia, ¿cómo demuestran que se quieren?
 - 9.3.2.3. ¿considera que su familia es feliz?
 - 9.3.3. Efectos de la migración sobre el bien-estar familiar.
 - 9.3.3.1. La migración de su esposo, ¿ha afectado la felicidad familiar?
 - 9.3.3.2. En términos generales, ¿Cómo ha afectado o beneficiado la migración de su esposo el bien-estar familiar?
- 9.4. Identidad/es ante el fenómeno migratorio y la relación con la comunidad.**

9.4.1. Identidad/es desde las subjetividades como mujer, como madre y como esposa de migrante y la relación con la comunidad.

9.4.1.1. *Como mujer.*

9.4.1.1.1. ¿Para usted que significa ser mujer?

9.4.1.1.2. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta como mujer?

9.4.1.1.3. ¿Se considera una mujer feliz?

9.4.1.2. *Como madre.*

9.4.1.2.1. ¿Para usted que significa ser madre?

9.4.1.2.2. ¿Cuáles son las dificultades a las que se enfrenta como madre?

9.4.1.3. *Como esposa.*

9.4.1.3.1. ¿Qué significa para usted ser esposa de un migrante?

9.4.1.3.2. ¿Cuáles son las principales problemáticas a las que se enfrenta como esposa de un migrante?

9.4.1.3.3. ¿Por ser esposa de un migrante la gente de la comunidad la trata diferente?

9.4.1.3.4. ¿considera que su vida como esposa de un migrante es diferente a la vida de otras mujeres con esposos que no migran y por qué?

10. SUBJETIVIDADES Y CONDICIONES MATERIALES DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE MIGRANTES (NIVEL SIMBÓLICO Y ESTRUCTURAL).

10.1. Sobre la noción de trabajo y bien-estar.

10.1.1. Para ti ¿qué es el trabajo?

10.1.2. ¿Qué es el bienestar para usted?

10.2. División sexual del trabajo y uso del tiempo.

10.2.1. *Trabajo doméstico-reproductivo gratuito.*

10.2.1.1. ¿Qué actividades realiza para la limpieza de su casa y cuánto tiempo a la semana les dedica?

10.2.1.2. En cuanto a la preparación y servicios de alimentos, ¿Qué actividades realiza y cuánto tiempo por semana?

10.2.1.3. ¿Se encarga de cuidar algún menor de edad, estudiantes, alguna persona enferma, de la tercera edad o con alguna discapacidad y cuánto tiempo por semana?

10.2.1.4. ¿Realiza las compras para los integrantes del hogar como comida, despensa, artículos de limpieza, toda esta parte de las compras, cuánto tiempo se lleva?

10.2.1.5. ¿Realiza pago de servicios y trámites para los integrantes del hogar, cuánto tiempo se lleva?

10.2.1.6. ¿Qué actividades realiza para la administración de su hogar y cuánto tiempo por semana?

10.2.1.7. ¿Qué medidas de seguridad implementa para la seguridad familiar (como tirar basura, cerrar ventanas, cerrar las puertas, poner candados, revisar el tanque de gas), cuánto tiempo le lleva?

10.2.1.8. ¿Realiza alguna actividad de estudio o capacitación?

- 10.2.1.9. ¿Recibe apoyo de parte de algún integrante de la familia para las tareas del hogar (especifique quien/es)?
- 10.2.1.10. ¿Algún miembro de otra familia le apoya en la realización de las tareas del hogar (especifique quien y si tienen algún parentesco)?
- 10.2.1.11. ¿Considera que las actividades que realiza en apoyo a las tareas del hogar y de estudio y/o capacitación son trabajo y por qué SI/NO?
- 10.2.1.12. ¿Considera que estas actividades que realizas de apoyo en las tareas de hogar, estudio y/o capacitación producen bien-estar familiar y por qué SI/NO?
- 10.2.2. *Trabajo extradoméstico gratuito de apoyo a otros hogares, a la comunidad y trabajo voluntario.*
 - 10.2.2.1. ¿Realiza o ha realizado algún trabajo para apoyar a otros hogares y cuánto tiempo a la semana le dedica a ésta actividad?
 - 10.2.2.2. ¿Realiza algún trabajo en beneficio de la comunidad o trabajo voluntario y cuánto tiempo le dedica semanalmente?
 - 10.2.2.3. ¿Considera que las actividades extra-domésticas que realiza de manera gratuita e apoyo a otros hogares, a la comunidad o trabajo voluntario son trabajo y por qué razón SI/NO los considera como tal?
 - 10.2.2.4. ¿Considera que las actividades extra-domésticas que realiza de manera gratuita en apoyo a otros hogares, a la comunidad o trabajo voluntario producen bien-estar para la comunidad, por qué SI/NO?
- 10.2.3. *Trabajo reproductivo- remunerado.*
 - 10.2.3.1. ¿Realiza o ha realizado alguna actividad para obtener dinero y cuánto tiempo le dedica?
 - 10.2.3.2. ¿Considera que las actividades que realiza para obtener un ingreso son trabajo y por qué razón SI/NO los consideras como tal?
 - 10.2.3.3. ¿Considera que las actividades que realiza para obtener una remuneración económica producen bien-estar familiar, y por qué SI/NO?
- 10.2.4. *Cuidado personal y tiempo de ocio-recreación.*
 - 10.2.4.1. ¿Qué actividades realiza para relajarte y cuánto tiempo por semana le dedica a esas actividades?
 - 10.2.4.2. ¿Consideras que las actividades que realizas para relajarte son trabajo y por qué razón SI/NO los consideras como tal?
 - 10.2.4.3. ¿Consideras que las actividades que realizas para relajarte producen bien-estar familiar, y por qué SI/NO?
- 10.2.5. Valoración subjetiva del trabajo desde la perspectiva de la mujer-madre-esposa.
- 10.2.6. *Valoración subjetiva del trabajo reproductivo gratuito propio.*
- 10.2.7. *Valoración subjetiva del trabajo extradoméstico gratuito.*
- 10.2.8. *Valoración del trabajo productivo.*

- 10.2.9. *Valoración del trabajo de otros.*
 - 10.2.9.1. ¿Considera que las actividades que realizan los miembros de su familia para el mantenimiento del hogar son trabajo y por qué razón?
 - 10.2.9.2. ¿Las actividades que realizan en casa los otros miembros de su hogar producen bienestar para la familia y por qué razón?
 - 10.2.9.3. Las actividades que realiza el resto de tu familia fuera de tu casa, ¿son trabajo, por qué razón?
 - 10.2.9.4. Las actividades que realizan los miembros de tu familia fuera de su casa, ¿producen bienestar familiar, y por qué razón?
- 10.3. Acceso, distribución y toma de decisiones sobre el ingreso/gasto y los recursos familiares.
 - 10.3.1. *Ingreso/gasto familiar mensual y participación en la toma de decisiones sobre los recursos familiares.*
 - 10.3.1.1. ¿Aproximadamente de cuánto es la remesa que su esposo envía mensualmente?
 - 10.3.1.2. ¿Aproximadamente de cuánto es el ingreso familiar mensual?
 - 10.3.1.3. ¿Quién(es) aporta(n) el ingreso familiar mensual?
 - 10.3.1.4. ¿Quién(es) decide(n) cómo se debe de gastar el ingreso familiar?
 - 10.3.2. *Ahorro e inversión familiar.*
 - 10.3.2.1. ¿Tienen ahorros o han invertido en algo parte el ingreso mensual?
 - 10.3.2.2. ¿Han pensado de donde van a obtener el ingreso familiar cuando su esposo ya no se pueda ir a los EUA o ya no lo quieran llevar?
 - 10.3.3. *Propiedades familiares.*
 - 10.3.3.1. ¿Cuáles son las propiedades familiares con las que cuentan (casas, terrenos, carros, animales, etc.,)?
 - 10.3.3.2. ¿A nombre de quien están esas propiedades?

